BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE ABRIL DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.629

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

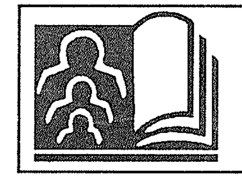
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCED STEAD INFORMATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Por esc. púb. Nº 130 del 8/4/97, Reg. 1294 de Cap. Fed. Denominación: ADVANCED STEAD INFORMATION S.A. Accionistas: Gabriela Fernanda Catuogno, argentina, soltera, nac. 6/12/73, empresaria, DNI 23.669.505, domiciliada en Iberá 1641, P.B. de Capital y María Laura Catuogno, argentina, soltera, nac. 17/10/74, empresaria, DNI 24.235.341, domiciliada en 11 de Septiembre 2862, piso 5º A de Capital. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero de las siguientes actividades: Asesoramiento comercial y financiero: La prestación de servicios de asesoramiento, organización y asistencia técnica sobre temas bancarios, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática, publicitario y todo rubro relativo a la administración de sociedades. También podrá la sociedad, prestar servicios de información especial que le sea requerida por personas de derecho público nacional, provincial o municipal, entidades estatales o mixtas, instituciones bancarias, financieras, empresas civiles, comerciales o industriales, así como la realización de estudios o pericias sobre todas las actividades antes descriptas. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Actuar como consultora. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de estos. Capital social: Doce mil pesos. Directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Suscripción 100 %. Integración 25 %. Directorio: Presidente: Gabriela Fernanda Catuogno. Vicepresidente: María Laura Catuogno. Director Suplente: Silvina María Battaglia. Sede social: Montañeses 2958, piso 1º, Depto B, Cap. Fed. La Autorizada

Escribana - María Cristina Deymonnaz
Nº 109.381

AGENCIA MARITIMA MULTIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en I.G.J. 13/1/95 Nº 432, Libro 116, Tomo A, S.A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/8/96, protocolizada por escr. Nº 132 del 8/4/97, los accionistas por unanimidad resolvieron modificar los arts. 4, 6, 8, 9, 12 y 15 y reformular el articulado de su estatuto social. A los efectos de lo dispuesto en el inc. b) apartado 2do. del art. 10 Ley 19.550, se hace saber cuanto sigue: Administración: Directorio integrado por 2 a 10 titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de duración en sus cargos: 2 años. Fiscalización se prescinde de sindicatura. Presidente: Patricio Luis Campbell. Vicepresidente: Moisés Angel Rodgers. Director Titular: Walter Hugo Brandi. Director Titular: Luis Pentreath. Director Suplente: Marcela Beatriz González. Director Suplente: Alvaro Francisco Lorenzo.

Abogada - Mariana Judith Neustadt
Nº 109.410

ALFAMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Diego Hugo Lombardero, argentino, 26 años, soltero, DNI 21.965.674 y María del Carmen Lamas Rey, española, 55 años, casada, CIPF 5.503.620; ambos comerciantes y domiciliados en O'Connor 389, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 53, Fº 130 del 7/4/97, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Rivadavia 10.670 de Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, armado, montaje, testeo, mantenimiento, servicio y cualquier otra forma de industrialización y producción, como así también la compra, venta, importación, exportación, reexportación, leasing, royalties, joint venture, concesión, consignación, comercialización, distribución, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de materiales y sistemas eléctricos, electrónicos, electromecánicos, software, hardware, máquinas, equipos y/o elementos o accesorios relacionados con la electrónica, informática, comunicaciones, sistemas computacionales, informáticos, electrónicos, eléctricos, electromecánicos, y de procesamiento de datos, inclusive sus patentes, marcas y diseños, como así también la edición y comercialización de publicaciones y la realización de cursos de capacitación relacionados con los campos precedentemente enunciados. b) La realización de consultoría sobre temas relacionados con el ámbito energético. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan Presidente: Diego Hugo Lombardero. Director Suplente: María del Carmen Lamas Rey. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 55.914

ALL-TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que se ha constituido la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Aidan Joseph Connolly, irlandés, nacido el 5/10/66, casado, pasaporte Nº N 780868, domiciliado en Rua Teixeira Mendes, 75 Jardim Social Curitiba, Paraná Brasil; b) Alejandro José Olivera, argentino, casado, nacido el 4/12/56, DNI 12.600.174, domiciliado en L. N. Alem 1110, 13º. 2) Denominación: ALL TECH S.A. 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal. 4) Objeto social: Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Importación, exportación y distribución de productos agrícolas y agroindustriales pudiendo a tal fin realizar también actividades de producción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; transferir o adquirir el dominio de bienes inmuebles, dar y tomar dinero en préstamo; con o sin garantías reales, personales, hipotecarias, o prendarias, de o a particulares, compañías y bancos oficiales o privados. Podrá también registrar, adquirir, ceder, transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. La sociedad podrá prestar servicios de consultoría sobre los productos cuya importación, exportación y distribución realiza. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Directorio: Presidente: Alejandro José Olivera. Director Suplente: Avelino Rolón. El término de su elección es de 1 ejercicio. 8) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente: 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. 10) La sociedad prescinde de sindicatura.

Autorizada - Beatriz López Provera
Nº 109.358

SUMARIO

ASEGURADORA DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Horacio Silvestris, 39 años, contador, DNI 12.713.663, domic. General José de Artigas 3084, Cap. Fed. y Juan Alberto Vescio, de 47 años, empresario, DNI 5.099.002, domic.

Impreso en La Ley S.A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO — CENTRAL B — FRANQUEO A PAGAR

Av. 25 de Mayo 1033, Lanús, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados. 2) 14/6/96. 3) ASEGURADORA DE SALUD S.A. 4) Montes de Oca 1619, 2º, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La prestación de toda clase de servicios médicos integrales, medicina laboral, asistencial, prepaga, accidentes de trabajo y toda otra prestación médica. Instalación, equipamiento, funcionamiento y explotación de institutos, sanatorios, clínicas, otra actividad afín. Prestación de todos los servicios, estudios, análisis y exámenes necesarios para el cumplimiento de la actividad principal. Fabricación, promoción, comercialización e instalación de equipos, indumentaria, repuestos y accesorios vinculados con la actividad principal. Importación y exportación. Las actividades que en virtud de su especialidad así lo requieran, serán atendidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La dirección técnica de los establecimientos estará a cargo de profesionales médicos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 4 miembros. Duran 3 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de mayo de cada año. Designan Presidente: Guillermo Antonio Silvestris. Director Suplente: Juan Alberto Vescio. Se prescinde de la sindicatura.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 109.431

BANCO B.I. CREDITANSTALT

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 23/7/71, Nº 2548, Lº 74,Tº A de Estatutos de S.A., comunica que en la Asamblea General Extraordinaria del 3/3/97 se decidió reformar el artículo 13 del estatuto: Comité Ejecutivo: Se redujo el número mínimo de integrantes del comité a dos y se eliminó la exigencia de que el Presidente necesariamente tuviera que integrar el mismo.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 109.374

CABAÑA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1, 3/01/97, Fº 1, Reg. 1392 de Cap. Fed. Denominación: CABAÑA PATAGONICA S.A. Socios: Silvina A. Petraglia, arg., nac. 25/11/68, solt., empresaria, DNI 20.309.884, dom. Sinclair 3148, 7º A, Cap. Fed. y Hernán E. Prieto, arg., nac. el 2/10/67, solt., abogado, DNI 18.582.019, dom. San Martín 522, piso 2º, Cap. Fed. Domicilio: San Martín 522, piso 2º, Capital Federal, pudiendo instalar agencias o sucursales en cualquier parte del país. Plazo: 99 años a partir de inscripción en IGJ. Objeto: Tiene por objeto, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, construcción, urbanización, remodelación, loteos, arrendamiento, permuta y/o administración de inmuebles de toda clase y especie, rurales o urbanos, clubes de campo, parques industriales, mataderos de hacienda, frigoríficos, supermercados, y todo tipo de operación inmobiliaria o vinculada a ella, con respecto a inmuebles propios o de terceros, o en condominio con terceros, ya sean públicos, nacionales, provinciales o municipales, privados o mixtos. b) Compra, venta, al por mayor o menor, importación y exportación de productos perecederos y no perecederos, ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, ganado cimarrón, pescados o frutos de mar, en pie o faenado, destinado al consumo público; matanza de hacienda para ese mismo destino, fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas, faenamiento de hacienda y derivados del faenamiento, caza de animales cimarrones, pesca y caza de frutos de mar, comercialización de todo tipo de carnes, verduras y productos alimentarios. Todo lo expuesto se podrá realizar tanto en el país como en el extranjero. c) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes, en especial de materiales, maquinarias, herramientas, casas prefabricadas para la construcción y elementos accesorios. d) Prestar servicios de suministros de agua, gas, electricidad, teléfono, recolección, tratamiento y disposición final de residuos, de transporte, seguridad y vigilancia, y todo otro servicio relacionado a urbanizaciones y/o la cría, caza, pesca, faenamiento, cultivo, procesamiento y comercialización de animales y/o vegetales para consumo. e) Representación, mandatos y/o agencias de otras empresas, nacionales o extranjeras a fin de prestar en sus nombres cualquier servicio. f) Operar como agente de importación y exportación de mercaderías, ganados, frutos y demás bienes comercializables. g) Queda facultada la sociedad sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza que se hallen autorizados por las leyes que se encuentren relacionados directa o indirectamente con su objeto, como comprar, vender, permutar, dar o tomar en consignación o depósito, formalizar acuerdos de todo tipo, adquirir bienes muebles, inmuebles o incorporales, enajenarlos, constituir toda clase de derechos sobre ellos —incluso reales—, obtener y otorgar créditos con las limitaciones de la ley 21.526, operar con cualquier tipo de entidades bancarias o financieras (ya sean privadas o estatales), otorgar poderes generales o especiales, entre otros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 9500 acciones ordinarias Clase "A" nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u. y de valor nominal $ 1 por c/acción, y por 2500 acciones ordinarias Clase "B" nominativas no endosables, con derecho a 5 votos c/u. y de valor nominal $ 1 c/acción Administración a cargo del Directorio, mínimo de 1, máximo de 9. Representación: A cargo del Directorio, mínimo de 1, máximo de 9. Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Autoridades: Presidente: Hernán E. Prieto y Director Suplente a: Silvina A. Petraglia.

Abogada - Apoderada - Noemí Julia Prieto
Nº 55.887

CEPYN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/3/97, José Luis Leone, argentino, casado, DNI 10.263.580, domiciliado en Bolívar 484, Merlo y Susana Alicia Antonia Lionardi, argentina, casada, DNI 13.104.039, domiciliada en Puerto de Palos 1278, Ituzaingó, ambos domiciliados Provincia de Buenos Aires, constituyeron CEPYN S.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a atención clínica y quirúrgica de adolescentes, niños y neonatos, externos o internados, estudio, tratamiento y exámenes complementarios, terapia intensiva, asistencia domiciliaria y traslados de pacientes, por suscripción o abono mensual. Para cumplir el objeto podrá realizar todos los actos relacionados con él dentro de las reglamentaciones y el estatuto, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas e instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, tratamiento físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados, por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones. Los servicios y actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con títulos habilitantes, serán prestados por los que contrate la sociedad. Se obtendrá del poder público la autorización o habilitación para efectuar determinadas actividades. Plazo de duración: 4 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Dirección, administración y representación: Directorio, integrado por Presidente: José Luis Leone. Directora Suplente: Susana Alicia Antonia Lionardi. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Domicilio social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 995, 9º A, Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 55.865

CIPE * GRUPO CONSULTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por instrumento público del 14/4/97. Socios: Jorge Pirotta, arg., DNI 12.226.235, fecha de nac. 9/2/56, divorciado, periodista y Adriana Beatriz Vico, arg., DNI 11.950.472, fecha de nac. 18/1/58, divorciada, periodista, ambos con domic. en Av. Belgrano 2738, piso 4º "A", Cap. Fed. Denominación: CIPE * GRUPO CONSULTOR S.A. Sede social: Reconquista 737, piso 4º "G", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios integrales de comunicación a empresas, instituciones, particulares o reparticiones de cualquier tipo y naturaleza, asesoría técnica, administrativa y/o comercial, evaluación de proyectos y/o inversiones, investigaciones, estudio de mercado, asesoramiento en imagen, publicidad, estrategias de comercialización y desarrollo, marketing, telemarketing y/o todo tipo de servicio de consultoría en general. b) Compra, venta, alquiler, industrialización, importación, exportación, merchandising, distribución, producción publicitaria y/o todo tipo de comercialización de productos de promoción, audiovisuales, gráficos, radiofónicos, informáticos y/o cualquier otro medio de comunicación y/o productos o servicios relacionados con el objeto social. c) Organización de eventos y/o conferencias. d) Cursos de capacitación y/o programas de adiestramiento que tiendan al desarrollo de la empresa e investigaciones económicas y sociales. e) Creación y producción de películas, programas y/o propagandas para ser exhibidos y divulgados por cualquier medio de comunicación. f) Administración y/o explotación de cualquier medio de comunicación. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 V/N cada una. Suscripción: Socio Jorge Pirotta suscribe 1080 acciones, Adriana B. Vico suscribe 120 acciones. Organos de Adm. Directorio 1 a 5 miembros, duración 1 ejercicio. Directorio: Presidente Jorge Pirotta. Directora Suplente: Adriana B. Vico. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Sin sindicatura.

Autorizada - Erica Vanesa Utrera
Nº 109.320

COLIMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/4/1997. 2) Juliano Vicentini, italiano, nacido el 26/3/1949, empresario, casado, DNI 93.220.765 y Telma Beatriz Chapuis, argentina, nacida el 6/1/1951, DNI 6.220.863, ama de casa, casada, ambos domiciliados en calle 316 Nº 1385, Ranelagh, Pcia. de Bs. As.; Alfredo López, argentino, nacido el 28/1/1948, DNI 7.794.176, empresario, casado y Rosa Teresa Bonetti, argentina, casada, nacida el 22/10/1948, DNI 5.289.792, ama de casa, ambos domiciliados en Crámer 341, Bernal, Pcia. de Bs. As.; Mariana Beatriz Vicentini, argentina, nacida el 12/1/1972, DNI 22.551.889, casada, ama de casa, domiciliada en calle 316 Nº 1385, Ranelagh, Pcia. de Bs. As.; Mariana Paola López, argentina, nacida el 28/6/1976, emancipada, DNI 25.285.307, soltera, estudiante; Sergio Gabriel López, argentino, nacido el 11/8/1971, DNI 22.290.427, soltero, empleado y Ariel Maximiliano López, argentino, nacido el 28/5/1973, DNI 23.337.285, soltero, empleado, los tres domiciliados en Crámer 341, Bernal, Pcia. de Bs. As. y Fernando Julián Vicentini, argentino, nacido el 5/1/1974, DNI 23.787.774, soltero, maestro mayor de obra, domiciliado en calle 316 Nº 1385, Ranelagh, Pcia. de Bs. As. 3) COLIMAN S.A. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 3º, Dep. "23", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Las siguientes actividades: a) La adquisición de inmuebles destinados a complejos turísticos habitacionales, como así también a la construcción de los mismos. b) La administración y explotación bajo la modalidad que estime conveniente, de los complejos turísticos que ella misma adquiera y/o construya. Como el otorgamiento a terceros bajo la modalidad y forma jurídica que estime conveniente, de complejos turísticos de propiedad de terceros. d) La administración y explotación de consorcios de copropietarios instituidos de conformidad con las previsiones de la ley 13.512 así como de unidades habitacionales afectadas contractualmente a la modalidad de uso denominada en plaza como de "Tiempo Compartido" y/o "Propiedad Vacacional" cualquiera fuere la figura jurídica adoptada al efecto pudiendo realizar todo tipo de contrataciones tendientes a satisfacer su objeto; sean estos de su propiedad como de terceros. e) La realización de actividades conexas, accesorias y/o paralelas al turismo, tales como deportivas, recreativas, como así toda otra actividad que signifique brindar un mayor y mejor servicio al turista. f) A más de ello la sociedad tendrá por objeto la ejecución de mandatos que pudieren otorgarle quienes poseyeren legal derecho, tendientes a afectar unidades habitacionales a los regímenes de propiedad horizontal o tiempo compartido, establecer reglamentaciones para su uso y representar contractualmente a los interesados en actos de disposición o administración de sus derechos. 7) Cien mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 6 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Juliano Vicentini. Vicepresidente: Alfredo López. Directores Suplentes: Telma Beatriz Chapuis, Juliano Vicentino, Rosa Teresa Bonetti, Alfredo López.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 109.338

CORPORACION SEISCIENTOS DIECISEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/4/97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1065, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS DIECISEIS S. A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barría Zerna, sol., nac. 11/7/70, Céd. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1ª Casa 63, Vista Alegre Arraijan, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30/1/74, Céd. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones, y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13/10/54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28/10/52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 109.351

CORPORACION SEISCIENTOS QUINCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/4/97, ante Esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1060, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS QUINCE S. A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barría Zerna, sol., nac. 11/7/70, Céd. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1ª Casa 63, Vista Alegre Arraijan, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30/1/74, Céd. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, ma-

teriales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13/10/54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28/10/52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea

Nº 109.350

DAKPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Roberto Susanj, arg., nac. 27/5/1958, casado, comerciante, DNI. 12.767.219, dom. Av. Independencia 4056, Capital Federal y Gabriela Virginia Tenekedjian, arg., nac. 14/11/1970, casada, comerciante, DNI. 21.918.405, dom. Santa Catalina 1564, Cap. Fed. 2) Escritura 41 folio 132 del 3/4/97, esc. Carmen Alicia Massa de Castro, Reg. 1165, Cap. Fed. 3) "DAKPLAST S. A." 4) Av. Independencia 4056, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la industrialización, fabricación, compraventa, permuta, distribución, exportación e importación de telas plásticas, sus derivados y productos afines. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Importación y exportación: Mediante la importación y/o exportación de todas los elementos y artículos relacionados con la actividad comercial de la sociedad, ya se trate de artículos, productos o materias primas, así como también maquinarias y/o elementos para la fabricación de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 20 años desde inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Presidente: Gabriela Virginia Tenekedjian; Director Suplente: Roberto Susanj. 9) La dirección y administración está a cargo del Directorio; la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Guillermo C. Dallas

Nº 109.426

DORIA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 11/4/97 Reg. 845, Cap. Fed. Pietro María Madaro, DNI. 92.474.611, nac. 6/2/48, dom. Ramsay 1945, 3º "D", y Massimo Attilio Biavati, DNI. 93.623.075, nac. 4/12/48, dom. Ramsay 1945, 10º "A", ambos vec. de esta Cdad., solt., ing. e itals., constituyeron "DORIA GROUP S. A.". Plazo: 90 años desde 11/4/97. Objeto: I) Comercial: Compra, venta, distribución y locación de arts. alimenticios de bazar, de cocina, aparatos y accesorios mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, la ofic. y el deporte, aparatos de radio, video, computación, de reproducción de imágenes y/o sonido e insumos, herramientas, muebles y accesorios para el hogar y la ofic., máq. fotográficas, filmadoras e instrumentos de óptica, arts. para regalo y bijouterie, aceites, grasas, lubricantes, disolventes, aditivos y emulsionantes, equipos y sistemas de seguridad y protección, repuestos y accesorios para automotores; II) Importación y exportación: de bienes y/o servicios; III) Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, promociones y contrataciones; IV) Consultora: Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación, marketing y asesoramiento técnico-comercial. V) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de toda clase de inmuebles y fondos de comercio; y VI) Financiera: realización de operaciones y contratos de leasing en la forma y modalidades previstas por la ley 24.441 y por aquellas normas que la complementen o sustituyan, la realización de préstamos a corto y largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas, y la intermediación en operaciones de crédito y financiaciones en general, así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedando excluidas la actividad que regula la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Primer Directorio: Pte. Pietro María Madaro; Vicepte. Massimo Attilio Biavati; Actuación: indistinta. Dir. Supl. César Arturo Kulfas, LE. 4.160.379, nac. 24/11/35, div. 1º n, consultor, dom. Avda. Rivadavia 3585, 16º "90", Cap. Fed. y arg. Mandato: 2 ejerc. Sede: Tucumán 1613, 2º "C". Cierre ejerc.: 30/9 c/año.

Escribana - Nelly Alicia Taiana de Brandi

Nº 109.328

ECO TRANSP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Contrato: fecha: 10/4/97. Esc. Nº 65. Socios: Angel Rodrigo García, arg., soltero, comerc., nacido 31/1/73, DNI. 23.153.809, domiciliado Solís 969, Hurlingham, Bs. As., y Ariel Gonzalo Stamati, arg., soltero, comerc., nacido 23/9/74, DNI. 24.313.700, domiciliado Estomba 3406, Cap. Fed. Denominación: ECO TRANSP S. A. Duración: 99 años. Objeto: Transporte de todo tipo de mercaderías, fletes y toda clase de servicios relacionados con su objeto. Importación y exportación. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 acciones nominativas no endosables de $ 10 v/n. c/u. y de un voto c/u. Administrac.: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Cierre ejerc.: 31/12. Domicilio legal: Lima 211, 2º Piso, Cap. Fed. Presidente: Angel Rodrigo García y Dir. Sup.: Ariel Gonzalo Stamati.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet

Nº 109.418

EDITORA LA CALLE

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 5/8/1996 se amplió el capital social de $ 25.000 a $ 270.000, mediante emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y de 5 votos cada una, destinadas a la suscripción por los accionistas, con integración en dinero efectivo o mediante capitalización de deudas o de aportes irrevocables, reformándose al efecto los arts. 4º y 5º del Estatuto, este último por el cambio de carácter de las acciones.

Autorizada - Francisco Leandro Osés

Nº 109.354

FERRETERIA INDUSTRIAL DEL PARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública del 11/4/97, Beatriz Amalia Ponceliz, arg., comerciante, casada, nacida el 24/12/41, LC. 9.986.894; Sergio Gabriel Cerza, arg., comerciante, soltero, nacido el 18/8/71, DNI. 22.134.443; y Santiago Martín Rodolfo Lobo Ponceliz, arg., comerciante, casado, nacido el 24/4/68, DNI. 20.349.064; constituyeron: 1º) "FERRETERIA INDUSTRIAL DEL PARQUE S. A.", con sede en Chivilcoy 3750, Cap. Fed.; 2º) 99 años; 3º) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compraventa, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, pinturas, y productos químicos para uso y aplicación en la industria, y el agro; artículos del hogar, eléctricos, manje, caza, pesca y campamento. 4º) $ 12.000; 5º) 31 de marzo de cada año; 6º) Administración: 1 a 3 directores, termino 2 ejercicios; 7º) Prescinde sindicatura; 8º) Presidente: Sergio Gabriel Cerza; Director Suplente: Santiago Martín Rodolfo Lobo Ponceliz; 9) El presidente o vicepresidente en su caso. El Autorizado.

Escribano - Carlos Norberto Ayuste

Nº 109.391

FINSOPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 24/3/97 se constituyó FINSOPORT S. A. Domicilio: Avda. Corrientes 423, 8º 28, Cap. Socios: Jorge Alberto Todesca, arg., nac. 21/11/46, casado, LE. 4.558.447, lic. en economía, dom. Guise 1760, 7º, Cap.; José Antonio Bello, arg., nac. 20/7/47, casado, DNI. 7.600.910, médico, dom. Av. del Libertador 4980, 2º "A", Cap.; Joaquín Luis Francisco, arg., nac. 31/10/40, casado, DNI. 4.317.954, comerciante, dom. Tres de Febrero 1256, 12º "C", Cap. y Daniel Alberto Palacios, arg., nac. 23/1/47, casado, DNI. 7.593.098 lic. en economía, dom. Junín 1397, 16º "B", Cap. Objeto: a) Asesoramiento y gestión económica, financiera y comercial; b) Desarrollo y comercialización de equipamiento informático y software; c) Consultoría y gerenciamiento de organizaciones prestatarias y prestadoras de servicios para la salud, públicos o privados; d) Formación, coordinación y administración de redes de prestadores de servicios para la atención de organizaciones de salud, públicas o privadas; e) Instalación y explotación de hospitales, sanatorios, laboratorios y centros asistenciales y geriátricos en el país y en el extranjero, así como toda actividad conexa; f) Auditoría médica, odontológica y farmacéutica, a través de profesionales habilitados; g) Comercialización de equipamiento médico, quirúrgico, de electro medicina y de diagnóstico por imágenes, sus repuestos, service y mantenimiento; h) Mandatos y representaciones en general e i) Importación y exportación. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 miembros por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Composición del Directorio: Presidente: Jorge Alberto Todesca. Vicepresidente: Joaquín Luis Francisco; Director Titular: Daniel Alberto Palacios; Director Suplente: José Antonio Bello. Cierre Ej.: 31/3.

Autorizada - Mirta Doctorovich

Nº 55.929

GUILLERMO RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

2. Esc. 7/4/97. Guillermo Luis Rodríguez, 15/10/53, arquitec., DNI. 10.996.078, Cnel. Apolinario Figueroa 119; Héctor José Salazar, 5/5/53, contador, DNI. 10.704.319, 3 de Febrero 3396, args., casas. 3. GUILLERMO RODRIGUEZ S. A. 4. Av. de Mayo 749, 6º 58, CF. 5. Compra, vta., perm., alq., arrend. y explotac. de prop. inmuebles, incl. las de la Ley 13.512, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo y/o alq. de parcelas, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar operac. inmobiliaria. de tercs. Leasing inmob. Ley 24.441 y dctos. regla. Construc. y vta. por el régimen de prop. horiz. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a partic. o soc. por acc. realizar financiac. y operac. de crédito en gral. con las gtías. previstas o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobil. Quedan excls. las operac. ley de Ent. Finan. y las que requieran el conc. ahorro público. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 3 dir. 3 años. Pres.: Guillermo Luis Rodríguez. D. Sup.: Héctor Genaro Salazar. 9. Pres. del Dir. 10. 31/12.

Escribana - Silvia I. Ceraso

Nº 109.365

LEOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. Esc. Nº 53 del 3/4/97. Reg. 929. Accionistas: José Carlos Roel, arg., divorciado, 4/5/52, comerciante, DNI. 10.180.434, Gral. Paz 442, Temperley, Pcia. Bs. As.; Roberto Francisco Menéndez, arg., casado, 22/10/42, comerciante, DNI. 5.199.462, Einstein 2198, Burzaco, pcia. Bs. As. Denominación: LEOR S. A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción: Mediante la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles dedicados a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, como así también los trabajos de conservación, mantenimiento y reparación de todo tipo de inmuebles; Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbnaos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y/u otras que requieran el concurso público. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar y contratar según su objeto comercial. Capital: $ 30.000, dividido en 30.000 cuotas, 1 peso valor nominal c/u. Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31/12 c/año. Sede: Conde 2689, Cap. Fed. Directorio: Presidente: José Carlos Roel; Director Suplente: Roberto Francisco Menéndez.

Escribano - Mario A. Deymonnaz

Nº 55.911

LES FEMMES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/4/97. Socias: Flavia Paparella, argentina, nació el 20/3/70, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI. 21.483.858, domiciliada en Levene 956, 6º, Capital y Alicia Teresa Singer, argentina, nació el 9/5/52, casada, empresaria, DNI. 10.606.685, domiciliada en Perú 674, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: De servicios: mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina; Comerciales: Mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo la importación y exportación de los mismos, como así también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: directorio integrado por 3 a 12 por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente y, en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta. Sindicatura: prescinde. Ejercicio social: cierra 28/2. Directorio: Presidente: Flavia Paparella; Vicepresidente: Alicia Teresa Singer; Directora titular: Irene Adela Pietranera de Sanes y Director Suplente: Alberto Virgilio Pérez. Sede Social: Talcahuano 1040, Planta Baja "A", Capital Federal.

Escribana - Beatriz S. Alvarez

Nº 109.420

MAGNELLI LOPEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 4.3.97 al folio 1071 del Registro 1658. 1) Socios Edgardo Vicente Magnelli, arg., nac. el 16/3/27, viudo, empresario, LE 4.778.276, domiciliado en San Irineo 169, Cap. Jorge Omar López, arg., nac. 22/1/54, soltero, empresario, DNI 10.833.125, domiciliado en Matienzo 1724, 4to. Cap. Fed.; Dalham Corp. Sociedad Anónima constituida el 2.7.96 en Montevideo inscripta IGJ 17.2.97 Nº 162 Lº 54 Tº A, representada por Norberto Ricardo Lemos, arg., nac. 11.7.50, comerciante, casado, LE 8.340.593, domiciliado en San Irineo 169, Cap. Fed. 2) Denominación: MAGNELLI, LOPEZ Y ASOCIADOS S. A. 3) Domicilio social: Matienzo 1724, piso 4º, C, Capital Federal. 4) Objeto: A) Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad. Prestación de todo tipo de asesoramiento técnico del ramo, con exclusión de las materias reservadas a los profesionales con título habilitante; B) Elaboración, industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de productos o subproductos afines a la industria de la construcción; C) Compra, venta, permuta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, incluidas la operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; D) Financiación de las operaciones previstas en el presente objeto, ya sea con capital propio o a través de capital de terceros; E) Participación con personas visibles o jurídicas, sean públicas, privadas o mixtas, en la formación y desarrollo de sociedades y ejercer la representación de empresas argentinas o extranjeras, dentro de su objeto. 5) Plazo de duración: 99 años desde inscripción registral. 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Administración y Fiscalización: directorio, integrado por uno o siete miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato de dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. 9) Disolución: Causales (art. 89) Liquidación: Organo por el Directorio o por el liquidador designado. 10) Suscripción e Integración: Dalham Corp. S. A. suscribe 9600 acciones o sea $ 9.600, Edgardo Vicente Magnelli suscribe 1200 acciones o sea la suma de $ 1.200 y Jorge Omar López suscribe 1200 acciones o sea $ 1.200. Los accionistas integran el 25% de sus respectivas suscripciones. 11) Primer Directorio: Presidente: Jorge Omar López, Vicepresidente Edgardo Vicente Magnelli y Director Suplente Norberto Ricardo Lemos. Aceptación de cargo por Norberto Ricardo Lemos.

Autorizados - Fanny Poznanski y Amado Horacio Nieva
Nº 109.325

MANFY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Juan Ledl, argentino, ingeniero, nacido el 12/11/1927, CI 4.050.916, casado, domic. en San Martín 551, piso 7 depto C, Cap. Fed.; y Jorge Roberto Denuble, argentino, nacido el 3/2/1939, contador, casado, LE 4.562.132, domic. en Mariano Moreno 233, Bernal, prov. Bs. As. 2) 07/04/1997. 3) MANFY S. A. 4) San Martín 551, piso 7 "C", Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las sig. act.: Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo a personas físicas o jurídicas existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizaddas o a realizarse, compra y/o venta y negociación de valores muebles y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, podrá realizar la compra o descuento mediante endoso o cesión de pagarés, facturas, warrants, hipotecas, valores negociables y papeles de crédito y la financiación de la compra o la venta de bienes pagaderos en cuotas, así como toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución o para comercializar en forma directa. 6) 99 años desde la inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) 1 a 10, mandato un año. Presidente: Juan Ledl; Vicepresidente: Jorge Roberto Denuble; Directores Suplentes Karin Ledl y Jorge Fernando Denuble. Sin Síndicos. 9) En caso de directorio unipersonal corresponde al Presidente del Directorio. En caso de directorio plural la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente quienes tendrán uso de la firma social en forma conjunta. 10) 31 de marzo.

Abogada - Karin Ledl
Nº 55.931

MONTANA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 60 del 14-4-97 reg. 1015. 1) Eduardo Juan Cassullo, Arg., 52 años, cas., cont. púb., DNI 4.442.249, Colorado 460, Del Viso, Prov. Bs. As., Humberto Daniel Cenoz, Arg., 56 años, cas., empresario, LE 4.361.066, Migueletes 2374, Cap. 2) MONTANA TRADING S. A. 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las sig. actividades: Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación: Mediante la compra, venta, distribución, representación y consignación, fraccionamiento de todo tipo de productos, mercaderías, materias primas e insumos. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, locación, administración de todo tipo de bienes, ya sean muebles, o inmuebles, urbanos o rurales. A tal fin la sociedad podrá realizar sin restricción alguna todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos con las leyes o por este estatuto. 3) Migueletes 2374, Cap. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Directorio de 1 a 5 tit. por 3 ejercicios. 7) Presidente o Vice. 8) Sin síndicos. 9) Presidente: Eduardo Juan Cassullo. Dir. Supl.: Humberto Daniel Cenoz. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Sebastian Galo Zaputovich
Nº 55.936

MOOR Y TAITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. MOOR Y TAITA S.A. Esc. 114, Fº 352; Bs. As. 3/4/97, Gustavo Alejandro Taita, 24-1-67, DNI 18.125.736, casado; Daniel Gustavo Moor, 1-1-66, DNI 17.622.178, soltero; argentinos, comerciantes, ambos Av. San Martín 7438, CF; 99 años; Compra, venta, permuta, importación, exportación, fabricación, distribución, consignación, y representación al por mayor y al por menor de los siguientes bienes: Motores, repuestos, accesorios y cualquier elemento conexo y de todo tipo para automóviles, camiones, camionetas, carretones, contenedores, colectivos, maquinarias agrícolas, máquinas viales, ómnibus y microómnibus, motocicletas, triciclos y cuatriciclos motorizados, rurales, acoplados y semiacoplados, tractores y cualquier otro vehículo que sirva de medio de locomoción por el cual toda persona o cosa pueda ser transportada por vía pública. Ropas, prendas de vestir, indumentarias, fibras textiles, tejidos naturales o artificiales, hilados, cueros y calzados y las materias primas que los componen; 31-3; $ 12.000; 12.000 acc. 1V y $ 1 c/u; Gustavo A. Taita 6000 acc.; Daniel G. Moor 6000 acc; Presidente: Verónica Paula Cabeza, VicePte.: Sergio Gustavo Santa Clara; Dir. S: Mirtha Mónica Moor; S. Social: Ramón L. Falcón 7094, Cap. Fed.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 109.396

N. A. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Domingo Morange, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con L. E. 521.427, domiciliado Córdoba 911 de esta Ciudad; don Nicolás Carullo, argentino, casado, mayor de edad, agrónomo, con DNI 18.505.734, domiciliado en Pedraza 2547, Piso 8, Departamento "A", de esta Ciudad; y doña Mariana García Posadas de Carullo, argentina, casada, mayor de edad, arquitecta, con DNI 21.483.630, domiciliada en Pedraza 2547, Piso 8, Departamento "A", de esta Ciudad. Instrumento: Escritura 530 del 20-03-1997. Registro 101, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 y está representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades. Consultora: Asesoramiento profesional en todas las ramas de conocimiento, a empresas, instituciones, entes públicos y privados. Dirección de proyectos en todas las ramas, contables, administrativas, financiera, legal y técnica. Estudio de Mercado, encuestas y proyecciones comerciales, técnicas y políticas inversiones de fondos propios y confiados a esta administración. Selección de Personal en todos lo niveles. Representación técnica-jurídica de empresas nacionales y extranjeras. Administrar empresas, campos, bienes inmuebles y semovientes, cuyos titulares encarguen dichas tareas. Agropecuaria: En todo lo relacionado con las actividades de explotación agraria y ganadera; abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que con ellos se relacionen. Inmobiliaria: Para todas aquellas operaciones de Compra-Venta de bienes inmuebles propios o de terceros o asociados a terceros. Directorio 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir suplentes de 1 a 3; Quórum Mayoría: El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Duración tres Ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: María García Posadas de Carullo. Director: Domingo Morange. Quórum y mayoría conforme art. 243 y 244 L. S. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a un voto. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Lavalle número 120, Piso 3, de esta Ciudad.

Escribano - Eduardo A. Casal
Nº 109.312

NEW PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas lo siguiente: 1.- Que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 1996, se ha resuelto emitir un millón doscientos treinta y cuatro mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de pesos uno de valor nominal cada acción, por un valor nominal total de Pesos un millón doscientos treinta y cuatro mil para capitalizar parte del saldo de la cuenta Aportes Irrevocables para Futuros aumentos de Capital aprobados en los estados contables al 31 de diciembre de 1995. 2. - En la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto 1.- se ha resulto aumentar el capital social a la suma de Pesos un millón doscientos cincuenta mil modificando el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos un millón doscientos cincuenta mil dividido en un millón doscientas cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal Pesos uno por acción. 3. - Asimismo en la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto 1 se ha resuelto modificar los artículos quinto y octavo de los estatutos sociales para adecuarlos a la vigencia del signo monetario pesos vigente en la actualidad.

Presidente - Félix Arditi
Nº 109.407

NUEVAS SIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. IGJ. Nº 227, Libro 116, Tomo A de S. A. Por Asamblea Extraord. del 08/04/97 se reformó estatuto social: Cláus. 1º; 5º; 6º y 14º mejoran redacción sin alterar sustancia; 4º incorpora acciones nominat. no endos. y 10º Represent. Legal y uso firma social a cargo Pte. o Vicepres. en forma indistinta, subsumiendo cláus. 11º que se suprime, alterando numeración de allí hasta cláus. 16º.

Abogado - Juan Carlos G. Garcés
Nº 109.393

PARQUETERA DIAGONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 1) Hernán Federico Jofre, emancipado, 19 años, solt., dom. Echeverría 2670, 1º B. C. F., D. N. I. 26.312.939 y Roxana Myriam Gimenez, D. N. I. 16.974.804, 32 años, dom. Ituzaingó 2943, Don Torcuato, Bs. As., cas., ambos arg. y comerc. 2) Esc. 78 del 14/4/97. 3) PARQUETERA DIAGONAL S. A. 4) Congreso 2455. 5) Com., venta, expor, import, fabric., y todo tipo de operac. con maderas y materiales relacionados a su elaborac. Comp. vent., locac., etc. de todo tipo de inmueb.; ejercer mandatos y gestiones relac. con las activ. anteriores, otorgar préstamos, etc. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presid.: Hernán. F. Jofre, Direc. Sup.: Roxana M. Gimenez. 9) Rep.: Pres. direct. Sind.: Presc. 9) 31/12.

Autorizado - Julio Enrique Chriftman
Nº 109.405

PETION

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc.: Nº 57 del 09/04/97, Reg. 929, Accionistas: Rafael Pascual Bruno, arg., casado de 53 años. Comerciante, D. N. I. 4.427.514, Saraza 1426, 1; Felipe Oscar Bruno, arg., casado, de 49 años, comerciante, L. E. 7.609.161, Juan Bautista Alberdi 1643, 7, C, Capital; Germán Norberto José Riobo, arg., casado, de 49 años, abogado, D. N. I. 7.796.161, Paraná 158, 6 A. Denominación: PETION S.A. Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y menor, como así también la representación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el exterior, de artículos de tocador, perfumería, capilares y similares. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5. Fiscalización: Prescinde. Representación: Presidente o Vice Presidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31-3. Presidente: Germán Norberto José Riobo; Vicepresidente: Rafael Pascual Bruno. Director Suplente: Felipe Oscar Bruno. Sede Social: Paraná 158, 6 A. Capital. Bs. As., 14 de abril de 1997.

Escribano - Mario A. Deymonnaz
Nº 55.910

SMT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Kairuz, casado, argentino, médico, nacido el 14/10/57, DNI 13.480.460, domiciliado en Cabildo 480, Gral. Pacheco, Prov. Bs. As.; Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut, casado, belga, licenciado en administración de empresas, nacido el 5/4/40, DNI 93.460.236, domiciliado en Virrey del Pino 2084, Cap. Fed.; Eduardo César Gobbi, soltero, argentino, médico, nacido 5/10/65, DNI 16.717.795, domiciliado en L. M. Campos 1174 Cap. Fed.; y Carlos Alberto Contepomi, casado, argentino, médico, nacido el 11/7/38, LE 4.273.515, domiciliado en Avellaneda 247, San Isidro, Prov. Bs. As.; Capital: $ 12.000; Constitución: 11/4/97; domicilio: Av. L. M. Campos 1174, piso 4º "H", Cap. Fed.; Objeto: La instalación y/o explotación de consultorios privados, de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes e internados y la respectiva administración y dirección técnica de cualquiera de los establecimientos mencionados, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta; la organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanzas y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas. Para el logro del objeto social y cuando las leyes y reglamentos así lo requieran, se deberá contar con la participación de profesionales habilitados en la materia de que se trate; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente Carlos Alberto Contepomi; Vicepresidente Eduardo César Gobbi; Director Titular Fernando Kairuz. Director Suplente Guido Alfredo Huberto María Cornelio Elewaut; Representación legal: Presidente o vice en su caso; cierre de ejercicio: 31/3.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 109.318

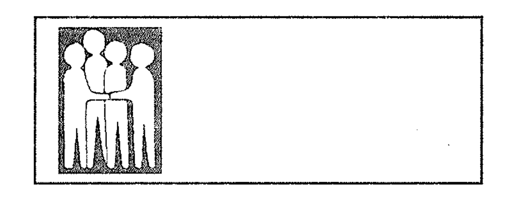
VALLE DE LA LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 10/10/96 la sociedad resolvió aumentar su capital social de $ 12.000 a

$ 60.000 con una prima de emisión de $ 50 por cada acción y reformando el art. 4° de los estatutos sociales. Inscripción: IGJ 29/1/93 N° 677 L° 112.

Abogado - Escribano - Oscar D. Cesaretti
N° 109.382



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMIPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Osvaldo César Lumelsky, arg., casado, nac. 4-7-54, arquitecto, DNI 11.499.019, dom. San José N° 210 P. 7° Dpto. "U". Luis Gabriel Gedacht, arg., casado, nac. 6-3-53, arquitecto, DNI 10.704.390, dom. Estado de Israel N° 4686, p. 6°, "A", ambos de Capital Federal. Fecha de Cons. 10-4-97. Se denomina "ADMIPRO S.R.L.". Dom. legal en Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As., su plazo de duración es de 30 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La explotación comercial del negocio de servicio, administración y alquiler de automóviles, taxis y remises, en unidades propias o de terceros, con o sin contratación de choferes. La compra, venta, transferencia y habilitación, importación y exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, arrendamiento y distribución de automotores, taxis y remises, licencias de taxis y remises y todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades arriba mencionadas. b) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, y administración de consorcios así también bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la ley de Propiedad Horizontal. c) Constructora, mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes que serán realizadas por estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. El capital es de $ 3.000, divididos en 3.000 cuotas de 1 peso v/n. c/u. La administración, representación estará a cargo, de uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Se designa Gerentes a los Sres. Osvaldo César Lumelsky y Luis Gabriel Gedacht. Se fija domicilio en la calle San José N° 210, p. 7° "U" Capital Federal.

Escribano - Esteban H. Holgado
N° 55.934

AEROTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan José Naveira, LE 6.463.744, 68 años, Marcos Sastre 5552, Cap. y Ricardo Julio Rosner, LE 870.629, 74 años, Neuquén 549, El Palomar, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 14-4-97. 3) AEROTRONIC S.R.L. 4) Lavalle 1634, 7, C/D, Cap. 5) Reparación y mantenimiento de equipos y aparatos radioeléctricos de aviación, como así también marítimos y terrestres y de todo tipo; suministro de repuestos y accesorios, fabricación, compra, venta, distribución, representación de marcas y patentes, importación y exportación de materiales, insumos, materias primas, productos elaborados o semielaborados y demás artículos directamente vinculados con su objeto. 6) 30 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 10 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. 10) 31/3 de c/año. Gtes. Juan José Naveira y Ricardo Rosner.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 109.327

ALUMAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29-8-96 - N° 7178 - L° 105 de S.R.L. Informa que: por contrato privado del 19-12-96 el Sr. Miguel Pontoriero, cede al Sr. Antonio Miguel Pontoriero, arg., nac. el 21-6-62, casado, comerc. domic. en Av. Directorio 843, Cap., D.N.I. 14.927.679, 1000 cuotas y al Sr. Arturo Buenaventura Barrera, D.N.I. 16.025.039, arg., nac. el 30-6-63, casado, comerc., domic. en Montaña 521, Avellaneda, Pcia. Bs. As., 500 cuotas; el Sr. Enrique Picciochi, cede al Sr. Arturo Buenaventura Barrera, 500 cuotas y a los cónyuges Oscar Rolando Garbal, L.E. N° 5.169.243, nac. el 17-9-37 y Celia Elsa Macagni, nac. el 9-11-48, L.C. N° 5.683.790, ambos casados, arg., comerc., domic. en Guayaquil 282, 5° "A", Cap., 1000 cuotas. Los socios ratifican como gerentes a los Sres. Enrique Picciochi, Miguel Pontoriero e Ignacio Pablo Szulewicz y modifican el art. 5° el cual queda redactado de la siguiente forma: Quinto: El capital es de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u suscripto por los socios en la siguiente proporción. Miguel Pontoriero: 3.000 cuotas o sea $ 3.000; Enrique Picciochi: 3.000 cuotas o sea $ 3.000; Ignacio Pablo Szulewicz: 1.000 cuotas o sea $ 1.000; Antonio Miguel Pontoriero: 1.000 cuotas o sea $ 1.000; Arturo Buenaventura Barrera: 1.000 cuotas o sea $ 1.000 y los cónyuges Oscar Rolando Garbal y Celia Elsa Macagni en conjunto: 1.000 cuotas o sea $ 1.000. Este capital ha sido integrado hasta un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo dentro de los 2 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato social.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 109.383

APROTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. 14-2-97. 2) Socios: Raúl Ernesto Grazioli, arg., cas., com., 15-7-58, Salta 688 4° "23", Cap., DNI 13.890.280; Silvia Mabel Benito, arg., cas., com., 22-6-56, S. de Bustamante 455 3° "A", Cap., DNI 12.976.832. 3) Den.: APROTAX S.R.L. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: 1) Transporte terrestre en general, y en especial, transporte público de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en concesiones de líneas de transportes nacionales e internacionales, provinciales e interprovinciales, urbanos e interurbanos (incluyendo taxímetro, remises escolares y turísticos); 2) Servicios integrales al automotor para personas individuales o empresas: compra, venta, gestoría, seguros, administración de taxis, remises y autos particulares; con reparación mecánica, chapa, pintura. 3) Administración de bienes de particulares y asociados, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a estos últimos, toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, y empresas en general. Asimismo podrá desarrollar la actividad de mandatario administrador del servicio público de taxis para la Capital Federal en los términos de la Ord. 41.815 y Decr. 132/96, y reglamentaciones concordantes complementarias, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, como así también, actividades financieras que no se encuentren comprendidas en la Ley 21.526. 6) Cap.: $ 5.000. 7) Repres.: 1 ó más gerentes. 8) Cierre: 31/12. 9) Sede: Jean Jaures 850, Cap. 10) Gerentes: Raúl E. Grazioli y Silvia M. Benito.

Enrique Alfonzo
N° 109.422

ASADOR LA POSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 10-4-97. 1) Silvia C. Rossi, DNI 20.587.191, arg., sol., nac. 19-2-69, com. y Mario O. Adelinet, DNI 13.871.731, arg., sol., nac. 18-11-59, com. ambos con dom. en Esmeralda 1385 2do. "G" Cap. 2) Dom.: Florida 525 Loc. 3 Cap. 3) Dur.: 20 años. 4) Objeto: a) explotación de bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, despacho de bebidas con y sin alcohol, con elaboración de cualquier producto apto para consumo humano, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 5) Cap.: $ 20.000.- 6) Cierre ej. 31/12 de c/año. 7) Adm. y rep.: Gtes. 8) Gerente designado: Silvia Carina Rossi.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 109.355

B.R. & B.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

B.R. & B.E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Comunica que por instrumento privado del 12-4-97 y del 14-4-97 se dispuso la cesión de cuotas sociales y la reforma de los artículos 4° y 6° del contrato social. Edgardo Darío Barila, cede y transfiere a las Sras. Romina Paula Beraldi, argentina, soltera, nacida el 18-2-72, D.N.I. 22.655.258, con domicilio en Avda. Directorio 1851 de Capital Federal y Yanina Fernanda Beraldi, argentina, casada, emancipada, nacida el 1-1-77, D.N.I. 26.312.175, con domicilio en José María Moreno 279 1° C de Capital Federal, la cantidad de cuarenta cuotas sociales a cada una de ellas. Cuarto: El capital es de $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, compuesto de la siguiente manera: Edgardo Darío Barila: 20 cuotas; Romina Paula Beraldi: 140 cuotas; Yanina Fernanda Beraldi: 40 cuotas. Sexto: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de la señora Romina Paula Beraldi en su calidad de socio. En tal carácter tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato tendiente al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del C.C. y 9 del d/l 5.965/63.

Autorizada - Valeria María Retondo
N° 109.421

B Y M REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: N° 9730, Libro 95. Se hace saber que con fecha 11-3-97 Susana Steinman de Fridman y Eleonora Beatriz Mozo, cedieron tres mil cuotas cada una de ellas a favor de la socia ingresante Susana Beatriz Oribe, arg., soltera, L.C. 6.681.202, Av. del Libertador 4902, Capital. Posteriormente con fecha 9-4-97, se modificó el contrato social en su artículo sexto, quedando así redactado: "La administración de la sociedad estará a cargo de las tres socias Susana Steinman de Fridman, Eleonora Beatriz Mozo y Susana Beatriz Oribe en forma indistinta, quienes como socias gerentes podrán realizar todos los actos de administración que no obliguen a la sociedad. El uso de la firma y la representación legal será ejercida por dos cualesquiera de las tres socias en forma conjunta. Para el cumplimiento del cargo, podrán realizar y desarrollar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. A tal fin en representación de la sociedad podrán vender, comprar, celebrar contratos, constituir o aceptar hipotecas, prendas, otorgar avales o fianzas con la única condición que deben ser en interés legítimo de la sociedad y no relacionados en asuntos ajenos o de terceros; conferir poderes generales o especiales, otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados, civiles, comerciales, bancarios y demás que fuere menester, siendo la enumeración precedente enunciativa y no limitativa".

Socia Gerente - Susana Steinman de Fridman
N° 109.437

CAMPINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 4-4-97. 1) José R. Campolongo, DNI 16.518.642, arg., cas., nac. 6-4-62, emp., dom. Matienzo 725, Quilmes, Bs. As. y José L. Pineiro, DNI 13.236.785, arg., sol., nac. 28-8-57, com. dom. Vergara 1240, Morón, Bs. As. 2) Dom.: Yerbal 5540, Cap. 3) Dur.: 20 años. 4) Objeto: a) servicios de asesoramiento, consultoría y gestiones administrativas, contables y jurídicas; b) aportes de capitales propios y ajenos para operaciones crediticias, así como la compra-venta y negociación de títulos públicos o privados, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad, excluyéndose toda actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras. 5) Cap.: $ 20.000.- 6) Cierre ej. 31-12 c/año. 7) Adm. y rep.: Gtes. 8) Gerentes designados: José Roberto Campolongo y José Luis Pineiro.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 109.357

CAM TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 28-12-93 ha modificado el art. décimo cuarto de su estatuto relativo a la fecha de cierre de ejercicio estableciendo que el mismo cerrará el día 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Eduardo A. Merola
N° 109.443

CENTREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 7-4-97. Se resolvió la Reconducción de la Sociedad, fijándole un plazo de 20 años a partir del 7-4-1997. Inscripción: 8-2-1977. N° 91 L° 72 de S.R.L.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 109.326

C. H. CELL-SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 4-4-1997, Esc. 33, F° 91, Reg. 29 Capital, Esc. Santos E. Plaza. 2) Socios: Omar Héctor Hernández, divorciado, argentino, nac. 12-1-55, comerciante, DNI 11.455.260, dom. Mario Bravo 64, 8° Dep. 32; y Oilda Cardozo, soltera, paraguaya, nac. 13-4-58, comerciante, DNI 92.083.265, dom. Chacabuco 712, 2°, Dep. D; vecinos de esta Capital. 3) Denominación: "C.H. CELL-SERVICE S.R.L.". 4) Domicilio legal: Chacabuco 712, 2°, Dep. D, Capital. 5) Plazo 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en todo el territorio de esta República o del extranjero: Compra, venta, comercialización y distribución de productos, equipos, artículos y accesorios relacionados con la telefonía por cable, celular o satelital, la seguridad, y la electricidad, como así también de maquinarias, máquinas, herramientas, repuestos y sus accesorios, relacionados con la industria metalúrgica y del plástico. Explotación de diseños, modelos industriales, patentes de invención, y marcas tanto nacionales como extranjeras. Fabricación, industrialización, y producción de toda clase de equipos, gabinetes, tableros, cajas, conductores, postes, columnas, pantallas, caños y demás elementos relacionados con la telefonía, iluminación, seguridad y conducción eléctrica en general. Asesoramiento técnico, equipamientos e instalaciones en obras civiles, navales, aeroespaciales, satelitales, industriales, comerciales o domiciliarios, particulares o estatales. Importación y exportación de materias primas, productos elaborados, o semielaborados, herramientas, maquinarias, accesorios y repuestos, relacionados directa o indirectamente con su objeto. Y realizar, en fin, cualquier acto lícito que fuere menester para la buena marcha de sus negocios. 7) Administración y representación legal de la sociedad a cargo de una o más personas, socios o no, quienes revestirán el carácter de gerentes con uso de la firma social en forma conjunta. Se designa Gerente a la socia Oilda Cardozo. 8) Capital $ 2.000.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Fermín Benito
N° 109.419

CHOISE STEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 18/3/1997: Shun Tsung Lu, arg. nat., 10/7/1951, casado, D.N.I. 18.696.288, Monroe 4189, Cap. Fed., comerciante; Jau An Hwang, arg. nat., casado, comerciante, 26/8/1934, D.N.I. 18.376.744, Cuenca 2531, Cap. Fed.; Houng Chieh Lin, arg. nat., comerciante, 7/3/1939, D.N.I. 18.621.925, Alejandro Magariños Cervantes 5353, Cap. Fed. y Yueh Han Wu, chino, 2/12/1961, casado, D.N.I. 92.699.721, comerciante, Cuenca 2533, Cap. Fed., constituyeron: CHOISE STEEL S.R.L. 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes operaciones: Fabricación, comercialización, importación y exportación de láminas y chapas, recipientes, caños, cerramientos y todo tipo de accesorios en acero inoxidable y otros materiales afines al rubro sanitarios y construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas v/n $ 1 c/u, suscriptas: Shun Tsung Lu y Yueh Han Wu: 35.720 c/uno y Houng Chieh Lin y Jau An Hwang: 14.280 c/uno. C. ejercicio: 30/4. Gerentes: Yueh Han Wu y Shun Tsung Lu. Sede social: Güemes 4359, P.B. "50", Cap. Fed.

Abogada - Victoria Nonini
N° 109.397

COMAIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Héctor Corrales, vendedor, 42 años, DNI. 11.224.455, domicilio Av. Santa Fe 3435, 11° "D", Cap. Fed., Daniel Osvaldo Pierri, comerciante, 41 años, DNI. 11.876.368, domicilio La Madreselva 6875, Capital Federal, ambos argentinos, casados. 2) 9/4/97. 3) "COMAIVO S.R.L.". 4) Paraguay 2302, 25° "4", Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización de servicios de salud de origen nacional o extranjero. Asesoramiento y consultoría en comercialización; turismo; prestación de servicios destinados a cubrir las necesidades operativas de las empresas. Comercialización de bienes referidos a la vestimenta, comestibles, artículos del hogar o de uso personal tanto en el mismo estado en que los adquiere como sometidos a algún proceso de envasado, fraccionamiento o packaging. A tal fin, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) Los gerentes, indistintamente. 9) 31 de marzo de cada año. Gerentes: Ambos socios.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 109.433

CORRALES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Héctor Corrales, vendedor, 42 años, DNI. 11.224.455, domicilio Av. Santa Fe 3435, 11° "D", Cap. Fed., Silvia Cristina Anastasia, ama de casa, 31 años, DNI. 17.879.216, domicilio Paraguay 2302, piso 25° "4", Capital Federal, ambos argentinos, casados. 2) 9/4/97. 3) "CORRALES Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Paraguay 2302, 25° "4", Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización de servicios de salud tanto de origen nacional o extranjero. Asesoramiento y consultoría en comercialización; turismo: prestación de servicios destinados a cubrir las necesidades operativas de las empresas. Comercialización de bienes referidos a la vestimenta, comestibles, artículos del hogar o de uso personal tanto en el mismo estado en que los adquiere como sometidos a algún proceso de envasado, fraccionamiento o packaging. A tal fin, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) Los gerentes, indistintamente. 9) 31 de marzo de cada año. Gerentes: Ambos socios.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 109.432

DELTA VEINTICUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/3/97. 2) Virginia Ana Sperber, arg., nacida el 6/10/42, viuda, comerciante, L.C. 4.460.381, domiciliada en Av. del Libertador 5292, 2° piso, Cap. Fed.; Emilio Samuel Dajcz, arg., nacido el 2/7/63, soltero, comerciante, DNI. 16.822.371; Gabriel Marcelo Dajcz, arg., nacido el 24/3/65, soltero, comerciante, DNI. 17.365.505 y Damián Dajcz, arg., nacido el 14/9/76, emancipado, soltero, comerciante, DNI. 25.538.155, todos con el mismo domicilio del primero. 3) "DELTA VEINTICUATRO S.R.L.". 4) Honduras Nº 3702, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Farmacia, perfumería, artículos de tocador; venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales homeopáticas y/o alopática, de uso humano y veterinario; compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés; aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, fílmicos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, gimnasio. 7) Pesos seis mil. 8) A cargo indistinto de cualquiera de los socios Gerentes. 9) 31 de enero de cada año. 10) Gerentes: Virginia Ana Sperber; Emilio Samuel Dajcz y Gabriel Marcelo Dajcz con mandato por el plazo social.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 109.340

DIGICALLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado de fecha 26 de diciembre de 1996. Socios: Mabel Mercedes Sánchez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 18 de octubre de 1949, DNI 6.185.333. Domicilio: Vuelta de Obligado 1260, piso 7°, Capital Federal, y Ricardo Hipólito Sánchez, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de marzo de 1948, DNI 5.518.672. Domicilio: Alcaraz 5454, Capital Federal. Denominación: "DIGICALLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las actividades de fabricación y comercialización de llamadores personales en todas sus formas. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no, que la ejercerán en forma individual o indistinta, respectivamente. Designación de gerente: Mabel Mercedes Sánchez, quien aceptó el cargo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Domicilio social: Vuelta de Obligado 1260, 7° piso, Capital Federal.

Autorizado - Alberto Luis Arana
Nº 109.359

D.V.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/2/1997. 2) Víctor Luis Quintili, argentino, casado, comerciante, de 45 años, DNI. 10.108.367, y Liliana María Revuelta, argentina, casada, comerciante, de 44 años, DNI. 10.539.814, ambos domiciliados en San Nicolás 607, Cap. Fed. 3) "D.V.I. S.R.L.". 4) San Nicolás 607, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Desarrollo, fabricación, reparación, asesoramiento e instalación de equipos de comunicaciones e informática. 7) Seis mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no en forma individual o conjunta, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Víctor Luis Quintili. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 109.336

DYAM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2-4-97. Socios: María Ester Lombardo, arg., 48 años, casada, comerciante, LC 6.177.066, domicilio Manuel Ugarte 3523, 2° "B" de la ciudad de Bs. As., y Andrea Roxana Mollo, arg., 28 años, soltera, comerciante, DNI 20.586.199, domicilio Resistencia 630, Dto. 1, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: DYAM GROUP S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) La realización integral de promociones en todas sus formas, degustaciones, entrega de muestras, de folletos, de elementos promocionales y organizaciones de mercado y producciones de radio y televisión. b) La realización del servicio de reposición de mercaderías de terceros en góndolas de hipermercados, supermercados, autoservicios y establecimientos afines. c) Explotación de negocios de publicidad en todas sus formas, ya sea escrita, oral o visual, mediante la realización de películas, videos, tape, audiovisuales, fotografía, impresiones gráficas, producciones musicales, investigaciones de mercado y producciones de radio y televisión. d) El diseño, fabricación, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación y exportación de stands publicitarios y demás materiales, bienes y productos relativos a la actividad publicitaria y promocional. e) El desarrollo, diseño, producción, comercialización, importación y exportación y el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de sistemas, para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de la información de comunicaciones y cómputos, así como de los bienes y productos relativos a esta actividad. Capital: $ 7.000. Administración: Gerentes: Sras. María Ester Lombardo y Andrea Roxana Mollo. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Ciudad de la Paz 2476, 2° "B", Capital Federal.

Socia - Andrea Roxana Mollo
Nº 109.331

ECOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el socio Alejandro Palmieri, cedió a favor de Diego Hernán Wolinsky, nacido el 2/10/71, con D.N.I. Nº 22.366.747, diseñador gráfico, soltero, domiciliado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3207, Cap. Fed. y Antonio Soto, nacido el 5/5/30, con D.N.I. Nº 5.566.041, comerciante, casado, domiciliado en la calle Arregui 4559 (Planta Baja, Dto. 1), Cap. Fed., ambos argentinos, las 2000 cuotas con un valor nominal de $ 1 cada una de ellas, que poseía en la sociedad "ECOS PUBLICIDAD S.R.L." por el precio de $ 2.000 en la proporción de: Diego Hernán Wolinsky 1000 cuotas y Antonio Soto 1000 cuotas. Asimismo se modifican los artículos 2, 3, 5 y 6 del contrato social, que quedarán redactados así: 2) Sede social: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Ricardo Monner Sans número 4486 (Planta Baja, departamento 1), jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina. 3) Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Suscripción e integración del capital: Seis mil pesos, dividido en seis mil cuotas de $ 1, cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Diego Hernán Wolinsky, tres mil cuotas y el señor Antonio Soto, tres mil cuotas. Este capital se encuentra integrado en dinero efectivo. 6) Gerentes: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Diego Hernán Wolinsky y Antonio Soto, con la firma conjunta de los gerentes, constituyendo domicilio especial de la sede social. El mandato de los socios gerentes es indefinido y de designarse gerentes no socios, es de 3 años, sin perjuicio de la revocación del mandato en cualquier momento.

Escribano - José G. Chorni
Nº 55.875

ESTUDIO DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 8/4/97. 1) Edith L. Villalba, DNI 12.982.370, arg., sol., nac. 6/11/56, com. dom. Av. Patricios 1558, 1ro. "15", Cap. Fed. y Emilio R. Gumberto, DNI 8.432.155, arg., sol., nac. 29/5/50, com., dom. San Juan 3050, 9no. "D", Cap. 2) Dom.: Jujuy 1133, L. 6, Cap. 3) Dur.: 20 años. 4) Objeto: a) Servicios de asesoramiento, consultoría y gestiones administrativas, contables y jurídicas; b) aportes de capitales propios y ajenos para operaciones crediticias, así como la compra-venta y negociación de títulos públicos o privados, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad, excluyéndose toda actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras. 5) Cap.: $ 20.000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Adm. y rep.: Gerentes. 8) Gerente designado: Edith Lilian Villalba.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 109.356

EXIN-AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 11/4/97, ante esc. Enrique J. H. Garbarino, Rodolfo Miguel Amaya, cas., arg., ingeniero agrónomo, 15-9-43, DNI. 4.426.580, dom. Anastacio El Pollo 1775, Tigre, PBA, y Jorge Albergo Giménez, cas., arg., 25/7/57, ingeniero agrónomo, DNI. 13.430.881, som.: Isabel La Católica 2137, Beccar, Prov. Bs. As. Dur.: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios de aseroramiento y asistencia técnica relacionada con el agro a productores y/o empresas; consultoría a nivel profesional, organización de seminarios y cursos sobre actividad agropecuaria y la publicación de los mismos. Importación y exportación de cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida por las leyes y disposiciones vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. Capital: $ 4.000 div. en 4000 cuotas de 1 peso v/n. c/u. Administración: Ambos gerentes en forma conjunta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31/3 c/año. Gerentes: Rodolfo Miguel Amaya y Jorge Alberto Giménez. Dom.: México 476, Capital.

Escribano - Enrique H. J. Garbarino
Nº 55.863

EXTAMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 14/4/97, ante esc. Jorge A. Bollini, Violeta Graciela Isabel Fernández, sol., arg., com., 23/2/31, DNI. 3.160.564, dom.: Larrea 1375, 10°, Cap.; Graciela Susana Perea, sol., arg., escultora, 3/10/53, DNI. 14.157.295, dom.: Esmeralda 1066, 7° E, Cap.; y Eva Szelubsky, cas., arg., ama casa, 7/1/40, LC. 3.861.707, dom.: Camacuá 144 6° A, Cap. Dur.: 10 años desde inscripción I.G.J. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a las sig. actividades: a) Mediante la prestación de servicios a importadores de estampillado, rotulado, etiquetado de mercadería importada, de exportación de consumo interno y todo lo concerniente al servicio como recuento y estibaje; b) Mediante la importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. c) Mediante la compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de comestibles, bebidas, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000, div. en 3000 cuotas de $ 1 c/u. v/n. Administración: 2 o más gerentes en forma conjunta dos cualesquiera, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/3 c/año. Gerentes: Violeta Graciela Isabel Fernández, Graciela Susana Pérez y Eva Szelubsky. Dom.: Esmeralda Nº 1066, 7° E, Capital.

Escribano - Jorge A. Bollini
Nº 55.864

FUTBOL COLEGIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14/2/1997 constituyóse FUTBOL COLEGIALES S.R.L. con domicilio en Sargento Cabral 881, piso 5° "L", Capital. Constituyentes: Félix María Radavero, argentino, casado, 50 años, contador público, DNI 4.553.527, Sargento Cabral 881, p. 5 "L", Capital y Ana María Erlebach, argentina, casada, 51 años, licenciada en administración, LC Nº 5.266.225, Sargento Cabral 881, p. 5° "L", Capital. Plazo: 50 años. Objeto: Explotación de campos y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de campos y/o estadios deportivos. A la enseñanza, desarrollo y organización de actividades deportivas. Capital: $ 2.000. Administración: A cargo de los gerentes que tienen el uso de la firma social en forma individual o indistinta. Gerente: Félix Luis Radavero. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 109.296

HEALTH AND TAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 10/2/97. Socios: Emir Luis Tavella, arg., nac. 11/11/29, cas., DNI 5.125.195, dom. Montevideo 1573, 1° "A", Cap.: Elizabeth Haydée Inés Tavella, peruana, div., nac. 15/9/58, DNI 93.251.684, dom. Ortiz de Ocampo 2529, 8°, "A", Cap. y Marcela Eugenia Viloni, arg., nac. 30/4/51, cas., DNI 6.664.281, dom. Garibaldi 841, S. Fern., Pcia. Bs. As. Denom.: HEALTH AND TAN S.R.L. Durac.: 10 años. Dom. legal: Carlos Pellegrini 27, 3° "K", Cap. Fed. Objeto: Explotación de camas solares y pantallas solares, cosmetología, depilación, masajes, ventas de cremas de aplicación cosmetológica, bronceadores, complejos vitamínicos, antioxidantes y nutricionales de venta libre y autorizada: todo acto de comercio lícito y extender sus actividades a otros ramos del comercio o de la industria o a cualquier negocio afín al ramo que los socios resuelvan; ejecutar los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto. Cap.: $ 2.000 en 20 cuotas de $ 100 v/n. c/u. Emir L. Tavella y Elizabeth H. I. Tavella, 5 cuotas c/u. y Marcela E. Viloni 10 cuotas. Suscrip. 100 %. Integr. 25 %. Adm. y rep.: Emir Luis Tavella y Marcela Eugenia Viloni. Cierre ejerc.: 30/6 de c/año.

Autorizado - Alberto María Ortiz
Nº 109.414

HELI RANCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 11/4/97, Reg. 160 de Cap. Aída Juana Lavieri cede a Marcelo Rubén Sutton 2400 cuotas y a Pablo Rogelio Gómez 600 cuotas; y Alberto José Lavieri, Héctor Eduardo Constanzo y Sergio Alejandro Costa ceden a Pablo Rogelio Gómez sus 600 cuotas cada uno y se nombra gerente a Pablo Rogelio Gómez.

Escribana - María A. Solari
Nº 109.345

H. M. O. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Martín Ochoa, arg., 9/1/52, ingeniero, cas., DNI 10.217.245, Belgrano 758, San Isidro, Pcia. Bs. As. y María Marta del Campo de Ochoa, arg., 17/10/57, empresaria, cas., DNI 13.798.362, Belgrano 758, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Nº 473 del 14/4/97, Reg. 359, Cap. 3) H. M. O. CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) 99 años. 5) Tucumán 715, 6º, Cap. 6) a) Construcción, reparación y reacondicionamiento de edificios; y b) Compra, venta y administración de inmuebles y materiales para construcción. 7) $ 10.000. 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes: Horacio Martín Ochoa y María Marta del Campo de Ochoa, que actuarán en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 109.384

IBUKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyó: 14/4/97, instrumento privado. Socios: Lucía Concepción Gianonne, divorciada, argentina, DNI 11.389.419, 44 años, comerciante, Florencio Varela 1361, Lanús Oeste, Buenos Aires y Héctor Abelardo Castro, casado, argentino, DNI 5.262.629, 48 años, contador público, Pte. Quintana 43, Banfield, Pcia. Buenos Aires. Denominación: IBUKI S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades 1) Gastronómicas: Servicios de restaurante, café bar, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; los tales podrán realizarse en el local de atención al público que explota la sociedad o en domicilios de terceros, ya sean mediante licitación, distribución, suministro, locación, u otro tipo de contratación permitida por las leyes vigentes. 2) Hotelería: Servicios de hospedaje, alojamiento, pensiones, huéspedes y todo lo relacionado con la hotelería, incluyéndose en este rubro la explotación mercantil de los edificios destinados a esos rubros; explotación de restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sean entidades nacionales o extranjeras, por comisión, distribución, licitación, entrega y/o traspaso; que exploten incluso el sistema de tiempo compartido y/o cámaras empresariales del rubro. 3) Salón de eventos: Explotación de salón para fiestas, conferencias, reuniones especiales, exposiciones y todo otro tipo de eventos, ya sea mediante alquiler del salón y sus instalaciones u otra forma de contratación de acuerdo con las leyes vigentes. 4) Artísticas: A través de actividades musicales en vivo, espectáculos, bailes, exhibiciones culturales, recitales, solistas, coros, conjuntos, actuaciones de distintos profesionales en todas las áreas, ya sean comediantes, dramaturgos, vocalistas, cantautores y de todas las demás artes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000 dividido 120 cuotas de V/N $ 100 c/u. Suscripto: Lucía C. Gianonne 60 cuotas ($ 6.000) y Héctor A. Castro 60 cuotas ($ 6.000). Administración: Los 2 gerentes, en forma individual e indistinta. Excepción otorgamiento avales y constitución derechos reales de garantía, requerirá firma conjunta 2 gerentes. Garantía: $ 500. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Cesión cuotas: A terceros sólo por unanimidad. Mayorías: Unanimidad. Sede: Avda. Corrientes 1780, Cap. Fed. Gerentes: Lucía Concepción Gianonne y Héctor Abelardo Castro.

Abogada - Lidia García Torralba
Nº 109.412

INDUSTRIAS H. A. BARONE LTDA. S.R.L.

EN LIQUIDACION

Cambio de Sede Social Expediente 912.838. Se avisa que por Acta de fecha 11/9/96 se decidió reformar el contrato social quedando redactada la cláusula Primera de la siguiente manera: "Queda constituida entre los otorgantes una sociedad que girará bajo la denominación de INDUSTRIAS H. A. BARONE LTDA. S.R.L. EN LIQUIDACION, con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Carlos Pellegrini 961, piso 4º".

Abogada - Claudia M. Rufino
Nº 109.400

JET CLEAN SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituido por escritura 20, del 6/2/97, Folio 53, escrib. Adriana Ferreira de Almeida, Registro 1696, Cap. Fed. Denominación: JET CLEAN SERVICE S.R.L. Socios: Martín Federico Arce, arg., 3/7/60, ing. agrónomo, casado, DNI 13.852.766; Graciela Virginia Hulgich, arg., ama de casa, 16/5/64, DNI 17.203.239, casada, domic. Uspallata 2288, Beccar, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades: Comerciales e Industriales: El ejercicio de cualquier actividad lícita y especialmente la explotación comercial de las actividades y servicios de limpieza en general, fumigación, desinfección, desinsectación, desratización, control y exterminio de plagas, malezas y yuyos, pintura, hidrolavado, parquización, recolección de residuos, mantenimiento y conservación integral de consorcios, comercios, edificios, casas de familia, oficinas, empresas, colegios, hospitales y todo tipo de entidades o establecimientos públicos y privados, nacionales, provinciales o municipales, y cualquier otro tipo de trabajo de conservación, limpieza y mantenimiento en general. Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, consignación, locación, leasing, franquicia, mandato, instalación, explotación, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de productos, mercaderías, implementos, insumos, útiles, relacionados directa o indirectamente con su actividad. La industrialización, fabricación, fraccionamiento, procesamiento, distribución y/o comercialización en cualquier forma de bienes, materias primas, productos, subproductos, insumos de cualquier origen, elaborados o semielaborados; equipos, implementos, útiles, maquinarias, patentes, marcas, nacionales o extranjeras y/o licencias relacionadas directa o indirectamente con su actividad. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, locación, leasing, fideicomiso, construcción, refacción, remodelación, demolición de todo tipo de edificios o bienes inmuebles presentación en licitaciones públicas, privadas, constitución de derechos reales y personales. Financieras: Mediante la toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, la emisión de títulos, y la negociación de valores públicos o privados con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias, franquicias, gestiones de negocios, relacionados con su actividad, de empresas, sociedades y entidades, nacionales y extranjeras, sean públicas o privadas. La sociedad realizará sus actividades con profesionales idóneos y matriculados en cada materia de que se trata. Capital: 5.000 pesos, dividido en 5000 cuotas de $ 1 c/u. Administración, representación: Gerente, socio o no, duración 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Vidt 1655, Cap. Fed. Gerente: Martín Federico Arce.

Escribana - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 109.408

LOS CUATRO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Esc. 99, Fº 234, Bs. As., 4/4/97. Antonio Santiso, español, 16/2/19, casado, comer., DI 3.792.102; Alfredo Vázquez, español, 19/2/23, casado, comer., CI 4.310.921, Jesús Vázquez, español, 3/4/35, casado, comer., CI 5.097.850; Jesús Portos, español, 7/4/40, casado, comer., CI 5.783.073; todos en Guamini 1823, Cap. Fed. 10 años. Gastronomía, compraventa de negocios y productos en general de gastronomía. 30/4. $ 10.000; 10.000 cuotas $ 1 c/u; Antonio Santiso 2500 cuotas; Alfredo Vázquez 2500 cuotas; Jesús Vázquez 2500 cuotas; Jesús Portos 2500 cuotas. Gerente: Jesús Portos. S. social: Av. Díaz Vélez 5009/11, Cap. Fed.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 109.398

MCA SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marisa Consuelo Alonso, 7/1/1963, soltera, arg., empleada, DNI 16.433.921; Consuelo Rodríguez, 25/5/1939, divorciada, arg., comerciante, LC 2.289.704, domiciliadas Lafinur 3259, 4º p., Cap. Fed.; Ignacio Baigorria Bazterrica, 12/12/1967, soltero, arg., empresario, Avda. Alvear 1799, 4º p., Cap. Fed., DNI 18.580.873. 2) Escritura 8/4/1997. 4) Maipú 812, 9º p. I, Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros.: Organización y prestación de servicios de mensajería. 6) 20 años inscripción RPC. 7) $ 3.000. 8) Gerencia por plazo de duración, indistintamente. 9) Marisa Consuelo Alonso designada gerente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 109.390

MEGASHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/4/97, el socio Juan Pedro Arnold cedió a Adriana Abaurrea, 160 cuotas sociales, y a Osvaldo Oscar Bure, 20 cuotas sociales y renunció al cargo de gerente. Los socios reformaron la cláusula 4ª del contrato social, referente al capital social. Se designó socio gerente a Adriana Abaurrea. Se fijó nueva sede social en Arenales 1287, 1º piso "B", Capital Federal. Inscripción: 30/4/92, Nº 3563, Lº 96 de S.R.L.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 109.429

MOLPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/4/97, Alberto Ricardo Mola, cede y transfiere las 5000 cuotas que tiene y le corresponden del capital social de MOLPAR S.R.L. a favor de Nazarena Verónica Parra Bychowiec, arg., casada, 15/9/72, DNI 22.860.808, Miguel Cané 4007, Olivos, Pcia. Bs. As., renunciando al cargo de gerente. Gerentes: Néstor Adolfo Parra y Nazarena Verónica Parra Bychowiec.

Abogado - Mario Alberto Bosch
Nº 109.436

NASMAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/2/97 Nº 759 Lº 106 S. R. L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 11/4/97 entre César Alejandro de Virgiliis y Silvia Rita Monti, únicos socios de "NASMAF S. R. L." resuelven: a) César Alejandro de Virgiliis, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Marcos Daniel Simantob, 44 años, argentino, divorciado, comerciante, D. N. I. 10.400.268, Lavalle 482, 1º, Capital; b) Silvia Rita Monti, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas así: 800 cuotas a Marcos Daniel Simantob y 200 cuotas a Carolina Florencia Sosa Rojido, 19 años, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 26.364.501, Las Heras 830, "2", Lomas de Zamora. El señor César Alejandro de Virgiliis renuncia a su cargo de socio gerente. El precio total de las cesiones es de $ 2.000. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4) Capital: $ 2.000. Es designado gerente Marcos Daniel Simantob.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.299

OBRAFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. priv. del 14/3/97 resolvió constituir una S. R. L. Socios: Andrés Lanza, arg., abogado, soltero, D. N. I. 18.779.149, nac. 10/6/67, dom. Florida 716, 7º "G", C. F., y Pedro Lanza, brasileño, arquitecto, nac. 7/6/63, casado, D. N. I. 92.274.830, dom. Los Eucaliptus 1380, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As. Denominación: OBRAFI S. R. L. Duración: 99 años a partir insc. I. G. J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Servicios: Mediante la realización de trabajos de plomería, destapaciones, desinfecciones, pintura, arreglos, refacciones, remodelaciones, limpieza de frentes de inmuebles, colocación de cerámicos, así como toda otra actividad relacionada con la enunciada o derivada de ella. 2) Inmobiliarias: Mediante la construcción, compra, venta, locación, permuta, arrendamiento, de bienes urbanos y/o rurales. 3) Construcciones: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución de obras y construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, de madera u otras, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería arquitectura de carácter público o privado, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. 4) Comerciales: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. Capital: $ 5.000. Administración y representación: 1 gerente por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Sede social: Marcelo T. de Alvear 452, 3º piso, "A", C. F. Designar gerente: Pedro Lanza.

Abogado - Eduardo Montes de Oca
Nº 109.278

OBRASSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 47 del 14-3-97. Manuel Juan Dopazo, arquitecto, 41 años, D. N. I. 11.632.427. Mónica Beatriz Rodríguez; comerciante, 40 años, D. N. I. 12.821.581; ambos argentinos, casados, domiciliados en Amenábar 1673, Capital. OBRASSA S. R. L. 99 años. a) Comercial: Obras y proyectos civiles, licitaciones públicas y privadas, transformaciones, compra, venta y todo lo relacionado al ramo construcciones. b) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionada directamente con las actividades mencionadas anteriormente; c) Financieras: Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 3.000. Admin.: Ambos socios. Cierre ejer.: 31-12. Sede: Salguero 221, 1º, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 55.891

SEGAR SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr.: 19/3/91, Nº 1028, Lº 93. Reformó Contrato: aclaran objeto social: Modifican gerencia, apertura sucursal: "Art. 3º. La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada, las actividades de policía particular dentro de inmuebles, custodia de personas o bienes, informes, vigilancia, asesoramiento integral de seguridad, export./import. En todo el país y especialmente en la Provincia de Buenos Aires, se limitará su actividad exclusivamente a lo permitido por el art. 3º del Decr.-Ley 9603/80: a) averiguaciones de orden civil y comercial; b) solvencia de personas y entidades; c) seguimientos y búsquedas de personas y domicilios; d) custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos y e) traslado de valores. Y según art. 2º Decr. 1172/88: las investigaciones privadas comprenderán exclusivamente a los ámbitos: civil, comercial y laboral; las vigilancias o custodias de lugares o bienes serán únicamente dentro de inmuebles. Art. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios en forma indistinta, por el término de 10 ejercicios, reelegibles". Deciden por unanimidad: la Apertura de Sucursal en calle La Plata 129, Benavidez, Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As. Escritura: 14/4/97, Reg. 443.

Escribano - Miguel Martínez Echenique
Nº 55.861

SERVI-MAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 4-4-97. Socios: Hernán Aníbal Viola, 32 años, D. N. I. 17.162.406, domiciliado en Tres de Febrero 3191, Cap. Fed., casado y Daniel Alberto Swinnen, 38 años, D. N. I. 12.549.741, domiciliado en Albarellos 2887, Cap. Fed., casado, y Jorge Eduardo Rodríguez, 40 años, D. N. I. 12.805.789, domiciliado en Alfredo Palacios 343, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Denominación: SERVI-MAD S. R. L. Objeto: Comercial: Prestación de servi-

cios en salones de belleza, peluquerías para damas, caballeros y niños y demás servicios dirigidos a la estética y afines. Mandatos: Mediante el ejercicio de la actividad de mandataria, administradora del servicio público de taxis. Duración: 50 años desde su inscripción registral. Capital: $ 2.100 representado por igual cantidad de cuotas de 1 voto. Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social. Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Los socios. Sede Social: Manuela Pedraza 2318, Cap. Fed.

Abogado - S. Bajarlia
Nº 109.321

SOCIEDAD FERMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I. G. J.: 10/5/95, Nº 3188, Libro 102, Tomo de S. R. L. Hace saber que por escritura pública de fecha 14/4/97, Reg. 42, el Sr. socio Juan María Benito Ortiz Basualdo renunció a su cargo de Gerente de la sociedad, por tal motivo se reformó el art. quinto del Contrato Social.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 55.902

TERAPIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/5/1993 Nº 3524 L. 98 de S. R. L. Comunica que por: escritura pública Nº 75 del 26/3/1997 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. Mario Rubén Hernández cede, vende y transfiere a favor de Ramón Lorenzo Lobo, argentino, nacido el 21/12/1965, divorciado, comerciante, D. N. I. 17.739.189, domiciliado en Bulnes 2775, piso 8º, dep. "B", Cap. Fed. las 30 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se designa gerente a Delia Beatriz Yovovich de Houston.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 109.339

TRANSDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: por 1 día: Artículo Cuarto: "El plazo de duración será de veinte años a partir del día primero de junio de mil novecientos noventa y siete. No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad luego de transcurrido dos años, previo aviso a los otros socios con una anticipación de 6 meses a la fecha fijada para su retiro".

Abogado - Luis María de Pol
Nº 55.922

UNIVERSAL POST COURIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 11 días del mes de abril de 1997, en la Cap. Fed. 1) Socios: Don José Pedro Gallo de los Santos, urug., casado, D. N. I. Nº 92.142.242, comerciante, y doña Mary Nelly Tort-Perdomo, urug., casada, D. N. I. Nº 92.367.254, comerciante. 2) Denominación: "UNIVERSAL POST COURIER S. R. L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Transporte nacional e internacional de pasajeros y/o cargas por automotor, y/o encomiendas que contengan mercaderías muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia, con permiso de autoridad competente, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materia prima. B) Organización de canales de distribución, realización de estudios de mercados, asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la prestación de servicios postales, con exclusión de todo asesoramiento para lo que la ley exija título profesional habilitante. A los efectos de realizar y cumplimentar su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes. 5) Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios. De manera conjunta y/o indistinta. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede Social: calle Castelli Nº 180, Cap. Fed. 9) Gerentes: José Pedro Gallo de los Santos y Mary Nelly Tort-Perdomo.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
Nº 109.293

VID-PRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luis Bardelli, casado, argentino, nacido 17-12-42, L. E. 4.405.347; Flavia Alejandra Bardelli, nacida 27-4-72, soltera, argentina, D. N. I. 22.590.566; Eduardo Jorge Ayala, casado, argentino, nacido 10-6-53, D. N. I. 10.834.094; Mónica Beatriz Repetto, casada, argentina, nacida 15-9-65, D. N. I. 13.134.381, domiciliados en Pje. Alejandro Mohr 2344, PB, Capital; Jorge Alberto Rattaro, soltero, argentino, nacido 15-9-65, D. N. I. 17.224.170, domiciliado Ricardo Gutiérrez 1421, Avellaneda, Prov. Bs. As., y María Felicia Teora, viuda, italiana, nacida 11-4-40, C. I. P. F. 6.569.033, domiciliada Ameghino 818, 7º "B", Avellaneda, Prov. Bs. As., todos comerciantes. Instrumento de constitución: Escritura del 7-4-97. Denominación: "VID-PRO S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Juncal 2519, 4º "D". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 90.000. Objeto: Procesamiento, industrialización, compra, venta, importación y exportación de vidrios, cristales, espejos, cuadros, reproducciones, marcos y demás accesorios de los mismos. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Luis Bardelli, Flavia Alejandra Bardelli, Eduardo Jorge Ayala, Mónica Beatriz Repetto, Jorge Alberto Rattaro, María Felicia Teora. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

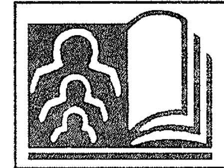
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 55.917

VILRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 30/3/97. Socios: Marcela Eugenia Viloni, arg., nac. 30/4/51, cas., D. N. I. 6.664.281, dom. Garibaldi 841, S. Fern., Pcia. Bs. As., y José Alberto Rânalletti, arg., nac. 14/5/57, solt., D. N. I. 12.986.465, dom.: Ugarteche 3236, p. 5º "C", Cap. Denom.: VILRAN S. R. L. Durac.: 10 años. Dom. legal: Dr. R. Rivarola 111, p. 2º "6", Cap. Fed. Objeto: Explotación de camas solares y pantallas solares, cosmetología, depilación, masajes, venta de cremas de aplicación cosmetológica, bronceadores, complejos vitamínicos, antioxidantes y nutricionales de venta libre y autorizada; todo acto de comercio lícito y extender sus actividades a otros ramos del comercio o de la industria o a cualquier negocio a fin al ramo que los socios resuelvan; ejecutar los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto: Cap.: $ 2.000 en 20 cuotas de $ 100 v/n c/u. y Marcela E. Viloni, 18 cuotas y José A. Ranalletti, 2 cuotas. Suscrip.: 100 %. Integr.: 25 %. Adm. y Rep.: José A. Ranalletti. Cierre ejerc.: 30/06 de c/ año.

Autorizado - Alberto María Ortiz
Nº 109.413



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RODMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reforma Social. Nº 2203, Fº 108, Lº 248, 6-11-69. Por Acta de Asamblea del 3-1-97 se resolvió: A) Prescindir de la sindicatura; y B) Designar administradora y representante social a la socia solidaria Dora Ana Cozzi.

Autorizado - Marcelo A. Lozano
Nº 55.924

REVISTA DE LA
PROCURACION DEL
TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales.
Incluye:

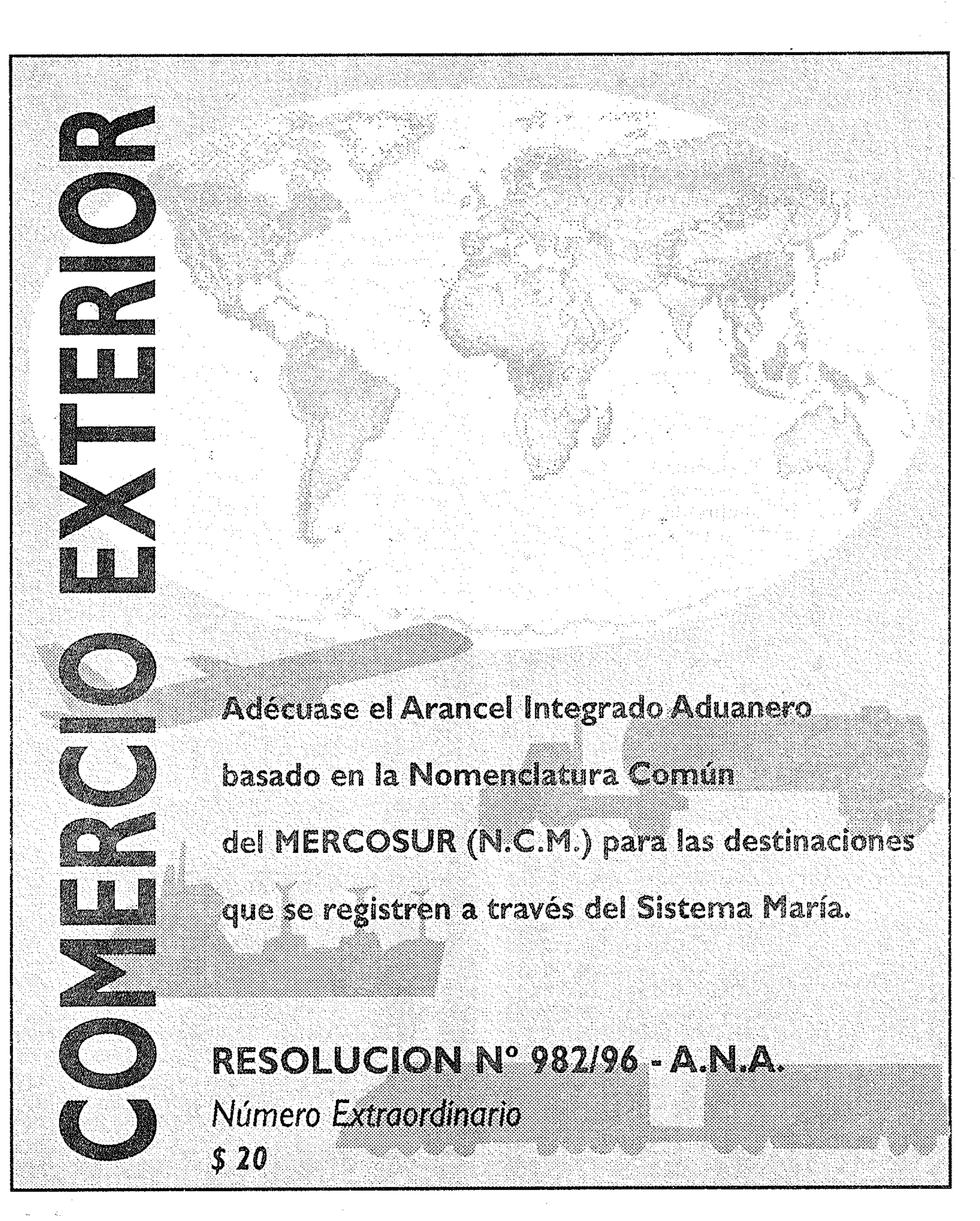
RESEÑAS DE DOCTRINA
Sumarios de la opinión vertida en los dictámenes, clasificados por las voces del índice.

DICTAMENES
En texto completo, titulados con las voces del índice y precedidos por los sumarios que reseñan su contenido; incluyendo los datos del expediente.

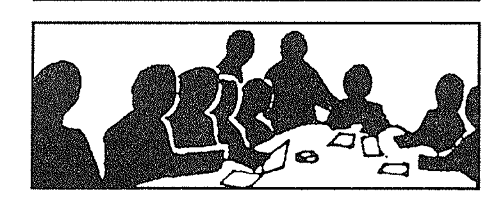
TEXTOS NORMATIVOS Y SENTENCIAS
Seleccionados por su novedad e importancia, para facilitar su rápida consulta.

Amplíe su colección de la Revista y solicite los ejemplares correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996.

Precio de la suscripción: $ 200.- por cada año
Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY S.A.E. e I.
—Ente Cooperador Ley 23.412—
Tucumán 1471 - 3er. piso - Tel. 373-5481 Int. 172,
o en las sucursales de la Editorial en todo el país.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMOC S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J. 113.138. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. Of. 210 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación del Director reemplazante.

Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.055 v. 24/4/97

APLAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 120.498. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 11,00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. of. 210 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación de los Directores reemplazantes.

Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.056 v. 24/4/97

ASOCIACION DE FOMENTO EMILIO MITRE

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en nombre de la Comisión Directiva, para invitarlos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1997, en nuestra sede social, Avenida Vernet 362, Capital Federal, a las 10 horas en Primera Convocatoria o a las 11 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al 80 Ejercicio, finalizado el día 31 de Diciembre de 1996.
3º) Elección de cinco Miembros Titulares por dos años, cuatro Miembros Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
4º) Fijación de la Cuota social.
5º) Asuntos Varios.
6º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1997.

Presidente - Ildo O. Palmieri
Secretario - Osvaldo J. Donnarumma

Al agradecer desde ya vuestra puntual asistencia, nos complacemos en saludarlos con nuestra mayor consideración.

e. 18/4 Nº 109.091 v. 18/4/97

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Res. I.G.J. Nº 1203/96. Convócase a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1997 a las 18.30 hs. en Sarmiento 938, piso 6, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de fiscalización del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3º) Elección de nueva Comisión Directiva y de Síndico titular y suplente.
4º) Valor de la cuota social.
5º) Designanción de dos socios para suscribir el acta.

La Comisión Directiva.

Secretario - Néstor G. Saruba
e. 18/4 Nº 55.692 v. 18/4/97

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO HOLANDES UNIDO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 1997 a las 17,30 hs. en Florida 361, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a dos asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretaria.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio al 31-12-1996

Presidente - José E. Toscano
Secretaria - Marta L. Knye
e. 18/4 Nº 109.040 v. 18/4/97

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO VILLA MIRAFLORES

CONVOCATORIA

Estimado consocio: La CD, Invita a Uds. a la Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrará en nuestra sede Social Av. Cobo 1780, Cap. el domingo 27 de abril de 1997 a las 10 hs. y si no hubiese número en segunda Convocatoria a las 11 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación
a) Del Acta anterior.
b) Designación de dos socios para firmar la misma.
c) De la memoria de la obra realizada desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1996.
d) Del Balance Gral., Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al año 1996.
e) Del Informe de los Sres. Rev. de Cuentas.
2º) Elección de: Vicepresidente por dos años. Prosecretario por dos años, Protesorero por dos años. Dos Vocales titulares por un año. Cuatro vocales suplentes por un año. Dos Rev. de Cuentas Tit. por un año, Un Rev. de Cuentas Sup. por un año.

Secretario - Cohendet José Rafael
Presidente - Perlmuter Marcos
e. 18/4 Nº 109.077 v. 18/4/97

ACLARACION

ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REP. ARG.

CONVOCATORIA

En la edición del 14 de abril de 1997, donde se publicó la citada convocatoria, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Orden del Día, punto 6.

DONDE DICE: Aprobación del Acta anterior.
DEBE DECIR: Notificación de la Formación de Subcomisiones según el Art. 20º del Estatuto Social.

e. 18/4 Nº 108.298 v. 18/4/97

"B"

BODY SCAN Sociedad Anónima Expediente Nº 58.470

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo de 1997, a las 18,30 hs., en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.

Presidente - Hernán Bunge
e. 18/4 Nº 109.134 v. 24/4/97

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el 6 de mayo de 1997 a las 13,30 horas en Santiago del Estero 1716, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Balance Especial del 1-6-96 al 28-2-97.
4º) Consideración gestión del Directorio del 1-6-96 a la fecha.
5º) Designación de nuevo Directorio y Sindicatura. El Directorio.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Presidente - Carlos Morano
e. 18/4 Nº 55.688 v. 24/4/97

CERRISAR S. A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 73.198/176.347. Convócase a los señores accionistas de CERRISAR S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Primero, Cuarto, Noveno, Undécimo y Decimosexto de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento del Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción de Capital.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el ajuste del Capital Social.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Resultados. Tratamiento.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Conde Conde

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 18/4 Nº 109.037 v. 24/4/97

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

PRIMERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997, a las 15 horas, en la sede social Lavalle 1454, planta baja, oficinas 3 y 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º) Honorarios del directorio y fijación el alquiler de la oficina. El Directorio. Sociedad inscripta 7-4-1960 Nº 967 Folio 397 Libro 52 Tomo A Est. Nac.

Vicepresidente - Guido S. Joison
e. 18/4 Nº 55.751 v. 24/4/97

CLUB COMUNICACIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 del Estatuto, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 20,30 hs. en la sede social Avda. San Martín 5125, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la resolución del contrato del CLUB COMUNICACIONES con DUMSIDE S.A.
2º) Otorgamiento de facultades a la Comisión Directiva para concretar con terceros, públicos o privados, todo tipo de contratos previstos estatutariamente, que tiendan al saneamiento y continuidad del Club, y realizar a los mismos fines toda clase de actos jurídicos.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Presidente - Miguel A. Peduto
Secretario - Miguel F. Gudiño

Se recuerda a los asociados lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 63 del Estatuto y tendrán voz y voto en la Asamblea hasta el socio Activo Nº 101.182/9. Para publicar en el Boletín Oficial.

e. 18/4 Nº 109.153 v. 18/4/97

CLUB COMUNICACIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 del Estatuto, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 20,00 hs. en la sede social Avda. San Martín 5125, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Presidente - Miguel A. Peduto
secretario - Miguel F. Gudiño

Se recuerda a los asociados lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 63 del Estatuto y tendrán voz y voto en la Asamblea hasta el socio Activo Nº 101.182/9. Para publicar en el Boletín Oficial.

e. 18/4 Nº 109.154 v. 18/4/97

CODUFFY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 9 horas, en Paraguay 1233, 9º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículos 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/96 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/96 y su destino.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año. I.G.J. Nº 71.558.

Presidente - Norberto Patricio Ortiz
e. 18/4 Nº 109.144 v. 24/9/97

CONTENEDORES ARGENTINOS S.A.

AMPLIACION CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Recibo Nr. 0043-00108342 del 8/4/97 por la convocatoria Original. Publicación del 14/4/97 al 18/4/97. Ampliación convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1997 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

8°) Modificación de los Estatutos sociales de la Compañia y confección del Texto Ordenado

Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 237 L.S.) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 22 de abril de 1997. Publicar por un día.

e. 18/4 N° 109.048 v. 18/4/97

CURTIDURIA LA CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° en I.G.J.: 113.314. Convóca asamblea ordinaria de accionistas CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. para el día 25 de abril de 1997 en el local social de la Av. Boedo N° 1289 Cap. Fed. a las 19:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elec. de 2 accionistas firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de los doc. del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 al 30/6/96.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y retribución de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
5°) Causas convocatoria fuera de término.

Presidente - Matilde Romero

e. 18/4 N° 109.100 v. 24/4/97

"D"

DEPOSITOS CAMARGO S.A.

Convóquese a los señores accionistas de DEPOSITOS CAMARGO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1997 a las 15:00 hs., en el local social sito en Camargo 960 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. I) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 04 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración y aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Situación actual, cuentas a cobrar por alquileres.
6°) Consideración del futuro destino del inmueble de la sociedad ubicado en la calle Camargo 960 de esta ciudad.
7°) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de fecha.

Los puntos 5 y 6 se trataran en la asamblea general ordinaria.

Presidente - Eduardo Cusi

e. 18/4 N° 109.053 v. 24/4/97

"E"

EDITORA LA CALLE Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo de 1996, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 970, 4° Piso, Oficina 75/76 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de dos accionistas para suscribir el acta.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - Ricardo Sáenz Valiente

e. 18/4 N° 109.146 v. 24/4/97

ESCOR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1997, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social Arroyo 894, P. 2° Dto. 3 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 35 finalizado el 31/12/1996.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Designación de Directores y Síndicos por tres años.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Presidente - Laura A. Aisiks

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar en la Sociedad las acciones para su registro en el Libro respectivo, conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 18/4 N° 55.665 v. 24/4/97

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 70.680. Se convoca a los señores accionistas de ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia 986, 7° piso, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio. Remuneración al Síndico.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Cambio de la moneda de emisión del Capital Social. Reforma de los estatutos sociales.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Darío Zambelli

e. 18/4 N° 34.484 v. 24/4/97

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.744. De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima quinta Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 1996 y tratamiento del resultado.
3°) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 2° excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Víctor Sanz

e. 18/4 N° 109.043 v. 24/4/97

"G"

GARCIA BELMONTE Y CIA. S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social, Uruguay 634, piso 2°, dpto D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°)Designación de dos socios para firmar el Acta.
3°) Ratificación de la designación de liquidadores.
4°) Designación de un tercer liquidador.
5°) Destino a dar a tenencia de acciones de terceros.

Socio Gerente-Liquidador - Oscar A. García Belmonte

e. 18/4 N° 109.204 v. 24/4/97

"H"

HOOKER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° de Registro 1.617.914. Se convoca a los señores accionistas de HOOKER S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42 Piso 7, Capital Federal, para el día 5 de mayo de mil novecientos noventa y siete a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Ratificación de la rescisión del contrato de locación del inmueble de Av. Del Libertador 5755/57 de Capital.
4°) Tratamiento sobre el aumento de capital social o en su defecto someter la liquidación de la sociedad y designar el/los liquidadores.
5°) Elección de autoridades.

Director - Argentino Eduardo Centurión

e. 18/4 N° 109.196 v. 24/4/97

"I"

IBELMO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda, en la sede social, Uruguay 634, piso 2°, dpto D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Elección de dos socios para suscribir el Acta.
3°) Destino a dar a la tenencia de acciones de terceros.

Socio Gerente - Gustavo García Belmonte

e. 18/4 N° 109.206 v. 24/4/97

"L"

LIGA ARGENTINA CONTRA EL ALCOHOLISMO

CONVOCATORIA - ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a todos los socios, a la Asamblea Anual Ordinaria, para el día miércoles 23 de abril de 1997, a las 16, en Humberto Primo 2360, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación de la Memoria Anual del Ejercicio del año 1996;
2°) Consideración y aprobación del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Ejercicio del año 1996.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, abril de 1997.

Secretaria General - Nydia E. B. de Rets

NOTA: ..."pasada la media hora de la fijada en la convocatoria podrá realizarse la Asamblea con cualquier número" (Art. IX Inc. g).

e. 18/4 N° 109.041 v. 18/4/97

"M"

MONDOR TEXTIL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de MONDOR TEXTIL S.A., para el día 5 de mayo de 1997 en primera y segunda convocatoria, a realizarse el mismo día con un intervalo de 1 hora fijada para la primera a las 18 hs., en Las Heras 440, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Aumentar el capital social hasta la suma de $ 50.000,00 con reforma de estatuto.

Se recuerda a los accionistas el requisito legal del depósito previo de las acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Presidente - Ricardo Mayer

e. 18/4 N° 109.018 v. 24/4/97

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18 y 19 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día miércoles 7 de mayo de 1997 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345, piso 5°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al vigésimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
4°) Elección de tres vocales titulares por un período de cuatro años, elección de dos vocales suplentes por un período de cuatro años y un vocal suplente por un período de dos años, elección de cuatro revisores de cuentas, dos titulares y dos suplentes por un período de dos años.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán validamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial".

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Miguel Stariha

Secretario - Carlos Alberto Bravo

e. 18/4 N° 109.103 v. 22/4/97

"P"

PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 88.404/237.983. Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17

horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Primero, Cuarto, Noveno, Undécimo y Decimosexto de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento del Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción del Capital.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Resultados. Tratamiento.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 18/4 Nº 109.034 v. 24/4/97

PRALA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 1.507.183. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 13,00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935, Piso 2do. Of. 210, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación del Director reemplazante.

Presidente - Guillermo Salinas

e. 18/4 Nº 109.057 v. 24/4/97

"R"

RATTO/BBDO
S. A
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 8 de mayo de 1997 a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Remuneración a directores honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs d) y f) del estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
La asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas. El Presidente.

Presidente - Carlos David Raffo

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 18/4 Nº 109.133 v. 24/4/97

"S"

SCANIA PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 11 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Destino de los resultados del ejercicio y de la cuenta ajuste de capital.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Publicar por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Presidente - Ernst Kaj Lindgren

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

e. 18/4 Nº 109.152 v. 24/4/97

"Z"

ZENTA
S A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ZENTA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará —fuera de su sede social— en Bmé. Mitre 1738, 6º piso, Dto. "D", Capital Federal el día 6 de Mayo de 1997, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación para la convocatoria fuera de término del ejercicio 1995.
3º) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio 1995.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Eduardo Patrón Costas (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones en Bmé. Mitre 1738, 6º piso, Dpto. "D", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas, hasta las 17:30 horas del día 29 de abril de 1997, para su constancia en el libro de Asistencia de Asamblea. El Directorio.

e. 18/4 Nº 55.723 v. 24/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa: Los vendedores Pablo Fernando Neira y Carlos Alberto Alvarez, ambos constituyendo domicilio en Avda. Independencia 297, P.B. de la Capital Federal, venden a Producciones Veiba S.A., con domicilio en 25 de Mayo 516, 4º Piso, de la Capital Federal, su negocio del ramo comercio minorista de helados (sin elaboración) restaurant, cantina, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, denominado "El Portón" y sito en AVDA. INDEPENDENCIA 297, P.B. de la Capital Federal libre de deudas gravámenes y sin personal. Reclamos de ley Estudio Dr. Pedro Javier Peisajovich sito en San Martín 543 6º piso, "I", Cap. Fed.

e. 18/4 Nº 55.705 v. 24/4/97

Se comunica que Amarras S.R.L., representada por Eduardo Domingo D'Aloe, L.E. 4.825.653, con domicilio en Huellas 131, Llavallol, Provincia de Buenos Aires y Darío Eloy Cañas, D.N.I. 16.304.359, con domicilio en Juan B. Justo 771, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, venden y transfieren al Sr. Jorge Boo en comisión, D.N.I. 11.027.670, con domicilio en la calle 109 Nº 859, San Martín, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de Café-Bar-Restaurante que se halla ubicado en la AVENIDA PUEYRREDON 1335 de Capital Federal, reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Rivadavia 2057, 9º "B", Capital Federal, en el cual se reciben las oposiciones que correspondan. Domicilio comprador: Calle 109 Nº 859, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Domicilio vendedor: Avenida Rivadavia 2057, 9º "B", Capital Federal.

e. 18/4 Nº 109.148 v. 24/4/97

Darío Andrae Mart. Público Of. Alsina 710, Capital. Avisa: Andrés Angel Vulcano, dom. Av. Regimiento de Patricios 1472, PB, vende a Ricardo Daniel Ferrari, dom. en Piedras 113, piso 1, 7 "D", Capital, su negocio de agencia, taxímetro y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) (604011) sito en AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1472 PB Capital libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley en nuestras of. en término legal. Mat. 216 F 245 L 79.

e. 18/4 Nº 109.026 v. 24/4/97

"E"

Darío Andrae Mart. Público of. Alsina 710 Capital. Avisa: Refran S.R.L. dom. Tucumán 1427 piso 6, of. 602, Capital, vende a Golbi S.R.L. (en formación) dom. Esmeralda 659 PB, su negocio de playa de estacionamiento (604080) sito en ESMERALDA 659 PB Capital, libre de deuda y gravamen reclamo de ley en nuestras Of. en término legal. M. 216 F 245 L 79.

e. 18/4 Nº 109.027 v. 24/4/97

Guillermo O. Sanchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4 C, Cap. Avisa: Jorge Eugenio Podestá y Néstor Rodríguez, dom. Condarco Nº 1344, 1 B, Cap. Vende a: Leonardo Gabriel Plantamura, dom. Campana Nº 2750, 4 B, Cap. su negocio de garage comercial sito en ESPINOSA Nº 1745, P.B., Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75 Folio: 269 Nº 394.

e. 18/4 Nº 109.141 v. 24/4/97

"G"

Aviso Luis Angel Silva, domicilio Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed. transfiere venta de artículos de acuario, depósito de artículos para pájaros, peces y plantas, semillas, artículos para perros, venta de los mismos, peces vivos, sito en GOMEZ DE FONSECA 451/57/59, Cap. Fed. a Distribuidora Silva S.A., domicilio Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed. Reclamos de ley, Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed.

e. 18/4 Nº 109.168 v. 24/4/97

"H"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3, Cap. Avisa: Ricardo Serrano y Guillermo Serrano, dom. Asunción 4387, Cap. venden a Manuel García Blanco, Dom. San José 1886, Cap. el garage comercial, sito en HUMBERTO 1º 2631/33 PB 1º y 2º P. Cap. Libre deuda y gravamen rec/ley N/Oficinas término legal.

e. 18/4 Nº 109.155 v. 24/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADISA
Sociedad Anónima

Se hace saber: que por esc. Nº 530 del 9/4/97, folio 1628, Reg. 726 de esta Ciudad, ante el esc. M. Peragallo, se cambió el dom. de la sede soc. a Marcelo T. de Alvear 1212, 7º "B", Capital Federal.

Escribano - Martín Peragallo

e. 18/4 Nº 109.024 v. 18/4/97

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P. F. D. S. A.
S. A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 22 de marzo de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al número: 1º Premio: 501 (cinco - cero - uno).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio

e. 18/4 Nº 55.760 v. 18/4/97

ALHART
Sociedad Anónima

Renuncia Presidente: ALHART S. A. comunica la renuncia de su Presidente, don Carlos Alberto Yavicoli, DNI Nº 04.363.595, efectiva a partir 12/04/96, según Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/04/96.

Presidente - José Luis Taranto

e. 18/4 Nº 109.031 v. 18/4/97

ALIANZA EDITORIAL
S. A. Sucursal Argentina

RPC: 7.5.85, Nº 55, Lº 51 Tomo B de EE. Comunica que el 19 de diciembre de 1996 se fijó nuevo domicilio de la Sucursal en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, se revocó la designación de representante del Sr. Alberto Eduardo Díaz, se designó representante al Sr. Carlos Alberto Magurno, por dos años, y se designaron apoderados a los Sres. Ricardo V. Seeber, Rafael M. Lobos, Graciela B. de López Dardaine y Silvina Parodi.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine

e. 18/4 Nº 109.189 v. 18/4/97

ARGENDRILL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 96 del 17/5/96 y su protocolización según Esc. No. 30 del 19/2/97, Fo. 143, Reg. 1441 de Capital Federal, la sociedad designó las nuevas autoridades del Directorio para el ejercicio 1996, el que queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Varela; Vicepresidente: Gustavo Luis Varela, ambos con mandato al 31/12/97; Director: Salvador Damián Soldati, con mandato al 31/12/96; Síndico Titular: Dr. José Robles; y Síndico Suplente: Fernando J. Robles, ambos con mandato al 31/12/96, todos los cuales aceptan los cargos.

Autorizado - Hugo E. Jiménez

e. 18/4 Nº 55.737 v. 18/4/97

"B"

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO DE BANCO CREDICOOP C. L.

1) Entidad emisora: BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO, con domicilio en la calle Reconquista 480/84 de la ciudad de Buenos Aires, inscripto en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa el 15/2/79 según Resolución Nº 054 bajo la matrícula Nº 8945. La autorización para funcionar como banco comercial fue otorgada por el Banco Central de la República Argentina el día 19/3/79.
2) Objeto social: El emisor es un banco comercial y su plazo de duración es ilimitado. El objeto social del emisor constituye la realización de todas las operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a los bancos comerciales por la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526.
3) Capital social y patrimonio neto: El capital social de la emisora es ilimitado y está constituido por cuotas sociales indivisibles de $ 0,01 (pesos un centavo) cada una de carácter nominativo. El Patrimonio Neto del banco, al 30 de junio de 1996 es de $ 142.891.143,66. El capital social al 30 de junio de 1996 es de $ 235.759,26, y el ajuste de capital, a la misma fecha es de $ 77.306.756,52.
4) Decisiones sociales: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 23 de setiembre de 1994, se dispuso la emisión de Obligaciones Negociables Simples en moneda extranjera (dólares estadounidenses), cartulares, al portador, por hasta un monto de U$S 50.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta millones), delegándose en el Consejo de Administración la oportunidad de la emisión y la definición de las características del empréstito. Por resolución de fecha 24 de setiembre de 1994, del Consejo de Administración, se dispuso la emisión de la tercera serie de Obligaciones Negociables Simples, por un monto de U$S 25.000.000.- (dólares estadounidenses veinticinco millones), la que se encuentra totalmente integrada, suscripta y en circulación. Esta serie será cancelada íntegramente el día 16.6.97. Por resolución de fecha 23 de agosto de 1995, del Consejo de Administración, se dispuso la emisión de la cuarta serie de Obligaciones Negociables Simples, por un monto de U$S 20.000.000.- (dólares estadounidenses veinte millones), la que se encuentra totalmente integrada, suscripta y en circulación. Esta serie será cancelada íntegramente el día 16.6.97, Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de fecha 6 de junio de 1995, se dispuso la emisión de Obligaciones Negociables Simples Subordinadas por U$S 15.000.000.- (dólares estadounidenses quince millones), y la emisión de Obligaciones Negociables Simples por U$S 25.000.000.- (dólares estadounidenses veinticinco millones), para ser colocadas, ambas emisiones, en forma privada ante un único inversor, el Banco de la Na-

ción Argentina en su carácter de fiduciario del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria. A la fecha, no existen deudas con privilegios contraídas por el banco.

5) Decisiones sociales relacionadas con este empréstito: La Asamblea General Ordinaria de Delegados del BANCO CREDICOOP C.L., celebrada el día 31.10.96, decidió la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables a mediano plazo, cuyo monto máximo en circulación durante toda la vigencia del programa será de U$S 250.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones), y delegó en el Consejo de Administración la determinación de la oportunidad de la emisión del mismo, y sus características, dentro del monto máximo autorizado. El Consejo de Administración, en su reunión del día 10.4.97, decidió la presentación de la solicitud de oferta pública de dicho programa de emisión ante la Comisión Nacional de Valores.

6) Amortización e intereses: Las condiciones de amortización e intereses de los títulos que se emitan bajo el programa, serán los que se determinen en oportunidad de cada emisión, y constarán en los suplementos de prospectos respectivos.

7) Información sobre garantías: Conforme lo establecido por la Comunicación "A" 1907 y complementaria del Banco Central de la República Argentina las emisiones de títulos en el marco del programa global no contarán con garantía flotante o especial. Asimismo, no se encontrarán avaladas por otra entidad financiera. Dichas emisiones no participarán de privilegio alguno para su cobro en el caso de liquidación de la entidad, dado que no resultan aplicables las disposiciones del inciso e) del artículo 49 de la Ley 21.526, texto según Ley 24.485.

Presidente - Raúl Guelman

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 16/4/97.

e. 18/4 Nº 108.934 v. 18/4/97

BELAIR CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº 6612 Lº 119 Tº A de S. A. 16/7/96

Por Asamblea del 23/12/96 renunció Héctor Martínez como presidente. Se nombró Presidente a: Valeria M. Capiel.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 18/4 Nº 55.624 v. 18/4/97

BUHL
Sociedad Anónima

Se hace saber: que por esc. Nº 531 del 9/4/97, folio 1630, Reg. 726 de esta Ciudad, ante el esc. M. Peragallo, se cambió el dom. de la sede soc. a Marcelo T. de Alvear 1212, 7º "B" Capital Federal.

Escribano - Martín Peragallo

e. 18/4 Nº 109.025 v. 18/4/97

"C"

CARIBERSA
Sociedad Anónima

Nº 12.387, L 120 TA del 9-12-96. (Art. 60 Ley 19.550). Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9 de abril de 1997 se designan Director Titular: Inés Cristina Lahusen y Director Suplente: Eduardo Ezequiel Paulucci Cornejo, argentino, nacido 30-4-56, D. N. I. 11.987.455, contador público nacional, domiciliado en Susini 515, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Diva Ares

e. 18/4 Nº 55.739 v. 18/4/97

CARTAF
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 15/11/96 y Escritura del 24/3/97 se resolvió reducir el número de directores fijando el mismo en un mínimo de 1 y un máximo de 3 por 2 años.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 18/4 Nº 109.075 v. 18/4/97

CLAJOMA
Sociedad Anónima

Insc.: 26/04/78, Nº 1000 Lº 86, Tº A, de S. A. Acto Privado 04/04/97; Asamblea Extraordinaria 28/2/1997. Disolución anticipada art. 94 inc. 1º Ley 19.550. Liquidador: don Manuel Sánchez.

Apoderado - Héctor Taverna

e. 18/4 Nº 55.634 v. 18/4/97

COMPAÑIA PETROLERA REFINADORA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA
Sociedad Anónima

Nro. de Inscripción ante la I. G. J.: 1.542.269. De conformidad a lo establecido en el art. 193 de la Ley 19.550, se notifica a los Sres. Accionistas que no hayan integrado el saldo adeudado por las acciones emitidas al tiempo de constitución de la sociedad, que deberán hacerlo pagando dichos saldos en efectivo en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 890, Piso 6, Capital Federal, en un plazo no mayor de 30 días. Transcurrido dicho plazo se producirá la caducidad de los derechos y la pérdida de las sumas abonadas. Publíquese por tres días.

Presidente - Guido O. Monti

e. 18/4 Nº 109.105 v. 22/4/97

CONSULTORA SURWILL
Sociedad Anónima

La Sociedad extranjera "CONSULTORA SURWILL S. A." inscripta en el Registro Público y General de Montevideo, Uruguay, el 8/10/96 bajo el Nº 2087, Fº 2180 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo 14.814/96 con domicilio en Avda. 18 de Julio 948, Piso 12º, Apto. 23 Montevideo R. O. U., ha resuelto según acta del 8/3/97 lo siguiente: a) Tener una representación en la República Argentina; b) Se fija domicilio en Reconquista 1041, P. 8º "C", Capital Federal; c) Se designa como representante al Sr. Enrique José Matarrelli, argentino, 53 años, C. I. 4.624.223, PF, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 8º "C", Capital Federal.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli

e. 18/4 Nº 109.089 v. 18/4/97

"D"

DTS SOFTWARE LTDA. ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Nombramiento y renuncia de gerentes: Por acta Nº 1 del 31/3/97, se aceptó la renuncia al cargo de gerente del Sr. Alejandro Andruskiewitsch y se nombró gerente a la Sra. Patricia Esther Quinteros.

Autorizado - Alfonso Canale

e. 18/4 Nº 55.725 v. 18/4/97

"E"

ECOS
Sociedad Anónima

475.699. En reunión de Directorio del 8/4/1997, se decidió nueva Sede Social: Av. Sáenz 40, Edificio CD 43, P. B. Capital Federal.

Abogada - Victoria Nonini

e. 18/4 Nº 109.193 v. 18/4/97

EL RECREO
Sociedad en Comandita por Acciones

"EL RECREO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" comunica: Que por reunión del Organo de Administración de la sociedad del 4/2/97, se resolvió cambiar la sede social. Domicilio: Uruguay 1134, Piso 10º, Capital Federal.

Escribana - Marta A. Paz Posse de McLean

e. 18/4 Nº 109.116 v. 18/4/97

ESTANCIA LA LOMA
Sociedad en Comandita por Acciones

"ESTANCIA LA LOMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" comunica: Que por reunión del Organo de Administración de la sociedad del 4/2/97, se resolvió cambiar la sede social. Domicilio: Uruguay 1134, Piso 10º, Capital Federal.

Escribana - Marta A. Paz Posse de McLean

e. 18/4 Nº 109.109 v. 18/4/97

ESTUDIO III ARQUITECTOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 30 de fecha 8/4/97, pasada ante el escribano Bernardo Stiberman, por Asamblea de fecha 8 de enero de 1997, el Directorio de la sociedad, quedó integrado así: Presidente: Patricio José Auld. Vicepresidente: Jorge Alberto Fresno. Director Titular: Enrique Schabes. Y Director Suplente: Rosa Hilda López. Y que la sociedad fijó su nueva Sede Social, en Avenida Callao Nº 1066, 2º Piso, Oficinas "C" y "D".

Escribano - Bernardo Stiberman

e. 18/4 Nº 55.656 v. 18/4/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA S. A. - CALIFICADORA DE RIESGO
IGJ Nº 1.561.129

El 10/4/97 el Consejo de Calificación de EVALUADORA LATINOAMERICANA S. A. CALIFICADORA DE RIESGO actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables emitidas por Transportadora de Gas del Norte S. A. Títulos Calificados: Obligaciones Negociables Tercera Serie por un valor nominal total en circulación en cualquier momento de hasta U$S 50.000.000 en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, por un valor nominal total en circulación en cualquier momento de hasta U$S 300.000.000. La Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución Nº 10.822 del 26/1/95, autorizó el ingreso a la oferta pública de este programa. Actualización de la calificación otorgada, según Dictamen del 10/4/97: AAA: son aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos a ser emitidos por la empresa. El análisis de riesgo se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV y cuyo resumen se publicó en el Boletín Oficial el día 17/01/94. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Carlos Pellegrini 979, Piso 1 Dto. 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 18/4 Nº 109.078 v. 18/4/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA S. A. - CALIFICADORA DE RIESGO
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 10/4/97, calificó el Financial Investment Trust Fideicomiso Financiero a ser emitidos por Banco de Valores S. A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso. Calificación otorgada: "AA" Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV, analizándose las características de los Activos Subyacentes: Diversificación, Calidad, Predictibilidad, Cobertura del servicio de deuda, Grado de sobregarantía. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Carlos Pellegrini 979, piso 1º Dto. 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 18/4 Nº 109.079 v. 18/4/97

"F"

FEBIA
S. A.

Comunica que por vencimiento del plazo de duración de la sociedad, ocurrido el 30 de junio de 1996; y que por Asamblea Gral. Ordinaria del 20 de agosto de 1996, se designaron liquidadores a: Jorge Alberto Simonassi Lyon y a Silvia Adriana Romano de Simonassi Lyon como liquidadores, bajo la vigilancia del Síndico Titular, Dr. Florencio Rubén López del Síndico Suplente, Dr. José Florentino Coratella.

Liquidador - Jorge A. Simonassi Lyon

e. 18/4 Nº 109.083 v. 18/4/97

FINANCIERA LANTTER
S. A.

La Sociedad extranjera "FINANCIERA LANTTER S. A." inscripta en el Registro Público y General de Montevideo, Uruguay, el 3/1/96 bajo el Nº 25 Fº 27 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 10051/96 con domicilio en Avda. 18 de Julio 948, Piso 12º Apto. 23, Montevideo, R. O. U., ha resuelto según acta del 10/3/97 lo siguiente: a) Tener una representación en la República Argentina; b) Se fija domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 8º "C", C. F.; c) Se designa como representante al Sr. Enrique José Matarrelli, argentino, 53 años, CI. 4.624.223 PF, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1050, P. 8º "C", C. F.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli

e. 18/4 Nº 109.090 v. 18/4/97

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 22 de marzo de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente Número:

MARZO'97 - 501 (cinco-cero-uno)

Vice-presidente - Rubén D. Lang

e. 18/4 Nº 55.759 v. 18/4/97

FOREGA
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16 de diciembre de 1996, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, con sede social en Ayacucho 257, 4º "A", Capital Federal, designándose Liquidadores a los Dres. Federico E. Mackinlay y Nicolás Mulcahy.

Abogado - Miguel Angel Espeche

e. 18/4 Nº 109.149 v. 18/4/97

FRIGORIFICO EXPORTAZUL
S. A.

En cumplimiento de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Artículo 8 Punto S), Se hace saber que FRIGORIFICO EXPORTAZUL S. A., ha solicitado Matrícula de Propietario de Establecimiento: Cámara Frigorífica; Despostadero; Matadero Vacunos; Matarife Abastecedor Vacunos; Exportador e Importador, ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Asimismo se informa que la sede de sus negocios es calle Esmeralda Nº 77, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal, y que el Directorio de la firma está integrado por: Presidente: Sr. Juan José Irigoyen; Vicepresidente: Dra. Elsa María del Carmen Lloret; Director Suplente: Sr. José María Martínez.

Presidente - Juan José Irigoyen

e. 18/4 Nº 109.022 v. 24/4/97

FRIGORIFICO LAMAR
S. A.

Comunica que según Asamblea Gral. Ordinaria del 17/5/96 y sesión del Directorio del 24/5/96, el Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Enry Juan Guido, Vicepresidente: Alan David Lowenstein, Director Titular: Ernesto Ejarque, Síndico Titular: Jorge Alberto Moray, Síndico Suplente: Eduardo Oscar do Porto.

Presidente - Enry J. Guido

e. 18/4 Nº 109.085 v. 18/4/97

"G"

GALLOTEX
S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GALLOTEX S. A., con domicilio legal en Uruguay 362, piso 9 E, de Capital Federal, celebrada el 18 de febrero de 1997, designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 31 de octubre de 1997. Directores Titulares: Alicia M. Stepñicka, Director Suplente: Miguel A. Chercasky, en su primera reunión el Directorio designó Presidente a Don Adolfo Stepñicka y Vicepresidente a Don Jaime Chercasky. El Presidente.

Apoderada - Alicia M. Stepñicka

e. 18/4 Nº 55.637 v. 18/4/97

GODOT
Sociedad Anónima

Comunica que según Asamblea Gral. Ordinaria del 12/4/96, y reuniones de Directorio del 12/4/96 y 2/9/97, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado así: Presidente: Diego Javier Lowenstein, Vicepresidente: Diana Lía González, Director Suplente: Gabriel Boano.

Presidente - Diego J. Lowenstein

e. 18/4 Nº 109.084 v. 18/4/97

GOLDEN BAG
S. R. L.

(Nº 2859, 18/4/96). Por instrumento del 2/4/97 renunció el gerente Marcos R. Dabul y se designó gerentes a Ariel Becher y Sara R. Siniak de Becher.

Autorizado - Julio César Jiménez

e. 18/4 Nº 55.732 v. 18/4/97

"H"

HANDLEY
S. A.

Comunica que por acta del 10/4/97 cambió Director Presidente: Luis Rómulo Ciorla. Suplente: Pablo Héctor Caetano en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.632.627.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 18/4 Nº 109.157 v. 18/4/97

"I"

IANNINI HNOS.
S. A.

Por Acta Nº 1 del 5/3/97, renuncia el señor Leonardo G. Iannini al cargo de Presidente, se designa el siguiente Directorio: por el término de 2 años: Presidente: Maximiliano Gastón Iannini. Director Suplente: Leonardo Gabriel Iannini. Inscripta 6/1/97. Número 160. Libro 120. Tomo A.
Apoderado - Leonardo Riccilo
e. 18/4 Nº 109.158 v. 24/4/97

INARQ CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 29 de fecha 4/4/97, pasada ante el escribano Bernardo Stiberman, por Asamblea de fecha 7 de enero de 1997, el Directorio de la sociedad, quedó integrado así: Presidente: Enrique Schabes, Vicepresidente: Jorge Alberto Fresno, Director titular: Silvia Clarisa Artese, y Director Suplente: Adriana Marta Scalese Y que la sociedad fijó su nueva sede social, en Avenida Callao Nº 1066, 2º Piso, Oficinas "C" y "D".
Escribano - Bernardo Stiberman
e. 18/4 Nº 55.655 v. 18/4/97

INTACTA
S. A.

Comunica que por acta del 10/4/97 cambió Director Presidente: Javier Alejandro Otamendi. Suplente: Fernando Miguel Andreoli en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.632.662.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 18/4 Nº 109.159 v. 18/4/97

ISOTEX
S. A.

RPC 29/3/90, Nº 1597, Libro 107, Tomo A de S. A. Comunica que el 17/5/96 resolvió aumentar el capital en $ 671.913, elevándolo de $ 16.797.820 a $ 17.469.733. Al BO por un día.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 18/4 Nº 109.151 v. 18/4/97

"L"

LA QUEVE
S. A.

Inscripta: en libro 120 Nº 2543 por asamblea general celebrada el 9/4/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y Marinelli María Ethel como suplente y se designó a Franco Norma, DNI. 14.431.973 como Presidente y González Teresita, DNI. 5.763.561 como Director Suplente. El autorizado.
Abogado - José Luis Marinelli
e. 18/4 Nº 55.667 v. 18/4/97

LA UNION
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica: Que por reunión del Organo de Administración de la sociedad del 4/2/97, se resolvió cambiar la sede social. Domicilio: Uruguay 1134, Piso 10º, Capital Federal.
Escribana - María Paz Posse de Mc Lean
e. 18/4 Nº 109.110 v. 18/4/97

LANCHAS DEL ESTE
S. A.

Nº 9320, Lº 111, Tomo A S. A. Edicto complementario del publicado el 3/3/97 según recibo Nº 52.619. Por Esc. 51, Folio 374 del 13/4/97, Registro 483 de Cap. Fed. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se designan directores suplentes por Clase "A" a los sres. Miguel Barquet y Luisa Colautti; por clase "B" al Sr. Sergio Borelli.
Autorizado - Alfredo Lufrano
e. 18/4 Nº 55.714 v. 18/4/97

LIMPIOLUX NORTE
S. A.

Hace saber que por acta del 26/12/96 designó Director Presidente a Angel Antonio Piro; Vicepresidente: Gerardo Anibal Bonetto y Director a Felipe Ignacio Corsunsky.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 18/4 Nº 109.092 v. 18/4/97

LIMPIOLUX
S. A.

Hace saber que por acta del 17/1/97 designó Director Presidente a Norberto Peluso; Vicepresidente a Angel Antonio Piro; Director Norberto Peluso; Síndico titular: Felipe I. Corsunsky; Síndico Suplente: Jorge Alberto Levy.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 18/4 Nº 109.093 v. 18/4/97

LOS BRINCOS
S. R. L.

EN LIQUIDACION

En reunión del 28.6.96 aprobó su disolución anticipada y designó Liquidador a Luis Roberto Cofone.
Apoderado - Fernando Armendariz
e. 18/4 Nº 109.166 v. 18/4/97

"M"

MARADEI
S. A.

Comunica que por acta del 25/2/97 cambió Director Presidente: Hugo Ramón Dello Russo. Vicepresidente: Horacio Alberto Pailhe. Director Titular: Ismael Germán Perez. Suplente: Hugo Osvaldo Larcen en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.630.293.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 18/4 Nº 109.165 v. 18/4/97

MARIEDAN
S. A.

Inscripción I. G. J. Nº 8384 Lº 115 Tº "A" de S. A., con fecha 23-08-1994. Por Asamblea Ordinaria Nº 3 del 31/03/1997 quedó designado el nuevo Directorio: Presidente Sr. Cristian Ariel Borrelli; Director Suplente Srta. Natalia Verónica Iglesias. Directores salientes: Daniel Raúl Barrera (h) y Jacqueline Marie Barrera. Nuevo domicilio social Perú 359, Piso 5º, Of. 509, Capital Federal.
Autorizado - Rodolfo Hugo Aguiar
e. 18/4 Nº 55.756 v. 18/4/97

MONTE HERMOSO
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica: Que por reunión del Organo de Administración de la sociedad del 4/2/97, se resolvió cambiar la sede social. Domicilio: Uruguay 1134, Piso 10º, Capital Federal.
Escribana - Marta Paz Posse de McLean
e. 18/4 Nº 109.115 v. 18/4/97

MTCL
Sociedad Anónima

Por Asamblea extraordinaria unánime celebrada el 21/12/1996 se aceptó la renuncia de Néstor Zungri al cargo de Director, separándolo totalmente de la sociedad.
Autorizado - Néstor Zungri
e. 18/4 Nº 109.016 v. 18/4/97

"O"

OXIGENOTERAPIA NORTE
S. A.

Reg. Nº 122.969. Por A.G.O. del 20/5/96 se aumentó el capital de $ 480.000.- a $ 600.000.- emitiéndose 120.000 acciones ordinarias al portador de V/N $ 1. y 5 votos por acción afectables íntegramente al Dividendo en Acciones votado por esta misma Asamblea.
Presidente - Néstor R. Ayerdi
e. 18/4 Nº 55.694 v. 18/4/97

"P"

PEREIRAOLA
S. A. I. C. I. F. y A.

Av. Córdoba 1522, Piso 3º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PEREIRAOLA S. A. I.C. I. F. y A. el día 16 de diciembre de 1996, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 16 de diciembre de 1996, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González, Vicepresidente: Eduardo Víctor Orlando; Directores Titulares: Fernando Adrián Elsztain; Ricardo Alejandro Torres; Directores Suplentes: Jorge Eduardo Matheu, Jorge Eduardo Bascialla, Aaron Gabriel Juejati y Saúl Zang.
Asesor Letrado de la Sociedad - María Cristina Antunez
e. 18/4 Nº 109.054 v. 18/4/97

PUBLI ART
Sociedad Anónima, Publicitaria, Comercial, Industrial y Financiera.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 42 del 20/4/96 y su protocolización según Esc. No. 29 del 19/2/97, Fo. 141, Reg. 1441 de Cap. Fed., la sociedad eligió las nuevas autoridades del Directorio con mandato por un año, el que queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Felipe Jacobs; Director Suplente: Marcela Caffarena de Jacobs.
Autorizado - Hugo E. Jiménez
e. 18/4 Nº 55.738 v. 18/4/97

"R"

RECPAL
S. A.

Expte. Nº: 1.565.285. Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 7/4/97 y por Acta de Directorio de la misma fecha se produjo un cambio de autoridades de la Sociedad, habiéndose aceptado la renuncia de la totalidad del Directorio y quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Elton Gamir Da Silva Oliveira; Vicepresidente: Ramón Néstor Segundo; Director Suplente: César Augusto Resio. El Directorio
Abogada - Marina Klein
e. 18/4 Nº 109.183 v. 18/4/97

RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA BUENOS AIRES
S. A.

Disolución anticipada sin liquidación: Escritura Nº 90 del 24/3/97 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 30/1/97, donde los señores accionistas de "RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA BUENOS AIRES S. A.", resolvieron disolver anticipadamente la sociedad sin liquidarla.
Presidente - Jorge Luis Sierra
e. 18/4 Nº 109.124 v. 18/4/97

REVITAL
S. A.

Comunica que por acta del 10/4/97 cambió Director Presidente: Pablo Héctor Caetano. Suplente: Luis Rómulo Ciorla en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.632.486.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 18/4 Nº 109.162 v. 18/4/97

"S"

S. D. G.
Sociedad Anónima

Hace saber que en la publicación efectuada con fecha 19.3.97, Recibo Nº 105.609, al darse a conocer la designación del nuevo Directorio, se omitió consignar que ello obedeció a la renuncia presentada por los señores Juan Carlos Di Giorno y Carlos Alberto González, Director Titular y Suplente respectivamente.
Presidente - Marcelo A. A. Mendy
e. 18/4 Nº 109.137 v. 18/4/97

SER SAT
Sociedad Anónima

Por un día SER SAT S. A. comunica que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 1997 se ha designado el siguiente Directorio de la Sociedad: Directores Titulares: 1) Oscar Allonca; 2) Julio Baqueriza; 3) Jorge Luis Fernández Viña; 4) Juan Omar Giovachini; 5) Gustavo Alberto Iraola; 6) Néstor Pedro Medica; 7) Rodolfo Solaberrieta y 8) Fernando Ramón Azcoitia. Directores Suplentes: 1) Jesús Rocha; 2) Daniel Basile; 3) Armando Pérez; 4) Raúl Pillado y 5) Andrés José Azcoitia. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: 1) Osvaldo Sauco; 2) Horacio Guibelalde y 3) Eugenio Mader. Miembros suplentes: 1) José María Mendez Acosta y 2) Dra. Graciela Peretti. De acuerdo a lo resulto en la reunión de Directorio del 17 de marzo de 1997 se designa: Presidente: Dr. Jorge Luis Fernández Viña; Vicepresidente: Sr. Néstor Pedro Médica. (art. 60 Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Jorge L. Fernández Viña
e. 18/4 Nº 109.015 v. 18/4/97

SOCIEDAD ANONIMA INDIO PAMPA

Comunica que según Asamblea Gral. Ordinaria del 17/11/96 y sesión del Directorio igual fecha el Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Alan David Lowenstein, Vicepresidente: Enry Juan Guido, Director Titular: Jorge Marcelo Guido, Síndico Titular: Jorge Alberto Moray, Síndico Suplente Eduardo Oscar do Porto.
Presidente - Alan D. Lowenstein
e. 18/4 Nº 109.086 v. 18/4/97

STERBEN FIDELITY
S. A.

Constituida en Montevideo R. O. U. Por Acta de fecha 3/4/97 se resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Mauricio L. Di Natale. Sede Roosevelt 4644. Cap. Fed.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 18/4 Nº 55.623 v. 18/4/97

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA
S. A.

Inscripta en el R. P. C. el 08/10/81, bajo el Nº 3499, Lº 94, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/03/97 y reunión de Directorio de misma fecha resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mitsuru Masuda; Vice-presidente: Kenji Takahashi; Directores Titulares: Ikunari Mantani, Takehito Hyuga; Director Suplente: Akira Ikegaki.
Autorizado Especial - Diego Javier Zaffore
e. 18/4 Nº 109.087 v. 18/4/97

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA
S. A.

COMALFRI COMPAÑIA ALMACENADORA FRIGORIFICA
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber. Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S. A., con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la elaboración y venta de artículos de higiene y tocador y productos alimenticios; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926, bajo en Nº 81 al Folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales Sociedad Absorbida: COMALFRI COMPAÑIA ALMACENADORA FRIGORIFICA S. A., con domicilio social en Fraga 1160, 4º piso, Capital Federal y dedicada a la preparación y comercialización de alimentos; inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de septiembre de 1979, bajo el Nº 3242 del Libro 90, Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y COMALFRI COMPAÑIA ALMACENADORA FRIGORIFICA S. A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 24 de marzo de 1997 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 8 de abril de 1997. No existen accionistas recedentes. La Fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 1996, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

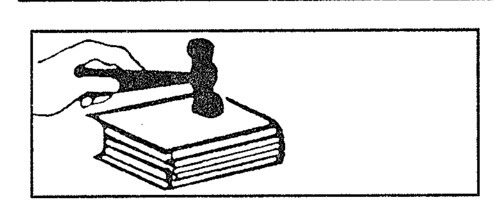
	Unilever Arg. $	COMALFRI $
Total del Activo	473.445.693	7.349.754
Total del Pasivo Corriente	229.275.843	5.640.772
Total del Pasivo No Corriente	41.373.317	—.—
Patrimonio Neto	202.796.533	1.708.982

Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de UNILEVER DE ARGENTINA S. A. de $ 73.239.106 a $ 73.239.107 mediante la emisión de 1 acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.
Autorizado - Ariel Darío Zerboni
e. 18/4 Nº 55.755 v. 22/4/97

"V"

VERAUTO LA PLATA
S. A.

Insc. 27/2/96; Nº 1654, Lº 118. Se informa a los Señores accionistas que por Asam. Ord. del 26/2/97 se elevó el capital dentro del quíntuplo de $ 500.000 a $ 1.000.000, en acciones nominativas no endosables de $ 1, cada uno y 1 voto por acción; la emisión de la totalidad del aumento resuelto en ese acto respetó la proporción de las clases A, B, C, D, E y F integrándose el monto del aumento a prorrata de las tenencias mediante capitalización de aportes irrevocables.
Autorizado - D. Salandin
e. 18/4 Nº 55.679 v. 18/4/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud Sociedad Anónima —EDCADASSA—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 —apartado 3— inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará el día 25 de abril de 1997, a partir de las 12.00 horas, en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1362, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: manufacturas plásticas, depiladoras, microprocesadores para monitoreo de energía, perfiles de estructura, artículos para instalación eléctrica, zapatos y bolsos de golf, autoprocesador de películas fotográficas, gabinetes multi-dock, impresoras, computadoras de mano, unidades de baterías recargables, unidad de comando ruteador, fuentes de energía para alimentación de sistemas de computación, indicador portátil para alineación de ruedas de automóvil con accesorios, detector de fallas para testeo de fibra óptica, magnetos, reguladores de voltaje, bobinas de encendido, tubos catódicos para TV 14", parlantes, controles remoto, transformadores, componentes electrónicos, condensadores, módulos de conexión para juegos electrónicos, joysticks, variedad de indumentaria (Damas, Caballeros) equipos para señalización de seguridad, unidades de cierre centralizado para puertas y baúl de automóviles, balastos e ignitores eléctricos, software, utensilios de cocina, vajillas, adornos de vidrio, fuentes, etc., cilindros y bombas hidráulicas, sistemas de control hidráulica de uso marino, diskettes para computación, sistemas de aspiración con accesorios para su uso, refrigerador, unidad central de radar para uso marino, antenas para radio radar con base, radioteléfono marino, brújula marina con display de cuarzo, cable tetrapolar, parlantes coaxiales, ropa de hombre y mujer, estéreo con ecualizador de cinco bandas para uso marino, intercomunicador con micrófono y alarma, navegador satelital, unidad de sonda marina, unidad lectora de profundidad, cargador, convertor para baterías, cámaras de video, monitores de video, antena marina multidireccional, reflectores, reguladores de presión de entrada de agua, válvula de retención, colchoneta masajeadora, plaquetas para uso de video juegos, cuchillas para máquina de corte, púas fonocaptoras, micrófonos profesionales, portarretratos, controlador, medidor de flujos flowtec, sol de noche a gas, sacón de nutria depilada, altavoces, prolongadores, disquetes, controladores, transformadores para máquina de soldar, motores de cabezal bridado, motores de c/c tipo p/juguetes, plaquetas de memoria RAM (4 y 8 mb), corbatas de poliéster, cintas bordadas de pasamanería, tela de monofilamento sintético, cables unilaterales, cables telefónicos, juegos de cables, impresoras, fuentes de alimentación, shorts de cuero vacuno napa, pantalones largos dama cuero vacuno napa, juegos de accesorios para máquina de soldar (pinzas, máscara, pisqueta, cepillo de alambre, etc.) prolongadores para máquina de soldar, mangueras con pico y trocha para máquinas de soldar, zapatos, unidad de zoom portátil para cámara de filmación, sistema operativo ms-dos v, teclados, repuestos para automóvil, camperas y pantalones de uso industrial, aparatos de medición eléctrica, luces de ferrite, bases para bobinas de frecuencia intermedia, conectores coaxiles, programa de computación, libros, rollos de tela casimir, módulo de circuito impreso con elementos activos y pasivos, ventiladores de techo desarmados, máquinas para preparar café, bolsas para instrumentos musicales, teclados ajustables, plaquetas, balastos para encendido, unidades de rectificadores, conjunto de pistón hidráulica para elevador, llantas armadas para automotor, ampollas sin dispositivo de cierre, libros en idioma francés, software, perfiles acerados, carteras de mano, cueros ovinos, controles remotos, repuestos para televisión, cueros vacunos curtidos, display, terminal de video, sistema de computación, perfiles de hierro, calzado, elementos para computación, enrolladores de mangueras, libros de historia árabe en castellano, switches, baterías, fuentes de alimentación, bolsos reforzados con logotipo, software distintos modelos con CD, pelotas de football Nº 5, ropa interior dama de laycra, rollos de tela de jeans, azadas, tejido de punto de fibras sintéticos poliéster y elestano, bomba hidráulica eléctrica, motores eléctricos con muela y protección, accesorios para mecánica dental, piezas para motores y bombas a paleta, fuente de alto voltaje, lentes de contacto, cuchillos eléctricos, licuadoras, motores para licuadoras, motores y rotores para procesadoras de alimentos, lector de microfichas, escobillas para motores eléctricos, componentes electrónicos, camperas tipo cami-saco, moldes de acero inoxidable, tapas inferior y superior conjuntas de goma y rejilla de p.v.c., para radiadores, zapatillas, sweaters de hombre tipo cardigan, escote en v, y a la base conectores de cobre para electricidad, calzado para deporte, medias deportivas, fritador eléctrico de dos bandejas, fritador a gas de dos bandejas, salchichera a gas de cuatro bandejas, horno a gas para repostería, exhibidor para conservación de alimentos eléctrico de ocho bandejas, asador tipo spiedo, moldes de distintos tipos y medidas para producción de calzado, cintas de fibras sintéticas, suelas de poliuretano para calzado dama, unidades de procesamiento, rollos de aluminio, grabolector de cinta abierta, teclado para computadora, corpiños de fibra sintética, impresora terminal, placas de circuito impreso, acoplamientos flexibles parte mecánica externo, fuentes de alimentación, bandejitas de aluminio, ejes metálicos, ruedas dentadas, libros varios, parte de turbina de gas en uso marino, teléfonos inalámbricos con y sin contestador, teléfonos con intercomunicador, contestadores telefónicos, rezagos de papel, etc. Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros. 900052/97 - 900053/97 - 900054/97 - 900056/97 - 900054/97 - 900058/97 - 900059/97 - 900060/97 - 900061/97 - 900062/97 - 900063/97 - 900064/97 - 900065/97 - 900066/97 - 900067/97 - 900069/97 - 900070/97 - 900071/97 - 900072/97 - 900073/97 - 900074/97 - 900075/97 - 900076/97 - 900077/97 - 900845/97 - 900078/97 - 900087/97 - 900092/97 - 900068/97 - 900088/97 - 900086/97 - 900085/97 - 900967/96 - 900083/97 - 900082/97 - 900081/97 - 900080/97 - 300028/96 - 300036/96 - 300029/96 - 900111/97 - 900112/97 - 900113/97 - 900114/97 - 900115/97 - 900116/97 - 900110/97 - 900109/97 - 900108/97 - 900107/97 - 900106/97 - 900104/97 - 900103/97 - 900102/97 - 900101/97 - 900099/97 - 900098/97 - 900097/97 - 900096/97 - 900095/97 - 900094/97 - 900093/97 - 900100/97 - 900010/93 - 900161/97 - 900160/97 - 900159/97 - 900162/97 - 900158/97 - 900157/97 - 900156/97 - 900153/97 - 900152/97 - 900151/97 - 900150/97 - 900122/97 - 900120/97 - 900121/97 - 900118/97 - 900117/97 - 900119/97 - 900155/97 - 900168/97 - 900167/97 - 900166/97 - 900165/97 - 900164/97 - 900163/97 - 900174/97 - 900172/97 - 900526/95 - 900895/95 - 900897/95 - 900963/95 - 901217/95 - 901324/95 - 901345/95 - 901373/95 - 901365/95 - 901386/95 - 901470/95 - 901473/95 - 901431/95 - 901426/95 - 901390/95 - 602529/95 - 901322/96 - 300043/95 - 900123/97 en el horario de 9.00 a 15.00 horas a partir del 21 del corriente hasta el día 24 de abril de 1997, y el 25 de abril en el horario de 09.00 a 12.00 horas inclusive. Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más IVA, todo a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

Juan C. Lomaglio, apoderado.

e. 18/4 Nº 34.480 v. 18/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Nicolás A. Stanisci, subastará el día 29 de abril de 1997 a las 10,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Racer GTI 1M (Full), Año 1994, motor Nº G15SF 355667, chasis Nº KLATF19T1RB468967, Dominio AQV 510, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 17.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.197 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Nora G. Baquer, subastará el día 29/4/1997 a las 10,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo R-21 GLX Alize, Año 1994, motor Nº 5539930, chasis Nº 8A1B488ZZRS000384, Dominio B 2.636.846, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 10.392. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.198 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Ecoalimentos S. A. subastará el día 29/4/1997 a las 11.10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Aleko, tipo camioneta, modelo 2335 D, Año 1994, motor marca Ford Nº RTF00F1957, chasis Nº XTB233510R002700, Dominio C 1.739.971, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 5.800. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.200 v. 24/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra José Gálvez, subastará el día 29/4/1997 a las 10.35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta SC, Año 1992, motor Nº 159 A3 0387939935, chasis Nº 8AS138 A00 00098979, Dominio T-129.099 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 4.432. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.202 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Lucía B. Gongora, subastará el día 29/4/1997 a las 10,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, Año 1996, motor Nº AA01344, chasis Nº 8A1L428ZZTS097626, Dominio ARP 253, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 11.480.. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.203 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Myriam J. González, subastará el 29/4/1997 a las 11.05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Nissan, tipo sedán, modelo Sentra Super Saloon, año 1993, motor Nº E 1660938M, chasis Nº 3BAMB13M,007759, Dominio RPP 214, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 7.672. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.205 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Juan C. Verniero, subastará el día 29/4/1997 a las 11 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Seat, tipo sedán 5 puertas, modelo Ibiza 1.9 Diesel, Año 1995, motor Nº 14412828, chasis Nº USSZZZGXZZR176728, Dominio AIY076, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 9.433. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.207 v. 24/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Carlos M. Paz, subastará el día 29/4/1997 a las 10,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-18 TS, Año 1992, motor Nº 5826270, chasis Nº L9331-002509, Dominio B-2.378.456, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 5.010. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subas-

tará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.208 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Adriana V. Polarolo, subastará el día 29/4/1997 a las 10,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12 TL M 1.6, Año 1994, motor Nº 5956925, chasis Nº L813-033446, Dominio B-2.729.962, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 8.628. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.210 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Liliana B. Dolhartz, subastará el día 29/4/1997 a las 11,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo chasis cabina, modelo Trafic, año 1992, motor Nº 5651836, chasis Nº 8A1TA93ZZMS000011, Dominio B-2.363.387, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 7.697. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.211 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Carlos D. Pérez, subastará el 29/4/1997 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1982, motor Nº 378872, chasis Nº 2003705, Dominio RFS 965, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 3.239. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.213 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Eduardo A. Papinutti, subastará el 29/4/1997 a las 9,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace CL, año 1996, motor Nº 159 A2 0388294403, chasis Nº 147BBO-07357545, Dominio AYC 766, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.140.. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.214 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Gumercindo Montenegro, subastará el 29/4/1997 a las 9,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor Nº UI027671, chasis Nº 8AFZZZ54ZPJ065669, Domino B-2.587.998, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 3.411. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.216 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Ricardo A. La Vega, subastará el 29/4/1997 a las 9,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Orion GL, año 1996, motor Nº UI055099, chasis Nº 8AFZZZ54ZSJ067648, Dominio ARR 268, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 9.142. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.217 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Jorge R. Trucco, subastará el 29/4/1997 a las 9,20 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL-3P, año 1994, motor Nº 159 A3 0388124660, chasis Nº 9U1146000 R7138577, Dominio B 2.667.121, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 5.354. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.218 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra J. E. Carrizo S. A. subastará el 29/4/1997 a las 9,25 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo automóvil, modelo 205 D, año 1994, motor Nº 10CV1R4003598, chasis Nº VF320CA9225277613, Domino SRZ 099, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.752. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.219 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Miguel A. Rivero, subastará el 29/4/1997 a las 9,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX año 1994, motor Nº UI032748, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ018233, Dominio B-2.624.169 (RLR 284) libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.633. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.220 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Gabriela Silvero Venialgo,. subastará el 29/4/1997 a las 9,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 3 puertas, modelo 205 Juniors, año 1994, motor Nº 10FNOZ1416009, chasis Nº VF320CC1125278095, Domino ADB 489, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.099. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.221 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Octavio Di Crescencio,. subastará el 29/4/1997 a las 9,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L Ghia, año 1993, motor Nº UQ115634, chasis Nº 9BFZZZ33ZPP037744, Dominio B-2.550.575, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 3.500. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.222 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Miguel Tepedino, subastará el 29/4/1997 a las 9,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-19RN (Bic), año 1994, motor Nº 5916203, chasis Nº 8A1B53SZZRS014568, Dominio C 1.775.679, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.954. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.223 v. 22/4/97

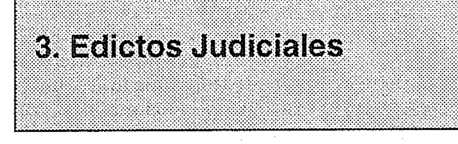
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Rosa J.Chiappe de Luppoli, subastará el 29/4/1997 a las 9,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ssang Yong, tipo rural, modelo Korando Family RS, año 1993, motor Nº DC23301733, chasis Nº KPTA0B115PP149311, Domino C 1.723.174, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 8.482. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.224 v. 22/4/97

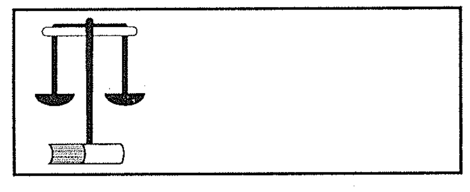
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Antonio Ferreira, subastará el 29/4/1997 a las 10,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un tractor marca Universal R 753 S CL de tres puntos, motor Universal Nº 000673, chasis Nº 70 300009, Fabricación 002000 PU-247/93, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. Pte. Derqui Nº 3073, esq. Gaona, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.756. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.225 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de

Comercio, por ejecución de prenda contra Oscar A. Barrios, subastará el 29/4/1997 a las 9,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-19 RN (Bic) año 1993, motor Nº 5889005, chasis Nº 8A1B53SZZPS006989, Dominio B-2.572.659, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 5.796. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.226 v. 22/4/97





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL MENDOZA

Nº 1

El Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. María Estela Blanco, hace saber, de conformidad con lo normado por el artículo 500 del Código Procesal Penal que en autos Nº 0249-T, caratulados: "TASLAKOFF, ANGEL y Otros s/Infr. Ley 22.415", por Sentencia Nº 156, de fecha 17-4-96, que se encuentra firme, se ha condenado a JORGE EDUARDO GALEOTTA YANARDI, argentino, nacido en Mendoza el 28-7-51, L. E. Nº 8.512.695, hijo de Alfonso José y de María Luisa, casado, de profesión empleado, con domicilio en Martínez de Rosas 167, Ciudad, Mendoza, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso, inhabilitación especial por el mismo tiempo para ejercer el comercio, e inhabilitaciones del artículo 876, inc. f) y h) de la Ley 22.415, por considerarlo autor responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 864, inc. d) en función con el artículo 865 incs. a) y c), todos de la Ley 22.415. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación. En Mendoza, a los 16 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
Juan Antonio González Macías, Juez de Ejecución.

NOTA: Se publica nuevamente en razón e haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/4/97.
e. 18/4 Nº 180.906 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, cita y emplaza a Herederos y Acreedores de JOSE DIEGUEZ, para que dentro de los 30 días comparezcan a estar a derecho. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/4 Nº 55.549 v. 22/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica de Capital Federal, con asiento en Talcahuano 490 piso 5to., de Capital Federal, en autos "ESPINDOLA, MATILDE c/EMPRESA GENERAL ROCA (LINEA 54) y Otro s/Daños y Perjuicios" ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, febrero 24 de 1997. Téngase presente el dictamen que antecede. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de dos días a fin de que los herederos de MATILDE ESPINDOLA comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos en el término de diez días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Claudio Ramos Feijóo Juez". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 18/4 Nº 55.741 v. 21/4/97

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, sito en Lavalle 1220 piso 3º, cita y emplaza en autos "BENITEZ CHENA, VIDALIA c/PALACIOS, ARNALDO MERCEDES s/Pérdida de Patria Potestad", a ARNALDO MERCEDES PALACIOS a que comparezca a estar a derecho y contestar demanda en el término de 15 días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 18/4 Nº 109.030 v. 21/4/97

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal, cita y emplaza a Herederos Forzosos de doña VICTORIA DUCAMP, con derecho a ejercer una eventual acción reivindicatoria sobre el inmueble de la calle Juan Ambrosetti Nº 438 2do. piso Dpto. 8 de esta Ciudad, por el término de diez días, a los efectos de hacer valer sus derechos, en los autos: LOLISCIO DE BOTTAGESI CRISTINA ELVIRA y Otro s/Información Sumaria. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 18/4 Nº 55.661 v. 21/4/97

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, cita y emplaza a OSCAR GRAFF para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y contestar demanda en autos "CONTRERAS, GLADYS MARCELA c/RUIZ, HECTOR RICARDO y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente. La presente citación lo es asimismo en los términos del art. 80 del Cód. Proc., ya que se encuentra en trámite un beneficio de litigar sin gastos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Fernando Césari, secretario.
e. 18/4 Nº 182.770 v. 18/4/97

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de RIESEL, ETHEL OFELIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/4 Nº 55.504 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de JAIME DIAZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/4 Nº 55.519 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de doña MARIA ISABEL PINI y de don NICOLAS NATALIO PERRUELO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/4 Nº 55.538 v. 22/4/97

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de don SZCZYTNICKI, EDUARDO ADRIAN, para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/3 al 25/3/97.
e. 18/4 Nº 53.514 v. 22/4/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de "ADOLFO ZADUNAISKY". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1997.
Gustavo Perez Novelli, secretario.
e. 18/4 Nº 182.765 v. 22/4/97

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en Uruguay 714, 2do. piso, Capital, en el que tramita el expediente "BINSTOCK GUILLERMO DANIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por sesenta días corridos a don GUILLERMO DANIEL BINSTOCK. Publíquese por tres días y en forma gratuita.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 18/4 Nº 182.823 v. 22/4/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de HUGO MANUEL CASTRO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.767 v. 22/4/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARIA ESTHER RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "RODRIGUEZ MARIA ESTHER s/Ausencia Presunción de Fallecimiento". El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial" y en el diario "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 18/4 Nº 109.108 v. 18/4/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica del suscripto, cita y emplaza a JULIO CARLOS ALTOMONTE, en los autos "BIANCHI, CARLOS JORGE y Otros c/ALTOMONTE, MARIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria", para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario
e. 18/4 Nº 55.700 v. 21/4/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de doña MARIA VERONICA SCHULTZ. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 18/4 Nº 182.766 v. 22/4/97

Nº 105

Cap. Fed. Civ. 105 Pal. 6to. Tuc. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, cita y emplaza a Herederos y Acreedores de MARIA TERESA MARTINO, por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1996.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 18/4 Nº 182.768 v. 22/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de Capital Federal, sito en calle Diagonal Norte 1211 P: 1º, Capital Federal, en autos "BALMACEDA LILIANA SILVIA s/Pedido de Quiebra por Banco Medefin S.A." cita y emplaza a la Sra. LILIANA SILVIA BALMACEDA a efectos de que dentro de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente el Sr. Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el Derecho.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/4 Nº 55.747 v. 21/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h), sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 1, Capital Federal (1035), en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/HERRERA, JORGE NORBERTO s/Ejecutivo (PDA)", cita y emplaza a JORGE NORBERTO HERRERA, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de un día.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/4 Nº 55.752 v. 18/4/97

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, cita por cinco días a GERARDO ISRAEL SILBERGLEIT y RUTH NOEMI LAUFER para que comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones, en los autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/SILBERGLEIT, GERARDO ISRAEL y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 18/4 Nº 55.619 v. 21/4/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, cita a DANTE CERRUTTI, en autos "TRANSMAR CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. c/CERRUTTI, DANTE s/Ejecutivo" a fin de que dentro del plazo de 5 días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/4 Nº 55.645 v. 18/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a HORACIO ESTEBAN LUNA en los autos caratulados "BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. c/LUNA HORACIO ESTEBAN s/Ejecutivo", a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Claudio Raisberg, secretario.
e. 18/4 Nº 109.209 v. 21/4/97

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de un día en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/SUAYA, ELIAS s/Ejecutivo", a ELIAS SUAYA para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones dentro de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho".
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/4 Nº 109.227 v. 18/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio F. Bavastro, Sec. Nº 34, a cargo de la suscripta, anuncia la cancelación de 10 (diez) pagarés librados a favor de José María De Chana Paz, cada uno por la suma de $ 958 (Pesos novecientos

cincuenta y ocho). Autorízase su cancelación para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89, Decreto-Ley 5965-63 (Fdo.) Eugenio Bavastro, Juez Nacional en lo Comercial. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 Nº 55.674 v. 9/5/97

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita por cinco días a ISAIAS NELSON HURTADO MALDONADO para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/HURTADO MALDONADO, ISAIAS NELSON s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/4 Nº 55.618 v. 21/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FORZA DE LARA MARIA DEL CARMEN s/Ejecutivo", de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del C. P., cita al demandado MARIA DEL CARMEN FORZA DE LARA, emplazándola para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2º C. P.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/4 Nº 55.753 v. 18/4/97

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Miguel A. Carchio, sito en calle Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, cita por cinco días a LEE JOON para que se presente a estar a juicio en los autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/LEE JOON s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 18/4 Nº 55.617 v. 18/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de quince día a ALBERTO STANIC en los autos caratulados "BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. c/STANIC ALBERTO s/Ordinario" a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/4 Nº 109.215 v. 18/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Estela Díaz, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/PARETS RICARDO ANTONIO s/Ejecutivo", de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2º del Código Procesal, cita por cinco días al demandado RICARDO ANTONIO PARETZ, para que se presente a estar a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de marzo d 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/4 Nº 55.754 v. 18/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a OSCAR ALBERTO BELLINI con los autos caratulados "BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. c/BELLINI OSCAR ALBERTO s/Ejecutivo", a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 18/4 Nº 109.212 v. 18/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a OSCAR ARISTIDES SANTOS (DNI Nº 14.728.508) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la Causa Nº 2166, caratulada: SANTOS OSCAR ARISTIDES (Art. 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1997..., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a OSCAR ARISTIDES SANTOS que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente, secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
e. 18/4 Nº 182.762 v. 24/4/97

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, sito en Paraná 386, 9º Piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESTIN S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria cita y emplaza al codemandado OSVALDO UGOLINI, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en lo sucesivo (Art. 531 del Código Procesal). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 18/4 Nº 182.784 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº Dos, en la causa B-2559/96 cita y emplaza por tres días, a contar de la publicación del presente, a CARLOS ALBERTO BARLETTA, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por la infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 18/4 Nº 182.854 v. 24/4/97

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza a ELISA CASTILLA BARRIENTOS, para que se presente ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital, en los autos Nº 18.334, caratulados "CASTILLA BARRIENTOS, ELISA s/Inf. a la Ley 23.737" para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca al Tribunal bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 9 de abril de 1997.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 18/4 Nº 182.764 v. 24/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en C. Pellegrini 685, Piso 4º, en autos caratulados: "SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO c/LAVADERO SAN LORENZO s/Ejecución Fiscal", cita emplaza por dos días a LAVADERO SAN LORENZO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial (art. 243 CPCCN). Firmado: María José Sarmiento. Juez Federal".
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 18/4 Nº 55.734 v. 18/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 31 de Capital Federal a cargo del doctor César Mario Quiroga Secretaría Nº 115 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a comparecer por ante el Tribunal en causa Nº 41.960/95 a EDUARDO ANTONIO ROSSO.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 18/4 Nº 183.106 v. 18/4/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5, "Buenos Aires, 3 de abril de 1997. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado ofíciese al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina a fin de solicitarle se sirva proceder a la averiguación de paradero y posterior aprehensión de NANCY ISABEL BASSE, quien en caso de ser habida deberá ser alojada en el Instituto que corresponda acorde a sus características personales, en calidad de menor internada incomunicada y a la orden de este tribunal. Sin perjuicio de ello cítesele mediante edictos por el término de ley" (Fdo. Silvia Mercedes Sassano, juez: ante mí: Félix Descalzo.
e. 18/4 Nº 182.761 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 97.396, doña MERCEDES MEDRANO BENAVIDEZ (femenino) nacida el día 31 del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis, hija de don Juan Medrano Alegre y de doña Lucía Benavídez, en la localidad de Santa Cruz de la Sierra, departamento..., provincia de..., Nación: Bolivia, con domicilio en la calle Camila Quiroga y Quesada, de la localidad de Mariano Acosta, Merlo, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 3 de febrero de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/4 Nº 108.125 v. 18/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 97.263, don CHUN NOW LIAO (masculino) nacido el día 22 del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, hijo de don Jin Hsiung Liao y de doña Ming Nu Hu, en la localidad de Taiwán, departamento..., provincia de Taiwan, Nación: China, con domicilio en la calle Perú Nº 489, de la localidad de El Talar, Tigre, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 23 de febrero de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 18/4 Nº 109.181 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCELO RAUL FERREYRA, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de enterado y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.), en razón de encontrarse imputado por infracción a la ley 23.737, en la causa caratulada "FERREYRA, MARCELO RAUL y Otro p/Infracción a la Ley 23.737" Nº 1247 del Registro de la Secretaría Nº 5 de este Juzgado.
San Martín, 3 de abril de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 18/4 Nº 182.777 v. 24/4/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que la Sra. ZAKOIC, MATILDE tramita por ante este Tribunal la solicitud para al otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "ZAKOIC, MATILDE s/Ciudadanía por Naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, art. 2. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata
La Plata, 10 de abril de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 18/4 Nº 55.636 v. 21/4/97

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía argentina doña OLIVA VLATKO BUCIO, de nacionalidad croata, nacida el 7 de enero de 1930, en el pueblo Blato, Croacia, a los fines previstos por la ley 24.533. El presente edicto se publica por dos veces en un lapso de quince días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "VLATKO BUCIO, OLIVA", en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.
La Plata, 4 de marzo de 1997.
Ernesto B. Zaro, secretario.
e. 18/4 Nº 55.638 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dra. María Teresa Crosetti cítase a MARGARITA MARIA LUJAN BRITO, poseedora de D.N.I. Nº 17.926.926, cuyo último domicilio conocido es en calle Salta s/Nº de Juan Bautista Alberdi, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente en este Juzgado, sito en calle Cabrera Nº 222 de Junín, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 5148/96, caratulada "AURY, ALBERTO PEDRO s/Denuncia", que tramita ante la Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de decretarse su captura.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.769 v. 24/4/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 5ª NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

La Dra. Cynthia Mónica Lotero de Volman, titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, emplaza por el término de dos (2) días a los Sres. MARIA MUCHINIK DE KOHAN y SIMON KOHAN para que dentro del quinto (5) día que se contará a partir de la ultima publicación, comparezcan a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él, en los autos "BENITEZ DURE JULIO c/INMOBILIARIA CARAVACA PAZOS y/o Suc. de SALOMON KOHAN s/Escrituración", Expte. Nº 167/95.
Resistencia, 12 de marzo de 1997.
Laura Beatriz Varela, secretaria.
e. 18/4 Nº 55.659 v. 21/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido

decretada la quiebra de INSTRUMENTOS INTRALEX SRL. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856 Cap. Fed., hasta el día 26 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.803 v. 24/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados SILVA JAVIER CEFERINO s/Quiebra hace saber que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de JAVIER CEFERINO SILVA (DNI 18.450.085) y que hasta el día 7.5.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la síndico Marta N. Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2.7.97 y 13.8.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 18/4 Nº 182.752 v. 24/4/97

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, Callao 635, 6º, comunica por 5 días en autos "ZUNDA S.A. s/Quiebra" que el 10 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de la sociedad. Síndico: C. P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se intima a los administradores de la sociedad a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal y se les ordena abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se fija plazo hasta el 9 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 11 de agosto de 1997 y el 22 de setiembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia de la fallida, la que deberá ser entregada a la síndico.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 18/4 Nº 182.827 v. 24/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARCARAÑA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Trámite de Venta de los Establecimientos Carcarañá y Casilda en Conjunto", Exp. Nº 25.166/95, que venderá mediante el concurso público para el mejoramiento de oferta el establecimiento frigorífico "Carcarañá" con la base a mejorar de U$S 2.300.000, conforme oferta de fs. 270/71 y Resolución del 14/3/97. El plazo para las presentaciones vence el viernes 9 de mayo de 1997. El concurso se llevará a cabo el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Las ofertas para ser aceptadas se ajustarán a lo siguiente: La presentación de cualquier oferta importa conocimiento de todas las condiciones expuestas en autos, así como de todas las constancias del mismo. El incumplimiento de cualquiera de ellas colocará al comprador en la situación de incumplidor con las consecuencias que ello produzca. Deberán superar cuando menos por un 10 % la base. Acreditarán haber depositado en la cuenta de autos el 10 % del monto ofrecido como precio, o fianza bancaria a satisfacción del Juzgado, en concepto de garantía y por todo el tiempo que dure el trámite de adjudicación. Serán a su cargo los impuestos inmobiliarios y municipales devengados en el período transcurrido desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión. El precio final se discriminará a los efectos de la aplicación del IVA en un 70,60 % para el inmueble y un 29,40 % para los muebles. El adquirente soportará los gastos y honorarios de la escrituración, designando el Juzgado al escribano que actuará. Comisión de los martilleros 2 % e IVA sobre el 0,85 % del precio (correspondiente a la condición de responsables inscripto de uno de los martilleros), importes que deberán ser integrados juntamente con la seña. El miércoles 14 de mayo de 1997, a las 10 hs. se celebrará una audiencia pública a la cual concurrirán el síndico y los oferentes, se procederá a leer las ofertas presentadas rechazándose sin mas las que no se ajusten a las condiciones establecidas y haciendo saber de las legitimadas. Los oferentes de estas podrán efectuar mejoras en dos oportunidades, siempre y cuando superen ese límite del 10 % con respecto a la que intentan mejorar. Cumplido el procedimiento indicado, merced al derecho otorgado al primer ofertante, este podrá superar la mejor oferta como mínimo en un 10 %. El derecho mencionado no podrá ser cedido ni utilizado por ningún otro sujeto u oferente. La venta incluye: Inmuebles y muebles de acuerdo a lo que surge de los estudios de títulos de fs. 255/345, del expediente 23.780 y fs. 74/118 del expediente 23.779, inventarios de fs. 4551/4623 con las excepciones señaladas a fs. 37/38 del expediente 25.166, los activos detallados a fs. 270 punto III apartado I y la totalidad de los bienes que surjan de la compulsa de autos que se encuentra a disposición de los interesados y descripción de fs. 6104. La Planta se desarrolla en una superficie de 21 Has., 11 áreas, 42 centiáreas, 84 decímetros cuadrados, con una superficie de más de 27.000 m2. Cubiertos. Se ubica en el Km. 354 de la Ruta Nacional Nº 9 sobre la margen del Río Carcarañá próximo a la Ciudad homónima de la Provincia de Santa Fe. Cuenta con adecuados servicios que le ofrece la infraestructura del contexto, como acceso pavimentado, desagües, provisión de energía eléctrica y gas natural. Comprende, oficinas administrativas, técnicas, laboratorio, comedor, baños y vestuarios para el personal. Corrales: 37, construidos en caños metálicos, techados, con desagües y piso impermeable. Superficie total: 1.700 m2, con capacidad para 850 novillos o 1200 vacas. Siete cámaras con capacidad para 1980 medias reses. Consta de una barraca de 1.014 m2. Sala de cuarteo: Capacidad 100 medias reses/hora. Sala de despostada y charqueo: despostada de delanteros 80 cuartos/hora; traseros 100 cuartos/hora y capacidad en tres turnos 2.500 cuartos/diarios. Depósitos congelados 650 Tns.; depósitos cortes enfriados 650 Tns. Conservas: 9 líneas de envases. Depósito de conservas con capacidad para 120 contenedores de 16 Tns. promedio cada uno. Planta de sub-productos. Elaboración de fiambres y embutidos. Ad Corpus. En Actividad. Se entrega desocupada. Con relación a la cuota Hilton, la Excma. Cámara ha revocado las decisiones de primera instancia sobre el mantenimiento de la misma. El Síndico, en expedientes Nº 28.206 y Nº 27.462 ha planteado frente a tales decisiones sendos recursos extraordinarios a cuyas constancias los interesados podrán remitirse. Condiciones: a) El 30 % del precio a las 48 hs. de aceptada la oferta. El saldo de precio del 70 % se abonará en cinco cuotas iguales, semestrales y consecutivas, con más un interés equivalente a la tasa Libor más cuatro puntos. Venciendo la primera de ellas a los 180 días de la aceptación de la oferta. Sellado de Ley. b) Se mantendrán las hipotecas existentes en igual grado de prelación a favor del banco Sao, en las proporciones correspondientes, hasta tanto se efectivice el pago total del precio. Ello sin perjuicio de la decisión que se tome a este respecto en el expediente Nº 25.005. c) El saldo de precio por la compra, será garantizado mediante aval bancario otorgado por un banco de primera línea que acepte el Juzgado. O d) Hipoteca en primer grado sobre bienes del adquirente o de un tercero a satisfacción del Juzgado. e) La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. f) Referente a la cuota Hilton de que goza el frigorífico, el o los adquirentes deberán encontrarse en las condiciones reglamentarias que regulan la adjudicación y el uso de la misma, sin que las demoras en que se pudiera incurrir en cualquier trámite al respecto, haga nacer derechos contra la quiebra o pueda ser usado para eximirse o diferir el cumplimiento de las obligaciones emergentes del auto de venta, todo ello en función que los oferentes deberán informarse con suficiente antelación de dichas reglamentaciones, de manera que a la fecha del concurso conozcan debidamente las exigencias dispuestas en el mismo. Si se atrasaran en el cumplimiento de sus obligaciones, con fundamentos en la demora de los trámites propios de la utilización de la cuota indicada, serán considerados postores remisos con las consecuencias legales. g) La constitución de las garantías exigidas más arriba, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas dentro de los quince días de aprobado el concurso. h) Los pagos señalados deberán ser efectuados en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y Secretaría actuantes y como pertenecientes a estos autos, sin que pueda admitirse el cumplimiento parcial, o sea, que de no abonarse cualquiera de las cuotas, será considerado incumplimiento a los efectos que más adelante se indican. i) En el supuesto de incumplimiento de algunas de las obligaciones fijadas en el presente, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el oferente en beneficio de la masa toda suma abonada por cualquier concepto, mejoras efectuadas, aun las más superfluas. j) En el supuesto que se optare, aún frente a mora del adquirente, requerir el cumplimiento del contrato, se estipula un interés punitorio equivalente al 60 % de los compensatorios. k) Mientras tanto el comprador no hubiese abonado la totalidad del precio, deberá tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra, los siguientes seguros: 1) Seguro de daños (robo, hurto, incendio, etc.); 2) Seguro de responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; 3) Seguros laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. Asimismo, el comprador no podrá vender, ceder, locar o transferir el establecimiento, lo que deberá constar en la escritura pertinente. l) El frigorífico cuenta con las habilitaciones que resultan informadas en los autos. La conservación de las mismas quedan a cargo exclusivo de los adquirentes y en caso de pérdida, sanción o suspensión, los hará incurrir en responsabilidades, las que serán consideradas de la misma entidad que la falta de pago del precio y consecuentemente con ello permitirá la ejecución de las garantías señaladas en el punto d) del presente. La exhibición de la planta se llevará a cabo previa concertación con los martilleros H. Garrido 371-8405, R. Olivieri de la Riega 300-5557 o J. Bernal 371-1528, en razón de encontrarse la misma en actividad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/4 Nº 109.557 v. 24/4/97

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que en el Expte. Nº 62.216, se ha decretado el 28 de febrero de 1997, el concurso mercantil liquidatorio de "TALLERES GRAFICOS LA IMPRENTA S.R.L.", con domicilio en Av. Boedo 2066, Depto. "D", de esta ciudad. Síndico designado: contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, 8º "27/28" (381-0034/35), de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán peticionar la verificación de sus créditos hasta el 3.6.97. Fecha informe individual: 17.7.97. Fecha informe general: 15.9.97. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros y administradores de la fallida hagan entrega al síndico de los bienes y documentación que posean de la misma, dentro del 3º día de la última publicación. Intímase a la fallida acompañe a autos, en 24 horas, los libros de comercio y demás documentación y constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/4 Nº 182.763 v. 24/4/97

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de "MARTINO, SABINO HUMBERTO". Síndico: Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 18 de junio de 1997, debiendo la síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos, los días 15 de agosto y 26 de setiembre, ambos de 1997, respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición de la síndico. Se prohíbe hacerle pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al deudor para que dentro de 24 hs. entregue fehacientemente a la síndico papeles y libros contables y bienes que tuviere en su poder y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificará las sucesivas resoluciones que dicte el tribunal. Se cita al fallido a la audiencia del día 24 de junio de 1997, a las 9:00 horas para brindar explicaciones que se le requerirán.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.832 v. 24/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de NAVILANDIA S.A., con domicilio en Cucha Cucha 2359 de esta ciudad, con fecha 4 de abril de 1997. Se informa a los acreedores que hasta el día 30 de mayo de 1997 podrán presentar al síndico cont. Héctor Osvaldo Chaiman, con domicilio en Paraná 230, piso 6º de Capital Federal, los pedidos de verificación. Se hace saber que la audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/4 Nº 55.620 v. 24/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 1 de abril de 1997 se decretó la quiebra de NOVICK, JUAN CARLOS, D.N.I. 5.522.607 haciéndole saber a éste y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Edgardo Héctor Ferré Olive, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1628, 4º "C". En los términos del art. 202 LCQ tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1º LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 11 de abril de 1997. F.J.D.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 18/4 Nº 182.758 v. 24/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con asiento en Avenida Callao 635, piso 2º, hace saber por dos días que en los autos caratulados "CENTRO MEDICO SANTA CRUZ S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" se ha presentado un proyec-

lo de distribución final de fondos, el que ha sido puesto a disposición de los acreedores y podrá ser observado dentro del término de diez días desde la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/4 Nº 182.779 v. 21/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 25/2/97 se ha decretado la quiebra de BARREIRO JOSE PATRICIOS. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Menéndez con domicilio en Ventura Bosch 7096/8, 1º piso "A" hasta el día 26/5/97. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.754 v. 24/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARCIA JOSE MARIO s/Quiebra", que es síndico el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio constituido en Lavalle 1672 5º "P", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de marzo de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar el día 2 de junio de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante secretario.
e. 18/4 Nº 182.755 v. 24/4/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 19 de marzo de 1997...: Y Vistos: 1 ... a. Declarar la quiebra de MUJER BONITA S.A. ...", con domicilio en la calle Larrea 457 de Capital Federal, inscripta bajo el Nº 1206 del Libro 109, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 12.2.91, Escritura del 12.2.91 Nº 95. ... Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 Ley de Concursos... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de junio de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 2 de julio y 14 de agosto de 1997 respectivamente... Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense edictos... Fdo.: Eugenio Bavastro. Juez. El presente se libra en los autos caratulados: MUJER BONITA S.A. s/Quiebra, expediente Nº 28.841. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.830 v. 24/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados ARIAS JORGE ROBERTO s/Quiebra hace saber que con fecha 17 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de JORGE ROBERTO ARIAS (D.N.I. 13.645.874) y que hasta el día 19.5.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en 25 de Mayo 460, 2do., Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4.7.97 y 1.9.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/4 Nº 182.753 v. 24/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1997 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JOSE IGNACIO VAZQUEZ S.A., señalando hasta el 19 de mayo de 1997 para que los acreedores presenten en el estudio de síndicos Jorge Sereni, Susana E. Paz, Carmela Napolitano y Asoc., con domicilio en Paraná 480, 1º piso "1" (Tel. 371-6170) los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 para que el síndico presente los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase el día 12 de diciembre de 1997 a las 9:00 horas para la celebración de la audiencia informativa. Fíjase plazo hasta el día 22 de diciembre de 1997 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la ley concursal. Firmado: Margarita Braga. Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/4 Nº 55.693 v. 24/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, C.P.: 1013, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan C. Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a "SOSA ELENA ESTHER", habiendo sido designado síndico el contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 17 de junio y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/4 Nº 182.775 v. 24/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA MITRE s/Quiebra" que con fecha 10 de abril de 1997, se decretó la quiebra de CLINICA PRIVADA MITRE SA se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11.7.91 bajo el Nº 4753, Lº 109, Tº A, con domicilio en Beruti 4616.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 18/4 Nº 182.774 v. 18/4/97

SEPARATA



CODIGO PROCESAL PENAL

2da. Edición - $ 16,25



Unidades de compra del Estado (Administración Pública Nacional — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad).

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

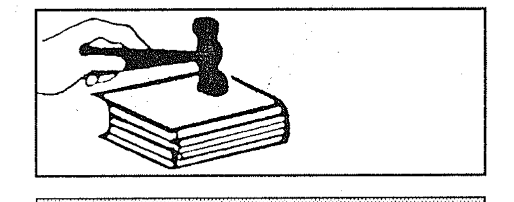
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/4/97 - Vence: 22/4/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	MAZZUCO MAZZUCCO ALBERTO EDUARDO	55.517
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	ALFREDO BATTAGLIESE	55.591
13	U	Gustavo Pedro Torrent	14/02/97	YESBERTS ARMANDO	55.509
13	U	Gustavo Pedro Torrent	08/04/97	RICARDO HORACIO MARTINEZ	55.579
13	U	Gustavo Pedro Torrent	09/04/97	ELENA MARCHIOLI	55.587
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	03/04/97	ANDRES LIBORIO BOLOGNA	55.595
16	U	Luis Pedro Fasanelli	07/04/97	MANUEL VAZQUEZ	55.596
16	U	Luis Pedro Fasanelli	25/02/97	JORGE SPIROPULOS	108.847
19	U	Alejandro G. Petrucci	08/04/97	MARIA ROSA COPELLO	55.565
19	U	Alejandro G. Petrucci	10/04/97	EDIE ENRI MANCINELLI	55.602
19	U	Alejandro G. Petrucci	08/04/97	LUIS PARODI	55.605
19	U	Alejandro G. Petrucci	07/04/97	PIERFILIPPO FABRIZIO MARIA BISTOLFI	108.960
21	U	Luis Guillermo Köhler	31/03/97	ANGEL ENRIQUE BOTANA	55.577
22		Fernando L. Spano	26/03/97	MARIA SUSANA CONFALONIERI	55.505
27	U	Roberto Parrilli	07/03/97	JORGE ALBERTO RAMIREZ ORTIZ Y/O JOSE ALBERTO RAMIREZ ORTIZ	55.558
28	U	Mónica C. Fernández	09/04/97	MANUEL GENEROSO LAGO	55.513
28	U	Mónica C. Fernández	14/03/97	RAUL ZAZZALI	108.862
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/02/97	NEZA LANGUS	55.575
31		Ricardo Adolfo Leyba	29/10/96	NELIDA BEATRIZ PIETRO	55.604
32	U	José Benito Fajre	08/04/97	OSCAR SEGUNDO ESPINA	55.521
34	U	José María Pérez	03/04/97	JORGE PEDRO TORRESSI	55.510
34		José María Pérez	08/04/97	GREGORIA VICIOSO LOPEZ	55.599
35		Alejandra D. Abrevaya	26/03/97	SALVADOR RISULEO, JOSE RISULEO, CARMEN ASUNCION RISULEO Y JUAN ANTONIO PIETRAGALLO	55.553
35	65	Alejandra D. Abrevaya	20/03/97	DELIA GARCIA DE GIMENEZ	55.590
35		Alejandra D. Abrevaya	08/04/97	MARIA TERESA GAYA DE SOLER	108.821
37	U	Gustavo Daniele	03/04/97	CATALINA NEDA SILY	55.514
42	U	María Elena Ucar	08/04/97	AMADO ROBLES	55.555
46		María del Carmen Kelly	13/11/96	MARIA ESTELA CRISTALINI	55.532
49	U	Virginia Simari de Landó	26/03/97	ZULEMA SERAFINA FRANCO	108.901
52		Silvia N. de Pinto	13/03/97	LUIS SANTELLI	55.515
53		Federico J. Pasquali	12/03/97	HORACIO VARELA	108.959
59	U	Cynthia R. Holzmann	18/03/97	MARIO VICENTE PERUGINI	55.548
60		María Delia E. de Osores	31/03/97	ISAAC GLASMAN	55.541
61		Eduardo José Gorris	26/03/97	ESTEBAN FERNANDEZ	55.520
61		Eduardo José Gorris	07/04/97	ELVIRA ROSA Y JOSE MARIA CALDAS	55.529
62	U	Mirta Lucía Alchini	07/04/97	ESTEBAN HORACIO GRIMOLDI	55.530
63	U	Jorge E. Beade	04/04/97	PERLA ROSA ACRICH	108.891
65	U	Rubén D. Orlandi	20/02/97	CELIA AURORA SABELLI	55.524
65	U	Rubén D. Orlandi	20/02/97	FLORA BARBIERI DE GARRELL	55.525
69	U	Nora C. González de Roselló	11/03/97	JULIO CESAR GUTIERREZ	55.506
71		Susana A. Nóvile	10/04/97	ANDREESCU FLORICA	108.997
72	U	Daniel H. Russo	31/03/97	RAMON DESSAU Y REBECA KUROPATWA	55.576
73		Dolores Miguens	04/04/97	ADA ESPERANZA BASSO	55.512
78	U	Isabel E. Núñez	21/03/97	JUAN WICKO	108.846
89		Damián Ignacio Font	20/03/97	DOGLIA ALBERTO ANGEL	55.560
89		Damián Ignacio Font	08/04/97	MARCOS GUINECIN	108.928
90	U	Martín Alejandro Christello	19/03/97	ROSA RAWIN Y GREGORIO MOPS	55.542
90	U	Martín Alejandro Christello	18/03/97	CARLOS ALBERTO DEFERRARI	55.551
91	U	Alberto Ugarte	02/04/97	LETY JOAQUINA GARCIA	55.559
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	21/03/97	GLADIS HAENDEL DOZO	55.563
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	09/04/97	JOSE SEISDEDOS	55.586
94	U	Eduardo Parody	03/04/97	ALDO NADIN	55.536
95	U	Fernando P. Christello	18/03/97	JULIO CESAR SANTUCCIONE	108.912
97	U	Deborah B. Aleandri	01/04/97	WAGNER CONCEPCION	55.582
99	32	Marta N. Coccia	02/04/97	LEON KOFFMAN	018.869
100	U	María Cristina Battaini	09/04/97	ENRIQUE RAAB, MALVINA FRANKL Y SALOMON RAAB	55.592
103	U	Eduardo A. Villante	06/03/97	LAURA IRMA CABRERA DE FERRARI	55.537
109	58	María C. Bourguès Capurro	04/04/97	MARTIN CARLOS GARRIZ	55.539
109	U	María C. Bourguès Capurro	04/04/97	MARIA TERESA LACOSTA	108.942

e. 18/4 Nº 70 v. 22/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso Secretaría Unica a cargo del suscripto sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal comunica por un día en los autos caratulados CIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SACI c/TADDEO JOSE PEDRO s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 45772/95 que el martillero Fortunato Saladino (Tel. 773-1784) rematará el día 29 de abril de 1997 a las 10 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un lote de terreno en la calle 127 entre las calles 58 y 59 de la localidad de Ranelagh Partido de Berazategui Provincia de Buenos Aires, designado en el plano 86-553-54 pte. B como lote 14 de la manz. 107-b, Matrícula 14991 Berazategui (120), Antecedente Dominial Fo. 3202/954 Quilmes, DH Fo. 10545/958. Superficie 267,46 m2. Según constatación efectuada por el martillero hay una casilla precaria de madera en malas condiciones con un ocupante que dijo llamarse Rubén Roberto Pianetti el que no acreditó en que carácter la ocupa. Adeuda: Dirección Gral. de Rentas $ 1.573,19 al 14/6/96 (fs. 81/8). Municipalidad de Berazategui $ 851,80 al 31/5/96 (fs. 93). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse a la orden de autos en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita el inmueble el día 28 de abril de 1997 de 13 a 15 hs. Se deja constancia que en el acto de la subasta no se admitirán posturas inferiores a los $ 300.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 18/4 Nº 109.174 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso Secretaría Unica a cargo del suscripto sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal comunica por un día en los autos caratulados CIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA SCI c/GIORDANO EDGARDO CLEMENTE s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 32183/95 que el martillero Fortunato Saladino (Tel. 773-1784) rematará el día 29 de abril de 1997 a las 10 y 30 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble ubicado en la localidad de Ranelagh Partido de Berazategui Provincia de Buenos Aires con frente a la calle 257 (ex 692) entre 203 y Avda. Sevilla designado en el plano 86-401-58 como lote 17, Manz. 38a, Matrícula 10568 (120), Antecedente Dominial 4914-958 Quilmes, Superficie total del terreno 238,05 m2. Según constatación efectuada por el martillero se trata de una vivienda en malas condiciones de conservación que consta de cocina comedor, dos dormitorios, baño y fondo descubierto. Se encuentra ocupada por la Sra. Gladis Beatriz Montes de Oca quien manifiesta que la ocupa en carácter de cuidadora. Adeuda: Municipalidad de Berazategui $ 1.649,90 al 30/7/95 (fs. 88/9). Dirección Provincial de Rentas $ 2.208,72 al 14/6/96 (fs. 131/8). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita el inmueble el día 28 de abril de 1997 de 13 a 15 hs. Se deja constancia que en el acto de subasta no se admitirán posturas inferiores a los $ 300.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 18/4 Nº 109.180 v. 18/4/97

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo L. Alessandro, sede en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital, comunica por dos días en autos "MUZZIO DE GILARDONI ROSALIA c/CERSOSIMO MARIA C. s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 54884/95 que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, subastará judicialmente el pxmo. veintinueve de abril de 1997, a las 11 hs. en el Salón de Ventas sito en Humberto 1º 2042, el inmueble sito en calle Federico Lacroze 3522/24/28, entre las de Alvarez Thomas y Av. Córdoba, Unidad Funcional Nº 1, de la planta baja, (local comercial) con superficie cubierta de 57,48 m2, porcentual del 24,16 %, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 33, Manz. 78, Parc. 8, Partida 1.177.393, según constatación practicada por escribano de fs. 77, consta de: Local de aproximadamente 3 x 7 m., una habitación detrás como taller, cocina, baño, entrepiso, en regular estado de conservación, salvo el del frente, en buen estado, el inmueble, se halla ocupado por el demandado, explota rubro, prendas de vestir. Deudas: Municipalidad (fs. 62 y 64) $ 358,37, 20.5.96 Aguas Argentinas (fs. 51) 16.4.96 $ 205,60. No hay expensas A OSN (fs. 48), la suma de $ 39,06 al 10 de abril de 1997. Visitar libremente en el horario de 9 a 18 hs. Base: $ 26.251, Seña: 25 %, Comisión 3 %, todo dinero efectivo y en el acto. El comprador deberá abonar saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, (art. 580 Cód. Proc.), deberá asimismo constituir domicilio a los fines legales, dentro de la jurisdicción del Juzgado, para mayores detalles, concurrir a la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 18/4 Nº 109.191 v. 21/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 6, a cargo del Dr. Juan M. Converset, Secretaría Unica del Dr. Luis Eduardo Sprovieri, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "CALAMARI, MARIA LUISA y Otro c/FAGNANI, LIVIA MONICA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 35.159/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 24 de abril de 1997, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Localidad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, calle Avda. Ceballos Nº 152, esquina Vicente Loveira, Nomenclatura Catastral: Circ. XVIII; Secc. C; Manzana 165; Parcela 7; Partida 12.680; Matrícula 5586. Se trata de un local (se encuentra sobre la ochava de la esquina), que consta de un salón de aprox. 10,50 m. por 6m., con dos puertas de acceso y una vidriera sobre cada calle; otro salón contiguo, comunicado con el anterior de aprox. 7m. por 10,50 m., presenta en un costado una escalera para acceder al sótano; dos habitaciones de 4m. por 5m. aprox.; patio de 5m. por 2,20 m. aprox.; cocina en estado de abandono; pasillo y baño. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Deudas: Municipales: (fs. 57) $ 987,17 al 28-11-94; Inmobiliario: (fs. 56) $ 146,42 al 25-6-94; Obras Sanitarias: (fs. 69) $ 1.527,99 al 2-2-95. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 21.100. Seña 20 % Comisión 3 % sellado (0,50 %). Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 22 y 23 de abril de 1997, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 18/4 Nº 109.255 v. 22/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Pedro Torrent, comunica por 2 días en autos ALVAREZ, MIRTA NOEMI y Otro c/FACIO, JUAN GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria. Exp. Nº 87.435/95, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 28 de abril de 1997, a las 13,15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 13, Piso 4º, Letra "A" del edificio sito en la calle Güemes 4574/76/78, con entrada común por el Nº 4574 y entre las de Thames y Uriarte de Capital Federal. Matrícula 18-8439/13 Superficie total 80,63 m2. La Unidad se compone de un Departamento al frente, de living/comedor; 3 dormitorios; baño completo; toilette; cocina; lavadero y balcón corrido; siendo su estado de conservación y mantenimiento regular, con deterioros en pisos, cortinas de enrollar, artefactos y mesadas en regular estado, faltan artefactos de calefacción y pintura; encontrándose el mismo libre de ocupantes. El edificio de unos 15 años de antigüedad aproximadamente, de planta baja y diez pisos, con 3 unidades por piso en su planta tito (1º a 9º) y 2 ascensores, siendo su estado de mantenimiento aparentemente bueno. Deudas: MCBA fs. 62/63 $ 3.374,54 O.S.N., Aguas Argentinas y expensas, según informes de fs. 58/69 $ 727,17; fs. 108 $ 660,72 y fs. 50 $ 6.035, respectivamente. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 45.000. Seña 30 % y comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. No se admitirá la compra "en comisión" (art. 79, inc. 7 Ley 24.441, modif. del art. 598 CPCC). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá efectuar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (conf. art. 598 CPCC, modif. conf. art. 79 inc. 4 de la Ley 24.441). El martillero se encuentra autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública en caso necesario, a fin de prevenir el normal desarrollo del acto. Exhibición: Los días 23,24 y 25 de abril/97, de 13 a 15 horas. Más informes: Al martillero, Tel./Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Bmé. Mitre 718 9º piso, Capital Federal, donde los interesados podrán compulsar el mismo. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días, La Nación 2 días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 18/4 Nº 109.178 v. 21/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "TORRES, ALBERTO JULIO c/COSTOYA DE MARQUE, IRENE y Otro s/Escrituración", Expte. Nº 184.067/85 que el martillero Fortunato Saladino (Tel: 773-1784) rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Olleros 1617, Piso 1º "C", U.F. 10, de Capital Federal, Matrícula 17-514/10, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 123, Parc. 25, Antecedente Dominial 0002-ZN.294/22. Superficie total 46,12 m2. Porcentual: 4,87 %. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un departamento interno en edificio antiguo al que se accede al mismo por escalera al primer piso, consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina, estando en perfecto estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Luis Sesto y su hijo mayor de edad quien manifiesta que lo ocupa en carácter de inquilino (fs. 593/4). Adeuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $ 503,14 al 22-5-96 (fs. 529), O.S.N. $ 41,48 al 29-5-96 (fs. 527), Aguas Argentinas $ 19,45 al 21-5-96 (fs. 528). s/ informe de fs. 0. No posee deudas por expensas al 13-3-97. Valor de expensas a febrero de 1997 s/informe de F 603: $ 97,40. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 36.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita el inmueble los días 25 y 28 de abril de 1997, de 13 a 15 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o Tel. martillero.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 18/4 Nº 109.171 v. 21/4/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "CHICHIZOLA CESAR ANDRES y Otro c/ACHE RAFAELA ELENA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 52.388/96), que el martillero Carlos Manuel Bentureira, rematará el día 25 de abril de 1997 a las 11,45 hs. en el local ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle General José Gervasio de Artigas 3601, formando esquina a la de Navarro sin número de Capital Federal. Nom. Cat.: Cir. 15; Sec. 71; Manz. 104; Par. 1 h. Matrícula 15-6284. El mismo consta de Planta Baja: patio cubierto, cocina, baño, hall y dos locales; Planta Alta: 3 dormitorios y baño. Terraza. Desocupado. Base: U$S 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Venta Ad-Corpus. De no existir postores por la base indicada, luego de transcurrida media hora se procederá a subastar dicho inmueble sin base. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa. (art. 580 CPCC). Se adeuda: Aguas Argentinas: $ 44,95 (fs. 95); MCBA: $ 1.105,14 fs. 136. Exhibición: 22 y 23 de abril de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, Secretario.

e. 18/4 Nº 55.707 v. 21/4/97

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Sec. Unica comunica por tres días en autos: "EMBON FELISA LIDIA c/PACINO JUAN CARLOS y Otro s/Ejec." (Expte. 91.523/94 Reservado), que el martillero HERMAN BLITZ KATZ rematará el veintiocho de abril de 1997, a las 9:45 horas, en el Salón calle Talcahuano Nº 479, Capital. Las unidades Nros. 2 y 3 Planta Baja del inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca 2894/900 esquina Nazarre 3704 de esta Capital; Sup. total U.F. Nº 2: 52 mts. 52 dec2, Porcentual 40,20 %; Sup. Total U.F. Nº 3:24 mts. 26 dec., Porcentual 25,16 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 100, Parc. 1. Dominios Matrícula 15-70312/2 y 3. Deudas: U.F. Nº 2: Municipal al 27/11/96 $ 262,51; A. Argentinas al 13/9/96 $ 219,32; O.S.N. al 11/9/96 $ 198,56. U.F. Nº 3: Municipal al 27/11/96 $ 185,42; O.S.N. al 11/9/96 $ 198,56; todas sujetas a los reajustes correspondientes. Base $ 33.335, contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, el pago del saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez días caso contrario será aplicado intereses tasa pasiva promedio Banco Central. Según mandamiento de constancias de fs. 135 se trata de local desocupado en buen estado con un entrepiso interior, exhibiciones lunes a viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 18/4 Nº 109.184 v. 22/4/97

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "QUAGLIA, ADOLFO CAYETANO c/ESTEVE, RUBEN FRANCISCO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Reservado. Expediente Nº 77.012/95 que el martillero Martín Saráchaga rematará el día miércoles 7 de mayo de 1997, a las 14.00 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Los Ceibos Nº 1752, entre El Indio y Paraná (antes Los Fortines), Villa Adelina, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Superficie: consta de 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo, de lo cual resulta una superficie total de 500 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. F; Manzana 342; Parcela 22; (según título, lote 34; manzana 114). Partida: 13.880. Matrícula: 9578, según consta en informe de dominio, obrante a fs. 85/89. Conforme constatación realizada, obrante en autos, la finca tiene una antigüedad de aproximadamente 35 años, en buen estado de conservación, y consta en su planta baja de hall de entrada, living-comedor con chimenea a gas, tres dormitorios con placard, dos baños, cocina y comedor diario. En la planta superior hay otro living o cuarto de estudio, tres dormitorios de los cuales dos tienen placard, un baño y un pequeño cuarto que aún no fue transformado en otro baño más. Finalmente, en la planta baja hay un jardín a la entrada de la casa, con una cochera semicubierta, y en el fondo de la propiedad hay otro jardín de 10 x 30 mts., con una pileta de fibra de 2 x 1,50 mts. La finca cuenta con teléfono, gas, luz y agua corriente. Actualmente ocupado por el demandado y su familia. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base u$s 85.606,50. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate; el saldo del precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina-Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. Deudas: OSN al 15/10/96 $ 226,52 (fs. 103); Municipalidad de San Isidro al 15/10/96 $ 1.901,82 (fs. 99/101); Dirección Provincial de Rentas al 30/9/96 $ 1.165,31 (fs. 94/98). El adquirente deberá abonar el sellado de ley, por encontrarse el inmueble en la provincia de Buenos Aires. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 5 y 6 de mayo de 1997, de 16.00 a 18.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento en la forma y oportunidad del art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 18/4 Nº 55.630 v. 21/4/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P.B. comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MADRID MARINA MARTA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 56.773/95), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día jueves 24 de abril de 1997 a las 13.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la Unidad Funcional Nº 19 del 10º piso letra "B", la unidad complementaria que accede a la anterior, Nº X (baulera) en planta azotea y la una veintitrés (1/23) ava parte indivisa de la unidad complementaria I, ubicada en la planta baja y destinada a garage, de la finca de la calle Gorostiaga Nº 1747/49/51. Superficie de la U.F. 19: 132,15 m2, porcentual 4,26 %; sup. de la U.C. X: 1 m2, porcentual 0,1 centésimo por ciento y sup. de U.C. I: 603,56 m2 (cochera 14) porcentual 7,85 centésimos por ciento. Las unidades complementarias no pueden ser objeto de dominio exclusivo sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio. Base: $ 90.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA sobre comisión. No se admitirá la compra en comisión y el saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. 4.678,81 al 15/1/97 (fs. 147); a OSN no adeuda al 31/10/96; por Aguas Argentinas al $ 98,38 al 15/10/96 (fs. 91) y por expensas al 10/10/96 $ 5.328,07, correspondiendo a septiembre de 1996 $ 510,44 (último mes denunciado en autos). La unidad está desocupada y consta de living comedor en "L" y dormitorio principal en suite con baño, ambos a balcón corrido; dos dormitorios con placares, baño completo, cocina comedor diario con lugar para lavarropas (sin lavadero); cuarto y baño de servicio; cochera y baulera. Se encuentra sin picaportes y bocallaves, sin cajoneras y estantes en placares, sin alacenas en cocina y sin lavatorio en un baño, siendo regular su estado general. La venta se realiza ad-corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber que el Banco acreedor ofrece financiar hasta el 50 % del precio de venta con un crédito hipotecario por un plazo de 5 años en U$S y a una tasa equivalente a riesgos de primera línea, siempre y cuando el adquirente se encuentre en las condiciones que el BCRA y el Banco Río de la Plata determinen para los beneficiarios de dicho tipo de crédito, debiendo contactarse los interesados con el Banco Río, Casa Central, Depto. de Gestión y Mora. Visitar los días 21 y 22 de abril de 1997 de 16 a 17 hs. y con anterioridad concertar con el martillero al 371-8405.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 18/4 Nº 109.182 v. 21/4/97

Nº 69

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Juan Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Nora C. González de Rosselló, sito en la calle Alsina 1418 1º Piso, comunica por dos días en los autos "TRUCCO ENRIQUE MARIO y Otro c/ISTURIZ JORGE HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 17.274, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el 29 de abril de 1997, a las 12.30 hs. en la calle Uruguay 666 de esta Capital, una propiedad en el estado en que se encuentra y se exhibe, sita en la calle Aníbal Ponce 1657 U.F. Nº 2 P. Baja, e/Sto. Domingo y Río Cuarto de ésta Ciudad, y que consta de living-comedor, cocina, patio, en el cual hay una escalera por la que se accede a un pequeño departamento compuesto por: cocina, dormitorio, baño y otra habitación por la cual se accede a una terraza pequeña. En P. Baja posee dos dormitorios y un baño; Nom. Catastral: Circ. 2; Sec. 26; Parc. 28; Manz. 21 F Deudas: Municipales: (fs. 90); O.S. (Fs. 91); A.A. (Fs. 92); Expensas: no adeuda (S/Adm.) Base: U$S 26.000. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin ne-

cesidad de interpelación o intimación alguna, el que devengará desde la fecha de la subasta hasta el depósito del saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, no admitiéndose la compra en comisión. Se encuentra desocupado. Se exhibirá los días 25 y 26 de abril, de 10.00 a 13.00 hs. Sup. cubierta: m2; Sup. Descub.: m2; Sup. Total: 61,47 m2.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 18/4 Nº 109.199 v. 21/4/97

Nº 95

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "95", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "POLISUR S.A. c/ENVASES DARACT S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 12.136), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 30 de abril de 1997 a las 10.45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la ex colonia La Esperanza, próximo a la cdad. de Justo Daract, sobre la Ruta Nac. Nº 7 km 660, Parcela 213, Tº 99, Fº 288, Nº 31009, Dpto. Pedernera, Prov. de San Luis, ocupado por la demandada e intimada al desalojo el 18/3/97, y que consta de una garita de entrada, entrada de camiones, oficina con cocina conectada por un pasillo abierto a la nave central que tiene baños para personal con artefactos sanitarios, y la nave en sí que tiene 60 m. por 20 m. con techo de fibro cemento y dos portones de chapa para entrada de vehículos. Su terreno mide 83,33 ms. de fte., 83,33 m. en el contrafte., 120 m. de fondo en sus costados, sup. s/mesura 9.999,60 m2, y s/título 9.523,60 m2. Base u$s 100.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por tasas a la industria en general $ 3.487,22 al 29-10-96 (fs. 268), por O.S.N. (en la localidad de Justo Daract, los servicios sanitarios los presta la Municipalidad de la localidad citada, y las tasas respectivas, se encuentran englobadas dentro del concepto "tasas a la industria en general", que resulta del informe de fs. 268), y por Imp. Inmob. $ 383,51 al 10/10/96 (fs. 271). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existe prohibición contraactual de locar la finca. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Visitar a partir de la publicación de edictos en el horario de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 18/4 Nº 55.744 v. 21/4/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos María de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, sito Maipú 92 3er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "FROYMOVICH PABLO c/NUÑEZ ROBERTO SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 130.044/95, que el martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 9 de mayo de 1997 a las 12.00 horas en el salón de remates de la asociación balanceadores, martilleros y corredores públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 7 de y 8 de mayo de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, sito en calle Constitución 1920/50/80, décimo piso unidad funcional Nº 43, matrícula 8-1002/43 de esta Capital Federal (s/fs. 88) Nomenclatura Catastral: Circ.: 8; Secc: 22; Mza.: 55; Parcela: frac-B (s/fs. 80). El inmueble se encuentra ocupado según mandamiento adjunto en (97, vta.) por el Sr. Roberto Santiago Núñez junto a su hijo Fernando Gabriel Núñez. Se trata de un departamento en propiedad horizontal de 3 ambientes, se ingresa a un living comedor, posee 2 dormitorios con placars, baño con multifaz, azulejado hasta el techo y cocina completa. El estado general del departamento es bueno (s/fs. 97 vta.). Superficie propia: 52,21 m2. (s/fs. 30 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s. 35.000, (s/fs. 104 Vta.) Seña 30 % (s/fs. 88) Comisión: 3 % a cargo del comprador todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (s/fs.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 73) $ 74.83 al 25/6/96; A.A.S.A. (s/fs. 61) sin deuda al 27/5/96; O.S.N. (s/fs. 63) sin deuda al 21/5/96; Expensas: sin deuda pendiente (s/fs. 76) al 13/9/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 18/4 Nº 55.757 v. 21/4/97

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal. Comunica por dos días en los autos: "GARCIA, EUGENIO FRANCISCO y Otros c/MAESTRO, RAUL FABIAN s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", Expediente 21782, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Ministro Brin Nº 745 (falta chapa municipal) entre los Nº 737 y 751 correspondientes a las propiedades linderas. El bien se halla entre la Avda. Pérez Galdós y la calle Wenceslao Villafañe, Capital Federal. Mide según títulos 7 m. 71 cm de frente al NE por 40 m. 97 cm. de fondo. Superficie total 315 m2 88,87 dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4. Sección 6. Manzana 57. Parcela 24. La propiedad se halla en regular estado de conservación: posee tres habitaciones principales; cocina-comedor, lavadero y baño, frente a aquéllas existe un patio embaldosado el resto del terreno, unos 20 m2 aprox. con plantas y piso de tierra. El inmueble se halla ocupado por su propietario señor Alberto Raúl Bargados y su familia. Venta ad-corpus. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base $ 25.000. Seña: 20 %. Comisión 2 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado interviniente y como perteneciente al presente juicio; bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. Adeuda por A.B.L. $ 340,84 al 15/12/93 (fojas 122) por O.S.N. $ 429,88 al 6/1/94 (fojas 117) ambas sujetas a reajuste. Exhibición los días 24, 25, 26 y 28 de abril de 1997 de 10 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 18/4 Nº 109.187 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría "4", sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días en el juicio "SUPERSIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Planta Industrial Trelew" (Expte. Nº 64.243), que los martilleros Martín Saráchaga y Alberto E. Bieule rematarán el día martes 29 de abril de 1997 a las 10:15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, la planta industrial sita en el Parque Industrial de Trelew, de la ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut, edificado en el Lote 1, Mza. 17, fracción 63 Sur, sobre ruta nacional 25, con 200 m. sobre ella, desocupada, y consta de estructura de hormigón con ocho naves con techo de bóveda, una con techo de chapa y una con techo parabólico, laboratorio, talleres, aire acondicionado, sala de calderas y electricidad, torre de depuración de agua, oficinas, talleres para mantenimiento, dársenas de acceso de camiones, cerco perimetral, etc. Su estado de conservación es bueno. Sup. cubierta 10.587,5 m2, sup. total del terreno 31.089,72 m2.; y máquinas para la industria textil, telares, bobinadores, retorcedoras, texturizadoras, transcanadoras, copsadora, hidrolavadora, etc.; herramientas y equipos menores auxiliares; mueble y equipos de oficinas; etc. Base $ 3.000.000.- en block —al contado—. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no obtener oferta, a continuación se subastará el inmueble con base de $ 2.500.000, seña 30%, comisión 3% y sellado de ley; y los bienes muebles sin base, seña 30%, comisión 10%. Sobre la comisión el comprador deberá abonar el 50% del IVA correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104 del reglamento de la Excma. Cámara del fuero. El precio de venta no incluye IVA. Visitar a partir de la publicación de edictos combinados previamente con los martilleros. El inmueble a subastar se encuentra sujeto a la Ley Provincial Nº 826 (fs. 66).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/4 Nº 55.743 v. 24/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARCARAÑAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de trámite de venta de los Establecimientos Carcarañá y Casilda en conjunto", exp. Nº 25.166/95, que los martilleros Horacio E. Garrido, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Jorge H. Bernal rematarán el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, el establecimiento frigorífico "Casilda". La venta incluye: Inmuebles, muebles y marcas de acuerdo a lo que surge de los estudios de títulos de fs. 255/345, del expediente 23.780 y fs. 74/118 del expediente 23.779, inventario de fs. 4551/4623 con las excepciones señaladas a fs. 37/38 del expediente 25.166 y la totalidad de los bienes que surjan de la compulsa de autos que se encuentra a disposición de los interesados y descripción de fs. 6104. Se ubica en el Km. 810 de la Ruta Nacional Nº 33, en la Ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, y se desarrolla en una superficie de 8 has.: 90 áreas, 27 centiareas, 70 decímetros cuadrados. Cuenta con una superficie cubierta aproximada de 19.000 m2, con 3.400 m2 de pavimento de hormigón armado de 150 mm. de espesor y 8.260 de asfalto, ambos sobre subrasante de tosca. Corrales: 41, con capacidad para 1.600 cabezas. Matanza: 3.000/3.600 cabezas por semana. Cámara de oreo: 6, capacidad 3.320 medias reses. Cámara de maduración menudencias: 20 Tns. Sala de cuarteo: capacidad 100 medias reses/hora. Túneles de congelado 20 Tns. Depósito de cortes congelados 435 Tns. Depósito cortes enfriados 56 Tns. Tres túneles de congelamiento para carnes cocidas, capacidad 50 Tns. Depósito carnes cocidas congeladas 420 Tns. Sala de máquinas, generador de vapor, sistema de agua potable y planta para tratamiento de efluentes. Oficinas dirección y personal comedor, baños y vestuarios. Ad Corpus. En Actividad. Se entrega desocupada. Con relación a la cuota Hilton, la Excma. Cámara ha revocado las decisiones de primera instancia sobre el mantenimiento de la misma. El Síndico, en expedientes Nº 28.206 y Nº 27.462 ha planteado frente a tales decisiones sendos recursos extraordinarios a cuyas constancias los interesados podrán remitirse. Base: U$S 5.125.000. IVA: Sobre el 38,45 % del precio alcanzado. Seña: 15 %. Comisión: 4 %, más IVA sobre el 1,5 %. Sellado de Ley. En efectivo o cheque certificado en dólares sobre bancos de esta plaza: a) El saldo de precio del 15 % deberá abonarse al quinto día de la aprobación de la subasta y el 70 % restante se abonará en cuatro años, en cuotas semestrales iguales y consecutivas comprensivas de capital e intereses correspondientes al período, con un interés anual sobre saldos, calculado a Tasa Libor mas cuatro puntos sobre la misma. Formalizándose el pago de la primera cuota, a los seis meses de la fecha de aprobación de la subasta. b) Se mantendrá la hipoteca existente en igual grado de prelación a favor del Banco Interfinanzas, hasta tanto se efectivice el pago total del precio. Ello sin perjuicio de la decisión que se tome a este respecto en el expediente Nº 25.005. c) El saldo de precio por la compra, será garantizado mediante derecho real de garantía prendaria e hipotecaria a favor de los acreedores, en la graduación que corresponda, cuyo trámite quedará a cargo del comprador, suscribiéndolo el Síndico en representación de la fallida. d) Deberá ofrecerse garantía adicional por el saldo de precio, que se constituirá por el adquirente a favor de los acreedores, la que será una garantía bancaria o hipoteca en primer grado sobre bienes del adquirente o de un tercero a satisfacción del Juzgado. e) La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. f) Referente a la cuota Hilton de que pudiera gozar el frigorífico, el adquirente deberá encontrarse en las condiciones reglamentarias que regulan la adjudicación y el uso de la misma, sin que las demoras en que se pudiera incurrir en cualquier trámite al respecto, haga nacer derechos contra la quiebra o pueda ser usado para eximirse o diferir el cumplimiento de las obligaciones emergentes del auto de venta, todo ello en función que los oferentes deberán informarse con suficiente antelación de dichas reglamentaciones, de manera que a la fecha de la subasta conozcan debidamente las exigencias dispuestas por las mismas. Si se atrasaran en el cumplimiento de sus obligaciones, con fundamentos en la demora de los trámites propios de la utilización de la cuota indicada, serán considerados postores remisos con las consecuencias legales. g) La constitución de las garantías exigidas más arriba, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas dentro de los quince días de aprobada la subasta. La misma será pasada por ante el Escribano que ha efectuado el estudio de títulos. h) Los pagos señalados deberán ser efectuados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y Secretaría actuantes y como pertenecientes a estos autos, sin que pueda admitirse el cumplimiento parcial, o sea, que de no abonarse cualquiera de las cuotas, será considerado incumplimiento a los efectos que mas adelante se indican. i) En el supuesto de incumplimiento de algunas de las obligaciones fijadas en el presente, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el oferente en beneficio de la masa toda suma abonada por cualquier concepto, mejoras efectuadas, aún las mas superfluas. j) En el supuesto que se optare, aún frente a mora del adquirente, requerir el cumplimiento del contrato, se estipula un interés punitorio equivalente al 60 % de los compensatorios. k) Mientras tanto el comprador no hubiese abonado la totalidad del precio, deberá tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra, los siguientes seguros: 1) Seguro de daños (robo, hurto, incendio, etc.); 2) Seguro de responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; 3) Seguros laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. Asimismo, el comprador no podrá vender, ceder, locar o transferir el establecimiento, lo que deberá constar en la escritura pertinente. l) El frigorífico cuenta con las habilitaciones que resultan informadas en los autos. La conservación de las mismas quedan a cargo exclusivo de los adquirentes y en caso de pérdida, sanción o suspensión, los hará incurrir en responsabilidades, las que serán consideradas de la misma entidad que la falta de pago del precio y consecuentemente con ello permitirá la ejecución de las garantías señaladas en el punto d) del presente. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las mismas deberán cumplir los requisitos establecidos a fs. 1/10 punto XI. La exhibición se llevará a cabo previa concertación con los martilleros (371-8405, 300-5557 ó 371-1528) en razón de encontrarse la planta en actividad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Emilo A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/4 Nº 109.551 v. 24/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Callao 635 piso 4 Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO BUEN AYRE S.A. c/FIGUERAS, EDUARDO RODOLFO y Otra s/Ejecutivo" Expte. Nro. 57.330 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 25 de abril de 1997 a las 11,15 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un terreno con todo lo plantado y adherido en la calle Boedo 363/365/367 U.F. 1 nomenclatura catastral Cir. II Mza. 585, Parc. 2 a Polígono 00-01 Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, se trata de un inmueble de dos plantas, se compone en planta baja, living comedor baño (falta pileta), cocina, totalmente desmantelada y patio, en planta alta 3 dormitorios y baño completo, en muy buen estado de conservación, la misma se encuentra deshabitada. Deudas: OSN al 7-12-95 $ 200,07 Aguas Argentinas $ 309,99 al 24-11-95, Municipales $ 594,96 al 21-12-95 Alumbrado y limpieza $ 633,96. EL comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 23 y 24 de abril de 10 a 12 hs. Base $ 31.977,40. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta,

sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 de CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes del remate, en el tribunal. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no está incluido en el precio de venta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/4 Nº 109.186 v. 21/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, comunica por dos días, en los autos "LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO Y ALFONSO JORGE ALFREDO (Sociedad de hecho) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles, (Expte. Nº 74.390/96); que los martilleros José María Bouquet y Miguel Carrera Baliero rematarán el día 28 de abril de 1997 a las 11.30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: En Block los bienes inventariados en autos pertenecientes a la fallida, para la elaboración y venta de productos panificados, entre los que se destacan, amasadora, cortadora, heladeras, mostradores, vitrinas, etc. Que se exhiben en la calle Moreto 840 Capital Federal. Los días lunes 21 y martes 22 de abril próximo de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta pudiendo requerir el procedimiento a seguir en secretaría. Base $ 4.500, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 10%, e IVA correspondiente, sumas que deberán ser abonadas en el momento de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/4 Nº 182.778 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, (Av. Callao 635, piso 2º, Cap. Fed.) comunica por dos días en los autos "KIESEL Y CIA. S.A. s/Quiebra - Incidente de Concurso Especial por BANCO SUPERVIELLE SOC. GENERALE S.A. - Expte. Nº 64.031", que los martilleros Miguel A. T. Gallo y Enrique G. Nielsen, rematarán el martes 6 de mayo de 1997 a las 10,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble que según título se ubica en las inmediaciones de la estación Florida del F.C.G.B., partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, designado en el plano que menciona su título como lote 10 de la manzana "E", con frente a la calle Arenales, que mide 10m00 en su frente al S.E. y al N.O. por 37m00 al N.E. y S.O., superficie 370 m2. Catastro: Circ. IV, Sec. D, Manz. 42, Parc. 10. Matrícula 35.338. Según informe de los martilleros, se ubica en la calle Arenales Nº 4365 y se trata de un galpón que ocupa la totalidad del terreno, con un entrepiso al fondo, una oficina y sanitarios; hay un puente grúa. El estado de conservación en general es regular, hay algunas filtraciones en el techo. Se encuentra desocupado. En autos se ha dispuesto que el puente grúa representa el 9,39% del valor a obtenerse en la subasta; por lo que el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre este porcentaje del precio total de compra. Visitar los días 23, 24, 25, 28 y 29 de abril de 12 a 16 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104, inc. 6 Reglamento para la Justicia Comercial) que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta y que serán abiertas el día hábil anterior a la misma a las 12,00 hs. en el Juzgado en presencia de los martilleros y de los oferentes que lo desearen; los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Base $ 30.900, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado 0,5%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 Cód. Proc.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 58 y del Cód. Proc. y se convertirá al momento del efectivo pago a su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1, ley 23.928— con más un interés anual del 18%, con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo y dentro del quinto día de aprobado el remate, dejándose constancia de esto en el boleto de compraventa. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta de inmuebles (art. 7, ley 23.905) será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador: 1) El cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, 2) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 3) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. El comprador, al suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarar conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea la objeción de forma o fondo que pudiera hacer a la venta, e ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá ingresar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Del expediente surgen las siguientes deudas: Imp. Inmob. al 31/10/96 $ 435,44; O.S.N. al 21-3-97, $ 227,15 y A. A. al 14-3-97, $ 1.005,76.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/4 Nº 182.751 v. 21/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "JIMENEZ, DIEGO ALEJANDRO s/Concurso Civil Liquidatorio" expte. Nº 162.838, que el martillero Juan Carlos Doyhenart (T.E. 248-0476; Fax 374-3930) rematará el día 7 de mayo de 1997, a las 11,15 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed.; el 50% indiviso correspondiente al Sr. Diego Alejandro Jiménez en el inmueble sito en Blanco Encalada Nº 3989, esq. Plaza 2401/03/07, piso 2º, UF Nº 9, Cap. Fed., superf. 64,30 m2, porc. 5,05%. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 120, Parc. 12, Matr. 16-28366/9. El depto. consta de liv. com.; 2 dorm. balcón, cocina, baño y lavadero; ocupado por una señora y sus dos hijos menores de edad. (Conf. acta de constat. de fs. 200). Base $ 21.666,66; seña 30%; comisión 3%. Todo al contado y en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta del inmueble art. 7º L. 23.905, (I.V.A.) será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo del comprador desde la toma de posesión. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 564 C.P.R.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.R.; y se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses art. 1º ley 23.929, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso a tiempo. Posturas bajo sobre se recibirán hasta el día 10 de abril de 1997 a las 12 horas. Los sobres serán abiertos por el Actuario el día 5 de mayo de 1997 a las 12 horas en presencia del Síndico y el Martillero. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del comitente (art. 571 C.P.R.). En el supuesto de que los adquirentes plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberán integrar el saldo del precio, a las resueltas de su planteo. El comprador al suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/4 Nº 182.771 v. 24/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos días, en autos: "BRANDAUER Y CIA. S.A. c/ILARI, OSCAR ALBERTO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 8867, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, procederá a la subasta judicial, el pxmo. 28 de abril de 1997, a las 11,45 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, de un automotor marca Aleko, tipo sedán, de cinco puertas, modelo 2141, del año 1993 motor Aleko, Nº 21062882068, chasis marca Aleko, XTB214100P419550 dominio B 2.720.228, según acta de fs. 33, farol delantero izquierdo roto, puerta trasera derecha, raspón y abolladura, auxilio cubierta, roto. El automotor podrá visitarse los días 24 y 25 de abril de 9 a 13 hs. En donde se exhibe, calle Santamarina 201, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. La cédula verde se halla en caja fuerte del Juzgado (fs. 46/47). Las deudas existentes correrán por cuenta del comprador, asimismo deberá constituir domicilio a los fines legales, dentro de la jurisdicción del juzgado. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor, comisión 10%, abona IVA, todo dinero efectivo, en el acto.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/4 Nº 109.194 v. 21/4/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, (Talcahuano Nro. 550 Piso 7mo. de Capital), comunica por dos días, en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/AHUMADA, PABLO DARDO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Reservado Nro. 16.609/94, que el martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 951-5255) rematará al contado y al mejor postor, el día miércoles 30 de abril de 1997 a las 12 hs. en el salón de la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en Avda. Belgrano Nº 1266/70/76 Piso 1ero. D Capital Federal, Unidad Funcional Nº 8, inscripto en la Matrícula Nro. FR 13-330/8 y Nomenc. Catastral: Circ. 13 Sección 12 Manzana 44 Parcela 17a. entre Salta y Santiago del Estero, que posee una superficie total de 86,23 m2. Porc. 2,53. La unidad consta de dos dormitorios, living-comedor con balcón al contrafrente, cocina completa, baño completo, cuarto de servicio, lavadero, y otro baño pequeño. Los pisos son de madera del tipo "parquet" excepto cocina y baño que son de mosaico. El inmueble se encuentra en un regular estado de conservación, teniendo detalles de pintura y humedad en paredes y techos. Posee línea telefónica. Se encuentra ocupado por el accionado, su cónyuge y dos hijos de 6 y 7 años (fs. 170/3). Para demás características, ver autos. Condiciones de venta: Base : $ 11.517.- Seña: 20%. Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— se debe depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos (art. 580 C.P.C.C.), bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Comisión: 3%. Deudas: (importes sujetos a verificación): O.S.N. $ 287,93 al 22-11-96 (fs. 150). Aguas Arg.: $ 49,03 al 7-11-96 (fs. 144). Expensas: $ 5.608,39 al 30-11-96 (fs. 140/1). Munic. A.B.L.: $ 1.582,91 al 31-1-97 (fs. 192/3). Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y 104.6 del Regl. del Fuero las que deberán cumplir con los recaudos señalados por esta última norma, todo ello hasta el 29-4-97, a las 12 hs. y se procederá a su apertura en dicho día, a las 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital y deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, nombre de su eventual comitente con recaudos del art. 571 CPCC y su apercibimiento. Días de Exhibición: 28 y 29 de abril de 1997, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 18/4 Nº 109.188 v. 21/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría 39 comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA c/GONZALEZ, ALICIA y Otro s/Ejec." expte. 24.592 que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso rematará el día 29 de abril de 1997 a las 8.20 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal la mitad indivisa del inmueble sito en la calle Gaboto 254, entre los Nº 244 y 258 de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Circ. III, Sec. J, Manz. 30, Parc. 16. Según informe efectuado por el martillero se trata de un terreno con una casilla de chapa pequeña y totalmente precaria, al lado de una carrocería de auto y que según los vecinos ocupa sin título alguno un "ciruja" (tal fue la expresión) de nombre Gaspar. Medidas del terreno: 8,77 m. de frente x 43,01 m. de fondo. Base: $ 4.231,67. Seña: 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del C.P.C. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el señor secretario con la presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. de ese mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita libremente.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 18/4 Nº 109.088 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por dos días en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/RIZI, SOLANGE y Otro s/Ejecutivo" Expte. 84.278/95, que el Martillero Horacio E. Garrido rematará el día 24 de abril de 1997 a las 12.15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Av. Córdoba Nº 1530/32, Unidad Funcional Nº 7 del 2º piso de la Capital Federal. Superficie propia 90,40 m2, porcentual 2,33%, terraza prop. común 10,08 m2. Se trata de un departamento al contrafrente que consta de living comedor, balcón, 3 dormitorios, toilette y baño, cocina, lavadero y dependencias de servicio, en regular estado. Está ocupado por la demandada con su esposo e hijos en carácter de propietaria. Base: $ 17.000 al contado y mejor postor, seña: 30%, comisión 3%, IVA sobre la comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Adeuda por Municipal $ 2.750,28 al 27-5-96; por Aguas Argentinas al 22-5-96 $ 548,21; por OSN al 20-5-96 $ 1.036,60 y por expensas al 19-4-96 $ 524,20; siendo las del mes de marzo de 1996 (último denunciado en autos) $ 249,40. Se hace saber que la deuda por impuestos y/o tasas adeudadas estará a cargo del aquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario a las 12,30 hs. del mismo día, en presencia del martillero e interesados. la venta se realiza ad-corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el 21 y 22 de abril de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/4 Nº 109.190 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis Alberto Palomino sito en Talcahuano Nº 550, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SETA, VICENTE c/PATO, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecutivo" (Expediente Nº 83.973/95, que el martillero Oscar José Ramírez rematará el 25 de abril de 1997, a las 10,30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Charlone s/nº Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, terreno baldío, de 20 m. x 75 m. de fondo. Superficie: 1.500 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Mzna. 68, Parc. 23. Sin base. Seña 30%, comisión 3%. Sellado de ley. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código de Procedimientos. La deuda por impuestos y/o tasas adeudadas está a cargo del adquirente. Exhibición: La misma es libre atento la naturaleza del inmueble. La venta es "ad corpus". Deuda por impuestos: Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: $ 1.454,52 (al 18-9-96). Municipalidad de General Sarmiento: $ 1.614,08 (fs. 69).

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/4 Nº 109.192 v. 21/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por cinco días en autos: "HUERGO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte.: 41390, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 29 de abril de 1997 a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en la calle Dean Funes Nº 132, de Bernal, Pto. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires cuyas medidas son: 10 mts. de frente por 25 mts. de fondo, superficie: 250 m2 ad-corpus. La casa se compone de: living, comedor, tres dormitorios, cocina-comedor, dos baños (1 toilette). Altillo con dos habitaciones pequeñas y un bañito y lavadero por separado, tiene línea telefónica. Todo en buen estado de uso y conserva-

ción. Ocupada por el Sr. Carlos A. Huergo y flia. en calidad de propietarios. Base: $ 40.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30%, comisión 3% más IVA - sellado impuesto fiscal - todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc., constituir domicilio dentro del radio de Capital y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del C. Proc. Los gastos de escrituración de la transferencia del dominio del inmueble estarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Proc. y del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 15 a 17.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/4 Nº 109.195 v. 24/4/97

Nº 23

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo interinamente del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 46 a mi cargo comunica por un día en los autos caratulados LUPPINO SAVERIO c/DOMINGUEZ, OSVALDO HORACIO y Otra s/Ejecución Prendaria Expte. Nro. 28.290, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 24 de abril de 1997 a las 17.00 hs. en el domicilio de la calle Alvariño 1049 de Capital Federalun automotor marca Ford Falcon del año '83, tipo sedán, modelo Ghia, dominio B 1.879.016, motor marca Ford Nº CMBC32035, chasis marca Ford Nº KA16CN-23675 en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 6.300. Comisión del 10%, en caso de no haber ofertas se aguardará media hora y se llevará a cabo una nueva subasta sin base y al mejor postor, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: MCBA (patentes) $ 1.032,62 al 30-8-96 (fs. 64). Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CP y 104.6 del reglamento del fuero hasta las 9.30 hs. del día anterior a la subasta de acuerdo a los requerimientos obrantes en autos, la apertura se realizará el mismo día a las 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR. Las deudas en concepto de impuestos están sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 22 y 23 de abril de 1997 de 10.00 a 12.00 hs. en Alvariño 1049 de Cap. Fed. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel.: 374-8732 de 9 a 16 hs.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/4 Nº 109.132 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 2

El Juz. Federal de Pra. Inst. Civ. Com. Contencioso y Administrativo Nº 2, Sec. Nº 1, sito en calle Bonifacini Nº 166, 4to. Piso, S. Martín, a cargo del Dr. Alfredo G. Bustos, hace saber por 3 días en autos "OSPSA c/INSTITUTO NEUROSIQUIATRICO RAMOS MEJIA S.R.L. s/Ejec. Fiscal Exp. Nº 12.014", que el martillero Norberto J. Rufach, Mat. 451 S. M., 849-0152 rematará el día 30-4-97 a las 10.15 hs. en el Colegio de Martilleros de San Martín, Calle 95 Nº 1839, el inmueble ubicado en calle Echeverría Nº 278 entre las de Tres de Febrero y O'Connor de Villa Sarmiento Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. con todo lo edificado plantado y adherido al suelo mide fte. 53,56 mts., costado 33,75 mts. —25,66 mts.— 31,60 mts. costado 5,10 mts. 8,66 mts., 7,90 mts. 5,77 mts., costado 9,60 mts. 11,12 mts. 2,55 mts. 9,80 mts. costado 2,75 mts. - 30 mts. linda c/E. Echeverría; N. Plas. 1 y 22; O. Plas. 13; S. Plas. 12.11b 10 y 5. Según plano 101-237-90, Fs. 146, Nom. Cat. Circ. III, Sec. C, Mz. 181, Parc. 2C, Dominio 2394/67-7747/68, demás medidas y linderos figuran en testimonio agregado en autos, ocupada por 41 pacientes en carácter de internos, funcionando el Instituto Neurosiquiátrico Ramos Mejía S. R. L., deudas que gravan la propiedad certificados en expte. imp. inmob. al 12/96 según fs. 207/212 $ 6744,40, Imp. Munic. al 12/96 $ 41.713,29, Fs. 205 Aguas Arg. al 11/96 $ 972,51 Fs. 201. Base $ 337.000.- Seña 30%, comisión 3% cada parte más 1 % adic. Ley 10.973-7014 sellados de ley, dinero efectivo. Se acepta cheque certificado y postura bajo sobre por la seña. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado, la propiedad se podrá visitar los 2 días hábiles anteriores al remate de 14,30 a 16 hs. Gral. San Martín. El presente edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial y Diario, edición Oeste de Morón.
San Martín, 4 de abril de 1997.
Fernando M. González Bulnes, secretario.
e. 18/4 Nº 109.164 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sr. Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Cba., en autos: B.N.A. c/FABIETTI, LUIS ALBERTO - Ejecución Hipotecaria, Expte. 254-B-95, el Martillero Luis A. Vega, Mat. 01-142, rematará el día 24 de abril pxmo, hora 9:00, en los estrados del Tribunal, sito en calle C. Arenal esq. W. Paunero 8vo. Piso (Cba.), el siguiente inmueble: Inmueble edificado, sito en calle Argadoña 3179, Bº San Vicente, Cba., sup. 786,60 ms. cdos. Inscripto a nombre de Fabietti, Luis Alberto en la Matrícula: 263.641 (11). Base $ 121.296,36 y/o $ 79.923,59. Edicto La Voz del Interior. Fdo. Dr. Carlos Diana Bunge. Secretario Of. 11/4/97.
e. 18/4 Nº 109.017 v. 21/4/97

Orden Sr. Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Córdoba, en autos: B.N.A. c/CALVO, TURUELO LUCAS - Ejecuc. Prendaria", Expte. 14-B-94, el Martillero Luis A. Vega, Mat. 01-142, rematará el 23 de abril pxmo, hora 11:00, en los estrados del Tribunal, sito en C. Arenal esq. W. Paunero 8to. Piso de Cba., los siguientes inmuebles: 1) Fracc. de campo con las mejoras que contenga, ubic. en el lugar denominado "Cañaveral", Pnia. Las Toscas, Dpto. San Alberto, de la Pcia. de Cba. con una sup. de 6 has. Inscripto en el Fº: 3737, Tº: 15, Aº: 1976. 2) Un lote de terreno baldío, con todas las mejoras que contenga ubic. en San Pedro, Pnía. San Pedro, Dpto. San Alberto; de la Pcia. de Cba., con sup. de 1220 ms. 53 dms. cdos. Inscripto al Fº: 9623, Tº 39, Aº: 1977. 3) Una fracc. de campo ubic. en el lugar denominado, San Teresa, Pnía. Las Toscas, Dpto. San Alberto, de la Pcia. de Cba. con sup. de 20 has. 35 as. Inscripto al Fº: 22810, Tº: 92; Aº: 1973. 4) Una fracc. de terreno con todas las mejoras que contenga ubic. en la Loc. de Las Toscas, Pnia. Las Toscas, Dpto. San Alberto de esta Pcia. de Cba. con sup. de 97 has. 9937 ms. cdos. Inscripto al Fº 16660, Tº: 67, Aº: 1971. Registrado a nombre de Lucas Calvo. Bases $ 156; $ 2.109,89; $ 3.444,10 y $ 21.864,11. Edicto: La Voz del Interior. Fdo.: Dr. Carlos D. Bunge, secretario Of. 10/4/97.
e. 18/4 Nº 109.019 v. 21/4/97

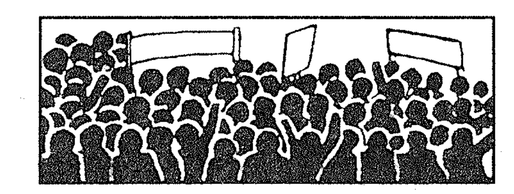
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Orden Nacional

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al período 1/5/95 al 31/12/96, expresado en pesos.

RESULTADOS ORDINARIOS	
RECURSOS	
Para fines generales	$ 8.493,10
	$ 8.493,10
GASTOS	
Generales de administración	$ 8.608,01
	$ 8.608,01
RESULTADOS ORDINARIOS	$ (114,91)
	$ (114,91)

PABLO FEDERICO ALVAREZ - Revisores Cta. D.N.I. 17.000.863. — WALTER FERNANDO SORIA - Revisores Cta. D.N.I. 22.664.848. — JOSE LUIS CABRERA Revisores Cta. D.N.I. 16.225.542. — HUMBERTO TUMINI - Secretario Gral. D.N.I. 8.107.379. — ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ - Prosecretaria Electoral Nacional.
e. 18/4 Nº 182.861 v. 18/4/97

PARTIDO DEMOCRATA

Distrito Mendoza

Mendoza, 8 de abril de 1997.

Nuevo texto del artículo 81 de la Carta Orgánica del PARTIDO DEMOCRATA, Distrito Mendoza, que a continuación se transcribe: "Resuelve: Agregar como segundo párrafo al artículo 81: A los efectos de la conformación de las listas de candidatos a cargos de los organismos partidarios y de cargos públicos electivos, deberá aplicarse los principios contenidos en las leyes Nacional Nº 24.012 y Provincial Nº 5888". — ALEJANDRO F. BOURGUET ALVAREZ, secretario.
e. 18/4 Nº 182.862 v. 18/4/97

PARTIDO DEL FRENTE GRANDE

Distrito Mendoza

Mendoza, 8 de abril de 1997.

Nuevo texto del artículo Nº 41 de la Carta Orgánica del PARTIDO DEL FRENTE GRANDE, Distrito Mendoza, que a continuación se transcribe: "Artículo cuarenta y uno: Los candidatos a cargos electivos se elegirán por voto directo por el sistema de mayoría y dos minorías, según lo explicitado en el artículo catorce del presente Estatuto. Las listas resultantes estarán supeditadas a la conformación de alianzas electorales. En todos los casos deberá respetarse el cupo femenino. En caso de alianza las listas de candidatos del PARTIDO FRENTE GRANDE deberán ser aprobadas por el Plenario Provincial de acuerdo a lo normado por el artículo doce". — ALEJANDRO F. BOURGUET ALVAREZ, secretario.
e. 18/4 Nº 182.860 v. 18/4/97

FRENTE DE LOS JUBILADOS

Distrito Misiones

///sadas, 15 de setiembre de 1995.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación de documentación relacionado con los ejercicios fiscales del período comprendido entre el mes de junio/93 a junio/94 ("sin movimiento"), perteneciente al "FRENTE DE LOS JUBILADOS" —Distrito Misiones—, certificado por las autoridades partidarias y que atento a que han transcurrido los plazos previstos en la ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos —art. 48—, sin que se hayan formulado objeciones por parte de los interesados, como así también del Ministerio Público Fiscal:

RESUELVO:

1) APROBAR la documentación ("sin movimiento"), efectuado por el "FRENTE DE LOS JUBILADOS" — Distrito Misiones —, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día, —art. 48 in fine— de la ley 23.298.

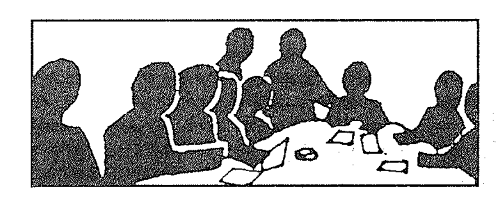
2) Hágase saber al partiro que deberá acreditarse la publicación dentro de los cinco días de retirado el Oficio en Secretaría.

NOTIFIQUESE.

Dr. RAMON CLAUDIO CHAVEZ - Juez Federal de Instrucción Penal Correccional y Competencia Electoral.

e. 18/4 Nº 182.759 v. 18/4/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEC ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojo quebrantos.
5º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Adolfo Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, para su correspondiente registro que se efectuará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal hasta el 25 de abril de 1997, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 14/4 Nº 108.476 v. 18/4/97

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio.
Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Comunicación prescripta por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, hasta el 25 de abril de 1997 a las 18 horas.

e. 14/4 Nº 108.373 v. 18/4/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a 10 (diez) días corridos, en relación a las obligaciones negociables convertibles y a las acciones preferidas previstas en los puntos 7(1)(I)(a) y 7(1)(II)(a) respectivamente del orden del día de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de Abril de 1997. El Directorio
Buenos Aires, 8 de Abril de 1997.
Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de Abril de 1997, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quorum debido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de Asamblea en segunda convocatoria, el 19 de Mayo de 1997, a las 16 horas. Se hará en ese caso, la citación correspondiente.
C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.

e. 14/4 Nº 108.579 v. 18/4/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

"Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1997, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Destino de las utilidades indicado en la Memoria. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (Pesos 701.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996, cuyos Resultados no Asignados (Pesos 5.179.332), deben ser íntegramente aplicados a Reintegro de la Reserva legal (artículo 70, Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996.
5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y elección de los que correspondan. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que correspondan.
6º) Determinación del número de Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan. Determinación sobre designación o no de Miembros Suplentes del mismo Consejo y, en su caso, fijación de su número y elección de los que correspondan.
7º) (1) Autorización para emitir alternativamente, a opción del Directorio:
(I) obligaciones negociables convertibles y opciones a suscribir acciones ordinarias, con las siguientes características:
(a) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad ("ONC III"), subordinadas, con garantía común, en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta una suma equivalente a U.S.$ 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones), emitidas conforme lo dispuesto en la Ley 23.576, sus normas modificatorias y reglamentarias (la "LON"), con intereses a una tasa de hasta el 12,75% anual, pagadero semestralmente, en efectivo o con nuevas obligaciones negociables convertibles, con un plazo de amortización de seis años contados desde su fecha de emisión. Las obligaciones negociables convertibles tendrán oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Determinación de los términos para la conversión de las obligaciones negociables en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada obligación negociable convertida, obligatoriamente a su vencimiento, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los fondos de dicha emisión serán utilizados para alguno de los destinos dispuestos en el Art. 36 de la LON.
(b) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, de iguales características a las indicadas en el precedente párrafo 7(1)(I)(a), en series, destinas exclusivamente a, y por el importe necesario para, el pago de los intereses de (i) las ONC III y (ii) las obligaciones negociables convertibles que se emitan en función del presente apartado.
(c) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las ONC III. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada ONC III; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada ONC III.
(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las ONC III y de las obligaciones negociables convertibles que se emitan en virtud del apartado 7(1)(I)(b) y (ii) el ejercicio de las Opciones. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.
(II) acciones preferidas, opciones a suscribir acciones ordinarias y títulos de deuda, con las siguientes características:
(a) acciones preferidas de la Sociedad ("Acciones Preferidas"), por hasta un monto de $ 100.000.000 (Pesos cien millones), de valor nominal $1 por acción, emitidas sin prima de emisión, con o sin derecho a voto, con o sin dividendo preferido y/o preferencia en caso de liquidación, convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, con oferta pública autorizada por la CNV. Determinación de los términos para la conversión de las Acciones Preferidas en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada Acción Preferida convertida, obligatoriamente transcurrido un plazo de seis años contados desde la fecha de emisión, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Las Acciones Preferidas, en su caso, y las ordinarias resultantes de la conversión, tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.
(b) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las Acciones Preferidas. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada Acción Preferida; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada Acción Preferida.
(c) títulos de deuda (inclusive como obligaciones negociables bajo la LON) ("Títulos de Deuda"), en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta un monto máximo de U.S.$ 112.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento doce millones), con garantía común, con oferta pública autorizada por la CNV, con un plazo de amortización de entre seis meses y seis años contados a partir de su fecha de emisión, pagaderos o no en cuotas, en efectivo o en acciones ordinarias, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los Títulos de Deuda constituirán un título valor autónomo y serán emitidos y entregados con las Acciones Preferidas, como incentivo para la suscripción de las mismas. Determinación de la cantidad de Títulos de Deuda que serán entregados conjuntamente con cada Acción Preferida.
(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las Acciones Preferidas, (ii) el ejercicio de las Opciones y (iii) de acuerdo a la relación que fije la Asamblea, el pago de los Títulos de Deuda con acciones ordinarias. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.
7(2) Delegación en el Directorio de la facultad de (a) fijar los restantes términos y condiciones de los títulos mencionados precedentemente, incluyendo pero sin limitarse a, la época de emisión, el precio de colocación (incluyendo, en su caso, la prima o el descuento de emisión), la forma y las condiciones de pago, la tasa de interés y el valor de conversión, indicando las pautas y límites al efecto, (b) solicitar, la autorización de oferta pública y de cotización en bolsas de comercio, mercados de valores y entidades autoreguladas, tanto de Argentina como del exterior (incluyendo en los Estados Unidos de América), (c) determinar el destino de los fondos de la emisión, (d) subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de las Normas de la CNV, y (e) realizar cuantos más actos fueren necesarios a los efectos de la emisión de los títulos mencionados precedentemente.
7(3) Otorgamiento de las más amplias facultades al Directorio para efectuar, respecto de las resoluciones de la asamblea, cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente o que pudiere provenir de criterios de la CNV, de las autoridades de otros países en materia de títulos valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del Mercado Abierto Electrónico S.A., de bolsas de comercio o mercados de valores del exterior y de las entidades que intervengan en la colocación.
8º) En relación al Programa para la emisión de obligaciones negociables simples por hasta U.S.$ 150.000.000, autorizado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de Marzo de 1994: autorizar la incorporación a dicho programa, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.
9º) Emisión de obligaciones negociables simples:
(a) autorizar la emisión de obligaciones negociables según la ley 23.576 y normas modificatorias y reglamentarias (en adelante las "Obligaciones Negociables"), simples (no convertibles en acciones), en el marco de un programa global (en adelante el "Programa Global"), por hasta un monto máximo de capital en circulación de 250.000.000 (doscientos cincuenta millones) de Dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas, con garantía común. Destino de los fondos.
(b) autorizar la creación del Programa Global para la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, en una o más clases, en una o más series, de igual o distinto monto, acumulativas o no, denominadas en una o más monedas, con la posibilidad de re-emitir las sucesivas series que se amorticen, proponiéndose que el monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa Global, cualquiera sea la moneda en que se emitan, no exceda en ningún momento del importe indicado en el apartado (a) precedente.
(c) delegar en el Directorio la determinación y modificación de todas las condiciones de emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables y del Programa Global, incluyendo entre otras y a mero título ejemplificativo, (1) la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, época y moneda de emisión, plazo (entre 30 días y 30 años), precio, forma y condiciones de pago, (2) tipo y tasa de interés, (3) precio de colocación y fijación o no de prima de emisión, (4) solicitud o no de autorización de oferta pública del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y en el extranjero (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (5) solicitud o no

de admisión a la cotización del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas nacionales o extranjeras (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (6) la aplicación de leyes extranjeras, (7) la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales extranjeros, (8) la duración del Programa Global y (9) destino de los fondos de cada serie.

(d) facultar al Directorio para que, alternativamente, resuelva:

(d.1) emitir las Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global;

(d.2) emitir Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global por un importe inferior al indicado en el apartado (a) y en relación al saldo de dicho importe, crear un programa global; el importe de dicho programa global y el de las Obligaciones Negociables a emitir fuera del mismo, no podrán exceder del importe indicado en el apartado (a);

(d.3) el Directorio podrá cambiar la opción elegida hasta tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables.

(f) autorizar la incorporación, respecto de la emisión autorizada, dentro o fuera de un programa global, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1997".

Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS: A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria. Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

e. 14/4 Nº 108.593 v. 18/4/97

ARGENCATERING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997, a las 10 hs. en la calle Esmeralda 847 6º J, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1996.

2º) Consideración del destino de las utilidades.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gerardo Boloque

e. 14/4 Nº 34.186 v. 18/4/97

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica
Registro 4690

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/97 a las 11 en el local Lavalle 1979, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1996.

3º) Aprobación de la gestión de las autoridades sociales. El Directorio.

Presidente - Vicente Vigo

e. 14/4 Nº 108.432 v. 18/4/97

ADISI
S. A. I. F. C. e I.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Número: 6.071). Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1997, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 11º Oficina 45 - Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.

4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 15/4 Nº 108.537 v. 21/4/97

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA
"EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día 30 de abril de 1997, a las 20.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;

2º) Lectura del acta anterior;

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 49, clausurado el 30 de septiembre de 1996;

4º) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.

Sin más y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.

Presidente - Samuel Abraham Kersz
Secretario - Abraham Silvio Huberman

e. 15/4 Nº 108.470 v. 21/4/97

ASOCIACION DE FERRETERIAS
PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva invita a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día martes 22 de abril de 1997, a las 20,30 hs., en su local social sito en Lavalle 1646, 3er. Piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos y cambio de denominación (se encuentra el proyecto en Secretaría a disposición de los señores socios).

2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

Secretario - Juan C. Mariño
Presidente - Néstor A. Monti

e. 17/4 Nº 108.951 v. 18/4/97

"B"

B & C MADERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2735, Capital, el día 29/4/97, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato hasta el 30 de abril de 1999. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Ignacio Bajder

e. 14/4 Nº 108.299 v. 18/4/97

BOEING
S. A. I. C. e. I.
Registro Nº I. P. J. Nº 26.020

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de abril de 1997 a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la documentación prevista en los art. 234 inc.: 1º) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.

4º) Retribución a Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.

5º) Designación de Directores y Síndicos.

6º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

Presidente - Marcos Chemea

e. 14/4 Nº 108.352 v. 18/4/97

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1997, a las 16, a celebrarse en Avenida Corrientes 629, Piso 14, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.

2º) Destino de las utilidades del Ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora. Actuación en otras Sociedades.

4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.

5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.

Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a Avda. Corrientes 629, Piso 8º, Cap. Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error, de imprenta en las ediciones del 7/4 al 11/4/97.

e. 16/4 Nº 107.530 v. 22/4/97

BALLAN
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 12-5-97, 16 horas en Simbrón 4571, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración Documentos art. 234 ley 19.550 al 31-12-96.

3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31-12-96.

4º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.

5º) Gestión del directorio. Consideración renuncia A. Grumelli.

6º) Fijac. número y elección de directores tit. y sup. por 2 años.

Presidente - Adolfo Omar Ballan

e. 17/4 Nº 108.820 v. 23/4/97

BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO convoca a los señores socios a la XXXII Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de 1997 en Avenida de Mayo 580 - entrepiso - de esta Capital Federal, a las 20:00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del Auditor, correspondiente al XXXII ejercicio cerrado el 31-12-96.

3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

4º) Determinación de la retribución del trabajo personal de Consejeros y Fiscales.

5º) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Titular por fallecimiento por un año (1), tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) año, tres (3) Síndicos Titulares por un (1) año, y tres (3) Síndicos Suplentes por un (1) año.

Secretario - Jesús Luis Asiain
Presidente - Elías Farah

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de asociados concurrentes a la misma, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se ha reunido el quórum de la mitad más uno de los asociados. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores asociados en la calle Corrales Viejos 64, Capital Federal.

e. 17/4 Nº 108.864 v. 23/4/97

BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN
S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1568147. Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1997, a las 11,30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.

3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Aprobación de la actuación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Horacio O. Vivacqua

e. 17/4 Nº 55.544 v. 23/4/97

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1997 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Elección de cuatro miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores José Juan Milton Walker, Edmundo Marciano Beckford, José Apfel y Colin Andrés Mc Callum.
Buenos Aires, 31 de marzo 1997.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 7/4 Nº 107.510 v. 18/4/97

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10/5/97 a las 8 hs. en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria a realizarse en Av. Callao 601 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Distribución del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios al directorio, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550. El Presidente.
Presidente - Daniel Diaz
e. 14/4 Nº 108.286 v. 18/4/97

CARPENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CARPENTER SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. F. D. Roosevelt 5778, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y síndicos.
4º) Consideración de la retribución del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Juan Ricardo Mussa
e. 14/4 Nº 108.259 v. 18/4/97

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el 30 de abril de 1997, a las 11.00 horas, en Tucumán 1, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables culminados al 31 de diciembre de 1996. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996 y la gestión de ciertos directores por su desempeño durante el ejercicio culminado al 31 de diciembre de 1995.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Puntos Asamblea Extraordinaria:

9º) Consideración del destino de las acciones bajo la titularidad de la propia Sociedad. Prórroga.
Presidente - H. Ricardo Handley

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 110/87 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias, hasta las 17.00 horas del día 24 de abril de 1997 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.
Se indica que las Acciones preferidas Clase "A" sin voto no adquieren ese derecho para esta Asamblea y que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 8º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
e. 14/4 Nº 108.005 v. 18/4/97

CERAMICA PLATENSE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de abril de 1997 a las 17 hs. en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José María Enrique Luelmo
e. 14/4 Nº 108.278 v. 18/4/97

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT SACIFI a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 18 hs. en Venezuela 1949 - Capital Federal-, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1996.
2º) Aprobación de la Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Inventarios e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
5º) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Raúl Rapoport
e. 14/4 Nº 55.206 v. 18/4/97

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.557.712
Inscripción en Registro Público de Comercio: 24.6.92, Tº A Nº 5503
Libro 111

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11:00 horas, en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 17º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Tomar nota de los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades.
4º) Elección de síndicos, titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Presidente - Eduardo R. Baglietto
e. 14/4 Nº 108.378 v. 18/4/97

CONTENEDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9no., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo.
Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 237 L.S.) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 22 de abril de 1997.
e. 14/4 Nº 108.342 v. 18/4/97

COUNTRY RANCH
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Av. Acoyte 713, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.
2º) Motivo de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo-octavo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Síndico.
5º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Héctor Bobrowicky
e. 14/4 Nº 108.376 v. 18/4/97

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 19,30 hs. en Pueyrredón 1341 - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Ley 19.550 al 31-12-96. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma de Actas de Asamblea.
Presidente - Julio Zubizarreta
e. 15/4 Nº 108.591 v. 21/4/97

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado el día 24 de abril de 1997, a las 18 horas para que se realice la Asamblea Extraordinaria, a que se refieren los artículos 13 y 14 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Información a los señores socios sobre la reorganización del Colegio, a fin del mejor cumplimiento del objeto social.
3º) Autorización para vender los inmuebles de la calle Libertad 565/7, pisos 1º y 2º. Publíquese por cinco días.
Secretario - Uriel Federico O'Farrell
e. 15/4 Nº 108.458 v. 21/4/97

COPINCO INVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 del mes de mayo de 1997 a las 21 hs. en Paraná 426, Piso 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de tratamiento fuera del plazo legal del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Raúl Alberto Rolando
e. 15/4 Nº 108.515 v. 21/4/97

COSTA SALADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COSTA SALADA S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 5 de mayo de 1997 a las 16 horas en la sede social Arenales 843, 2º Piso, Dpto. 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al décimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de Utilidades.

4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el décimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Presidente - Manuel Emilio Viñas
e. 15/4 Nº 34.290 v. 21/4/97

COSTAS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1840, planta baja, local 21, Capital Federal, el día 7 de mayo de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social contenido en el artículo tercero del estatuto.
3º) Autorización para tramitar e inscribir la reforma.
Vicepresidente - Arturo Arona

NOTA: Los accionistas titulares de acciones nominativas para invertir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.
e. 15/4 Nº 34.258 v. 21/4/97

COMPONENTES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 1997 en Av. F. Alcorta 3009 Cap. Fed. a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y/o a las 9 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 16/4 Nº 108.751 v. 22/4/97

CERAMICA ARGITAL
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia de los integrantes del Directorio actual.
3º) Fijación del número de integrantes del nuevo Directorio, designación de sus componentes, y determinación del período durante el que se ejercerá el mandato. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Director - Jorge H. Accorinti
e. 17/4 Nº 34.409 v. 23/4/97

CITEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 648, Piso 8vo., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la pérdida del ejercicio. Su tratamiento.
3º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein

La empresa se responsabiliza por la presentación de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
e. 17/4 Nº 108.994 v. 23/4/97

CLAVE PLAST
S.A.
Nro. IGJ 178.543

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 1997, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la sede social sita en Viamonte 675, piso 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con lo establecido por el Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Elección y determinación del número de Directores y Síndicos.
Presidente - Carlos Adrián Rodríguez

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (art. 6, inc. v. Ley 22.903).
e. 17/4 Nº 55.531 v. 23/4/97

"D"

DEUTSCHE BANK ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 8 de mayo de 1997 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134 -Piso 4º- Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.
3º) Aprobación de los Estados Contables Balance General, Cuentas de Orden, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos), Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas (1 a 12), Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria del Directorio e Informes Especiales para el BCRA, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1.1.96 y finalizado el 31.12.96.
4º) Aprobación de la gestión por el ejercicio 1996 de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de 1996 y constitución de la reserva legal.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Ratificación de las reservas normativas constituidas por el Directorio durante el ejercicio 1996. El Directorio.
Director - Karl Ostenrieder
Director - Gerardo Greiser

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134 -Piso 4º- Capital Federal hasta el día 2 de mayo de 1997 en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 14/4 Nº 108.431 v. 18/4/97

DIJAM
S. A.
Registro Nº I.P.J. Nº 56.889

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mes de abril de 1997 a las 15,00 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del presidente sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1º) de la ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 Nº 108.353 v. 18/4/97

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria simultánea, conforme el estatuto social de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. a realizarse en la sede social, Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca, Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de mayo a las 10.00 horas, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados y de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento especial sobre la pérdida acumulada. Alternativas para la reconducción del capital social.
5º) Consideración de la gestión de los directores y de los miembros de la Comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por tres ejercicios y elección de los mismos por vencimiento del mandato. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede legal, dentro de los términos previstos por la ley 19.550, para concurrir al acto. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Martín Salaverry
e. 15/4 Nº 55.372 v. 21/4/97

DISCUALCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 2 de Mayo de 1997 a las 08.00 horas en la sede social, Olazábal 3215 6to. Piso Dpto. "E", Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera realizarse en primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 09.00 horas. El temario a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades. Tratamiento del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Walter Estévez
e. 15/4 Nº 108.502 v. 21/4/97

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 7 de mayo de 1997 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 440, entrepiso, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 16/4 Nº 108.626 v. 22/4/97

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles S.A.I.C.F. y A.
Expte.: Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 18,30 hs. en Viamonte 1336 - 3er. Piso - Ofic. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 36 cerrado el 31 de diciembre de 1996. Evaluación del valor de los bienes.
3º) Retribución a Directores, excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Sindicatura.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de 2 (dos) años de acuerdo a Estatutos.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (un) año de acuerdo a Estatutos. El Directorio.
Buenos Aires, abril 10 de 1997.
Vicepresidente - Vicente S. Fernández
e. 17/4 Nº 108.843 v. 23/4/97

DUCANE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios en primera convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 16 horas en Hipólito Yrigoyen 434, 9º piso, Oficina 20 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la Sociedad ubicado en Av. del Libertador 2628, 1º piso, Departamento 2, de Olivos, Provincia de Buenos Aires.
Socia Comanditada - María Dutton
e. 17/4 Nº 55.571 v. 23/4/97

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO
S. A. (TRANSNEA S. A.)

CONVOCATORIA

CUIT: 30-67967292-0. Nº de Registro en la IGJ: 1594106. Se convoca a los Sres. Accio-

nistas de TRANSNEA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, Piso 6º, Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Aprobación de la remuneración de los directores por encima del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración e integración de la misma. El Directorio.
Presidente - Sergio Tasselli

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia de Asambleas, a Rivadavia 413, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 23 de abril de 1997, a las 18 hs.
e. 14/4 Nº 108.408 v. 18/4/97

ESTUDIO FLORES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 10 horas en José Bonifacio 1819, P. B. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad. Nombramiento de Liquidador. El Directorio.
Presidente - Angel José Manuel Costa
e. 15/4 Nº 108.590 v. 21/4/97

ESMARSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1997 en Esmeralda 699 Cap. Fed. a las 14 hs., en 1era. Convocatoria y/o a las 15 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios. Directorio y Síndico. El Directorio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 16/4 Nº 108.750 v. 22/4/97

ESTEBAN HOTEL
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 31.737. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las 18 hs. en 1ra. Convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410, 2º Piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1996 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
Presidente - Angel Pazin
e. 16/4 Nº 108.680 v. 22/4/97

EG3
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1997 a las 10 horas, en calle Suipacha 268, piso 5º, Sector "A" (Sala de Reuniones de Eg3 S.A.), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos con sus Anexos y Notas aclaratorias, Estados Consolidados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos con sus notas aclaratorias, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996 y su posterior destino.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por los accionistas Clase "A", Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "B"; y Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.
8º) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por los accionistas Clase "A"; Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "B"; Elección de 1 síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Presidente - Santiago Tomás Soldati

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 Ley 19.550), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 17/4 Nº 34.399 v. 23/4/97

"F"

FERMO BORGHI E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. Nº 2209. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Sede Social, sita en la calle Bartolomé Mitre 1131, Planta Baja, Departamento "G", Capital Federal, el día 6 de mayo de 1997, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, finalizado el 30 de septiembre de 1996.
4º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por la Sindicatura.
6º) Determinación de los Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
7º) Análisis y destino de los Resultados del Ejercicio.
8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
9º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Cristiano Borghi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 14/4 Nº 34.190 v. 18/4/97

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 200.741. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 8 de noviembre de 1948, Tomo "A", Folio 244, Nº 747, Libro 48. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de abril de 1997, a las 12:30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 28º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias del síndico titular señor Carlos Enrique Zandona y del síndico suplente señor Fernando Ricardo Mantilla; aprobación de la gestión realizada por los síndicos renunciantes y de los honorarios que pudieran corresponderles; Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;
2º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Presidente - Federico A. Peña
e. 14/4 Nº 108.375 v. 18/4/97

FORESTAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 359, Piso 15º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración;
4º) Consideración de los honorarios de los Directores (artículo 261, Ley Nº 19.550);
5º) Designación de Directores titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Jaime F. Valenzuela Fernández
e. 14/4 Nº 34.041 v. 18/4/97

FRUEHAUF ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.600.633. Por medio de acta de directorio de fecha 31/03/1997 siendo las 11:00 horas se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1997 a las 10:15 horas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de los directores suplentes salientes.
4º) Designación de nuevos directores suplentes.
Presidente - José Manuel Flores Pirán
e. 14/4 Nº 108.341 v. 18/4/97

FARRAN Y ZIMMERMANN
S.A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 02 de Mayo de 1997 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Av. Callao Nro. 2034, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996 y distribución de utilidades. Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y del Síndico.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados o comunicados de Asistencia de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Callao Nro. 2034, planta baja, Capital Federal hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. El Directorio.
Director - T. J. L. Bennett
e. 15/4 Nº 108.449 v. 21/4/97

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S. A.
Nº I.G.J. 1574502

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1997, a las 15,30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la actuación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 17/4 Nº 55.543 v. 23/4/97

FERROSUB
S. A.C. I. F.
Inscripción Nº 4989 L.75 T.A

CONVOCATORIA

Convócase para el día 12 de mayo de 1997 a las 10 y 30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1624 3º Piso Dto. C Capital Federal, a Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de noviembre de 1996.
2º) Consideración del atraso del llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Antonio Alvarez
e. 17/4 Nº 108.878 v. 23/4/97

"G"

G. N. C. BAHIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. el día 29 de abril de 1997 a las 18 hs. y en 2a. convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la calle Alejandro Magariños Cervantes 4662, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1996.
2°) Consideración de la distribución de utilidades.
3°) Consideración de retribución a los miembros del Directorio posibilidad de exceder el límite legal.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
5°) Renovación miembros del Directorio.

Presidente - Guillermo Antonio Cárcamo

e. 14/4 N° 108.265 v. 18/4/97

GARAVENTA HERMANOS
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17.00 hs. en la sede social de GARAVENTA HNOS. S. A. sita en Talcahuano 840 piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31/12/96.
3°) Aprobación de la Gestión de Directores y Gerentes.

Presidente - Osvaldo A. Cerolini

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 30 de abril de 1997. El Directorio.

e. 14/4 N° 108.300 v. 18/4/97

GAS 2000
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997 , a las 9:30 hs. en su sede social, sita en Av. Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas de retraso pare cumplimentar, en el período legal, la Asamblea de Accionistas, a que se refiere la presente Convocatoria
3°) Ajuste de capital y su destino.
4°) Documentación art. 234 inc. I Ley 19550 Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1996.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Aprobación de las remuneraciones asignadas a la Presidenta de la sociedad, por tareas administrativas, realizadas durante el Ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Ley 19550. Art. 261.
7°) Consideración de la renuncia de uno de los Directores.
8°) Elección de un Director Suplente.

Presidente - Silvia Irene Villar

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 14/4 N° 108.389 v. 18/4/97

GRANJA PERITO MORENO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1997 a las 19.30 horas, en la calle Av. Francisco F. de la Cruz 1714 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4°) Consideración de los honorarios de los Señores Directores.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes según Estatuto.
6°) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Omar Aparicio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar las acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 15/4 N° 108.512 v. 21/4/97

GRAFEAR
S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1997 a las 18.00 Hs. en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Remuneración Sres. Directores y Síndico titular.
4°) Elección síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Sres. Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 16/4 N° 108.715 v. 22/4/97

"H"

HIDROTERMICA SAN JUAN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, Ordinaria Especial de Clases para el día 2 de mayo de 1997, a las 15:00 horas en Salta 1826, Norte, San Juan, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aceptación de las renuncias de los Directores de la Clase C y síndicos de la Clase B y C y aprobación de su gestión.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Remuneración al Directorio y la Sindicatura.
5°) Consideración de los resultados.
6°) Elección de miembros del Directorio por cada Clase de acciones.
7°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones.
8°) Modificación del art. 20 del estatuto social.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Director - Osvaldo J. Marzorati

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

e. 15/4 N° 108.773 v. 21/4/97

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO
PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 9 de mayo de 1997, a las 14 horas, en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
2°) Memoria del presidente por el ejercicio cerrado al 31/12/1996.
3°) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de los Revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/1996.
4°) Proclamación de las autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años:

1 Presidente
1 Vicepresidente 2°
1 Prosecretario 1°
1 Tesorero
1 Protesorero 2°
12 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Por dos años:

1 Revisor de cuentas

COMISION DE DAMAS

Por dos años:

1 Presidenta
1 Vicepresidenta 2a.
1 Vicepresidenta 3a.
1 Prosecretaria 1a.
1 Secretaria de Actas
1 Tesorera
1 Protesorera 2a.
10 vocales

5°) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración .

Presidente - Jaime Gutterman
Secretaria - Diana Herbsztein

IMPORTANTE: El acto eleccionario se hará el viernes 9 de mayo de 1997, de 8 a 12 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTAS: Art. 31: Tienen derecho a votar los Socios Activos Protectores, Benefactores y Filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
Art. 45: La Asamblea será abierta por el señor Presidente, un ahora después de la Convocatoria, con el número de Socios que estén presentes.

e. 16/4 N° 108.627 v. 18/4/97

"I"

IGEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de IGEA S. A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 1997 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Consideración de honorarios en concepto de servicios técnico-administrativos para el mejoramiento del edificio e instalaciones vinculadas al mismo, prestados por el sr. Carlos Nicolás Introzzi.

Presidente - Ricardo Oscar Acera Sánchez

e. 14/4 N° 55.213 v. 18/4/97

IMAGEN Y PROPUESTA
ENCUADERNACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas en Espinosa 2275 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al 1er. ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Análisis de la situación económico-financiera. Tratamiento del resultado negativo.
4°) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
5°) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por renuncia.
6°) Remuneración al Directorio.
7°) Tratamiento de otros asuntos a considerar. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Sergio Oscar Dziadek

e. 14/4 N° 108.419 v. 18/4/97

INGRATTA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del Estatuto, Título III, punto 19.02, convócase a los señores Accionistas del Grupo Accionario IV a celebrar la Asamblea Especial de dicho grupo accionario, para el día 30 de abril de 1997 a las 17.30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 22).
3°) Elección de un Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 17.03).

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a continuación de la Asamblea Especial, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentando conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6°) Elección de Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título II, punto 11.02).
7°) Elección de Síndico titular y suplente.

Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

NOTAS COMUNES A AMBAS CLASES DE ASAMBLEAS

1ra.) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora se computará desde la hora de finalización de la Asamblea Especial del Grupo Accionario IV.
2da.) Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 1997 a las 17 horas. El Directorio.

e. 14/4 N° 107.780 v. 18/4/97

ITALFINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de ITALFINA S. A. I. C. cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1997 en su sede social, Suipacha 1111, piso 27, Capital Federal a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores, su designación y designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo (artículo Cuarto del Estatuto).
Presidente - Aldo Brunetta

Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a la hora 11, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.
e. 14/4 N° 108.315 v. 18/4/97

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 31 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Marcelo J. Compagno
e. 14/4 N° 108.401 v. 18/4/97

KRITERION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, en Uruguay 1134, 1er. piso, Capital Federal a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
5°) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Enrique Pichón Riviere
e. 14/4 N° 108.455 v. 18/4/97

"L"

LAIFER
Sociedad Anónima
N° Correlativo IGJ 1.561.373

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LAIFER S. A. a celebrarse el día 9 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, y a las 13.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Perú 984, 6° Piso, departamento "K" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Tratamiento de la rescisión de contrato efectuada por la Municipalidad de Lanús sobre el servicio de construcción y explotación de nichos comunes y nichos para urnas en el cementerio municipal de esta localidad.
Presidente - Claudio Osvaldo Lagar
e. 14/4 N° 34.216 v. 18/4/97

LELIE
S. A. I. C.
Registro I. P. J. N° 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de abril de 1997 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba N° 3836, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1°) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.
5°) Designación de directores y síndicos.
6°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 N° 108.354 v. 18/4/97

LUZ VERDE
SRL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. socios de LUZ VERDE SRL a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el domicilio legal de la sociedad, Centenera 425, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 9.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance General y Estados Contables finalizados el 31/12/96.
2°) Designación de los socios gerentes.
3°) Evaluación de la actuación de los gerentes.
Bs. As., 2 de abril de 1997.
Asimismo se establece por la presente la 2° convocatoria para el mismo día a las 9.30 hs.
Socia Gerente - Rosa Sánchez
e. 14/4 N° 108.420 v. 18/4/97

LA RIVIERA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrase el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos.
3°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996 y reintegro parcial a la Sociedad del Capital Social.
4°) Designación de Síndicos, titular y Suplente, por el término de un año.
5°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Socio Administrador - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 N° 108.410 v. 18/4/97

LA VECINAL DE MATANZA S.A.C. e I. DE MICRO-OMNIBUS
Registro I.G.J. N° 116.079

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 del mes de abril de 1997 a las 16 hs. en el local de Eva Perón 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4°) Designación de los miembros titulares y suplente del consejo de vigilancia.
Presidente - José Iraci Sareri

NOTA: Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 14/4 N° 108.557 v. 18/4/97

LOZAM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997, en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 30 de noviembre de 1996.
5°) Elección del directorio.
6°) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 16/4 N° 108.739 v. 22/4/97

"M"

MAR PROFUNDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de MAR PROFUNDO S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 1066, 5° piso, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los socios que suscribirán el acta de Asamblea.
2°) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, informe del contador, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de la retribución de los directores.
4°) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por conclusión de sus mandatos.
Presidente - Rubén A. Marino

Asimismo se comunica que para realizar el depósito de ley y retirar copia del Balance General, Estado de Resultados e Informe del Contador se podrá pasar por el Estudio del Contador Villavicencio, sito en Avda. Gaona 3540, 3 piso, of. C de la Ciudad de Buenos Aires. El Presidente del Directorio.
e. 14/4 N° 108.331 v. 18/4/97

MAX TRADING
Sociedad Anónima
(IGJ Nro. Cor. 1.537.323)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 hs. y de no reunirse el quórum suficiente en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs. en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 8° de los estatutos sociales.
3°) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio y aprobación de la gestión de los mismos.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
Presidente - Juan Carlos Trevisán
e. 14/4 N° 108.395 v. 18/4/97

MEDICAB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1997 a las 20 horas en sede de la sociedad: Avda. Directorio 1658, Capital Federal primera convocatoria; y 21.00 horas segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento y aprobación de los estados contables al 31/12/96 por el ejercicio nro. 3.
3°) Distribución de honorarios a directores y síndicos. El Presidente del Directorio.
Abogado - José D. Scornovacche
e. 14/4 N° 55.179 v. 18/4/97

MEGATOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

1.586.095. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1997 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Av. Belgrano 624, Piso 9° para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria —con excepción del tema indicado en el punto siguiente— del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 30.06.96.
2°) Distribución de resultados no asignados y retribución a los directores teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. Designación del Presidente (Art. 9° Estatuto).
Presidente - Alberto A. R. Testino
e. 14/4 N° 55.195 v. 18/4/97

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.
N° Registro de I. G. J. 2.769/228.613.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el miércoles 30 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en su sede social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los resultados no asignados y distribución de dividendo en efectivo del 3,53518 % del Capital Social.
4°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta

la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6°) Elección de los miembros del Directorio y síndicos titulares y suplentes.
7°) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 1997 y determinación de su retribución. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de implementar lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Jorge A. Castro Volpe

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 1997 inclusive, en la Secretaría de la sociedad Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A.
e. 14/4 N° 108.365 v. 18/4/97

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

AVISO DE RECTIFICACION

Se hace saber por la presente, que se rectifica el aviso de Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que fuera publicado el 8/04 al 14/04/97 Recibo N° 34.021 aclarando que se modifica el punto 5° del Orden del Día, por lo tanto donde dice:

ORDEN DEL DIA:

5°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Debe decir

ORDEN DEL DIA:

5°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo a lo prescripto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
Director - Justo Pedro Sáenz
e. 15/4 N° 34.273 v. 21/4/97

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997 en 1° y 2° convocatoria a las 15 y 16 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1997.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 28 de febrero de 1997.
5°) Elección del directorio.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 16/4 N° 34.327 v. 22/4/97

MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria una hora después, en Av. Pueyrredón 1443 piso 13 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 10° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados de la sociedad. Su ratificación.
4°) Destino de los resultados acumulados.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 17/4 N° 109.005 v. 23/4/97

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRÜNING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRÜNING S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de mayo de 1997 a las 10.00 hs. en Pte. Juan D. Perón 315, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria de esta Asamblea fuera del plazo establecido en el último párrafo del art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1) del art. 234 ley cit.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio (pérdida).
5°) Remuneración del Síndico y de los Directores en exceso de los límites previstos en el art. 261 Ley 19.550.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Juan A. Gotthold

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para legitimar su asistencia a la Asamblea deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 17/4 N° 108.909 v. 23/4/97

MUSICA AMBIENTAL PARA EMPRESAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 en la sede social de la calle Colombres 247, Ciudad de Buenos Aires, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales son tratados fuera del plazo de ley los estados contables correspondientes a los ejercicios 1993, 1994 y 1995.
3°) Consideración de los balances, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio y demás documentación indicada en el inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 1993, 1994, 1995 y 1996.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Retribución a los directores.
6°) Elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Rubén Ivani

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley.
e. 17/4 N° 108.808 v. 23/4/97

"O"

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria), a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Larrea 1007, 1° "C", Capital Federal, el día 30 de abril de 1997 a las 17.00 horas. Y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18.30 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Documentación art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente Ejercicio Social N° 6 cerrado el 31/12/96.
2°) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3°) Proyecto de Distribución honorarios de los Directores.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplente, por terminación de mandatos.
5°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - José María Lorenzo Brisco
e. 14/4 N° 108.414 v. 18/4/97

ORO Y PLATA S.A.

CONVOCATORIA

N° de I.G.J.: 55.726/233.586. Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Art. 3°, 4°, 9° y 11° de los Estatutos Sociales.
2°) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3°) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5°) Resultados. Tratamiento.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 16/4 N° 108.675 v. 22/4/97

"P"

POLO RALPH LAUREN SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 hs. en Solís 215, 4° "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el acta.
2°) Determinación del número de directores que integrarán el Directorio.
3°) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.
Director - Gustavo Marcelo Elbaum
e. 14/4 N° 108.380 v. 18/4/97

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 14/4 N° 108.397 v. 18/4/97

PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen 972, 5° Piso "B" Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de Miembros del Consejo de Vigilancia, por exceder los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Directores (titulares y suplentes) y Miembros del Consejo de Vigilancia (titulares y suplentes).
Para la Asamblea General Extraordinaria:
1°) Determinación de la política empresaria para el año 1997. El Directorio.
Director - Héctor Raúl Reynal
e. 14/4 N° 108.417 v. 18/4/97

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas, en primera convocatoria, en Cerrito 1266 10° "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 19° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996.
2°) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia presentada por un Director Titular.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto Katz
e. 15/4 N° 108.498 v. 21/4/97

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, a realizarse el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas, en Cerrito 1266 10° "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social. Adecuación del monto de aumento dispuesto en Asamblea del 23-09-96, al que surge de la efectiva suscripción. Modificación del artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto Katz
e. 15/4 N° 108.499 v. 21/4/97

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ.: 1.596.618. Cuit: 30-67992221-8. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 15 de mayo de 1997, a las 12 hs. en 1° Convocatoria, y a las 13 hs. en 2° Convocatoria, en caso de fracasada la 1°, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, P.B., Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la propuesta de distribución de los bienes de la sociedad a los Accionistas presentada por el Directorio Liquidador. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 16/4 Nº 108.683 v. 22/4/97

PUERTO VIAMONTE S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ.: 1.549.919. Cuit: 30-65054420-6 De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 15 de mayo de 1997, a las 10 hs. en 1º Convocatoria, y a las 11 hs. en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, P.B., Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la propuesta de distribución de los bienes de la sociedad a los Accionistas presentada por el Directorio Liquidador. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 16/4 Nº 108.685 v. 22/4/97

"R"

RAMON CHOZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de mayo de 1997 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. El Directorio.
Presidente - José Luis Chozas

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 17/4 Nº 108.867 v. 23/4/97

"S"

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción de los resultados no asignados que al 31 de diciembre de 1996 totalizaron pérdidas por $ 6.575.447 mediante afectación de Ganancias Reservadas y Ajuste de Capital por $ 1.399.872 y reducción obligatoria de Capital Social por $ 5.175.575 todo ello de conformidad a las disposiciones del art. 66 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Art. 64 de la Comisión Nacional de Valores y Art. 206 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
5º) Ratificación de las designaciones de Directores Suplentes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora en uso de sus facultades.
6º) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Fijar régimen de remuneración.
8º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1997 y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Para tratar el punto 3) del Orden del Día se requiere el quórum previsto por la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 1997 a las 17 horas.
e. 14/4 Nº 108.338 v. 18/4/97

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S. C. A. (Reg. I. G. J. 11.625)

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 horas en la calle Tucumán 1438 piso 6to. esc. 602 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta;
2º) Ratificación de la reducción del capital social por ejercicio del derecho de receso;
3º) Ratificación de la reducción del capital social por la escisión de parte del patrimonio de la sociedad con destino a la creación de Ana Dos S. A. Modificación de las cláusulas cuarta y quinta del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES;
4º) Modificación de la suscripción e integración del capital constitutivo de Ana Dos S. A.;
5º) Adecuación del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a las disposiciones legales vigentes;
6º) Designación de administradores titulares y suplentes.
Síndico - Enrique A. Ramos Mejía
e. 14/4 Nº 55.194 v. 18/4/97

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y las retribuciones acordadas a aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Presidente - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 Nº 34.240 v. 18/4/97

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 30 de abril de 1997, a las 11 y 12 horas, respectivamente en el domicilio social Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6º) Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital en empresas vinculadas.
7º) Consideración de préstamos financieros con garantía real. El Directorio.
Presidente - Fernando M. Kelly

NOTA: Al tratar los puntos 6º y 7º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
e. 15/4 Nº 108.541 v. 21/4/97

SAMIPRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1997, en primera y segunda convocatoria, a las 16,00 y 17,00 horas en Larrea 716, 2º "B", Capital federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aumento de Capital, modali, monto e integración;
3º) Modificación del Estatuto (arts. 1º, 4º, 5º, 10 y 11). Modificaciones propuestas a disposición de los interesados en Larrea 716, 2º "B", Capital Federal - marzo 31 de 1997.
Presidente - Norberto Adaniya
e. 16/4 Nº 108.620 v. 22/4/97

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J.: 73200/248.366. Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo Primero, Tercero, Cuarto, Noveno y Décimo de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción del Capital.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el ajuste del capital social.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.,
7º) Resultados. Tratamiento.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Balbino José Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 16/4 Nº 108.674 v. 22/4/97

SWISS MEDICAL GROUP S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 17/4 Nº 109.006 v. 23/4/97

SWISS MEDICAL S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 14 horas, y en segunda convocatoria a las 15 horas, en Arenales 1826 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo Ariel Herman
e. 17/4 Nº 109.004 v. 23/4/97

"T"

TRANSPORTES EL PORVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del quebranto del ejercicio y su imputación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección por el período 1997/99. El Directorio.
Presidente - José C. Schmidt
e. 14/4 Nº 108.383 v. 18/4/97

TRYTOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 10:00 horas, en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, al 30 de noviembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Graciela Nélida Hermida
e. 17/4 Nº 108.824 v. 23/4/97

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 63.361/910.551. Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Enrique Lamosa

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 16/4 Nº 108.676 v. 22/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Rodolfo Oscar Carrenca dom. Amenábar 3240 Cap. vende a Gustavo Daniel López dom. Paysandú 2085 Cap. Su Hotel Alojamiento (S. S. C.) sito en AV. SAN JUAN 1253 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.

e. 15/4 Nº 108.504 v. 21/4/97

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Gadiat S. A. domiciliada en la calle Avelino Díaz Nº 945, Capital, vende a Garage Avelino Díaz 945 S. A. (e. f.) domiciliada en Av. Vélez Sársfield Nº 67, piso 15 "B", Capital, Garage Comercial sito en AVELINO DIAZ Nº 945, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 16/4 Nº 108.797 v. 22/4/97

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, TE: 373-4255, avisa que Amadeo Sesto Castro y Manuel Sesto Castro, domiciliados en San Juan 1796, Capital Federal, venden a Juan Roson Rodríguez, domiciliado en Alte. Brown 262, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, ubicado en esta ciudad, calle AVENIDA SAN JUAN 1796/1800, PB Sot., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en sus oficinas.

e. 16/4 Nº 108.747 v. 22/4/97

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74, Capital, avisa que se rectifica edicto publicado del 7/2/97 al 13/2/97 recibo Nº 101.735 en el sentido que la parte compradora es Silvio Jorge Russo domiciliado en Mario Bravo 1129, Capital, del negocio de Garage Comercial (capacidad max. 57 cocheras) sito en ANCHORENA 46/54 PB y PA, Capital. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/4 Nº 108.893 v. 23/4/97

"C"

Se comunica que Antonio Gaspar Brusatori, L.E. 1.671.269, con domicilio en Caracas 2390, Capital Federal, transfiere a Juan Carlos Brusatori, LE. 4.310.394, con domicilio en Bulnes 1318, Capital Federal, el "Taller mecánico de chapistería (actividad complementaria) y de soldadura autógena Exp. 146.943 - B- 953" ubicado en CARACAS 2396, Capital Federal. Oposiciones en Caracas 2396, Capital Federal.

e. 16/4 Nº 108.767 v. 22/4/97

"D"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Emma Isabel Tiramonti, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Elvio Ramón Lemme, con doc. D. N. I. 11.361.511, domiciliado en Cochabamba 846, PB. "C", Cap., vende a Argentino Conelly, con doc. D. N. I. 4.273.596 domiciliado en Repetto 1092, 1º "B", Cap., el negocio de lavadero de ropa sito en Dr. HONORIO PUEYRREDON 1716, Cap.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

15/4 Nº 55.365 v. 21/4/97

"E"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada, Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: José Cacheiro Riveiro, dom. Combate de los Pozos 471, Cap. vende a Norberto Ricardo Espínola, dom. Murguiondo 670, Cap., su negocio de Hotel (S.S.C.), sito en ESPARZA 73, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. Matr.: 941, Folio: 247, Libro: 65.

e. 17/4 Nº 108.896 v. 23/4/96

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Sergio Alberto Martinelli, dom. Neuquén Nº 2936, P. 3, Cap. Vende a: Néstor Rodríguez, dom. Condarco Nº 1344, 1 B Cap. el 50 % indiviso de su negocio de Garage Comercial sito en ESPINOSA Nº 1745, P.B., Cap. Libre de deuda y gravamen. El presente se publica a solo efecto de la transferencia municipal. Reclamos de ley en n. oficinas. Libro: 75, Folio: 269, Nº 394.

e. 17/4 Nº 108.952 v. 23/4/97

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa se rectifica edicto Nº 108.042 de fecha 10/4/97 al 16/4/97 siendo la compradora Kun Hsien Lu de Lin dom. Gral. Artigas 3920, Cap. del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL URQUIZA 228, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley en n/of. en término legal. Matr. 941, Folio: 247, Libro: 65.

e. 17/4 Nº 108.895 v. 23/4/97

"H"

Marcelo E. Mapis, contador público T. 223 F. 155 CPCECF, con oficinas en Mercedes 3005 Capital Federal, comunica en los términos de la Ley 11.867 que Yolanda Barbagallo de Riverso, domiciliada en Estado de Israel 4282 P. PB Capital Federal transfiere su fondo de comercio dedicado a la distribución de productos alimenticios ubicado en la calle HUMAHUACA 4308 Capital Federal a Distay S.A. con domicilio en la calle Jufre 88 Piso 1ro. Capital Federal. Reclamos de ley en Humahuaca 4308 Capital Federal.

e. 14/4 Nº 108.276 v. 18/4/97

"J"

Los que suscriben Hugo Antonio Alvarez, Aurora Beatriz Bustos de Alvarez y Luis Alberto Savino, todos con domicilio en la calle Emilio Mitre 481, depto. 7, Capital, transfieren al señor Ricardo Arturo Ovejero, con domicilio en la calle Ruiz Huidobro 3935, piso 2º depto. "B", Capital, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico expediente número 003386/94, sito en las calles JULIAN ALVAREZ 1180 y MASON 4180, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Ruiz Huidobro 3935, piso 2º "B", Capital.

e. 15/4 Nº 108.550 v. 21/4/97

"L"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Emma Isabel Tiramonti, abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Carlos Alberto Lema, con doc. D. N. I. 14.013.706, domiciliado en Zapiola 1113, Cap., y Oscar Alejandro Castro, con doc. D. N. I. 16.894.516, domiciliado en Chivilcoy 675, Cap. venden a Pablo Sebastián Cugnata, con doc. D. N. I. 23.904.462 domiciliado en Los Fortines 971, V. Adelina Pcia. Bs. As., el negocio de Lavadero de Autos sito en LA PAMPA 5499, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficinas.

15/4 Nº 55.364 v. 21/4/97

"M"

Pedro López e Hijos S.A.C.I. y A., con domicilio en Mitre 1558 de la Capital de la provincia de Mendoza, transfiere el local ubicado en la calle MAURE 1729 Capital, con el rubro: Comercio minorista, Supermercado, Autoservicio (204018-204019) a: Coto C.I.C.S.A. con domicilio en Paysandú 1842 Capital, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Paysandú 1848 Capital. Buenos Aires, 1 de abril de 1997.

e. 14/4 Nº 108.288 v. 18/4/97

"P"

El que suscribe Luis Alberto Finger, representando a la firma Longevo SRL, con domicilio en Paraguay 2426, Capital, transfiere a los señores Claudia Isabel Pessagno Delgado y Blas Rimmaudo, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 474, piso 4º, "H", Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico expediente número 12366/82, sito en la calle PARAGUAY 2426, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Presidente Perón 1671, piso 8º, "I", Capital.

e. 16/4 Nº 108.795 v. 22/4/97

San Juan y Mena S. R. L.; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Santiago Arroyo y Arroyo, domic. Peña 2920, Cap., vende a María Antonia Arce Rolón, domic. Tucumán 834, Cap., elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares, elab. de prod. de panadería con venta directa al publico, calle PEÑA Nº 2920, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 16/4 Nº 108.638 v. 22/4/97

"R"

Graciela Esther Amura, escribana actuante con domicilio en la calle Córdoba 679, 4º piso, oficina 409 de esta Capital, comunica que Sybar S.A. con domicilio en la calle Reconquista 522, piso 10º (1103) de esta Capital cede y transfiere a Sybase Argentina S.A. con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 (1001), Capital Federal, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle RECONQUISTA 522, piso 4º y 10º, dedicado a la comercialización de software y a la prestación de servicios relacionados, como ser de instalación, de mantenimiento, de entretenimiento y de consultoría, incluyendo todos los activos, y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables, pero ninguno de sus pasivos. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante. Graciela Esther Amura, escribana.

e. 14/4 Nº 108.243 v. 18/4/97

"S"

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Jesús Lage Busto, dom. Sarandí 461, Cap. Vende a: Osvaldo Oscar Casella, dom. Llavallol 4128, Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en SOLER Nº 4125, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75, Folio: 269, Nº 394.

e. 17/4 Nº 108.953 v. 23/4/97

"T"

Bernardello Raineri S.R.L., con domicilio legal en la calle Tarija Nro. 3443, Capital Federal, transfiere la Carpintería Mecánica y depósito de Mercaderías sito en la calle TARIJA 3443, Cap. Fed. a: Rainieri, Rubén Alejandro DNI 11.361.586; De Simone, Patricia DNI 12.750.314; Calicchio, Karina DNI 23.626.250; con domicilios legales en la calle Tarija 3443 Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.

e. 14/4 Nº 108.301 v. 18/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.
Y
LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA

Fusión por absorción en BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.

Cumplimentando las disposiciones artículo 83 3º, Ley 19.550, se informa la fusión por absorción en "BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.", de esta y "LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA", por acuerdo previo de fecha 10/3/97, aprobado por asamblea en ambas sociedades el día 24/3/97, insertándose seguidamente la información solicitada por las disposiciones legales citadas, a saber: a) 1. "BRAJKOVIC - AGRICOLA GANADERA S.A.": constituida por instrumento de regularización del 20/5/94, inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Estatutos, al Tomo 76, Folio 5175, Nº 224, con fecha 27/7/95, con sede social en Bvard. Oroño 229 de Rosario. 2. "LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA": constituida provisoriamente por Escritura Nº 3604 del 17/12/64, que se eleva junto con modificaciones insertas a Escritura Pública Nº 1411 de fecha 18 de abril de 1966, inscripta Registro Público de Comercio de Buenos Aires el 26/9/66, en Estatutos Nacionales, bajo el Nº 2484, al Folio 292, del Libro 62, Tomo A; con sede social en Avda. Córdoba 462, 7º piso "C" de la ciudad de Buenos Aires. b) "BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.": Activo $ 1.732.317,54, pasivo $ 79.319,94; "LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA": Activo $ 740.513,52, pasivo $ 42.706,61; cifras de los balances generales cerrados al 31/12/96 para ambas sociedades. c) "BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.", como sociedad absorbente continuadora, conforme al capital incorporado de la absorbida, dispone un aumento de capital de $ 1, capitalizando además $ 9.999 de Ajuste de Capital, quedando el capital final en el valor de $ 60.000, que quedará representado por 60.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias. d) La absorbente continuará funcionando bajo la misma denominación y con la misma sede y domicilio citados en a.1. e) Las oposiciones deberán ser realizadas dentro del término de ley, en la sede social de la sociedad absorbente, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. El Directorio.

Contadora Pública Licenciada en Administración- Patricia B. Pérez Pla
e. 16/4 Nº 108.652 v. 18/4/97

"C"

CORBELLA Y COMPAÑIA
S.A.I.C. y F.

Se hace saber por tres días que la sociedad, con domicilio en Maure 3816, piso 1º, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/2/62 bajo el Nº 240, Folio 491, Libro 54, Tomo A de estatutos nacionales, resolvió por Asamblea Extraordinaria Unánime del 7 de abril de 1997 reducir el capital de $ 110 a $ 68,75 modificando en consecuencia el artículo 4º del estatuto. Domicilio para las oposiciones: Maure 3816, piso 1º de 9 a 15 hs.

Autorizado - Ricardo Ostrower
e. 16/4 Nº 34.321 v. 18/4/97

CB MONEY FUND

Citicorp Inversora S.A.G.F.C.I. y Citibank N.A. Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que mediante escritura Nº 341 de fecha 10 de abril de 1997, ante el escribano de esta ciudad Diego A. Paz, al Folio 1430 del Reg. 253, Citicorp Inversora S.A.G.F.C.I. sede en San Martín 140, piso 12, Capital como Sociedad Gerente y Citibank N.A. sede Bartolomé Mitre 530, Capital como Sociedad Depositaria, constituyeron el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión, denominado "CB MONEY FUND", aprobado por Comisión Nacional de Valores con fecha 20 de marzo de 1997, según Resolución Nº 11.661. Las cuotas partes son escriturales. A todos los efectos el nuevo Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en el domicilio de la Sociedad Depositaria.

Autorizado - Ignacio A. Paz
e. 17/4 Nº 108.860 v. 18/4/97

"G"

GAPEREN S. A. I. F. C. I.

Cumpliendo con las normas del art. 194 de la ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que por resolución de la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 10-4-97, se aumentó el capital social, con reforma estatutaria, a la suma de $ 40.000, mediante la emisión de 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y participación en los beneficios sociales a partir del 1-7-97. Se ofrecen a la suscripción de los accionistas, quienes podrán ejercer ese derecho dentro de los 30 días posteriores a la última publicación de este edicto. La integración será en dinero efectivo por el valor nominal de las acciones suscriptas, con un pago inicial del 25% y el saldo ante el simple requerimiento que formule el Directorio a los suscriptores, cuando lo estime oportuno.

Presidente - Carlos F. Leber
17/4 Nº 108.853 v. 21/4/97

"H"

HENKEL ARGENTINA S.A. - TEROSON S.A.

Fusión por Absorción. De conformidad a lo dispuesto por el apartado 3) del Art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) HENKEL ARGENTINA S.A., cuyo estatuto debidamente adecuado se inscribió en el Registro Público de Comercio el 12 de junio de 1975 bajo el Nº 1347 al Folio 156 del Libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales absorbe por fusión a TEROSON S.A., cuyo estatuto se inscribió en la Inspección General de Justicia el 29 de noviembre de 1995 bajo el Nº 11.398 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, hallándose fijado el domicilio de ambas sociedades en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires. b) No se aumenta el capital de la sociedad incorporante por ser ella titular de la totalidad del capital social de la incorporada. c) Al 31 de diciembre de 1996, fecha de efectivización de esta fusión por absorción, el activo y el pasivo de la sociedad absorbente ascienden respectivamente a $ 29.945.452,29 y $ 23.225.874,12 mientras que el activo y el pasivo de la absorbida ascienden respectivamente a $ 3.555.917,95 y $ 3.507.681,09. d) El compromiso previo de fusión suscripto el 20 de febrero de 1997 fue aprobado por las asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 24 de febrero de 1997. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich
17/4 Nº 108.902 v. 21/4/97

"P"

PECUARIA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

BF ACCIONES GLOBALES FONDO COMUN DE INVERSION

AVISO DE MODIFICACION DE REGLAMENTO DE GESTION DE FONDO COMUN DE INVERSION

PECUARIA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores el 8 de abril de 1997, mediante Resolución Nro. 11.769, ha aprobado las modificaciones introducidas al reglamento de Gestión de "BF Acciones Globales Fondo Común de Inversión", en los términos de la ley Nro. 24.083, de las leyes que la modifiquen, sus reglamentaciones, las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores y el respectivo Reglamento de Gestión. Asimismo informamos que se encuentra a disposición del público en general en el domicilio del Banco Francés del Río de la Plata S. A., sito en la calle Reconquista 199, Capital Federal, el texto completo del Reglamento de Gestión del mencionado Fondo Común de Inversión.

Gerente - Jorge A. Viana
e. 17/4 Nº 108.946 v. 18/4/97

"R"

RTC ARGENTINA S. A.

RTC SAN LUIS S. A.

RTC PROVINCIA S. A.

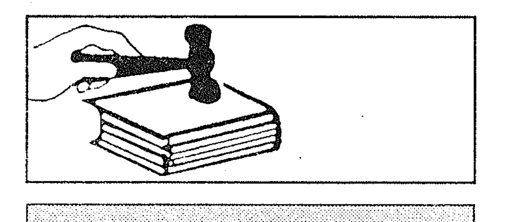
RTC HOLDINGS S. A.

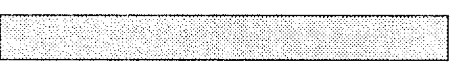
RTC MERCEDES S. A.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber por tres días la fusión celebrada con efecto al 31/3/97 entre RTC ARGENTINA S. A., RTC SAN LUIS S. A. , RTC PROVINCIA S. A., RTC HOLDINGS S. A. y RTC MERCEDES S. A. Sociedad absorbente: RTC ARGENTINA S. A. Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 12/3/96, No 2081, To A de S. A. Sociedades absorbidas: RTC SAN LUIS S. A. Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 4/3/96, No 1839, LO 118, To A de S. A. RTC PROVINCIA S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 28/11/96, No 11943, Lo 120, To A de S. A. RTC HOLDINGS S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 20/2/96, No 1448, Lo 118, To A de S. A., y RTC MERCEDES S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 21/5/96, No 4485, Lo 118, To A de S. A. Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes legales de todas las sociedades con fecha 14 de marzo de 1997 y aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada Sociedad, con fecha 1/4/97. La fusión se efectúa de acuerdo a los balances al 31 de diciembre de 1996, fecha en la cual las valuaciones requeridas eran las siguientes: Activos: RTC ARGENTINA S. A.: $ 996.194,74; RTC SAN LUIS S. A.: $ 1.520.082,39; RTC PROVINCIA S. A.: $ 414.757,25; RTC HOLDINGS S. A.: $ 970.069,69; RTC MERCEDES S. A.: $ 12.361,03. Pasivos: RTC ARGENTINA S. A.: $ 956.194,74; RTC SAN LUIS S. A.: $ 1.430.937,51; RTC PROVINCIA S.A.: $ 403.900,82; RTC HOLDINGS S. A.: $ 994.442,65; RTC MERCEDES S. A.: 361,03. RTC ARGENTINA S. A. aumenta su capital en la suma de $ 48.000, elevando al actual de la suma de $ 40.000 a la suma de $ 88.000. Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal.

Abogado - Lisandro A. Allende
e. 17/4 Nº 108.830 v. 21/4/97





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.15 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo R-9 TSE, 1988, 1988, Dominio B-2.179.852 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 3.272,46. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.337 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Santiago Cadelago, Jorge Aníbal, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Dacia, Tipo Rural, Modelo 1310 TLX, año 1993, motor Dacia Nº 010642, Chassis Dacia Nº UU1R1331 1P0106857, Dominio C 1.694.285, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 3.221,86. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.338 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.10 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Peugeot, Modelo 505 SRI, 1993, Dominio B 2.666.954, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.940,59. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.339 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Traferro, Horacio Miguel, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Tempra SC, año 1994, motor Fiat Nº 159 B 10119024957, Chassis Fiat Nº 9BD159000P9032464, Dominio B 2.600.910, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 4.606,22. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.340 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Jeannot, Edmundo Raul, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Uno 1.4 IE Fórmula, año 1994, motor Fiat Nº 160 A 1046 8670466, Chassis Fiat Nº ZFA 146000 06895672, Dominio C 1.744.783, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 7.739,46. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.341 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Otero, Carlos Miguel subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo sedán 4 puertas, Modelo Senda Diesel, año 1994, motor Volkswagen Nº BE 871936, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ040574, Dominio B 2.675.308, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 7.575,62. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.342 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 12 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Uno CLS, año 1993, motor Fiat Nº 160 A20118081221, Chasis Fiat Nº 8AS146 P7132882, Dominio B 2.554.518, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4.995. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.343 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 12.10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Furgón, Modelo Trafic, año 1994, motor Renault Nº 5663063, Chasis Renault Nº 8A1TA13UZPS000740, Dominio B 2.584.726, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3.083,50 Seña 30 %, Comisión 10 %.. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor

postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.344 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11,45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Furgón, Modelo Trafic, año 1995, motor Renault Nº 5668293, Chasis Renault Nº 8AIT313ZZRS002408,, Dominio B 2.765.058, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.247 Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.345 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Gol GTI, año 1992, motor Volkswagen Nº UQA005365, Chassis Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZMT086972, Dominio B 2.353.501, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.671 Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.346 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11.15 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Tipo SX, 1994, Dominio B 2.754.811, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.629,06 Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.348 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 12.15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Microomnibus, Modelo 130AU, año 1988, motor Fiat Nº 8060 "A" 295080362, Chasis Fiat Nº 25989, Dominio C. 1.455.133, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 17.136, Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.349 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, Modelo18 GTD, año 1993, motor Renault Nº 5661300, Chassis Renault Nº L. 935-007174, Dominio B 2.554.063, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.000, Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.350 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.50 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo DUNA CL 1.6, 1995, Dominio AEA-387, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.319.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.351 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.05 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo Clio RT 1995, Dominio AJJ-768, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.816,92. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.352 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.45 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo UNO CL AA 3P, 1994, Dominio C 1.846.469, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.740 Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.353 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Antuña, Mabel Nieves, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán, 2 puertas, Modelo Vivace, año 1995, motor Fiat Nº 159 A2 038 8240011, Chassis Fiat Nº 147 BBO 07326146, Dominio ACT 605, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.146. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.354 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11,50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Automóvil, Modelo 205 XS, año 1992, motor Peugeot Nº K2APTC10F54C1216792, Chassis Peugeot Nº VF320CK2225017653, Dominio B 2.412.567, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 12.544. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.355 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Ferrere, Saúl José, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 19 RT, año 1993, motor Renault Nº 1004906, Chassis Renault Nº VFL5330509703528, Dominio B 2.488.807 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.872.. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.356 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Coña, Elida Mabel, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 12, año 1994, motor Renault Nº 5900732, Chassis Renault Nº L 813-021646, Dominio L-083.043 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.953 Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.357 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11.10. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Uno CL AA 3 P., 1995, Dominio AMO-506, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 10.834,34. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.358 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11.20. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Volkswagen, Modelo Senda 1993, Dominio C .1.671.655, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 2.476,45. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.359 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Guerrero, Isabel Gregoria, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 19 RN, año 1994, motor Renault Nº 5932329, Chassis Renault Nº 8A1B53SZZRS020824, Dominio T 146.388, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$S 4.045. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.360 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Cipriani, Edien Luis, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 21 TXE, año 1993, motor Renault Nº 5536729, Chassis Renault Nº 8A1L48SZZPS016068, Dominio E 182.503 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 3.700. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.361 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Díaz, Manuel Toribio, subastará el día 22 de abril de

1997, a las 10.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, modelo tipo SX 1.6, año 1994, motor Fiat Nº 159 A3 0009001181, Chassis Fiat Nº ZFA16000004898120, Dominio W 095.600 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.546. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.362 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.20 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo DUNA SCL, 1994, Dominio SDX 187, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.838,51. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.363 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Ruiz, Raúl, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina, 3 puertas, modelo Twingo, año 1994, motor Renault Nº A253629, Chassis Renault Nº VF1C0630511711274, Dominio B 2.694.947, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.662,46. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.364 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Rodríguez, Leonor Lucrecia, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, modelo UNO CL, año 1994, motor Fiat Nº 159 A3 038 816519, Chassis Fiat Nº *9UU1146000*R7143500, Dominio G 049.957, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 3.647. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.365 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Escobar, Jorge Ricardo, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 puertas, modelo GOL GL, año 1994, motor Volkswagen Nº UD 927674, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJO76237, Dominio C 1.752.276, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.882,19. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.366 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Sisterna, Nelson Bernardo, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 (Bic) año 1994, motor Renault Nº 5930548, Chassis Renault Nº 8A1B53SZZRS019930, Dominio Q 070.309, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 7.842.. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.367 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 4 puertas, Modelo 18 GTD, año 1993, motor Renault Nº 5661918, Chassis Renault Nº L 935-007440, Dominio B 2.554.096, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.000. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.368 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Pick-Up, Modelo 504 GRD, año 1993, motor Peugeot Nº 644994, Chassis Peugeot Nº P 5053735, Domino B 2.495.802, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 7.000. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.369 v. 18/4/97

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11.15 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo 19 RN, 1994, Dominio C-1.830.590, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 3.920,73. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.370 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.20 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Ford, Modelo Orion GLX, 1995, Dominio ADR-270, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.800. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.755 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8.55 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Spazio TR, 1994, Dominio B-2.613.199, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 1.700. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.756 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.15 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Peugeot, Modelo 405 GLD 1.9, 1996, Dominio ADR-270, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 22.000. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.757 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.10 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Peugeot, Modelo 405 GR TF, 1994, Dominio C-1.767.670, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.100. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.758 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.05 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Uno Swite, 1996, Dominio BAE-318, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 13.700. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.760 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, modelo Fiorino N, 1994, Dominio C-1.810.760, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.200. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.761 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Lada, Modelo Laika, 1994, Dominio C-1.761.191, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.200. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.763 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,35 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Uno CL 3 P, 1995, Dominio ACF-949, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.700. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.764 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8.40 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo Trafic, 1994, Dominio C-1.780.649, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 11.600. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.766 v. 18/4/97

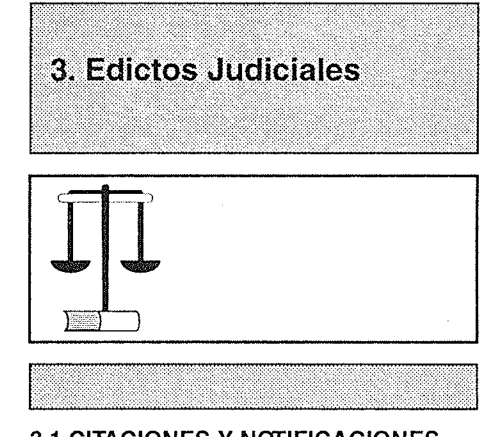
Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,45 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo Trafic, 1996, Dominio AQN-921, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 15.300. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %,

y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.768 v. 18/4/97

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el art. 39º de la Ley 12.962 y por el art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de abril de 1997 a las 14:35 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Hyundai, modelo Elantra GLS B01AA, dominio C-1.751.478, tipo sedán 4 puertas, del año 1994, motor marca Hyundai Nº G4CRP079120, chasis marca Hyundai Nº KMHJF31PRU532533, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989, Martínez (Panam. salida Paraná a la izquierda, fte. al "Unicenter"), lunes a domingo de 10 a 17 hs. Base: U$S 9.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Comerci, Marta S. Bs. As., 11 de abril de 1997.
e. 17/4 Nº 108.962 v. 21/4/97

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON", conforme a lo establecido por el art. 39º de la Ley 12.692 y por el art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 28 de abril de 1997 a la 14:30 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo L1633, dominio ACG 442, tipo Tractor de Carretera p/semirremolque, del año 1995, equipado con plato de enganche, motor marca Mercedes Benz Nº 475.982-10-681.962, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386.058-RB-039032, en el estado en que se encuentra en exhibición en el concesionario Antonio Rómbola e Hijos, Av. Dellepiane Norte 6281, Cap. Fed., de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Base: U$S 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Rossi, Ana Luisa del Carmen. Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
e. 17/4 Nº 108.963 v. 21/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARIO BERETTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 8 al 10/4/97.
e. 17/4 Nº 54.643 v. 21/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, a cargo de la Dra. Inés Weinberg de Roca, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ROSA, ZAMBOLA DE ANASTASIO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 1/4 al 3/4.
e. 16/4 Nº 106.525 v. 18/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la calle De los Inmigrantes Nº 1950, E. P. de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ NOVO. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho".
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 9/4/97.
e. 16/4 Nº 54.481 v. 18/4/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza a herederos y acreedores de LUISA BEVILACQUA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Capital Federal, 10 de marzo de 1997.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 16/4 Nº 55.277 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA AZUCENA GARCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 16/4 Nº 55.351 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de la causante "ALZAPIEDI, ELIDA", a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 17/4 Nº 55.459 v. 21/4/97

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados "KLIMIS, TEOFILO y Otro c/GOMEZ RIOS, FERNANDO y Otro s/Escrituración"', cita y emplaza a FERNANDO GOMEZ RIOS para que dentro del quinto día de notificado tome en autos la intervención que le corresponda por sí o por apoderado bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por notificado de las sucesivas providencias conforme lo normado en el art. 133 del C.P.N. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 17/4 Nº 108.938 v. 18/4/97

Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de la Capital Federal, en los autos "SAGRAMOLA, ALEXANDER y Otros c/LUPPINO, DOMINGO ANTONIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" cita y emplaza a herederos de ROSA ALICIA QUEIROLO ZAMORANO Vda. de LUPPINO, fallecida el 31 de octubre de 1995, para que dentro del décimo día de notificado por edictos acepten o repudien la herencia bajo el apercibimiento que la parte peticionante ejerza la facultad que le reconoce el art. 694 del C.P. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Buenos Aires, 10 de marzo de 1997. Luis M. Gaibrois, Juez.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 17/4 Nº 55.518 v. 18/4/97

Nº 61

El Juzgado en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA NOEMI BASUALDO y GUSTAVO ALEJANDRO MARIA GOYCOECHEA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12 al 12/12/96.
e. 16/4 Nº 94.256 v. 18/4/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE BENIGNO LOIS. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1996.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/1 al 6/1/97.
e. 16/4 Nº 50.373 v. 18/4/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CAO, CARLOS EDMUNDO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/3 al 26/3/97.
e. 16/4 Nº 53.633 v. 18/4/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de esta ciudad Nº 95, Secretaría Nº 21 cita y emplaza en los autos "VEGA DEL MOLINO S.A. c/LABOUDIGUE, ROBERTO RICARDO s/Sumario", al señor ROBERTO RICARDO LABOUDIGUE o ROBERTO RICARDO LABOUDIGNE para que dentro del décimo día, comparezca a tomar intervención en la causa, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para asumir su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 17/4 Nº 55.585 v. 18/4/97

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 4º de la Capita Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA DEL CARMEN SABINO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SABINO, MARIA DEL CARMEN s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 16/4 Nº 182.451 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "SIDWAY S.A. c/PERACCA, SILVIA s/Ejecutivo", cita a SILVIA PERACCA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá ser publicado por dos días (2) en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/4 Nº 108.854 v. 18/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, cita en los términos del Art. 145 C.P.N. a MIGUEL ANGEL PANIAGUA y EUGENIO ELADIO BASCARAN, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar en juicio en autos caratulados "NIRMA S.R.L. c/BASCARAN, EUGENIO ELADIO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 16.637/96), bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los represente en el proceso. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 5 de febrero de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/4 Nº 108.812 v. 18/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible identificado con el Nº 20.992/6, emitido el día 28 de agosto de 1996, con vencimiento el día 27 de setiembre de 1996, por la suma de U$S 30.129,00 cuyo titular el "CUESSET S.A." emitido por el Banco del Uruguay - Sucursal 00. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/4 Nº 107.356 v. 24/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), ha dispuesto en los autos caratulados GRIMOLDI, JORGE ALBERTO s/ Proceso de cancelación cambiaria: "Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés por la suma de U$S 17.500 y U$S 2.500 firmados por los señores Alberto Pearson y Cecilia Beckmann. Previa caución real que prestará el peticionante a satisfacción del juzgado hasta cubrir la suma de Pesos Seis Mil, publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y luego de transcurridos sesenta días posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intervalo referido no se dedujera oposición. Firmado Fernández, Juez Nacional". El presente debe publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/4 Nº 55.125 v. 2/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, cita por dos días a ERASMO EMILIO FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que le sigue CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. en autos "CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. c/FERREIRA, ERASMO EMILIO s/Ejecutivo", dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 55.516 v. 18/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 61.321, comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Aguas Minerales S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 241.914,90 con vencimiento el 1-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.676 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 26.819 comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Peñaflor S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 157.104,53 con vencimiento el 2-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.677 v. 21/4/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes puedan formular oposición a la demanda de cancelación de los siete pagarés librados el 19-7-96 por la firma BORMIX S. R. L., con los siguientes vencimientos: 10-9-96; 20-9-96; 30-9-96; 12-10-96; 17-10-96 y 30-10-96 cada uno de ellos por U$S 3.500 y por U$S 3.401,72 el cartular librado con fecha de vencimiento el 25-10-96 en favor de FODERAMI S.A.C.I.F., en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/BORMIX S.R.L. s/Cancelación de Pagarés". El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 23 días de diciembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 1/4 Nº 54.157 v. 21/4/97

Nº 23

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO QUILMES S.A. c/PERELMAN, CARLOS HUGO y Otro s/Ejecutivo", cita al Sr. JOSE ENRIQUE GELCER, argentino, titular de la L.E. Nº 8.511.669, a fin de que dentro del plazo de cinco días tome la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones a fin de reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de ley, y además se lo cita a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 CPR). El presente deberá ser publicado por dos días (2) en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/4 Nº 108.855 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 53.886, seguida por el delito de amenazas previsto y reprimido por el art. 149 bis del C. P. a PEREZ RUBEN DARIO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Boyacá 341, Piso 1º, Depto. C de Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto judicial por el término de cinco días emplazando al imputado PEREZ RUBEN DARIO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.234 v. 21/4/97

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la Causa Nº 52.916, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del Código Penal— a LEONEL DIAZ FLORES, cuyo último domicilio conocido es Villa 310, Manzana D, Casa 5 de Capital Federal cita y emplaza al imputado LEONEL DIAZ FLOREZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de marzo 1997. Líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 62 vta., a efectos de que se publique Edicto judicial por el término de cinco días emplazando al imputado LEONEL DIAZ FLOREZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.235 v. 21/4/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 55.164, seguida por el delito de daño previsto y reprimido por el art. 183 del C. P. a VALLEJOS JAVIER RICARDO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Matanza 1243, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado VALLEJOS JAVIER RICARDO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.233 v. 21/4/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 54.348 seguida por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimido por el art. 89 del C. P. a CRISTIAN TUNES, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado CRISTIAN TUNES a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.232 v. 21/4/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a HUGO JIMENEZ VALLEJOS (D.N.I. 92.977.913), en causa Nº 12.329 que se le sigue por el delito de homicidio y lesiones culposas —art. 84 y 94 del C. P.—, ante la Secretaría Nº 67interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.) Francisco Carlos Ponte, Juez.

Secretaría, 2 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.338 v. 21/4/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a OSCAR QUEZADA RIOS (boliviano, nacido el 4 de enero de 1968 en Santa Cruz, Bolivia, hijo de Renato y de Esperanza Ríos, con último domicilio conocido en Cordero 1785, R. Castillo, pcia. de Buenos Aires), en causa Nº 9851, que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C. P.—, ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 de C. P. C.) Francisco Carlos Ponte, Juez.

Secretaría, 3 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.336 v. 21/4/97

Nº 7

María Laura Garrigos de Rebori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 2554 seguida por el delito de usurpación. Cita y emplaza: a AMALIA BALBUENA ROJAS, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1997... cítese a AMALIA BALBUENA ROJAS mediante edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa (art. 150 del C. P. P. N.)... Fdo.: María Laura Garrigos de Rebori, Juez; ante mí: Sandra Verónica Guagnino, Secretaria".

Buenos Aires, 25 de marzo abril de 1997.
Sandra Verónica Guagnino, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.281 v. 21/4/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ALIAS EL CHILENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.388 que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 17/4 Nº 182.583 v. 23/4/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed., cita y emplaza a EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 10.129, caratulada "EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI y Otro por lesiones culposas, art. 94 del C. P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 2 de abril de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal)...Fdo. Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.300 v. 21/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ SOTELO a fin que comparezca antes estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7790, caratulada: RODRIGUEZ SOTELO, ALEJANDRO FRANCISCO y Otros s/Usurpación" que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, of. 322 de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente en su parte correspondiente:///nos Aires, 1 de abril de 1997... Cítese a ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ SOTELO mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días; a fin que dentro del quinto día luego de la quinta publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 89, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN)... Fdo. Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.288 v. 21/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan J. Baric, cita y emplaza a JUAN CARLOS SOTO, a fin que comparezca antes estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2860, caratulada: SOTO, JUAN CARLOS por Infracción a la Ley 13.944 que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente:///nos Aires, 3 de abril de 1997... Cítese a JUAN CARLOS SOTO, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial..., a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del CPP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenando su inmediata captura... (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo. Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan J. Baric, (secretario). Dado, sellado y firmado y en la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de abril de mi novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.292 v. 21/4/97

Nº 14

"///nos Aires, 12 de marzo de 1997... emplácese a JORGE SIMES, DNI 4.302.479, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura... Fdo. Luis Schelgel (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.246 v. 21/4/97

"///nos Aires, 12 de marzo de 1997... emplácese a MONICA PAOLA HIDALGO, nacida el 13 de diciembre de 1976, soltera y a PATRICIA ALEJANDRA AVILA, nacida el 7 de noviembre de 1975, para que dentro del tercer día de notificado comparezcan al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlas rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura... Fdo. Luis Schelgel (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.244 v. 21/4/97

"///nos Aires, 2 de abril de 1997... emplácese a ISABEL GARCIA NAVARRETE y a JORGE LUIS ZUÑIGA, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de ser de declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director Boletín Oficial para que efectivice la

correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)
Walter José Candela, secretario.
e. 15/4 Nº 182.240 v. 21/4/97

"///nos Aires, 17 de marzo de 1997... emplácese a OLGA BEATRIZ MILIC, DNI 12.514.561, nacida el 17 de octubre de 1956, a VALERIA BOTTINI, DNI 26.405.652, nacida el 22 de enero de 1978 y a CYNTHIA BOTTINI, DNI 25.249.386, nacida el 1° de julio de 1976 para que dentro del tercer día de notificado comparezcan al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlas rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.242 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa M. Risetti, interinamente a cargo del Dr. Pablo Slonimsqui, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, la siguiente resolución dictada en el Incidente de Competencia Preventivo planteado por los Dres. Severo Caballero y Cipollone en los autos Nº 17.551 (2343/1995), caratulados "MENCARINI, JORGE ALBERTO (CASA PIANA S.A.) y Otros s/Inf. Art. 174, Inc. 5 C. P.". ///nos Aires, 3 de abril de 1997. A fin de notificar a los Sres. CARRA, ALEJANDRO ALFREDO (Pasaporte italiano Nº 657.872); CUGLIANDOLO, GERMAN FABIO (D.N.I. 14.010.027); D'ADDONA, JORGE ANTONIO; DELENVERT, LUIS ALBERTO; ESCUDERO GUSTAVO JULIAN; LANUSSE ANTONIO ROBERTO; MACHADO LUIS EDUARDO (L.E. 5.846.687); QUIROZ GRACIELA; ROGGENBAU EDGARDO ENRIQUE; ROSETTI NORBERTO FELIPE (L.E. 5.192.128); SELIGMANN MARTIN; VERLEYSEN, MICHEL MAURICE (Pasaporte de los E. E. U. U. 090.013.413); de las resoluciones obrantes a fs. 69/77 y 78, a tal efecto publíquense edictos por el término de cinco días librándose oficio al Sr. Director del Boletín Oficial.///nos Aires, 2 de abril de 1997. Autos y vistos y considerando... Resuelvo: ... 1) Declarar la competencia del Tribunal para seguir entendiendo en los presentes actuados y en relación a los hechos descriptos ut supra (arts. 33 y concordantes del C. P. P. N.), imponiéndose las costas respectivas a los Dres. Severo Caballero y Cipollone (arts. 530 y cctes. del C. P. P. N.). 2) Téngase por introducida la cuestión Federal y la protesta de recurrir en casación realizada por los Dres. Severo Caballero y Cipollone... Fdo.: Jorge L. Ballestero, Juez Federal./// nos Aires, 3 de abril de 1997. Revóquese parcialmente, y por contrario imperio, lo decidido en el punto 1) de la resolución que antecede (obrante a fs. 69/77 del presente incidente) en lo que respecta a la imposición de costas a los Dres. Severo Caballero y Cipollone (en virtud de lo dispuesto en el art. 530 del C.P.P.N.) e impóngase las mismas a la parte que los letrados representan, es decir al Sr. Luis Eduardo Ricigliano... Fdo.: Jorge L. Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de abril de 1997.
Pablo Slonimsqui, secretario federal.
e. 15/4 Nº 182.344 v. 21/4/97

Nº4

Emplácese a DANIEL GUILLERMO ORLANDO (LE 8.298.772) para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos Nº 9017, caratulada "CAULA, JUAN CARLOS s/Denuncia" que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 182.505 v. 22/4/97

Emplácese a BENJAMIN CAYETANO MOZAS (LE 7.800.735) para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos Nº 9017, caratulada "CAULA, JUAN CARLOS s/Denuncia" que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 182.695 v. 22/4/97

Nº 5

Cítase a PABLO ANDRES CARRASCO, argentino, 19 años, soltero, nacido el 8/3/77, hijo de Jovino y de Evarista Lencina, DNI Nº 25.779.587, con último domicilio conocido en Pedro Poli 184 de la localidad de Hurlingham, también Pcia. de Bs. As., para que comparezca en la Secretaría Nº 10 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, dentro de los cinco días de notificado, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2325/97 que se le sigue por presunta infracción al art. 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecer a dicho llamado (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Martín Arias Duval, secretario. A continuación se transcribe la resolución que así lo dispone: ///nos Aires, 8 de abril de 1997... Atento a la incomparecencia del imputado y, sin perjuicio de que no existe constancia en autos de que haya sido debidamente notificado del llamado del Tribunal, en mérito del tiempo transcurrido, cítese por edictos a PABLO ANDRES CARRASCO para que comparezca ante estos estrados, dentro de los cinco días de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 188 y 189 del C.P.P.). A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial, disponiendo la publicación por espacio de cinco días seguidos, del siguiente edicto:... Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 16/4 Nº 182.470 v. 22/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 1, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO FABIAN LLANIN - D.N.I. Nº 16.062.061, a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 5347 que se le sigue por el delito de violación de correspondencia, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 14/4 Nº 182.096 v. 18/4/97

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza a ROBERTO GUSTAVO DIETRICH, DNI Nº 17.726.317, argentino, de 30 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Varela 1451, piso 6º, dpto. "24" de esta Capital Federal a fin de que dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del CPPN, en relación a la causa 3351/96 caratulada "DIETRICH GUSTAVO ROBERTO s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 15/4 Nº 182.273 v. 21/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nº 2002, Piso 4º, Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a CRISTIAN FABIAN LORENZATTI a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 8922/96 caratulados: "LORENZATTI CRISTIAN FABIAN s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 15/4 Nº 182.328 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a JULIO ALBERTO VILLALBA a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3554, caratulados "LEZCANO, JOSE RICARDO; VILLALBA, JULIO ALBERTO sobre Infracción Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 16/4 Nº 182.422 v. 22/4/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ y a MARIO HERNAN FINAROLI."...///nos Aires, 7 de abril de 1997... Atento el resultado del diligenciamiento de las cédulas y a fin de notificar a MARIO HERNAN FINAROLI y a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ de la resolución obrante a fs. 31/32, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial, a efectos de publicar un edicto por el término de 5 días. ///nos Aires, 19 de marzo de 1997. Autos y vistos... Y considerando... Resuelvo; Sobreseer a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ y a MARIO HERNAN FINAROLI cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado (art. 336, inc. 3 e "in fine" del C. P. P.). Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría Nº 24, 7 de abril de 1997.
e. 15/4 Nº 182.340 v. 21/4/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS ALONSO, que en la causa Nº 9824/96 caratulada "N. N. s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de abril de 1997... Cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C. P. P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial...". Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí interinamente Pablo D. Bertuzzi, secretario.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
e. 15/4 Nº 182.345 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Laura Pérez Membrade, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/VAZQUEZ, TEODORO JOSE s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 41.887/95, cita a TEODORO JOSE VAZQUEZ para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.664 v. 18/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo Garbarino, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/BARTOLINI, ANTONIO s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 11.600/95, cita a ANTONIO BARTOLINI S.A., para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 17/4 Nº 182.667 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OTERO, DNI. Nº 4.054.258 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Gabriel M. Presa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 11/4/97.
e. 14/4 Nº 181.504 v. 18/4/97

Nº 12

Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa Nº 15.645/96 a RUBEN F. GUIDO, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por defraudación mediante retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Susana Beatriz Parada, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/3 al 4/4/97.
e. 16/4 Nº 180.790 v. 22/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO CONSTANCIO STOIANOFF, D. N. I. 14.487.776, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1997.
Julio Pablo Quiñones, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 31/3 al 4/4/97.
e. 16/4 Nº 180.667 v. 22/4/97

Nº 30

Juzgado de Intrucción Nº 30, Secretaría Nº 109,, en causa Nº 25.648/96 notifica a AVELINO MOLINA VIAMONTE, que la Excma. Cámara del Fuero en fecha 17 de diciembre de 1996 a resuelto revocar el auto de fs. 21/22 en cuanto se sobresee a AVELINO MOLINA VIAMONTE, asimismo cita y emplaza por (3) días a contar desde la última publicación del presente, al nombrado para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Marcelo Pablo Vázquez, secretario.
e. 15/4 Nº 182.236 v. 21/4/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171,

1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 4620 "DUARTE VILLALBA, RAMON ANGEL s/Infracción Ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de junio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condena a RAMON ANGEL DUARTE VILLALBA, por ser coautor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes, previsto en el Art. 5º Inc. "C" de la Ley 23.737, a la pena de diez años de prisión, multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena con más los alcances del art. 19 del C. P. Fdo. Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dra. María Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria".

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.283 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 4619 "MARTINEZ ORTIZ, MARCIAL s/Infracción Ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de junio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condena a MARTINEZ ORTIZ, MARCIAL, por ser coautor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes, previsto en el Art. 5º Inc. "C" con más el agravante del art. 11 inc. "C" de la Ley 23.737, a la pena de diez años de prisión, multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena con más los alcances del art. 19 del C. P. Fdo. Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dra. María Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria".

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.278 v. 21/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4441, seguida contra HECTOR RODOLFO DIAZ en el orden al delito de falso testimonio en Concurso Real con administración fraudulenta. c. 320 T.O.C. Nº 20 ....///nos Aires, 25 de noviembre de 1996. Y vistos .... Resulta.... Resuelve: I. Condenar a HECTOR RODOLFO DIAZ, ... como autor penalmente responsable del delito de Falso Testimonio en Concurso Real con defraudación por administración fraudulenta a la pena de dos meses de prisión cuyo cumplimiento se deja en Suspenso, inhabilitación absoluta por cuatro meses y costas.... Fdo. Hernán San Martín, Cacilio Alfredo Pagano y Luis Fernando Niño, Jueces de Cámara; ante mí: Pablo Jantus, Secretario de Cámara.

e. 16/4 Nº 182.444 v. 22/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4489, seguida contra ENRIQUE ANDRES TAUS en orden al delito de falso testimonio. c. 97/96 T.O.C.F. Nº 4 ....///nos Aires, 1 de noviembre de 1996. Y vistos .... Resulta... .Falla: I. Condenar a ENRIQUE ANDRES TAUS, ... a la pena de un mes de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso, inhabilitación absoluta por el término de dos meses y al pago de las costas procesales, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio .... Fdo. María Cristina San Martino, Luis Alberto Caimmi y Leopoldo Bruglia; Jueces de Cámara; ante mí: Guillermo Pablo Desimone, Secretario de Cámara.

e. 16/4 Nº 182.441 v. 22/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4441, seguida contra MAIA PIA RUGGERI DE MARMORA en orden al delito de malversación de caudales públicos. "c. 288 T.O.C. Nº 5 .... ///nos Aires, 8 de noviembre de 1996. y Vistos .... Resulta.... Resuelve: I. Condenar a MARIA PIA RUGGERI DE MARMORA ... por considerarla autora penalmente responsable del delito de malversación de caudales equiparados a públicos, a la pena de dos años y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, más el pago de las costas causídicas .... Fdo. Rafael Alejandro Oliden, Fátima Ruiz López y Carlos A. N. Rengel Mirat, Jueces de Cámara; ante mí: Fernando Mario Caunedo, Secretario de Cámara.

e. 16/4 Nº 182.442 v. 22/4/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, a cargo de la Dra. María Rosa Cassará, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a la Sra. NORMA ANGELICA ORTIZ D. N. I. Nº 16.170.422 y al Sr. OMAR ALFREDO CARDOZO D. N. I. Nº 16.186.449 a que comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en los Expedientes Tutelares Nº 1866 y 1867, caratulados "BRENDA ORTIZ" e "IRIS VANEDA ORTIZ", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las menores tuteladas serán entregadas por el Tribunal actuante en guarda con miras a la adopción. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Olga Chaves, secretaria.

e. 16/4 Nº 182.509 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a OSCAR AVALOS, D.N.I. Nº 4.253.489, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14 primera parte de la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 10.878.

Lomas de Zamora, 26 de marzo de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 14/4 Nº 182.097 v. 18/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ABEL BARRIOS, alias "El Pelado Abel", a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el Art. 14, primera parte de la Ley 23.737 —tenencia simple de estupefacientes—, registrada bajo el Nº 10.609.

Lomas de Zamora, 3 de abril de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 16/4 Nº 182.448 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 947, caratulada: "SOSA JUAN BAUTISTA y Otros p/Inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN BAUTISTA SOSA, de nacionalidad argentina de estado civil soltero, de 18 años de edad, indocumentado, nacido el día dieciocho de julio de mil novecientos setenta y ocho en la localidad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, hijo de Alejandro (F) y de Marta Liliana Bogado, con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y a JUAN MARCELO GIL de nacionalidad argentina, de dieciocho años de edad, de estado civil soltero, indocumentado, nacido el día catorce de junio del año mil novecientos setenta y ocho, en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Marcelo y de Aurelia Casas con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, de la Provincia de Buenos Aires, para que se presenten dentro de los cinco (5) días de enterado, en razón de estar imputados por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 25 de marzo de 1997.
Martín Bava, secretario.

e. 14/4 Nº 182.095 v. 18/4/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 962, caratulada "AUBAIN SANDRA ADELMA p/Pres. Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días (5) a SANDRA ADELA AUBAIN, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, indocumentada, nacida el día 5 de febrero del año mil novecientos sesenta (1960), en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hija de Eduardo Nestor y de Jesica Guadalupe Vergara, con domicilio desconocido, para que se presente dentro de los cinco días (5) de enterado, en razón de estar imputada por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Martín, 31 de marzo de 1997.
Martín Bava, secretario.

e. 16/4 Nº 182.446 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN CERGNA, argentina, poseedora de C. I. Nº 7.602.067, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, en autos Nº 3184, caratulados "PESQUERA CELOSOR S.A. s/Inf. Ley 23.771", bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia declarársela rebelde.

Mar del Plata, 1 de abril de 1997.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.

e. 15/4 Nº 182.245 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"///sario, 21 de marzo de 1997. Cítese por intermedio de edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial atento no poder ser habido el llamado JUAN ANTONIO JURE, habiendo sido librada orden de detención del mismo, sin poder ser ubicado, a los fines de que comparezca ante este Juzgado Federal el día 24-4-97 a las 9.00 hs. a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, todo en los términos del art. 150 del CPPN. Fdo. Dr. Omar R. A. Digeronimo, Juez Federal.

Rosario, 24 de marzo de 1997.
Omar A. Digeronimo, juez federal.

e. 15/4 Nº 182.407 v. 21/4/97

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE LABORAL 1ª NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber a VAZQUEZ-COZZI Y CIA. S. A., cuyo domicilio se ignora y que solía tener en José María Paz y del Cañón, Moreno, Buenos Aires, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo 1ª Nominación, en los autos: "GILIO CARLOS DANIEL vs. VAZQUEZ COZZI Y CIA. S. A.", V.S. ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, Noviembre 26 de 1996. Téngase presente, agréguese y notifíquese providencia del 29/7/96 en el domicilio denunciado. Personal...". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. "M. de Tucumán, 29 de julio de 1996. Téngase presente lo solicitado y atento constancias de autos, cédula de notificación Nº 565, téngase por incontestada la demanda para la accionada, VAZQUEZ COZZI Y CIA. Asimismo ábrase el presente a pruebas por cinco días para ofrecer. Personal". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. Dado, firmado y sellado en mi público despacho, a los 28 días del mes de febrero de 1997.

Sergio Esteban Molina, secretario judicial.

e. 14/4 Nº 182.214 v. 18/4/97

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Héctor José Tanzi, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Carlos Enrique Ribera, sito en la calle Ituzaingó 340, piso 6, San Isidro, en autos caratulados "GARCIA HUGO A. s/Cancelación de Pagarés", procédase a la cancelación de seis pagarés librados por la Sra. Edith Casdei el 29/6/91 en la ciudad de Pergamino. El presente debe publicarse por tres días.

San Isidro, 2 de marzo de 1997.
María Laura Iglesias, secretaria.

e. 17/4 Nº 55.522 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	HORACIO RICARDO GARCIA	5	DEFRAUDACION
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	JOSE ANTONIO SANABRIA	5	DISPARO DE ARMA DE FUEGO
6	118	Domingo Montanaro	02/04/97	MARTA CRAPANZANO DE ROCCA Y JULIO HECTOR ROCCA	3	Nº 56.215/1996 ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO E INSOLVENCIA FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	03/04/97	JUAN JOSE POLI	3	Nº 26.702/1996 ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	01/04/97	SILVIA SUSANA COHEN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	01/04/97	ARMANDO GUSTAVO MOHANDO (DNI: 10.795.429)	5	AMENAZAS
17	153	Silvia López Crespo	04/04/97	ALEJANDRO SCHURAWLEW - DNI 10.313.089	3	DELITO DE ART. 173 INC. 2º DEL C. PENAL

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
17	153	Silvia López Crespo	07/04/97	OSCAR ANTONIO DE PASCUA (DNI 4.016.729), SANTIAGO FAVA (L.E. 6.552.821), JORGE EDUYARDO MIGLIARINI (DNI 10.460.678), GABINO MEDINA (L.E. 5.740.352), JUAN MANUEL ALESSANDRELLI (L.E. 8.281.326)	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	03/04/97	JOSE MARIA PERAZZO	3	Nº 19.768/97
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	FERNANDO ARIEL LASCATA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	07/04/97	JUAN BALBIN MEDINA Y JULIO CESAR MEDINA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	NESTOR JOFREN	3	DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	04/04/97	ORLANDO DOMINGO MEDINA (ARGENTINO, 30 AÑOS, SOLTERO, ALBAÑIL) Y RAMON DANIEL RAMIREZ (ARGENTINO, 33 AÑOS, CASADO, CHOFER)	3	Nº 6543/1997 TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE GUERRA
30	164	Ignacio Belderrain	31/03/97	MARIA ESTHER FERRES	3	DEFRAUDACION
38	132	Pamela Bisserier	02/04/97	PAULINA FANNY ANAPOLSKY	3	QUIEBRA
40	139	Jorge A. Avila Herrera	01/04/97	GUILLERMO JORGE GARDELLI	3	DAÑO AGRAVADO

e. 14/4 Nº 37 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	02/04/97	GUSTAVO CAPURRO (ARGENTINO, TITULAR DE LA C.I.P.F. Nº 8.823.961)	3	INFRACCION ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/02/97	RICARDO RANDOLFO VILA (DNI 14.013.782)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/04/97	CARLOS EDUARDO PESL (DNI 4.703.598)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 135 DE LA LEY 24.241
6	12	Rafael Caputo	14/03/97	DANIEL PASCUAL SCARDACCIONE	3	Nº 9290
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HORACIO ENRIQUE CATTARUZZI	3	INFRACCION AL ART. 302 C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	CARLOS ALBERTO STEFANO	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARCELO DANIEL COSIN	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	JUAN JOSE MOREIRA	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	PAOLA JUDITH MOSZEL	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	SILVIO ALEJANDRO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARIO FREDDY MARTINEZ GAMARRA	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HUMBERTO LORENZO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.

e. 14/4 Nº 38 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION SINTETIZADOS

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
29	136	Jorge A. de Santo	26/2/97	GUSTAVO LOPEZ LESTRADE	3	Nº 90.288/96 - QUIEBRA
29	136	Jorge A. de Santo	26/2/97	MONICA VIVIANA BENITEZ	3	Nº 90.288/96 - QUIEBRA

e. 16/4 Nº 39 v. 22/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/02/97 se ha declarado la quiebra de COVERINARG S. A., habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20/06/97 y 18/08/97, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.403 v. 21/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LOWCZY S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 27 de diciembre de 1996 se decretó la quiebra referida. Síndico: Néstor Daniel Agra con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33", ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 22 de abril de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados los días 4 de junio y 17 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ordena a la fallida que entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohiben los pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.347 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de ARTFERRO S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Daniel D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, 3º "B" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. Se deja constancia que el síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días 4 de julio y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 16/4 Nº 182.511 v. 22/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Infrascripta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUIRRE SERGIO MAXIMO s/ Quiebra" (Expte. Nº 69.219), con fecha 26 de Noviembre de 1996, se ha decretado en estado de Quiebra a AGUIRRE SERGIO MAXIMO con domicilio particular en la calle Cochabamba 429, Piso 8º, Depto. "B" y domicilio comercial en Avda. Directorio 2885, ambos de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2 "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de Mayo de 1997, y hasta el 26/5/97 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el día 10 de Junio de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de Junio de 1997 y 20 de Agosto de 1997, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/4 Nº 182.206 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de CIR-TUR S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de febrero de 1979 bajo el Nº 96, Folio 2815, Libro 88 de estatutos de sociedades anónimas, con domicilio en la calle Cerrito 1054, 2º piso de Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de mayo de 1997, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21 de mayo de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 4 de junio de 1997. La síndico designada en autos, es la contadora Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6º "J" de la Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de la 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/4 Nº 182.447 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de marzo de 1997 le fue decretada la quiebra a Jaime Halabi. El Síndico de la quiebra es la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el Síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 26 de mayo de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 9 de junio de 1997. El Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 7 de julio de 1997 y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Prohíbanse hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces también para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 88 incs. 2 al 5 de la Ley 24.522, en cinco días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado. (art. 88 inc. 7º L. C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/4 Nº 182.587 v. 23/4/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 27 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados RILLO GERMAN ALFREDO s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 80.549 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de mayo de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224, piso 6º "22" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de julio y 1º de septiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 16/4 Nº 182.428 v. 22/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CERSOSIMO, CRISTIAN HECTOR s/ Quiebra", Expte. Nº 63.917, habiéndose designado síndico a Oscar Alberto Sicart, Rivadavia 1342, 5º, "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/4 Nº 182.109 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MOISES ABAD E HIJOS S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 66.478, habiéndose designado síndico a Mariana Alicia Nadales, Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 17/4 Nº 182.576 v. 23/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, comunica por cinco días, que el 12/02/97 se ha decretado la quiebra de BODERONE, FRANCISCO OSCAR (D. N. I. 11.280.564). El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Roque S. Peña 1185, piso 2º, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de mayo de 1997. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (Ley 24.522, art. 88, inc. 5º). Se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de (5) días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/4 Nº 182.250 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña, planta baja, hace saber que el día 18/2/97, en autos "SAFDIE, SILVIA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 38.435, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 18/4/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sra. síndico Nora B. Solís, con domicilio en la Avda. Corrientes 1463, piso 6º. Fíjanse los días 2/6/97 y 17/7/97 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se celebrará el día 14/10/97, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley concursal, en el Boletín Oficial y en el diario La Nación dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de Ley la aceptación del cargo por la sindicatura.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 16/4 Nº 108.649 v. 22/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "CREACIONES GINESSE S. A. s/Concurso", con fecha 26/3/97, se ha resuelto prorrogar al 23/9/97 la fecha de presentación del informe general (Art. 39 LC) y al 9/12/97, a las 10.00 hs. la audiencia informativa que se celebrará en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Etienne Marcel S. A., Gotlib, Federico S., Gotlib, Chil y Gotlib, Rodolfo S. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico Cdor. Eduardo L. Arbillaga, domiciliado en C. Pellegrini 739, piso 7, Capital Federal (Te. 322-9740) a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas establecidas en esa resolución. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.990 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "TRONCHET POUR L'HOMME S. A. s/ Concurso", con fecha 26/3/97, se ha resuelto prorrogar al 23/9/97 la fecha de presentación del informe general (Art. 39 LC) y al 9/12/97, a las 10.30 hs. la audiencia informativa que se celebrará en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Creaciones Ginesse S. A., Etienne Marcel S. A., Gotlib, Federico S., Gotlib, Chil y Gotlib, Rodolfo S. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico Cdor. Eduardo L. Arbillaga, domiciliado en C. Pellegrini 739, piso 7, Capital Federal (Te. 322-9740) a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas establecidas en esa resolución. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.491 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "ETIENNE MARCEL S. A. s/Concurso", con fecha 27 de diciembre de 1996, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ETIENNE MARCEL S. A., fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.45 hs., en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Federico S., Gotlib, Rodolfo S. Gotlib y Chil Gotlib que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas aquí establecidas. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.492 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, RODOLFO S. s/Concurso", con fecha 26 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de RODOLFO SAUL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 y 67, párr. 2º LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.00 hs. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Gotlib, Federico S., Chil Gotlib y Etienne Marcel S. A. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.493 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, FEDERICO S. s/Concurso", con fecha 27 de diciembre de 1996, se ha declarado abierto el concurso preventivo de FEDERICO SAMUEL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 10.45 hs., en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Etienne Marcel S A., Rodolfo S. Gotlib y Chil Gotlib que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas aquí establecidas. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.494 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, CHIL s/Concurso", con fecha 26 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CHIL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 y 67, párr. 2º LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.30 hs. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Gotlib, Federico

S., Rodolfo S. Gotlib y Etienne Marcel S. A. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/4 Nº 108.495 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de BARRACA GODOY CRUZ S. A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Turek con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 3034, piso 1º "F", Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de junio de 1997 y 22 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/4 Nº 182.349 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LILAC S.R.L. habiéndose designado síndico a la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en Lavalle 1523, 4º piso, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/4 Nº 182.449 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA ROXANA S. R. L., en la cual se designó síndico a la Contadora Leonor María Jeanneret con domicilio en la calle Av. Corrientes 1463, 4º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de junio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de agosto de 1997 y 22 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/4 Nº 182.686 v. 23/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANTONIO NOIA E HIJOS S. A. El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Corrientes 2554, Piso 4 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 15/4 Nº 182.350 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROIJ DE TESLER CORINA ANDREA. El síndico designado es Julio Domingo Bello, con domicilio en Uruguay 660, 3º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 6 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entregue bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/4 Nº 182.688 v. 23/4/97

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 17/2/97 se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "GENNARINA GRASELLI DE FERMANI" designándose síndico a Jorge T. Basile, con domicilio en Paraná 774, 4º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 17/4/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 30/5/97 y el 15/7/97, respectivamente. El 28/10/97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/4 Nº 55.391 v. 22/4/97

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, p. 7º, Capital, en autos "PEREL, PEDRO ALBERTO s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 19 de febrero de 1997 se decretó la quiebra de PEDRO ALBERTO PEREL; 2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante la síndico Dra. Olga M. Odorisio, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, p. 7º Of. "A", Capital, hasta el 25 de abril de 1997; 3) los informes señalados en los arts. 35 y 39 de la ley de concursos se presentarán los días 11 de junio y 25 de julio, ambos de 1997, respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido, para que dentro del quinto día, los ponga a disposición de la síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima al fallido a los efectos que: a) dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros y documentación contable que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Juzgado; c) se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 22 de abril de 1997, a las 9 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María F. Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.322 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra indirecta de SGUARDO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/3/97, bajo el Nº 4429, Libro 114, Tº A de S.A., con domicilio en Rivadavia 2517, Capital Federal, continuando en su cargo como síndico el contador Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 2º de Capital Federal. Los acreedores con título posterior a la presentación del concurso deberán requerir la verificación por vía incidental., en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El funcionario concursal deberá presentar el informe conteniendo el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la LC el 17 de julio de 1997 y el informe del art. 39 de la ley 24.522 el 29 de agosto de 1997, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se ha fijado el día 31 de julio de 1997 para el dictado del auto relativo al recálculo de los créditos verificados y el 14 de agosto de 1997 para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores. Se fija audiencia para explicaciones a fin de que comparezcan los administradores de la fallida para el día 18 de junio de 1997 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 L.C. y a que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos y/o informe su ubicación en el término de veinticuatro (24) horas. Se prohibe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.311 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ANTONACCI, MARIA CAROLINA s/Quiebra", que con fecha 24 de setiembre de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido lo es bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Cr. Raúl Atilio Ramil, domicilio: San Martín 933, Piso 5º "R" de la Capital Federal. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los recaudos del art. 86 de la L. C. y Q. 24.522. Los Acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. 24.522 serán presentados los días 30 de junio de 1997 y 26 de agosto de 1997 respectivamente. Se cita al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fijó para el día 21 de agosto de 1997 a las 11,00 horas, a la que concurrirá el Síndico.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 182.589 v. 23/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de: INDUSTRIA PLASTICO MECANICA MARES S.A. en la cual ha sido designado síndico al contador Jacobo Guillermo Salem, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 piso 8º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2 de julio de 1997 y el general el día 19 de agosto de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de julio de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 14/4 Nº 182.116 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IRIBARREN FEDERICO JESUS" con fecha 17 de marzo de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de junio de 1997 ante el Síndico Cdor. Macías Alberto con domicilio en la calle Lavalle número 1619, Piso 11, "D", sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L. C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por el arts. 35 y 39 L. C., los días 17 de julio 1997 y 11 de setiembre de 1997. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "IRIBARREN FEDERICO JESUS s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.558 v. 23/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesión de QUES MARIA ELENA, habiendo sido designado síndico el contador Daniel Alberto del Castillo con domicilio en Perón 1558 piso 5to. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-97. Se deja constancia que el 8-7-97 y el 4-9-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.243 v. 21/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 1997, en los autos caratulados "GALATI, MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MARIA DEL CARMEN GALATI (DNI. 4.880.728),

haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 3 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 3 de julio de 1997 y 29 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6º of. 611, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/4 Nº 182.259 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "PILECKAS ERNESTO ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 63.609, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de abril de 1997 se resolvió decretar la quiebra de ERNESTO ANTONIO PILECKAS (DNI. 4.525.539), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o títulos posteriores a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L. C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1, 3, 4, 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 17/4 Nº 182.553 v. 23/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 10/02/97, en los autos caratulados LOSARDO, AGUSTIN s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de LOSARDO, AGUSTIN, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte 1.454 4º A, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/05/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/4 Nº 182.120 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de DIARLAN S.A. haciéndole saber a ésta y sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mugica Juan Ramón, con domicilio en la calle Libertad 370 2º piso "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6-6-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 14/4 Nº 182.121 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de RANCUL S.A.I.C.A. haciéndole saber a ésta, sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez, Alberto José, con domicilio en la calle Dr. Juan F. Aranguren 584, 7º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6/6/97. El presente edicto deberá ser ubicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 16/4 Nº 182.502 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 12/3/97, en los autos caratulados MACCHI, JULIO CESAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MACCHI, JULIO CESAR (DNI. 11.893.939) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mardikian, Alfredo, con domicilio en la Av. Córdoba 1247, 5º Piso, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/6/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 16/4 Nº 182.500 v. 22/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nro. 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán sito en la Avenida Callao 635, 2do. Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CALIDAD TOTAL S.A. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 28 de Febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de CALIDAD TOTAL S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 19 de Mayo de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, Capital Federal, T.E. 701-5572/5704 y 702-2992 quien presentara los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08 de Julio de 1997 y 01 de setiembre de 1997 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al deudor a cumplir con lo prescripto por el art. 86 de la ley, a entregar los bienes, libros y documentación contable al Síndico en el plazo de 24 horas. Se recuerda lo establecido en el inciso 5 del art. 88 en relación a la prohibición de hacer pagos al fallido y su ineficacia.
Buenos Aires, 19 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/4 Nº 182.110 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 1997, en los autos caratulados "CLERIAL S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CLERIAL SOCIEDAD ANONIMA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de mayo de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de agosto de 1997 y el 19 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 24 de abril de 1997 a las 10,00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreno, con domicilio en Av. Dorrego 2649, Tº C, Piso 20, Dpto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/4 Nº 182.254 v. 22/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 3º piso - Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de TINSUD SA, decretada con fecha 2/4/97. Intímase a todos los que tengan documentos y bienes de la fallida los entreguen al síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537 piso 18º, y no efectúen pagos o entrega de efectos de aquella, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Los acreedores anteriores al decreto de quiebra, deberán presentarse ante el síndico para solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.094 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, Piso 3º, hace saber por el término de cinco días, que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de HALABI, JOSE CARLOS, dispuesta el 13 de marzo de 1997; se ha señalado el día 4 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar el pedido de verificación de sus acreencias al Síndico Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en Talcahuano 768, entrepiso de Capital Federal. Asimismo se hace saber que se ha fijado hasta el día 19 de junio de 1997 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el Síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escritos las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Además se fija el día 18 de julio de 1997 para que el Síndico presente el informe individual de los créditos y el día 12 de setiembre de 1997 el informe general. Se hace saber igualmente que la audiencia informativa se ha fijado para el día 28 de noviembre de 1997 y que el período de exclusividad vencerá el 5 de diciembre de 1997.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/4 Nº 55.401 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GRANJA, FELIX ALBERTO", decretada con fecha 12 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Bernardo Faingold con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 3 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 19/6/97 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de julio de 1997 y 15 de setiembre de 1997, respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 de dicha ley en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. El fallido y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/4 Nº 182.324 v. 22/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de ARBER S.A. expte. Nº 26.442. El síndico Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546 8º Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibi-

miento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 14/4 Nº 182.093 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de OMAR EL BACHA, expte. Nº 28.193. El síndico Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153, 1º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 2 de junio de 1997. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 16/4 Nº 182.253 v. 22/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25-03-97 se ha decretado la quiebra de PABLO MILLER C.I. 7.654.046, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de mayo de 1997 presenten al síndico Saccone Carlos con domicilio en la calle Uruguay 772 Piso 10 Dto. 109, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MILLER PABLO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.114 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-03-97 se ha decretado la quiebra de NORBERTO TRIMESTRA C.I. 1.531.104, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de mayo de 1997 presenten al síndico Jacobo Estrugo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565 Piso 13º Dpto. 7, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TRIMESTRA NORBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.118 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a la antes concursada "ASTILLEROS MERIDIANO S.A.", continuando como síndico el Contador Roberto Prieto con domicilio constituido en Yatay 749, Piso 3º, Of. "J" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.111 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21/3/97 se ha decretado la quiebra de MARIA JOSEFINA MEDUS (DNI. 16.055.092), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de mayo de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681, Piso 3º de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MEDUS MARIA JOSEFINA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.557 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "REPRESENTACIONES TOTAL FITNESS S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 18/3/97, la apertura del concurso preventivo de REPRESENTACIONES TOTAL FITNESS S. A., síndico designado Dr. Alberto Ruskolekier, con domicilio en Montevideo 681, piso 3º, Capital Federal. Fíjándose plazo hasta el 21/5/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan con fecha para que el síndico presente los informes previstos en el arts. 35 y 39 de L. C. los días 8/7/97 y 2/9/97 respectivamente. Fíjase para el día 24/11/97 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 17/4 Nº 108.870 v. 23/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. con domicilio en Nahuel Huapi 4922, Capital Federal, en autos caratulados FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 27.011, siendo el síndico designado Caro Juan Carlos con domicilio constituido en San Martín 793 1º "A", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 12 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 25 de junio de 1997 y el día 4 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes a los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 182.195 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de GAITAN NORMA LILIANA con domicilio en Av. Corrientes 2164 10º Piso "A" Capital Federal, en autos caratulados GAITAN NORMA LILIANA s/ Quiebra, Expte. Nº 26.842 siendo el síndico designado Albert Oscar Pablo Juan con domicilio constituido en Lavalle 1710 2º, Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 5 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17 de junio de 1997 y el día 28 de agosto de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 182.196 v. 18/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en el Expte.: "MAXTUL S. R. L. s/Concurso preventivo", se han designado como nuevas fechas para la presentación del informe general el día 10/04/97. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30/6/97 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal con los acreedores que concurran. El vencimiento del plazo de exclusividad se fija el día 7/7/97. Se ha designado Síndico a Jorge Jewkes, con domicilio en Maipú 631, Piso 2º "D", Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 15/4 Nº 55.270 v. 21/4/97

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, en los autos caratulados "ARELDA SA. s/Quiebra", comunica por cinco días que se han modificado las fechas del período informativo fijándose las siguientes: (1) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Juan Angel Fontecha (con domicilio en Vidal 3375, piso 2, of. 7, Cap. Fed.) hasta el día 22.05.97; y (2) los informes previstos en el art. 35 y 39 LC. se presentarán el 11.07.97 y 08.09.97 respectivamente.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/4 Nº 182.312 v. 22/4/97

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "LEANZA, PATRICIA LILIANA s/Quiebra", comunica por cinco días que: (1) con fecha 09.12.96 se decretó la quiebra de Patricia Liliana Leanza; (2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Con. Juan Angel Fontecha (con domicilio en Vidal 3375, piso 2, of. 7, Cap. Fed.) hasta el día 21.05.97; (3) los informes previstos en el art. 35 y 39 LC. se presentarán el 04.07.97 y 02.09.97 respectivamente; (4) Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes y documentación de la fallida dentro del quinto día y se abstengan de efectuar pagos a la misma so pena de considerarlos ineficaces; (5) Intimar a la fallida a que dentro del tercer día cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 3/5 LC., dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación, bienes; y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
16/4 Nº 182.314 v. 22/4/97

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que se decretó con fecha 4 de noviembre de 1996, la quiebra de "PLANT, RICARDO JORGE", documento nacional de identidad Nº 04.317.031, debiendo los acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos a la síndico Dra. Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Reconquista 1011, P. 6º, Capital, hasta el 12 de mayo de 1997. La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos los días 25 de junio y 22 de agosto, ambos de 1997, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros, pongan a disposición de la síndico dentro de los cinco días, los bienes y documentación que posean del fallido, como así también la prohibición de efectuar pagos al mismo, so pena de declararlos ineficaces. Se intima al deudor que se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal y para que entregue al síndico los libros y documentación contable y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. y 28 hs. respectivamente. Asimismo se lo intima para que constituya domicilio dentro de las 48 hs. dentro del radio de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido deberá cumplir con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522, art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 de la misma norma.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/4 Nº 182.315 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que, en los autos: "PESCAR S. A. s/Quiebra", con fecha 6/3/97, se ha decretado la quiebra de PESCAR S. A. Se intima a los administradores de la fallida para que cumplan los requisitos del art. 86 LC y para que entreguen al Síndico sus libros, papeles y bienes dentro de las 24 hs. Se ha decretado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a terceros, que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado plazo hasta el día 8/5/97, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefánides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8º A (de 15 a 18 hs.), quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., los días 25/6/97 y 21/8/97 respectivamente. Hasta el día 26/6/97 la sindicatura elevará inexcusablemente el informe previsto en el art. 190 de LC. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 182.580 v. 23/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SUPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. s/Quiebra (Expte. Nº 26.076)", comunica por cinco días la quiebra decretada a SUPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. con fecha 17 de marzo de 1997, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Azcuénaga 950, piso 1º, "H" de Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111

Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1997; c) Que el síndico deber presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de junio de 1997, y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 13 de agosto de 1997; d) Que se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/4 Nº 182.402 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ACOSTA, JUAN JOSE con fecha 27 de febrero de 1997, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de junio de 1997 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 14 de agosto de 1997. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquella, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Paez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Dario G. Melnitzky, secretario.
e. 16/4 Nº 182.325 v. 22/4/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PARIS HERMAN el día 31 de marzo de 1997. El Síndico designado en autos es Aroldo Aquiles Velarde con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 2º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de julio de 1997 y 17 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 15/4 Nº 182.247 v. 21/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/4/97 se decretó la quiebra de C. H. S. A., cuyo Síndico actuante es la Contadora Flora Marcela Pazos, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1485, 5º piso, of. "M", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/5/97. El art. 35 LC. vence en fecha 10/7/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 4/9/97. Intímese a la Fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 182.648 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º comunica por dos (2) días en autos "SHING SHU S. A." s/Quiebra" —Reservado—, que se presentó Proyecto de Distribución de Fondos y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 182.577 v. 18/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 45 de la Dra. Estela Timpanelli, sito en Talcahuano Nº 550 piso 8º, Capital Federal, comunica la apertura, con fecha 7 de marzo de 1997, del Concurso Preventivo de TEXTIL REDONDO S. R. L., habiéndose designado Síndico al CPN, López Mirta Aurora, con domicilio en Corrientes 2335, Piso 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/5/97 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17/116 y 21/8 respectivamente. El período de exclusividad a favor del concursado del art. 43 L. C. se ha dispuesto hasta el día 12/11. La audiencia informativa del art. 45 L. C. se celebrará el día 4/11 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/4 Nº 55.283 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, P. 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "FORTE, ELIDA CLARA s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 04.03.97 se decretó la quiebra de FORTE, ELIDA CLARA; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Francisco Salles Calvet con domicilio constituido en Charcas 4230, P. 1º de Capital Federal, hasta el día 13.05.97; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 27.06.97 y 26.08.97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, son pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 Hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 Hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.321 v. 22/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, en los autos "FRIGORIFICO PILARO SA s/Concurso Preventivo", hace saber que se ha fijado el día 15 de mayo de 1997, como fecha de presentación del informe general. Publíquese edictos por cinco días. El presente edicto deberá ser presentado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 15/4 Nº 55.263 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 14 de marzo de 1997 de TENUTA, CARMELO, Cédula Identidad Nº 6.527.737, con domicilio en Angel J. Carranza 2139 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 21 de mayo de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Ricardo F. Fernández, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10º, Of. "55", Capital Federal. Se ha designado el día 10 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L. C. que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 55.593 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 14 de marzo de 1997 de TENUTA, MARIO, Cédula Identidad Nº 7.785.297, con domicilio en Angel J. Carranza 2139 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 21 de mayo de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Ricardo F. Fernández, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10º, Of. "55", Capital Federal. Se ha designado el día 10 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L. C. que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días en el diario del Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 55.594 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 piso 8º, hace saber en los autos MOLINARI MARIO ALBERTO s/Quiebra, que se han fijado nuevas fechas a saber: Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Daniel Edmundo Rodriguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B", Capital Federal, hasta el día 30 de mayo de 1997. El citado funcionario deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522, el día 16 de julio de 1997 y el referido al art. 39 del referido cuerpo legal, el día 11 de setiembre de 1997. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 182.579 v. 23/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo agrupado de DANIEL OHANES S. R. L., con domicilio en Avda. Cabildo 1838 de Capital Federal, PATRICIA ELEONORA NELSON con D. N. I. Nº 13.711.605 y DANIEL OSVALDO DJIVELEKIAN con D. N. I. Nº 13.493.797 ambos con domicilio en Evaristo Carriego 1951 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se fija hasta el día 12 de mayo de 1997, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico del agrupamiento Dr. Julio Oscar Cacace, con domicilio en Tacuari 725, Dto. "A" de Capital Federal. Los días 25 de junio y 29 de agosto de 1997 el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 14 de noviembre de 1997 a las 9.30 hs. para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 55.284 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "PAPUCHADO BEATRIZ SARA s/Quiebra" Exp. Nº 26.378. El síndico designado en autos es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6 of. 614 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de mayo de 1997. El síndico presentará el informa previsto por el art. 35 L.C. el día 1 de julio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 27 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 182.282 v. 21/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos "GELER ELIAS s/Concurso preventivo", que con fecha 19 de marzo de 1997, se ha dispuesto la apertura en concurso preventivo de acreedores. Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación (art. 32 LCQ), 5/05/97, en las oficinas del Síndico, Cr. José Larrory, Uruguay 772, p. 10, Of. 101. Los informes del art. 35 y 39 LCQ se presentarán el 18/06/97 y 14/08/97 respectivamente. Audiencia Informativa (art. 45): 21/10/97 a las 8.00 hs., en salas del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 15/4 Nº 108.548 v. 21/4/97

El Juez Dra. María Elsa Uzal, titular del Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María S. Dermardirossian, decretó la apertura del Concurso Preventivo de AGROPOR S. A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 8733, en el libro 99, tomo "A", del libro de Sociedades Anónimas con domicilio en Viamonte 867, piso 9º, de Capital Federal. Fíjase hasta el 12 de mayo de 1997, para la verificación de créditos por los acreedores ante el síndico Jorge Horacio Capurro, en la calle Quintino Bocayuva 333, planta baja, de la Capital Federal. Fíjase el 28 de octubre de 1997, a las 8:00 hs. para Junta Informativa del art. 45 de la L. C. El presente será publicado por 5 días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/4 Nº 55.458 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de MOHAMAD JOSE con domicilio en la calle Lemos 236, 1º B, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de mayo de 1997 ante el síndico Suriano Alicia Beatriz, quien constituye domicilio en la calle Iberá 5244, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1997 y 1 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.450 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la

declaración de quiebra de SANITARIOS GA ONCE S. R. L. con domicilio en la calle Rivadavia 2034, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de mayo de 1997 ante el síndico Sesarego Arnaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Lima 711, 9°, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio de 1997 y 5 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, y a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 17/4 N° 182.554 v. 23/4/97

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría N° 1, notifica y hace saber que a fs. 48 y siguientes de los autos n° 26.787, caratulados: "CALCAGNI VDA. DE GRECO, LAURA ALICIA s/Concurso Preventivo", se ha resuelto: 1°) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. LAURA ALICIA CALCAGNI DE GRECO, L. C. n° 1.802.559. ... 3°) Fijar el día ocho de mayo próximo (8-5-97) como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, Contadora Marisa Diana Martín en el domicilio de Necochea N° 31, cuarto piso, oficina 2, Mendoza, los días lunes, miércoles y jueves de 17 a 21 horas. 4°) Fijar el día veintisiete de junio próximo (27-6-97) para la presentación de los informes individuales de la Sindicatura. 5°) Fijar el día treinta de julio próximo (30-7-97) como fecha en la que el Tribunal pronunciará la resolución prevista por el art. 36 L. C. 6°) Fijar el día veintiocho de agosto próximo (28-8-97) como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe general previsto por el art. 39 de la L. C. 7°) Fijar el día diecinueve de agosto próximo (19-8-97) como fecha en la que el deudor deberá presentar ante la Sindicatura y el Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación de categoría de los acreedores verificados y declarados admisibles. 8°) Fijar el día treinta de setiembre próximo (30-9-97) como fecha en la que el Tribunal pronunciará la resolución de categorización a los términos del art. 42 L. C. 10°) Fijar el día diecinueve de noviembre próximo, a las nueve y treinta horas como fecha en la que se llevará a cabo la junta informativa que norma el art. 45 inciso c) de la L. C. 11°) Ordenar que una vez aceptado el cargo por el Síndico, se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Diario Uno ... 13°) Decretar la inhibición general de la concursada para disponer y gravar bienes registrables ... Fdo. Dr. Hugo Edgardo Asensio, Juez; Dra. Clementina Coy de Díaz, Secretaria."

e. 15/4 N° 108.496 v. 21/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/4/97 - Vence: 18/4/97

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo N°
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	14/03/97	VERA PEDRO ENRIQUE	55.267
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	19/03/97	JULIO FRANCISCO MALNIS	55.281
6		Luis Eduardo Sprovieri	02/04/97	ALBERTO TEBELE	55.340
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	HERMOGENES DIDIMO BUSTOS	55.356
11	U	María M. Viano Carlomagno	03/04/97	SPERLING ELENA	108.516
14		Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	AMERICO BETANCOR	55.323
15	U	Beatriz E. Scaravonati	06/03/97	FILOMENA FARINI DE ESQUIVEL	55.293
17	U	Raquel Elena Rizzo	25/03/97	PABLO DIEZ	55.380
19	U	Alejandro G. Petrucci	31/03/97	GUMERSINDO CACHEDA Y DIVINA CELIA MONTOTO DE CACHEDA	55.332
20	U	Celia Angeles Pérez	31/03/97	FRANCISCO SANCINETO	55.381
22	U	Fernando L. Spano	18/11/96	ANTONIO ROMEO PASQUALI	55.304
22		Fernando L. Spano	07/04/97	JAIME MONK Y YDOMINGA FURLAN	55.382
27	U	Roberto Parrilli	02/04/97	CEREMINATI ARMANDO	55.341
27		Roberto Parrilli	20/03/97	DOMINGO MASONI	55.361
28		Mónica C. Fernández	04/04/97	CARLOS ALBERTO ONNA	55.371
28	U	Mónica C. Fernández	04/04/97	MARIA MERCEDES MEJIA VDA. DE AMADEO LASTRA	108.489
29	U	Fernando Césari	01/04/97	LIA SZULDMAN	55.352
31		Ricardo Adolfo Leyba	26/03/97	MARTA AZUCENA CASABIANCA	55.322
32		José Benito Fajre	03/04/97	JUAN VICTORIO MUSAZZI	55.362
33	U	Clementina del Valle Montoya	04/04/97	LUIS VEIGA	55.288
33	U	Clementina del Valle Montoya	03/04/97	DOMINGO PEREZ	55.313
35	U	Alejandra D. Abrevaya	08/04/97	ENRIQUE MANUEL POMBO	55.337
36	U	Guillermo Valentini	01/04/97	NORAH MARTIN MACIEL	55.276
37	U	Gustavo Daniele	25/03/97	GREGORIO CELIA Y JOSEFINA LOZANO DE CELIA	108.547
39		Gabriela Mariel Scolarici	08/04/97	MARIA CAROLINA LINARI	55.265
41	U	José Antonio Charlín	20/03/97	ARMANDO DEDOVICH	55.296
41	U	José Antonio Charlín	07/04/97	OSCAR IZQUIERDO	55.354
41	U	José Antonio Charlín	04/04/97	RODOLFO BERTO MIGUENS	55.369
44	U	Gustavo Pérez Novelli	20/02/97	FELIX ABRALDEZ	55.291
47	U	Silvia R. Rey	25/03/97	PRATS, AUSONIA DIANA	55.370
48	U	Ana María Himschoot	02/04/97	CARRANZA, JULIA RITA	55.348
51	U	Jorge A. Cebeiro	01/04/97	EDUARDO ERNESTO MOREAU	55.312
52		Silvia N. de Pinto	06/12/96	FELIX JOSE PELLIZA	55.261
54		Javier Fernández	03/04/97	DANIEL ALBERTO ROBLEDO	55.300
55		Olga María Schelotto	08/04/97	DOMINGO GALELLO	55.314
55		Olga María Schelotto	08/04/97	MARIA GRACIA AVERSA	55.315
58	U	Viviana Fernández Seoane	10/12/96	MARIA DE LAS MERCEDES CARMEN BERNAT	55.292
60		María Delia E. de Osores	02/04/97	ADOLFO ANTONIO COSTA	55.262
62		Mirta Lucía Alchini	31/03/97	BEATRIZ JOSEFA CAMERTONI	55.342
62	U	Mirta Lucía Alchini	25/03/97	HAYDEE MARGARITA LIMA	55.345
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	01/04/97	JOSEFINA IGLESIAS	55.298
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/93	MARIA CARMELA LITRENTA	55.347
65	U	Rubén D. Orlandi	26/03/97	ALICIA ELENA MOSQUERA	55.319
66	U	Juan José Caprín	02/04/97	CARLOS MARIA ARAYA y CATALINA FLEMING	55.330
66		Juan José Caprín	03/04/97	MARIO MONASTERIO	55.375
68		Patricia Barbieri	03/04/97	MARIA CELIA VARELA	55.264
69	U	Nora C. González de Roselló	10/12/96	OSVALDO HORACIO DI VITO	55.346
70		Julio Alfredo Auliel	03/04/97	AURELIO SANCHEZ	55.384
74	U	Juan A. Casas	31/03/97	FANY SZTEIN	55.280
79	U	José Luis López Castiñeira	19/03/97	ROMULO PANTALEON	55.317
79	U	José Luis López Castiñeira	28/02/97	FRANCISCO MARIOSA	108.507
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	07/03/97	CLEMENTINA SANCHEZ	55.331
95		Fernando P. Christello	24/03/97	ROSA KAPCAN	55.327
96		Eduardo E. Cecinini	08/04/97	RAUL VICENTE BALLONE	55.320
97		Deborah B. Aleandri	04/04/97	GUERRERO DIEGO JUSTO	108.479
98	U	José Luis González	19/03/97	MAURICIO DUNOVITS y FANNY KUTSA	55.269
98	U	José Luis González	03/04/97	JAIME ISAAC NADEL	55.338
98		José Luis González	03/04/97	ONDINA HAYDEE ARGUELLO	108.488
98	U	José Luis González	26/03/97	ALFREDO FRAMIL	108.549
99		Marta N. Coccia	02/04/97	JOSE MARIA SENABRE	55.325
99		Marta N. Coccia	02/04/97	CARLOS MANUEL FERNANDEZ	55.355
101	U	Eduardo A. Caruso	19/02/97	JUAN PEDRO AGUIRRE	55.311
103		Eduardo A. Villante	01/04/97	LUCIA ALONSO	55.344
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	04/04/97	JUAN RIMOLDI Y GEORGINA JUDITH LETZ	55.308
107	U	Pablo M. Aguirre	04/04/97	SERICCHIO HECTOR	55.305
108	56	Daniel Rubén Tachella	03/04/97	MARIA ROSA FRANZE DE ORFANO Y JOSE ANGEL ORFANO	55.335
108	U	Daniel Rubén Tachella	03/04/97	OSVALDO ALFREDO MARTINEZ	55.376
109		María C. Bourgués Capurro	04/04/97	PEREGRINA PORTO PRESA	55.282
109	U	María C. Bourgués Capurro	21/02/97	OSVALDO ARGENTINO PESO	108.520

e. 16/4 N° 68 v. 18/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/4/97 - Vence: 21/4/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	21/03/97	LILIAN IRMA IDOYAGA DE CARBONE	55.424
6		Luis Eduardo Sprovieri	31/03/97	NELIDA ANITA GUTIERREZ DE GUERRA	55.435
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	08/04/97	JULIA DELIA CRISTIANO DE BISBANO	55.499
6	U	Armando Roberto Lucchini	20/03/97	DELIA FERNANDEZ	55.502
6	U	Ricardo Horacio Suárez	24/03/97	ELENA MENDEZ	55.503
11	U	María M. Viano Carlomagno	09/04/97	HERMINIA FERNANDEZ	55.410
13		Gustavo Pedro Torrent	02/04/97	LUIS ALBERTO LUCERO	108.775
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	CARLOS MARIA AZZI	55.400
16	U	Luis Pedro Fasanelli	31/03/97	JOSE LUIS CASERO	55.439
18		Iris A. Pini de Fusoni	08/04/97	EUGENIA MARIA DE FEO DE COZZI	55.491
20	U	Celia Angeles Perez	03/04/97	OSCAR ROSEL Y CATALINA BRUNETTA DE ROSEL	55.395
22	U	Fernando L. Spano	03/04/97	SITLA MALAR Y MOISES MEDNIK	55.428
28	U	Mónica C. Fernandez	01/04/97	OSVALDO HUGO TROIANO	55.418
29	U	Fernando Cesari	03/04/97	LUIS ALFONSO SILVA SILVA	55.409
29	U	Fernando Cesari	01/04/97	BEATRIZ GRACIELA GOMEZ	55.427
30		Alejandro L. Pastorino	02/04/97	MARIA DE LAS MERCEDES ARGARATE DE ALVAREZ	55.438
30	U	Alejandro L. Pastorino	09/04/97	FRANCISCO AIELLO	55.493
33		Clementina del Valle Montoya	08/04/97	JORDAN KOKKINIADIS	55.385
34	U	José María Perez	04/04/97	ADDA RASKOVAN	55.445
34		José María Perez	21/03/97	CARLOS ANIBAL PERALTA	55.465
34	U	José María Perez	10/03/97	RIO MOREIRA RAMON	55.485
36	U	Guillermo Valentini	25/03/97	IRMA REBECA FORD Y CARLOS OSCAR CALVO	55.441
37	U	Gustavo Daniele	07/04/97	DANTE CARLOS BOERO	55.414
37	U	Gustavo Daniele	07/04/97	RICARDO DANTE BOERO	55.415
39		Gabriela Mariel Scolarici	07/04/97	ELIDA SANTELLI	55.394
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	07/03/97	DALESIO HORACIO HUMBETO Y BADARACCO ELSA NELLY	55.498
41	U	José Antonio Charlin	02/04/97	RAMON ARMANDO LEIVA	108.717
42	U	María Elena Ucar	09/04/97	ESTHER BARBERA	55.462
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	04/04/97	ASCANIO JOSE DAMIANO	55.488
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	20/03/97	RAMON PEDRO ISEQUILLA	108.692
47	77	Silvia R. Rey	19/03/97	MARIA RAQUEL TORRES SUAREZ	108.736
48	U	Ana María Himschoot	20/03/97	JUAN CARLOS BUSQUETS	55.464
50		Juan C. Insúa	03/04/97	LUIS LAZZARI	55.405
52	U	Silvia N. de Pinto	03/06/96	GRACIELA SOFIA DANIEL	55.486
53		Federico J. Pasquali	03/04/97	IRIGARAY ALBERTO FRANCISCO	55.393
54		Javier Fernández	26/03/97	FAIWEL DYJAMENT	55.392
57		Carlos Roberto Garibaldi	09/04/97	MARIA AMELIA SERIO	55.497
58	U	Viviana Fernández Seoane	04/04/97	MARIA CRISTINA FRANCONI	55.402
58	U	Viviana Fernández Seoane	17/03/97	NORBERTO CARLOS RODRIGUEZ Y HECTOR JUAN DRODRIGUEZ	108.733
59	U	Cynthia R. Holzmann	10/04/97	BRUNO, ELIODORO VICENTE	108.688
61	91	Eduardo José Gorris	02/04/97	NOEMI ROSARIO FARINATO	108.650
62	U	Mirta Lucía Alchini	21/03/97	MALVINA FINKEL	55.440
62		Mirta Lucía Alchini	24/03/97	ANGEL ROSENTHAL	55.473
63	U	Jorge E. Beade	02/04/97	GUSTAVO ENRIQUE MOROSINO	55.387
66		Juan José Caprín	31/03/97	ALBERTO AMADOR REY	55.397
69	99	Nora C. González de Rosello	18/03/97	ALICIA SUSANA JOSEFINA BRAND	108.746
70	U	Julio Alfredo Auliel	24/03/97	PLUARCO ROQUE BARRIOS	55.425
71	U	Susana A. Novile	26/03/97	VIRGINIA ANUNCIA GIARDINI	55.388
72		Daniel H. Russo	03/04/97	GAMPEL GIMPEL	55.443
75	U	María Inés Lezama	07/04/97	MARIA ROSA SANGUINETI	55.476
78	U	Isabel E. Nuñez	07/04/97	ARTURO JUAN SALMERON	55.472
79		José Luis López Castiñeira	13/03/97	MARTIN ADOLFO ALMADA	55.404
80		Gustavo Enrique Toledo	26/03/97	EDUARDO JORGE PERUSIN	55.389
89	U	Damián Ignacio Font	07/04/97	ANTONIO ZORRILLA	55.403
95		Fernando P. Christello	27/02/97	LOPEZ JORGE OMAR	55.460
96	U	Eduardo E. Cecinini	04/04/97	DANIEL ALBERTO WILSON	55.442
97		Deborah B. Aleandri	31/03/97	OSMAN PASCIA SCALERA Y LILA MORCILLO DE SCALERA	55.429
97	28	Deborah B. Aleandri	01/04/97	RAMON PEDRO CEBALLOS	108.727
99		Marta N. Coccia	02/04/97	AMALIA PIÑEYRO DE CAPLAN	55.475
100	U	María Cristina Battaini	02/04/97	MARIA ASUNCION FERNANDEZ	55.490
101		Eduardo A. Caruso	28/02/97	ENRIQUE LUIS VALIÑO	55.463
101	U	Jorge A. Cebeiro	28/02/97	VENTURA COELLO, MAGDALENA CANTO Y AGUSTIN BLAS CUELLO	108.636
103	U	Eduardo A. Villante	07/04/97	LIDIA MARANTE	108.687
104		Adrián H. Elcuj Miranda	03/04/97	JUAN CARLOS LAGORIO	55.421
108	U	Daniel Rubén Tachela	03/04/97	SILVANO ANIBAL LIMA	55.411
110	U	Hyab C. Benincasa	03/04/97	ANTONIO ARVIA	55.423
110		Juan C. Benincasa	09/04/97	EVANGELISTA MARIA TERESA	55.454

e. 17/4 Nº 69 v. 21/4/97

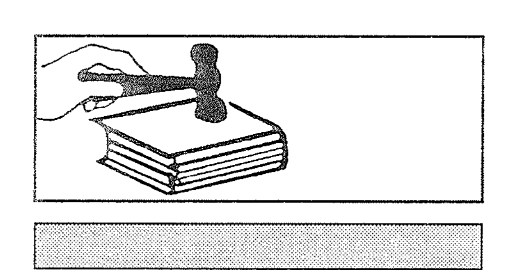
Unidades de compra del Estado (Administración Pública Nacional — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad).

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, sito en Lavalle 1220, piso 4to., Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "OUBIÑA JORGE FRANCISCO c/LUKSENBERG DE BENYACAR NORMA FERMINA s/Incidente de Ejecución de Honorarios" (Expte. Nº 125.958/95), que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 24 de abril de 1997 a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso correspondiente a la demandada, del departamento ubicado en el Country Sociedad Hebraica Argentina, Ruta Nacional Nº 8, Km 52, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 235, piso 2º, Polígono 02-64, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Parc. 851 f, subparcela 235, Matrícula 1913-235. Superficie: 87,22 m2. Porcentual: 4,28%. El inmueble, designado como Consorcio Nº 1, piso 2do. depto. 3, consta de 2 dormitorios, 2 baños totalmente instalados, 1 living comedor, cocina, balcón, calefacción central, 2 aparatos de aire acondicionado y teléfono interno con central, en el country. Se encuentra ocupado por el Sr. Isaac Benyacar. Deudas: ABL al 31-12-95 (global por todo el country) $ 30.133,51. Impuesto Inmobiliario, al 18-6-96 $ 838,24. Al 27-6-96 no registra deudas por expensas. El inmueble reconoce restricciones al dominio, dominio revocable y servidumbre gratuita, real, perpetua y continua a favor de la Sociedad Hebraica Argentina. Asimismo el dominio está sujeto a restricciones establecidas por el Decreto 4404 del Poder Ejecutivo de la Pcia. de Bs. As., con fecha 9-12-70. El adquiriente deberá revestir la calidad de socio de Sociedad Hebraica Argentina. Todo según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 21, 22 y 23 de abril de 1997, de 15 a 18 hs. Base: $ 12.136. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 17/4 Nº 108.974 v. 18/4/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Int.), sito en Talcahuano 550, Piso 6, Palacio de Justicia, comunica por dos días en los autos caratulados: "DELOS SELENE, IRIS HELENA c/DIAZ, ROBERTO CARLOS s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 116.555/95, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 29 de abril de 1997, a las 10:30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal (sede de la Asociación de Balancedadores, Corredores y Martilleros Públicos), lo siguiente: el inmueble sito en la calle Roma 779, Barrio Parque Residencial Quirno, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, que se compone de dos dormitorios, living-comedor, dos baños, cocina, sala de estar, cochera, parrilla y un dormitorio en el primer piso, al fondo tiene un jardín con piscina, lavadero, y un baño para la piscina. Existe línea telefónica. Loza radiante. "Ad-Corpus". Nom. Cat.: IV-D-183-29-Matrícula: 24.574. Partida: 101-67501. Sup. lote 322,40 a fs. 90/92. Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Se puede visitar en días hábiles de 10 a 12 hs. Según constancias obrantes a fs. 79 adeuda por Imp. Municip. al 23.05.96.: $ 3.627,50; a fs. 83 por A. A. no registra deudas al 06.06.96.; a fs. 88 adeuda por Rentas al 25.06.96. $ 279,70 y a fs. 89 por el mismo concepto al 21.06.96 $ 691,14; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: $ 162.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Más datos e informes en el expediente o en las oficinas del rematador. Te.: 446-2912 y Tel/Fax.: 207-0074.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria, ad hoc.

e. 17/4 Nº 108.978 v. 18/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "13", secretaría Unica, sito en la calle Bmé. Mitre 718, piso 8º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/MANGO JUAN RAUL y otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 67.221), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 24 de abril de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Melián 3546 e/Núñez y Republiquetas, u.f.2, PB y 1er. piso, Capital Federal, matrícula 16-1736300/2, ocupado por el demandado y flia. e intimados al desalojo (fs. 111) y consta de living-comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina, dormitorio de servicio, lavadero y una gran terraza con espacio cubierto y otro descubierto. Sup. total 226,38 m2, porc. 30,87%. Base $ 55.000 al contado. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 664,41 al 19/07/96 (fs. 94/99), a Ag. Arg. $ 80,84 al 07/06/96 (fs. 61/63) a O. S. N. sin deuda al 11/06/96 (fs. 65/66). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y podrá efectuar el pago a la actora quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (art. 598 del C. P.). No se acepta la compra en comisión. Visitar los días 22 y 23 de abril de 1997 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

El estado de conservación del inmueble es normal. Para más datos, los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar el expediente. Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/4 Nº 55.609 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en la calle: B. Mitre Nro. 718, Piso 8º, Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "NORANDO RODOLDO ADHEMAR c/SEGOVIA JAVIER FAVIO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 67.786/96, que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 25 de abril de 1997, a las 9 hs., en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal, el inmueble sito en la calle: Estanilao Zeballos Nros. 989/991, Unidad Funcional Nº 4º, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aries. Nomenclatura Catastral: Circ. I-Secc: N-Mza: 68-Parc: 15-Sub-Parc: 4-Matrícula: 15.265/4 - Compuesta de las siguientes comodidades: Por la numeración 989 transponiendo un pasillo se llega a la Unidad Nº 4º, que se encuentra al fondo de la Parcela; transponiendo la puerta de entrada hay un pequeño patio; al acceder a la vivienda hay un pequeño Hall; 1 Cocina instalada; Baño instalado; Living-Comedor y un desnivel que da al Dormitorio, desde el patio y por una escalera accedemos a una terraza, en la cual hay 1 Habitación y Lavadero, los pisos del departamento en su totalidad son de cerámica. El estado de conservación del bien es bueno y se encuentra ocupado por el Demandado y su Sra. Esposa (compareciente a la constatación Valeria Procopio, quien manifestó poseer D. N. I. 22.533.717, y un hijo menor de edad del matrimonio. Deudas: O. S. N. (Fs. 42) al 13-9-96 ($ 87.60). Aguas Argentinas: (Fs. 37) al 5-9-96 ($ 404.44). Municipalidad de la Ciudad de Avellaneda (Fs. 49) al 9-9-96 ($ 1.136.96) Rentas de la Provincia de Buenos Aires: (Fs. 58) al 30-10-96 ($ 105.56) Base: $ 15.000.00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse el día: 24 de abril de 1997, en el Horario de 14 a 15,30 hs. Más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/4 Nº 108.972 v. 18/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sito en la calle Maipú 92, 6º p., en los autos: "CASAS, JOSE ALFREDO c/LLANCO, TERESA LUISA, s/Ejecución de Expensas", exp. 73.731-94, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola, rematará el miércoles 23 de abril de 1997 a la hora 13,15 en Talcahuano 479, Cap. Fed., la U. F. 47, piso 12º del edif. en prop. horiz. de la Avenida Soldado de la Frontera 5502, Bº N. Savio, Villa Lugano, Cap. Fed. Nom. Cat.: circ. 1, sec. 82, mza. 70 y parc. 16. Trátase de un depto. de 4 ambientes en deficiente estado, que consta de un pequeño hall de entrada, una sala de estar-comedor, una cocina completa, un pasillo con placcards en toda su extensión, desde donde se accede a tres dormitorios y a un baño. Moran allí la demandada y su marido. Antig. aprox. 45 años. Sup. total: 67 m^2, porc. 1,663 mils. Deudas: Munic. $ 267,54 al 1-06-95 (fs. 50), Aguas Arg. $ 54,90 al 1-06-95 (fs. 45) y expensas $ 3.668 al 1-04-96 (fs. 79). Base: $ 24.917,53. Si a partir de dicha base no hubiera postores la venta se hará sin limitación de precio (fs. 160 vta.). Seña: 8%. Comisión: 3%. Al contado y en dinero efectivo. Visitas: 21 y 22-04-97 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Para mayor información en autos o al martillero, tel. 785-1667.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.958 v. 18/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría del Autorizante, Dr. Alejandro G. Petrucci, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6to. Piso, comunica por 2 días en el juicio "GIMELAS DE ESPETXE RAIMUNDA c/SURACE HUGO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 42.416/95, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 23 de abril a las 11,30 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Yatay 120/122, Unidad 111, 6to. Piso, letra "A", Capital Federal, ubicado al frente y que consta de 3 ambientes (living comedor y 2 dormitorios con placard), baño, cocina, ofice, balcón corrido y lavadero. Ocupado por el Sr. Félix López y señora Sandra V. Galván y un hijo menor de edad, en carácter de inquilinos, no acreditando tal circunstancia. Superficie según título (fs. 73): cubierta 59,29 m2, semicubierta 14,94 m2, superficie total: 74,23 m2. Porcentual 0,66%. Deudas: M. C. B. A. (fs. 63) 9-8-93 al 4-3-96 $ 3.031,30; O. S. N. (fs.54) 22-11-95 $ 35,74; Aguas Argentinas (fs. 90) del 8-93 al 12-95 $ 173,95; Expensas (fs. 153/54) $ 5.118,08 cuota marzo 1996 $ 141,71. Base de venta: U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc. en lo Civil y Comercial. Se deja constancia que en virtud de lo establecido por el art. 598 inc. 7) del Código Procesal, no se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se visita los días 21 y 22 de abril en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 17/4 Nº 55.545 v. 18/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 del Dr. Hilario Rebaudi Basalvilbaso y Secretaría Unica a cargo del Dr. Alendro Daniel Rodríguez, sito en Talcahuano 550, 6º P., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/SCARINCI DE VILA, MARGARITA ELSA s/Ejecución Hipotecaria-Exp. Nº 44.855/94, que el martillero Eduardo Hunter rematará el días 28 de abril de 1997, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el Inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 25, Piso 10º, Letra "C" del edificio de la calle Ramallo 2356/2360/2362 y entrada común por el Nº 2360 de dicha calle y entre las de Obligado y Av. Cabildo, de Capital Federal. Matrícula 16-46803/25. Superficie Total 76,91 m^2. La referida unidad se compone de un Departamento al contrafrente, de living/comedor c/balcón; 3 dormitorios; baño completo y cocina con lavadero cubierto; todo en regular estado de conservación y una antigüedad de aproximadamente 20 años. Ocupante: Sr. Enrique Jorge Vila, quien manifiesta ser hijo de la demandada y ocupar el inmueble en carácter de inquilino, con contrato vigente hasta el mes de Setiembre/97, abonando un alquiler mensual de $ 550.-, según constatación obrante en autos. Deudas: MCBA fs. 96/97 $ 3.212,62 al 9/9/96.-; O. S. N. fs. 75. Sin deuda al 2/8/96; Aguas Argentinas fs. 73 $ 474,75 al 25/7/96. Expensas fs. 79 $ 8.560,85 al mes de agosto/96. La venta se efectúa al Contado y mejor postor. Base U$S 21.905, 68.- (Dólares estadounidenses billete) - Seña 30% y Comisión 3% en el acto del remate e igual manera. Saldo de precio: a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los Cinco días de la fecha de aprobación de la subasta. (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la misma norma legal. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del CPCC. Exhibición: Los días 24 y 25 de abril/97, de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante y parte demandada, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: Al martillero. Tel./Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 17/4 Nº 108.984 v. 18/4/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "QUIROZ, ANGELA GLADYS c/REIMUNTO, ADOLFO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 113.028/95), que el martillero Horacio Héctor García (812-7976) rematará el día 24 de abril de 1997 a las 10,00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", una finca edificada sobre un lote de terreno ubicado en la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pedro Ferré Nº 39, entre los Nros. 35 y 45 y entre las calles Cristianía y Albarello, designado en el plano 70-262-76 con el número Doce "a" de la Manzana Nueve "b", con una superficie total de 265,44 m2.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección L; Manzana 9 "b"; Parcela 12 "a"; Partida Nº 314.376-8; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre del ejecutado el 14/6/1977 bajo el Nº 4582 en la Matrícula 89.808 del Partido de La Matanza (70), conforme surge del mútuo hipotecario de fs. 20/25 y del título de fs. 65/68; inmueble al que, según constatación del martillero de fs. 78/79, se ingresa por un portón de hierro y, luego de atravesar un pasillo descubierto, con piso de mosaicos graníticos, se accede al living comedor; dos dormitorios; cocina comedor; baño instalado; y terreno libre al fondo; todo en buen estado de conservación, careciendo de servicios cloacales. El inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado, en carácter de propietario, su esposa y dos hijos mayores de edad del matrimonio. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e) del mútuo, el inmueble hipotecado saldrá a la venta completamente desocupado. Días de visita: 21 y 22 de abril de 1997, de 10,00 a 12,00 horas. Respecto a las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, servicios, tasas y contribuciones, se estará a las constancias del expediente. Base: U$S 18.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; sellado de ley; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión; el comprador no podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos; deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal; y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código citado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 17/4 Nº 108.937 v. 18/4/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37 a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Uruguay 714, piso 2do. de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados TRANFINA SA. en Liquidación c/FERNANDEZ PEDRO LUIS s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 182.263 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amodeo rematará el día 23 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral.

Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Reconquista entre las calles de Amat y Origone, cerrando manzana con calle Liniers, designado como lote de terreno con el número treinta y uno de la manzana veintiuno. NC: C.I; Secc. C; Manz. 27 "r"; Chacra 27; Parc. 31; Partida Nº 49.356. Según constatación efectuada por el martillero de fs. 215, se trata de un lote de terreno con la construcción de paredes para iniciar una vivienda y se encuentra, según informes de vecinos, abandonada desde hace años. Adeuda: Rentas $ 2.027,03 al 30/6/95 (fs. 169/175); Municipalidad $ 988,27.- al 29/6/95 (fs. 193/195); OSN no cuenta con servicio al 18/7/95 (fs. 188). Base: $ 83.987. Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe libremente dadas las características del mismo. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 17/4 Nº 109.138 v. 18/4/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4º Piso, Capital Federal comunica por Dos días en autos caratulados "ALONSO OSVALDO c/DEASA S. A. s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 81.928/95, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 28 de abril de 1997, a las 11:30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Avenida Santa Fe 1476/80, U. F. Nº 1 del segundo Sub-Suelo y la 1/65 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I ubicada en el tercer subsuelo, Matrícula 20-1308/1 y Complementaria I. Base: U$S 5.000,00. Seña: 30%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. El adquiriente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra en estado de abandono con evidentes signos de suciedad, basura y papelerío diseminado por el piso, cajones y estantes vacíos, deteriorados y abandonados, así como restos de una mampara. Hay instalaciones de gas y de agua existiendo una pileta empotrada. Se trata de un local desocupado de forma rectangular que posee una puerta de acceso vidriada y una abertura contigua a dicha puerta también vidriada de aproximadamente de 1 mt. de ancho por 1 metro y medio de altura. Mide aproximadamente 13/14 $mts.^2$ y se encuentra en buen estado de conservación. La unidad complementaria I ubicada en el tercer subsuelo se encuentra ocupada por múltiples objetos conforme al destino de depósito que tiene asignado. Se trata de una superficie de forma irregular de aproximadamente 110 $mts.^2$ deficientemente iluminada en regular estado de conservación, afectada al depósito de objetos y deshabitada. El Señor Osvaldo Alonso posee la tenencia provisoria del bien a subastar. Reconoce la siguientes deudas: a fs. 70 y fs. 77: A. B. L. al 2/4/96, total: $ 1.040,43; a fs. 60: O. S. N. al 26/3/96 $ 90,54; a fs. 53: Aguas Argentinas al 3/4/96 $ 203,05; a fs. 50: expensas al 13/3/96 $ 3.534. Unidad Complementaria I: a fs. 56, Aguas Argentinas al 3/4/96 no registra deudas; a fs. 58, O. S. N. al 26/3/96, $ 86,09. El bien a subastar podrá visitarse los días 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 17/4 Nº 108.976 v. 18/4/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "SPINELLI, NICOLAS JULIO c/DI BLASI, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 9516/95), que el Martillero Público Carlos Aníbal Escobar, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 3777, piso 1º, Dpto. "D" de la Capital Federal, rematará el 24 de abril de 1997, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, piso 2º, de Capital Federal, el inmueble embargado (fs. 35/6), sito en calle Charlone Nº 2028/30, entre Avda. Chorroarín y Donado, Unidad 3, Planta Baja, de Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec.: 49; Manz. 43; Parc. 3; Matrícula 15-16135/3); la unidad se halla compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, un patio con lavadero, línea telefónica Nº 553-4651, encontrándose en buen estado de uso y conservación, según consta en el mandamiento de constatación agregado (fs. 83 y vta), contado con una superficie total de 59,51 m2 y un porcentual de 17,69 %, según resulta del informe de dominio también agregado (fs. 59/61). Se halla ocupado por el deudor hipotecario señor Carlos Alberto Di Blasi, su esposa y un hijo menor de edad, según también resulta del mandamiento de constatación agregado (fs. 83 y vta.). Deuda municipal al 1/IX/95: $ 186,99 (fs. 68); Deuda OSN: al 23/VIII/95: $ 6,95 (fs. 65); Deuda Aguas Argentinas: al 5/IX/95: $ 33,47 (fs. 66); sujetas a reajustes, recargos e intereses. El inmueble se halla embargado por: a) Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, por $ 675,50; b) Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 93, por $ 3.260,35; c) Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, por $ 10.597,52; y, d) Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, por $ 6.400,00. Días de visita: 21 y 22 de abril de 1997, dentro del horario de 14,00 horas a 16,00 horas; Base: u$s 27.821,00; Seña: 30 %; Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, hácese saber a quien resulte comprador que el saldo del precio de remate deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos en que la subasta ha sido ordenada, en los términos y con las consecuencias de los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Gustavo Pérez Novelli, Secretario.

e. 17/4 Nº 108.894 v. 18/4/97

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "BERGER, JAIME c/ PINTO, BEATRIZ ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 38.972/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 30 de abril de 1997, a las 12 horas, en el Salón Ventas de la calle Uruguay Nº 666, de esta ciudad, el inmueble sito en Merlo, Pcia. de Bs. As., paraje denominado Pontevedra, con frente a la calle El Porvenir entre De La Unión y Cap. Pedro Giachino, Matrícula 40.365, antecedente dominial Merlo (72); año 1979, Nº 684, Zona V; N.C.: C. III, S. C., Q. 30, P. 2; que mide 10 mts. de fte. por 43,30 mts. de fondo, Sup. 433, m2, que adeuda Municipalidad $ 740,85 al 30/5/96 a fs. 137/8 y Rentas $ 237,16 al 31/5/96 a fs. 144/6, respecto de O.S. Pcia. Bs. As. a fs. 120 se informa estar fuera de radio; De la constatación realizada unilateralmente por el martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por la demandada, su esposo y dos hijas menores. Se trata de una casa construida en material y techo de loseta. Posee un jardín al frente a manera de retiro con espacio para el estacionamiento de un vehículo con rejas. Consta de un porche, living comedor (6x4), dos dormitorios (3,50x3,50), baño, cocina y jardín al fondo, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 29.780, Seña 30 %, Comisión 1 % y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, no pudiendo el comprador comprar en comisión, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P. y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará, desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. Exhibición: los días hábiles del 24 al 29 de abril, incluso el sábado 25 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, abril 4 de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 17/4 Nº 55.589 v. 18/4/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría a mi cargo (Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 4º), hace saber por dos días en autos "BANCO HISPANO CORFIN S.A. c/ KISKANYAN BERC DIKRON y Ot. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 206251/84), que el 2 de mayo de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Juramento 2634, entre Amenábar y Moldes, U.F. 3, con superficie total de 81,17 mts. cdrs. porcentual 20,05. Según informe obrante en autos, se trata de un local negocio en planta baja únicamente, no existe construcción en los altos, funcionando una panadería y confitería, cuyo titular es el Sr. José Alberto Carusso, quien manifiesta ser inquilino por tres años a partir de diciembre de 1995, con opción a dos años más, abonando $ 1.400 mensuales, no habiendo acreditado en autos dicha circunstancia. El local tiene un pequeño cuarto de baño. A fs. 210, 212 y 225 se manifiesta que el bien no reconoce deudas a Aguas Argentinas, O.S.N. y expensas, habiéndose dispuesto a fs. 230, de acuerdo al art. 598, inc. 3º del CPCC, que el bien se subasta como si estuviere libre de deudas por impuestos municipales. Según cláusula 6º del mutuo (fs. 10/16), la demandada se obligó a desocupar el bien gravado dentro de los diez días subsiguientes a la subasta. Base: $ 75.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. El saldo deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declaración de postor remiso y decretarse nueva subasta (art. 580 CPCC). Queda prohibida la compra en comisión y en virtud de tratarse de una ejecución hipotecaria el crédito que se ejecuta le asiste el privilegio del art. 3934 del C. Civil. No procederá la indisponibilidad de los fondos provenientes de la subasta. Se visita los días 29 y 30 de abril de 1997, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Publicar Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 17/4 Nº 182.591 v. 18/4/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 Piso 1ro. de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos caratulados FREITAS ALBERTO c/ VITAS ELIAS JORGE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 104.761/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de abril de 1997 a las 9,45 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la localidad de Arrecifes. Pdo. de Bartolomé Mitre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle España Nº 531, entre Zapiola y Lamadrid, NC.: Circ. 1: Secc. A; Manz. 53; Parc. 7a. Matrícula 6776. Según constatación efectuada por el martillero con fecha 6/3/97 se trata de un inmueble de aprox. 100 años de antigüedad, se encuentra en regular estado de conservación y consta de hall de entrada, 3 habitaciones, baño y cocina, posee pisos de mosaico y techos de chapa. Se encuentra ocupada por el demandado y su madre únicamente. Mide 12,74 de frente al E por 35,53 de fondo y linda al E con calle España, en medio con Pedro Martínez, al O. con Segundo Olloa, Al N. con Lucas Pedernera, hoy Manuel Blanco y al S. con Julio Egginan hijo, antes José Monje. Adeuda: Municipalidad (serv. sanitarios) $ 267,81.- al 20/6/96 (fs. 62), (serv. públicos) $ 212,70.- al 20/6/96 (fs. 64) Base: $ 20.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133, del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y serán a cargo del adquirente en el supuesto que los fondos provenientes de la subasta sean insuficientes hasta la fecha de la toma de posesión del bien. Se encuentra vedada la compra en comisión por tratarse de una ejecución hipotecaria (art. 598 del CPR). El bien se exhibe los días 21 y 22 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/4 Nº 109.135 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Doctor Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: GIMENEZ DE SUBIRA, ALICIA MARTHA y Otro c/SANCHEZ o SANCHEZ y ROMERO o SANCHEZ de DE LUCA, LEONOR y Otros s/Ejec. Hip., Expte. Nº 152.783/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 23 de abril de 1997 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, finca Av. Juan B. Justo 2910/2912 entre Murillo y Muñecas sobre lote que mide 6,525 mts. de frente al N.O.; 6,85 mts. en el contrafrente; 13,32 mts. de costado S. O. y 13,065 mts. de costado N.E. (Nom. Cat. Circ. 15; Secc. 47; Manz. 119, Parc. 2). Se compone de hall de entrada en planta baja y dos habitaciones, baño, cocina y patio en planta alta. Todo esto por entrada por Av. Juan B. Justo 2912. Ingresando por Juan B. Justo 2910 hay un pasillo de entrada, patio, dos habitaciones, cocina y baño en planta baja y un pequeño cuarto de depósito en un entrepiso. Ambas comodidades se encuentran comunicadas entre sí a través del patio de la planta alta. El estado de conservación del inmueble es bueno y no tiene faltantes ni deterioros de sus accesorios. Se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Manuel De Luca y por su madre Leonor Sánchez de De Luca, ambos demandados, en calidad de propietarios. Registra las siguientes deudas: a O.S.N. al 12/11/96 $ 404,49; a Aguas Argentinas al 1/11/96 $ 46,75 y a la Gob. de la Ciudad de Bs. As. por A.B. y L. al 31/10/96 $ 1.542,62. No tributa gastos por expensas comunes. Exhibición: Los días 21 y 22 de abril de 1997 de 16 a 18 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: u$s 50.000. Seña 30 %, Comisión: 3 %. Si el comprador no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasivo promedio que publique el Banco Central de la Rep. Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del C. Procesal). Para el caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, y contribuciones que pesan sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. No se admitirá la compra en comisión (conf. art. 598 inc. 7º del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.986 v. 18/4/97

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 66, Secretaría Unica, sito en la Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días en el juicio ALONSO, MARIA ELENA y Otra c/MANGANO, GRACIELA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 29.429), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 24 de abril de 1997 a las 12.45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alberdi 496, localidad de Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. V. Sec. G, Mza. 431, Parc. 29, desocupado, y consta de dos dormitorios, lavadero, baño, cocina y terreno al fondo. Mide 10 m. de fte. al N. O. por 31,29 m. de fondo, sup. total de 312,90 m2. Base $ 5.200 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 1.790,89 al 27/9/96 (fs. 82/83), Ag. Arg. y O.S.N. fuera de radio, por Imp. Inmob. surge fs. 117/20. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo líquido del precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Visitar los días 22 y 23 de abril de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Juan José Caprín, secretario.

e. 17/4 Nº 55.608 v. 18/4/97

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, comunica por dos días en autos caratulados: CORSO, HORACIO JOSE GODOFREDO c/GOMEZ, OVIEDO PRUDENCIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 52824/96) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 23 de abril de 1997 a las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en la provin-

cia de Buenos Aires, Partido de Morón, Localidad de Hurlingham, calle Vigo Nº 2654, entre Bustamante y Wagner, edificado en el lote 15 de la manzana 5 x, según catastro Circ. IV, Sec. E, Chacra 5, manzana 5 x parcela 15, que mide 10,001 m. de frente al NO. 10 m. en su contrafrente al SE. 32,28 m. en su costado al NE. y 32,62 m. al SO. Superficie: 324,52 m2. Lo construido consiste en una casa de dos plantas a la que le faltan terminaciones y tiene en planta baja living comedor, cocina, un dormitorio y baño; por escalera se accede al primer piso donde hay tres habitaciones en construcción sin pisos ni revoques. Base: $ 37.198,40. Seña 30 % y Comisión 3 % más IVA en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria y familia y adeuda por impuesto inmobiliario al 28/10/96 $ 148,41 por impuestos municipales al 8/10/96 $ 580,34 y sin deuda con Aguas Argentinas al 17/10/96. Puede visitarse los días 19, 21 y 22 de abril de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 11 de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.980 v. 18/4/97

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 70, a cargo de la Doctora Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio DJAIN ROBERTO SALVADOR y Otro c/IACHETTI, LUIS ANGEL s/Ejec. Hip., Expte. Nº 97.596/94, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 9 de mayo de 1997 a las 13,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la U.F. 192 piso 8º, "D", destinada a vivienda y la 1/79 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I sita en el 2º sótano del inmueble con frente a la calle Ayacucho 1034/1036/1040/1044 entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Capital Federal. Desocupadas. La U.F. 192 se compone de sup. cub. y total por piso y unidad funcional de 42,70 m2 y porcentual 0,99 %. La complementaria I sup. cub. y total por piso y U. C. de 14,20 m2 y porcentual 0,21 %. Se trata de un departamento de 2 ambientes, cocina, y baño ocupado por el demandado en calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: G. C. B. A. $ 1.252,05 al 21/3/97; a Obras Sanitarias al 21/3/97; $ 276,93; a Aguas Argentinas al 24/3/97 $ 622,33 y al consorcio por expensas y accesorios hasta enero inclusive de 1997 $ 6.893,81. La cuota de expensas de enero de 1997 fue de $ 86. Exhibición: los días 26 y 29 de abril y 3, 6 y 7 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 21.897,54. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme art. 79 inc. 7) de la Ley 24.441 no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Julio A. Auliel, secretario

e. 17/4 Nº 108.964 v. 18/4/97

Nº 78

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Guarinoni, Secretaría Unica de la Dra. Isabel E. Núñez, con asiento en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y Clarín, que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ALSINA 434/40 c/ERNST, BETINA s/Ejecutivo", Expte. 23.595/95 el martillero Alberto Julio Canfora, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Tel. 382-8961, rematará el día 25 de abril de 1997, a las 13,15 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 27 del 4º piso del edifico sito en la calle Alsina Nº 434/40/48, entre las de Bolívar y Defensa de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2; Manz. 42; Parc. 3. Matrícula: FR. 13-1390/27. El bien consta de las siguientes comodidades: hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, uno de ellos muy grande y otro más pequeño, pasillo de circulación, baño y cocina completos. Se encuentra ubicado al frente del edificio sobre la calle Alsina, teniendo un balcón que da sobre dicha arteria, es luminoso, su estado de conservación es bueno, poseyendo una línea telefónica funcionando normalmente. Cuenta con una superficie total de 74,88 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 1,82 %. Se encuentra ocupado por el Sr. Nicolás Szentivanz, quien en el momento de la constatación manifestó hacerlo en calidad de inquilino, con un contrato de locación por dos años, sin mostrarlo, y abonar un alquiler mensual de $ 500,00 y donde tiene oficinas de "consultorio de economía". Puede ser visitado por los interesados los días 22 y 23 de abril de 11 a 12 horas únicamente. El título de propiedad corre a fs. 93/97 y los certificados de dominio e inhibiciones a fs. 100/106. Deudas: A fs. 69 O.S.N. al 2/10/95 $ 205,78. A fs. 107 M.C.B.A. (A. B. y L.) al 1/3/96 $ 464,01. A. fs. 108 Aguas Argentinas al 4/3/96 $ 18,90. A fs. 113 administración del consorcio de feb/95 a enero/96 $ 2.527,00. Base de venta: $ 30.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.899 v. 18/4/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 4º de Capital, comunica por dos días en autos "OPASSI, NESTOR ALBERTO y Otros c/ABAD, SALOMON GREGORIO s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" (Rvdo.). Expte. 25.199/96, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 23 de abril de 1997 a las 10 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, planta baja: a) El inmueble sito en Av. Santa Fe 4084/90/96/100 esq. Serrano 2473/75/77/79/81/83/85/87/89/93, Unidad Funcional 90 del P. 8º de Capital Federal, según escritura letra "D" del Sector B, con una superf. total de 102 m2 64 dm2, porcentual 0,86 centésimos; b) el 1,519% indiviso de la Unid. Complementaria II del E.P., superf. total de dicha unidad complementaria 75 m2 38 dm2, porcentual 0,63 centésimos, y c) el 23,20 % indiviso de la Unid. Complement. XIII de la azotea, superf. total 7m2 14dm2, porcentual 0,06 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Mza. 171; Parc. 5. Matrícula: 18-2000/90. Según informe de fs. 79 se ingresa por el Nº 2485 de la calle Serrano, sector del edifico y se trata del Depto. "D" del P. 8º. El Depto. tiene una entrada principal y una de servicio. Por la entrada principal se accede al living comedor que tiene ventanal a la calle y piso de parquet, toilette de recepción c/piso de cerámica, pasillo de distribución que da a: un dormitorio principal con ventana a la calle y dos placards, y a otros dos dormitorios c/placards (los 3 c/pisos de parquet), y baño completo c/piso de cerámica. El ventanal del living comedor y la ventana del dormitorio principal tienen vista a Plaza Italia y la Rural. Por la entrada de servicio se accede a una cocina comedor diario c/piso de cerámica; lavadero cubierto azulejado c/piso de cerámica y habitación y baño de servicio c/piso de mosaico. En la Unid. Complement. II del E.P. se encuentra un salón p/fiestas y reuniones de la que esta unidad tiene 1,519 pte. indivisa. En la Unid. Complement. XIII de la azotea está la baulera de laque esta unidad tiene una 23,20 pte. indivisa. El inmueble tiene servicios centrales y calefacción por losa radiante. Conforme constatación de fs. 76 el departamento se encuentra desocupado. Certificados de dominio e inhibición al 9/10/96. Deudas: O.S.N. fs. 46 al 9/9/96 $ 790,54. Aguas Argent. fs. 47 al 2/9/96 no registra deuda pendiente en pesos. M.C.B. —D.G.R. (ABL)— fs. 48/9 al 2/9/96 $ 3.598,12. Expensas fs. 53 a agosto 1996 $ 8.087. Base: Fs. 60 $ 75.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. No se admite la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 CPCC). Visitas los días 21 y 22/4/97 de 15 a 17 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 17/4 Nº 108.988 v. 18/4/97

Nº 98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en autos; "POZA DE MELAMED, OLGA y SINARDI VDA. DE POZA, MARIA s/Sucesiones", Expte. 22.981, que el martillero Eduardo Martín Almeyda rematará el día 22 de abril de 1997 a las 9.15 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Arenales 3432/34/36, planta baja, Unidad 1, Depto. "A" de Capital, matrícula 18-1437/1, cuya superficie total propia es de 53,68 m2. Porcentual 14,14 % ad-corpus. Se compone de: living-comedor, patio interior que vincula con dos dormitorios, baño completo, cocina, un pequeño cuartito con entrada independiente y un retrete con puerta, todo ello en pésimo estado de conservación. Deshabitado. Registra deudas municipales (fs. 1146/47) al 29/3/96 por $ 814,63; de Aguas Argentinas (fs. 1139) al 19.2.96 por $ 163,79, de O.S.N. (fs. 1135/36) al 11.12.95 por $ 431,79. Debe expensas desde marzo de 1984 sin actualización (fs. 1144/45 por $ 1.044,18 al 10.3.96. Base: $ 20.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal. Se hace saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Se exhibe los días 18 y 19 de abril de 1997 en el horario de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 17/4 Nº 55.554 v. 18/4/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Maipú 92, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "LEE WEN WEI c/OLEA, SOLANO DE JESUS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 84.538/96), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 23 de abril de 1997, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en la localidad de González Catán, Partido de La Matanza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente actualmente a la calle Esteban De Luca Nº 5609 esquina Juan Cobo Nº 5897, designado su lote en el plano 70-491-65 con el número 8 de la manzana 54a, con una superficie de 244,16 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 54a; Parcela 8; Partida Nº 256.954; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre del ejecutado el 30-10-1984 bajo el Nº 176.363 en la Matrícula 36949 del Partido de La Matanza, conforme surge del mutuo hipotecario de fs. 2/8 y del título de fs. 70/74; y consta en planta baja, por la calle Esteban de Luca, entre la puerta que lleva el Nº 5609 y el edificio lindero, de un local comercial, con cortina metálica en su frente, desocupado; en la esquina de Esteban De Luca y Juan Cobo otro local comercial explotado comercialmente por el demandado; por la calle Juan Cobo, entre el local comercial y el edificio lindero hay un garage y, posteriormente, un patio descubierto; por la calle Esteban De Luca 5609 se ingresa a una escalera que conduce al primer piso, donde se accede a un living comedor; cocina comedor, tres dormitorios, baño instalado, con balcón corrido en todos los frentes de la propiedad; en el segundo piso se desarrolla un lavadero cubierto; balcón hacia las dos calles ya mencionadas y terraza; todo en buen estado de conservación conforme surge del informe del martillero de fs. 103/104; la propiedad se encuentra ocupada por el demandado, en carácter de propietario, su esposa y dos hijas menores del matrimonio. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula décima segunda, apartado d), del mutuo hipotecario, en caso de subasta judicial el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado. El inmueble se encontraba al 28-11-96 fuera del radio servido por Aguas Argentinas S.A. (informe fs. 43); al 6-12-96 no contaba con servicios suministrados por O.S.N. (informe fs. 44); al 22-11-96 adeuda a la Municipalidad de La Matanza desde cuota 01-1993 hasta cuota 11-1996 y moratoria, un total de $ 1.112,76 (informes fs. 49/52); y al 19-12-96 adeuda a la Dirección Provincial de Rentas, el período 17-1 y desde el período 86-1 hasta el período 96-4, un total de $ 5.209,90 (informes fs. 81/90). Base: U$S 35.000,00, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, sellado de ley; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Código citado. Visitar los días 21 y 22 de abril de 1997, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.969 v. 18/4/97

Nº 107

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "MERCADO GEREZ, RAQUEL ARMINDA c/ENRIQUE HILDA BEATRIZ y Otros s/ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 13.196), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 28 de abril de 1997 a las 12.15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuela García 1647, de la ciudad de Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mza. 24, Parc. 6, ocupado por los propietarios y consta de cocina-comedor, una habitación y baño al frente, entrada de auto, y al fondo dos dormitorios, cocina y baño, sobre un terreno que mide 10 m. de fte. por 30 m. de fondo, sup. 300 m2. Base: $ 25.000 y en caso de fracasar ésta, se celebrará un nuevo remate con intervalo de media hora reduciendo la base en $ 20.000 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 292,97 al 29/6/95 (fs. 78) por Ag. Arg. $ 77,94 al 29/6/95 (fs. 77), y por Imp. Inmob. $ 132,28 al 31/7/95 (fs. 71 vta.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 25 y 26 de abril de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 17/4 Nº 55.610 v. 18/4/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ALLARD, CLAUDIO PEDRO c/SCOTTI, CRISTINA MARIA y Otro s/Div. de Cond. Sumario", que el martillero Gino Leone rematará el día 23 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tucumán 727/31/33 entre Maipú y Esmeralda, Unidad Funcional 14 del piso 2do. de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1. Manz. 15. Parc. 23 a. Matrícula 14-455/14. Antecedente dominial ZN. T. 2821. F. 157. Superficie total: 179 mts.2 70 dm2. Porcentual 6 con 45 centésimos. El departamento se compone de entrada principal y de servicio, hall de entrada, living-comedor, habitación, cocina, habitación y baño de servicio, pasillo de distribución, otro hall, una habitación principal amplia, baño completo y un gran salón de 9 x 4 mts. donde en la actualidad se dictan clases de yoga, además el inmueble posee dos balcones y una línea de teléfono. El mismo se encuentra ocupado por la señora María Cristina Scotti, D.N.I. 5.785.539, manifestando ocupar la vivienda en carácter de propietaria sin exhibir en el acto de constatación documentación que así lo acredite, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 75.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 %, en efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: M.C.B.A. (A.B.L.) al 19-4-96 $ 2.704,69 (fs. 266). O.S.N. al 26-4-96 $ 3.416,31 (fs. 263). Aguas Arg. al 2-5-96 $ 179,66 (fs. 260). Expensas al 18-2-97 $ 842 (fs. 371). La venta del inmueble se realiza ad-corpus en el estado de conservación ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hácese saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El

inmueble podrá ser visitado los días 19, 21 y 22 de abril de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Juan C. Benincasa, secretario.
e. 17/4 Nº 108.868 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS METALURGICAS FERGUS S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 53.308), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de abril de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida en el estado en que se encuentran a saber: a) un camión Mercedes Benz L 608/350 D, mod. 1976, dominio B-1.326.141. Base: 3.500, y b) camión Ford F-350 D, mod. 1987, dominio B-2.078.492. Base: 11.100, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. En caso de no haber oferta 1/2 hora después saldrá nuevamente a remate con la base reducida en un 25 %. Adeudan por patentes: a) $ 1.010,16 al 5/3/97 (fs. 569/70), b) $ 807,38 al 5/3/97 (fs. 571). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta (art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes a partir de la fecha de la subasta. Revisar los vehículos: el Mercedes Benz en la calle Catriló 4635 de la Cdad. de Caseros de 8:00 a 10:00 hs. y el Ford F350 en el Pje. Azopardo 2046 de la Cdad. de Avellaneda de 11:00 a 13:00 hs., ambos los días 17 y 18 de abril de 1997.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 17/4 Nº 55.611 v. 18/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6 a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 3 días en el juicio "LEBRO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 28.083, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día jueves 8 de mayo a las 12,40 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, el siguiente bien: "Finca Colonia Elena", ubicada sobre ruta Pavimentada carril a Resolana, Palma y Barrera. Superficie: 48 has. 543 m2., según título. Reconoce servidumbre de riego y posee un estanque de material de 50 mts. de diámetro para aprovechamiento de agua subterránea para las plantaciones existentes (perales en espaldera, duraznos, ciruelas y bosque de álamos). Tiene derecho a agua de carácter eventual para 24 has. 271 m2. y definitiva para 24 has. 272 m2. Según título. Herramientas y rodado. Base: $ 150.000. Tiene también casa de peones y galpón. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor con la base indicada. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 con los recaudos contenidos en el auto de fs. 452/55 las que se abrirán antes de comenzar la puja. Exhibición: se exhibirá libremente pues se trata de una fracción de tierra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del CPCC) y los compradores deberán constituir domicilio dentro el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/4 Nº 182.596 v. 21/4/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el Boletín Oficial tres días en Página 12 y dos días en Clarín en los autos "S.M. PRODUCCIONES DE SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE y sus integrantes ANTONIO MARTINEZ MORONA y SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE (Soc. de Hecho) s/Quiebra", Expediente Nº 47.818, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Ramón Franco Nº 4107 (sin chapa Municipal) antiguamente le correspondía el Nº 801, haciendo esquina con al calle Zanetti (hoy calle Colón) de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 26.540. Catastro: Circunscripción: I; Sección 4; Manzana: 76; Parcela: 10. Posee living comedor; tres dormitorios; dos baños completos; cocina comedor y amplio jardín con garaje. Ocupada por la demandada y su familia. Adeuda Municipalidad de Lanús al 28/2/97 $ 6.587. Adeuda Rentas al 28/2/97 $ 6.614,94. Base de venta: $ 15.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. Exhibición: Días 25, 28 y 29 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del fuero, las que serán admitidas y luego se procederá a la apertura de los sobres hasta el día 29 de abril de 1997 a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Secretaría interina.
e. 14/4 Nº 182.134 v. 18/4/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "CENTRO AUTOMOTORES S.A. c/PEDULLA, MARIANO OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 58.461, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 hs. a 16:00 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 21 TXE, Berlina, 4 puertas, año 1994, motor de marca Renault Nº 5.505.972, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L485-001449. Dominio C 1.481.071. Base $ 5.400 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % (Provisorio) más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 40) con cuatro cubiertas en estado de uso, una cubierta de auxilio en estado de uso, con herramienta saca rueda, con criquet, sin radio, con pasacasette marca original, con antena, tiene equipo de gas OXRSA GNC con un tubo Nº 9070 estado general bueno. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas sujetas al reajuste de práctica. Deudas (fs. 72) Rentas Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 8/5/96 $ 1.883,09. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 16/4 Nº 108.668 v. 18/4/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre con sede en Av. Pte. Rodríguez Sáenz Peña 1211, P. Baja de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORREA, RAUL FERNANDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 57.191 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en el local de la Av. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 hs. el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº 5.877.671, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-015234, dominio T-137.561. Base: $ 1.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. El que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 56) con picadura en chapa diversas, parrilla delantera rota, sin radio, con antena, paragolpe trasero desplazado, en el acto de secuestro la unidad cuenta con 74.770 Km., raspones varios y golpes en carrocería, con 5 cubiertas en uso, criquet y llave sacarueda. Las deudas por patentes impagas serán a cargo del comprador. Deudas (fs. 84) Rentas Prov. de Tucumán al 17/6/96 $ 903,83. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 16/4 Nº 108.670 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "CARIDE ENRIQUE LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 59.474 que el día 25 de abril de 1997 a las 12.30 hs. en el Salón sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el inmueble sito en la calle Francisco Bilbao Nº 4982 de Cap. Fed. el que según constatación obrantes en autos consta de: Dos dormitorios; living comedor; amplia cocina; baño; garaje; patio y terraza. Desocupado. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21, 22 y 23 de abril de 1997 en el horario de 14 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, procediéndose a su apertura el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. conforme lo establecido por el art. 104.6 para el reglamento del fuero, pudiéndose ser presentadas en Secretaría y en el domicilio constituido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/4 Nº 182.141 v. 18/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino, con sede en la Avenida Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, ADORACION CEFERINA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 64.633, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días, 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº 5862099, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-009435; Dominio: U-099.279, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 80 y 81) Equipado con cinco cubiertas armadas, "Fate AR-30 en muy buen estado, inclusive la de auxilio sin uso, la unidad posee criquet, llave saca rueda, radio pasacasette marca Philips con código de seguridad modelo 401 con bandeja para ser retirado, encendedor de cigarrillos, espejo retrovisor exterior, posee tapa tanque de nafta con llave y antena de techo, la unidad está en muy buen estado de conservación teniendo roto únicamente el plástico trasero izquierdo, también posee cuatro tapas plásticas de rueda. Base $ 3.500.- Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá declarar en el acto del remate su posición frente al IVA y tributar en su caso la suma correspondiente. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/4 Nº 108.669 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, comunica por dos días en los autos "LABORATORIOS EWE S.A. s/Inc. de Enajenación", Expte. Nº 65.257, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 29 de abril de 1997, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. las siguientes marcas: Benzacilina (a fs. 102), Estreptoenterol (a fs. 103), Korfu (a fs. 104), Amigestan (a fs. 105), Deprocorten (a fs. 106), y Finca La Bonita (a fs. 107); todas inscriptas en el Registro de la Propiedad Industrial. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. I.V.A. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento del Fuero (art. 104.6). El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 17/4 Nº 108.791 v. 18/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal (interino) sito en la Avda. Callao 635, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en los autos "FAMYA S.A. s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 20.185 que el martillero Mario Araujo rematará el día 16 de mayo a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.: a) El inmueble de la calle Warnes 3050, Villa Diamante, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; b) una casa de plástico color azul desarmada; c) 40 motores de diferente potencia y reductor en block, en el estado en que se encuentran y se exhiben. a) El inmueble que se subasta es la planta principal de la fallida sobre la actual calle Warnes 3050, Villa Diamante, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, y comprende: 6 lotes de terreno que llevan los números 7, 8 y 9 con entrada para camiones sobre la calle Warnes 3050 y los lotes 31, 32, 33 con salida para camiones sobre la calle Manuel Maza, entre las de Humaytá y Juan Farrel. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 56, Parcela 7, Inscripción Nº 446/74. Medida del terreno: 23,25m de frente y contrafrente 100,50m de fondo. Superficie total del terreno de acuerdo a título ad corpus 2.354,04 m2. Construcciones 2.150 m2, que comprende galpón de albañilería con techos de chapas de fibrocemento sobre cabreadas y estructura auxiliar metálica de 7,90x15 m. local de 7,90x4 m, con techo a una agua, chapas de zinc sobre estructura metálica de 4 m de alto, local paralelo al anterior de 7,90x4,00 m, con techo de baldosas coloradas asentadas sobre bovedilla de 4 m de alto, local de 3,05mx4m con techos de chapas de zinc, a un agua sobre tirantes metálicos; baño de personal, tinglado de 10,50x76m; sector oficinas gerencia, administración, recepción y oficina técnica, permitiendo sobre las mismas depósito de elementos; instalación de luz y fuerza motriz, con perforación de agua de 40m de profundidad, desocupado totalmente. Condiciones de venta: Base: $ 126.459. Artículo 278 ley 24.522 y 585 del Código Procesal. Seña 30 %. Comisión: 2 %. Sellado: 1 %. Todo al contado, mejor postor en efectivo, al bajar el martillo. Para el supuesto de fracasar el remate atento a lo requerido por la sindicatura y de conformidad a lo dispuesto por el art. 208 ley 24.522, el martillero procederá a la media hora siguiente a la subasta del bien sin base y en las condiciones de subasta anterior; c) Los bienes comprendidos casa de plástico, motores, se rematarán sin base, al mejor postor, con IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 8 %. El saldo de precio deberá ser depositado a los diez días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, transferible a 30 días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio con entrega de la posesión por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retraso no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta más intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuestas bajo sobre las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (art. 212 L.C.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado consignando en su exterior el nombre del comprador por sí o en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de este Tribunal. El martillero procederá a la apertura de los sobres en el acto del remate y en presencia de la sindicatura. Deudas: O.S.N., Aguas Argentinas y Rentas, se encuentran agregados en autos a fs. 2166/8 del principal. Exhibición del inmueble y bienes: Se fija para los días 10,12 y 13 de mayo en el horario de 15 a 17,30 horas. Se deja constancia que el inmueble y los bienes se rematarán en el estado en que se encuentra a la vista y habiendo sido exhibidos no se aceptará reclamos de ningún tipo con respecto a los mismos. Los adquirentes de la casa de plástico y motores indefectiblemente tendrán que retirarlos en días y horarios que fije el martillero, el pago de saldo de precio que se hará a las 24 horas de la subasta en el horario de 10,30 a 12,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 582 del Código Procesal y el reglamento para la justicia nacional.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 17/4 Nº 182.571 v. 23/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en los autos "DAVIDS CARLOS ROBERTO s/Quiebra" (Exp. 26.441) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 23 de abril de 1997 a las 8.30 hs. en el Salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes inmuebles: a) Una casa ubicada en calle San Nicolás 3384, Parque Bello Horizonte, Localidad de San Miguel, partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec.: B, Mzna.: 8, Pla: 29c. Mat. 51.261. Sup. del terreno: 1056,94 m2. El inmueble se encuentra ocupado por los padres del fallido invocando la calidad de inquilinos. El bien consta de jardín al frente parquizado con pileta de natación, living comedor, sala de estar, oficina, 2 dormitorios, baño toilette y cocina. En sus fondos parrilla, lavadero y casa de cuidador compuesta de living comedor, dormitorio, cocina y baño. Los fondos de la propiedad se comunican con otra propiedad sin división entre ellas. Deudas: OSN fs. 244/5 $ 693,76 al 11-3-97. b) El 50 % indiviso del bien ubicado en calle Vilela 2332/34, unidad 2, letra "B", sótano, P. B., 1º Piso y azotea de Capital Federal. Sup. Total: 318,24 m2. porcentual 49,89 % y unidad complem. I, planta sótano. Sup. total 27,87 m2 porcentual 9,29 % respecto a 1/2 parte indivisa. Mat.: 16-3981/2. Se trata de un departamento tipo Duplex compuesto: En planta baja: Hall de entrada, living comedor, armario y toilette de recepción, cocina, dependencia de servicio, con baño fondo con parrilla y jardín. En sus fondos escalera de acceso a sótano. En sótano: Lavadero, cuarto sin dividir con propiedad lindera, y garaje con espacio sin dividir con propiedad lindera. En primer piso: 2 dormitorios con balcón, vestidor, baño principal con antebaño y otro baño. En azotea: Lavadero y terraza. El bien se encuentra ocupado por el fallido y flia. en calidad de propietarios. Deudas: Aguas Arg. fs. 141 sin deuda al 26-11-96, OSN fs. 158/9 sin deuda al 17-2-96 MCBA fs. 198/99 $ 14.783,46 al 3-12-96. Venta al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 10 %. Comisión 3 % y Sellado 1 % respecto del bien de Pcia. Bs. As. Visitar: Días 21 y 22 de abril de 1997 de 10 a 15 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 Reglamento del Fuero hasta el día 22/4/97 a las 11 hs. Apertura de sobres 12.30 hs. del mismo día. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 Cód. Proc. Se encuentra pro-hibida la compra en comisión y la cesión del boleto.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.112 v. 18/4/97

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, hace saber en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/LEDESMA JUAN ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", Expte. 24.547 que el martillero Daniel M. Sánchez (215-1603) rematará al contado y mejor postor, el día 24 de abril de 1997 a las 11 hs en la calle Humberto Primo nº 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Herrera Nº 1285/87, 1er. piso, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 3, Sección 18, Manz. 125, Parc. 24. UF 5. Matrícula: FR-3-7349/5. Superficie UF: 163,81 m2. Porcentual: 30 %. Afectado ley 13.512. No abona expensas. Ocupado por el demandado, cónyuge y 3 hijos en carácter de propietarios, s/constatación a fs. 115. Base: $ 11.618,29. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto. En caso de no haber ofertas por la base, se subastará media hora después sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento aplicar art. 133 CPCCN. Se aceptan ofertas bajo sobre a presentar en el Juzgado interviniente (art. 104.6 del R. del fuero) hasta las 12 hs. del día 23-4-97. Apertura de sobres a las 12,30 del mismo día. Todo efectivo en el acto. Visitar 22-4-97 de 16 a 17 hs. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de Capital Federal. Nota: Se deja constancia que la base del inmueble a subastar es de $ 75.000 y no la interlineada precedentemente. Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
María Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 17/4 Nº 108.933 v. 18/4/97

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Capital, comunica por cinco días en los autos "METALURGICA BANFIELD S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 29.228, que el martillero José María H. Bouquet (te. 812-1857) rematará el día martes 29 de abril de 1997 a las 14:00 hs. en el Salón de ventas sito en Uruguay 666 Capital Federal, la planta industrial del ramo metalúrgico de la fallida, ubicada en la calle Villarino 1336 entre Azurduy y Suipacha de la localidad de Remedios de Escalada - Pdo. de Lanús - Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: II Sección: T - Manzana: 8 Parcela 46b. Inscripta en el dominio 664/79.2823/77 y 1910/73 del Pdo. de Lanús. La misma se encuentra sobre un lote con 31.55 m. de frente y 56.15 m. sobre uno de sus lados, o sea, con una superficie aprox. de 1600 m2 en la que se desarrolla la construcción típica de su actividad, con oficinas, baños y vestuarios. Venta en block conjuntamente con todas las maquinarias, instalaciones y demás bienes que se encuentran inventariadas en autos. Venta al contado al mejor postor. Base total inmueble y bienes muebles en block $ 135.000.- Comisión 3% sobre el inmueble y 10% sobre los bienes muebles. Seña 30%. El Tribunal ha dispuesto que del precio de venta se considerará que el inmueble cuenta con una proporción del 44.44% sobre el precio y los bienes muebles el restante 55.56%, consecuentemente, el adquirente deberá abonar una comisión: 3% sobre el inmueble, con más el 10% sobre a los bienes muebles. En caso de fracasar la subasta en Block (inmueble más bienes muebles), se ha ofrecerá dentro del la media hora la venta del inmueble por un lado, con una base de $ 60.000.- y los bienes muebles (máquinas, instalaciones, etc.) en block con una base de $ 75.000.- Si tampoco hubiere oferentes, se subastará el inmueble con una base de $ 45.000.- y los bienes muebles sin base y al mejor postor. Los bienes muebles son los que se encuentran inventariados en autos, entre los que constan: Microscopio, Compresores, Tornos, Noyeras, Molinos, Máquina de moldeo, Rectificadora plana, Granayadora, etc., etc., bienes que se encuentran detallados en un catálogo disponible para su consulta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, siendo a exclusivo cargo de los compradores el retiro y traslado de los mismos y en su caso el desarme correspondiente. Venta al contado - Seña 30% - Comisión 10% - IVA a cargo del comprador. Tanto la propiedad como los bienes muebles, se exhiben los días miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de abril en el horario de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el comprador del inmueble tendrá a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se irroguen a partir de la fecha en que tome la posesión judicial de la propiedad.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 16/4 Nº 182.335 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Cap.. Fed. hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA, RAUL NORBERTO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.045, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en el local de la Av. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de la Cap. Fed., donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 hs., el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9RL, año 1995, motor marca Renault Nº 5.998.336, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L428.-070694, dominio: AGL-364. Base: $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 48). En buen estado, con cédula de identificación, llave de contacto, rueda de auxilio, criquet, llave sacarueda. Se aceptarán Ofertas Bajo Sobre (Art. 104 del Regl. del Fuero) hasta las 10 Hs. del día anterior a la subasta, apertura del mismo día a las 12:30 Hs. Deudas: (Fs. 76) al 18-12-96 $ 278,95 Rentas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/4 Nº 108.666 v. 18/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Sec. 43, comunica por cinco días en autos: "SCHARER SAIC s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Expte. Nº 26677" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de abril 1997 a las 14 hs. en el salón de calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmuebles: Calle Monteagudo Nros. 320/22 e/ Los Patos y Dr. Prof. Pedro Chutro; Mide s/ Tít. 8,66 ms. Fte. al SO por 42,18 ms. costado NO. por 44,59 ms. en el SE. teniendo en el c/ Fte. en línea Diagonal 8,99 ms. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Parc. 17 Dominio Matrícula 207327; y Calle Monteagudo Nros. 334/50/56/62 y Prof. Dr. Pedro Chutro 2767 Unidad 1 Planta Baja y Piso L, Sup. total 2571 ms. 295 cms.2 Porcentual 59,96 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Pac. 18 B. dominio Matrícula 2-992/1; ambos de esta Capital Federal; se trata de edificios de uso industrial con vivienda. Venta Ad-Corpus Base en Block $ 280.499. al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580. C. Procesal. 2º) Conjunto de bienes muebles, maquinarias, materiales e instalaciones, existentes en los inmuebles antes descriptos y que conforman el inventario notarial obrante en autos a fs. 6/7, destacándose: Tornos, Sierras, Cepilladora, Balancines, Limadores. soldadoras de Punto, Compresores, Grupos Electrógenos, Puentes Grúas, etc. y todo en el estado en que se encuentran. Base de venta en block $ 20.000. Al contado y mejor postor (IVA. incluido). Comisión 10 %. entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en sede del Tribunal, palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 7º, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta conforme lo normado por el art. 104,5 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario
e. 16/4 Nº 182.772 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/NUNES, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.428), que el martillero Alberto J. Radatti rematará sin base, al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8.45 hs. en Lima Nº 265, 12º piso, Capital, un automotor marca Fiat, tipo sedán, 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, motor Nº 159 A3 0388157821, chasis Nº 8AS146000 R5133102, dominio C-1.791.987, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal nº 2638, Capital Federal. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.123,39 al 30/9/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 108.981 v. 18/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ORLOWSKY, DOMINGO MIGUEL FRANCISCO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.214), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Ford, tipo pick up, modelo F-100, nafta Super Cab, año 1994, motor Nº PRAR13964, chasis Nº 8AFBTRL27PJ077284, dominio B-2.573.037, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base; U$S 11.674. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre, conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/4 Nº 108.966 v. 21/4/97

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PASION NORBERTO s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes", Expte. Nº 26.936, que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse y Nicomedes Corfield rematarán el día 29 de abril de 1997 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores de la calle Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles pertenecientes al edificio sito en esta ciudad con frente a la calle Chivilcoy Nos. 123/127/133/135/137/139/141/143, esquina a la calle General Venancio Flores Nos. 3873/3875/3879/3881: Un departamento tipo dúplex designado como Unidad Funcional Nº 5, con entrada común por los Nos. 135 y 137 de la calle Chivilcoy, sito en planta baja y primer piso, con una superficie total funcional de 135,28 m2., diseminada así: En P.B., cubierta 51,18m2., descubierta de 29,35m2. Total por piso de 85,81m2. En el primer piso: Cubierta de 43,30m2., balcón 6,17m2. Total por piso de 49,47m2.; y un espacio guarda coche designado internamente como Unidad Funcional Nº 1/39 representado por las una cuarenta y una avas partes (1/41) de la Unidad Funcional número uno, sita en la planta sótano y planta baja con acceso directo desde la vía pública por el Nº 3879, de la calle Gral. Venancio Flores con una superficie total funcional de: 1.039,35m2, diseminada así: en planta sótano: Cubierta y total por piso de 1.030,25m2, y en planta baja, cubierta y total por piso de 9,10m2.; se descontaron 10,47m2, de vano, escalera y rampa. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 77, Mzna. 99, Parc. 12. Matrícula: 1-73411/5 y 1-7341/1, respectivamente. Ad corpus. El inmueble se encuentra ubicado frente a la estación de trenes Floresta, y se tiene acceso al mismo por la calle Chivilcoy Nº 137, y la mencionada U.F. 5 consta de: P.B.: Living-comedor, toilette de recepción, cocina, lavadero cubierto, gran patio, dormitorio y baño de servicio contra la medianera del fondo del lote. Planta alta: 3 dormitorios, dos de ellos con balcón a la calle Chivilcoy, y el otro interior con vista al patio. Dos de los dormitorios tienen placards empotrados, baño completo y pasillo de circulación con dos placards. La finca se encuentra ocupada por la Sra. Adelma Esther Corajuria, quien manifestó que vive con su hija. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura. Espacio guardacoche, con entrada independiente por la calle Venancio Flores s/nº (sin chapa municipal), pero ubicada en el subsuelo del inmueble, entre los Nros. 2881 y 3875 de mencionada calle, y según manifestaciones de la Sra. Corajuria, el auto no tiene un lugar fijo. Base: $ 80.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. No se acepta compra en comisión ni cesión de boleto, debiendo suscribirse el mismo con la persona que formulare la propuesta adjudicada. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De conformidad con el art. 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 9 horas del 28/4/97 presentándolos en Secretaría, lo que serán abiertos a las 11 horas del día 28/4/97. Se deja aclarado que el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre el 50 % de la comisión. Exhibición: 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.594 v. 23/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Delvalle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 8º piso de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "FARIÑAS VARELA, RAUL c/SANCHEZ, DANIEL EDUARDO y Otros s/Ordinario", Expte. Nº 11.142/91 que la martillera María Claudia Galimi rematará el 23 de abril de 1997 a las 11.00 hs. en el local de Humberto Primo 2042, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cochabamba 754/56 de Capital Federal. Superficie total: 49,88 m2. Porcentual: 4 enteros, con 88 céntimos por ciento (fojas 596). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12. Sección 4. Manzana 7. Parcela 8. Matrícula F.R. 12-1233/1 (fojas 562). Se trata de un local de aproximadamente 6 metros de ancho por 10 de largo con baño y antebaño. Está provisto de cortina metálica. Hay una línea telefónica. Servicio de gas y luz. Todos estos servicios se encuentran cortados. Tiene también un patio de 6 metros por 1.50 metros aproximadamente. Actualmente se encuentra desocupado en muy buen estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas al 12/8/96 $ 93,71 (fojas 547). O.S.N. al 18/9/96 $ 11,72 (fs. 555). Rentas al 7/11/96 $ 222,16 (fs. 587). Expensas al 31/3/97 $ 724. Base: $ 14.099,66. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos,

sin necesidad de otra notificación ni intervención, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11.30 hs. de conformidad con lo dispuesto en el art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: 21 y 22 de abril de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/4 Nº 108.900 v. 18/4/97

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nº 49, Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días en autos "LA TECNICA IMPRESORA SACIF s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por MALVESTITI RODOLFO", Expte. Nº 26.736, que el martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble industrial sito en la calle Gral. César Díaz 4728 de Capital Federal. Desocupado. Consta de P. B. e/p. 4 pisos, terrazas, subsuelo, entrada p/camiones, ascensor, montacarga, vestuarios, sanitarios en todos los pisos, etc., todo en buen estado de conservación. Medidas del terreno: 19,23 mts. frente SE por 60,49 mts. SO y 60,66 mts. NE NC Circ. 15, Sec. 85, Mz. 80, parcela 17d; mat 15-78694. Esta venta se realiza "Ad Corpus" con la base de U$S 262.500 (doscientos sesenta y dos mil quinientos dólares estadounidenses) Seña 20 %, Comisión 2 % en efectivo o en cheque certificado en la misma moneda sobre un Bco. de plaza y a la orden del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo en la misma moneda dentro del 5º día de aprobada la subasta en la cuenta de autos. Facilidades: Los compradores podrán optar por la siguiente facilidad de compra: a) En el acto del remate en concepto de seña el 30 % del valor de la oferta en dólares estadounidenses, debiendo en el acto mismo del remate, manifestar expresamente al martilleo si van a ejercer opción a financiar el saldo de precio, lo que se hará constar en el boleto respectivo y con las siguientes pautas; b) El 40 % del precio de venta deberá ser integrado por el adquirente, en forma indefectiblemente dentro de los 180 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta, c) El restante 30 % a los 180 días corridos subsiguientes. Tales pagos deberán efectuarse en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de la suscripta y como de pertenencia a estos obrados, lo que deberá acreditarse en autos mediante la adjunción al expediente de los respectivos comprobantes de depósitos, dentro del quinto día de cada pago. Asimismo y para el supuesto de compra financiada deberá ingresarse una alícuota del 1 % de interés mensual sobre capital en concepto de interés compensatorio. Se fija para el supuesto de mora en el cumplimiento oportuno de la obligación, un interés punitorio consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones en dólares estadounidenses. En todos los casos los vencimientos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. En el supuesto precitado se considerarán vencidos los plazos fijados y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. En garantía de la obligación, el deudor gravará con derecho real de hipoteca el inmueble subastado en favor de estos autos, por las sumas adeudadas, no pudiendo someterlos a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente y hasta el pago íntegro de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial a terceros, ni ceder el uso parcial o total del inmueble. La escritura de marras con su correspondiente garantía hipotecaria deberá ser suscripta dentro de los 30 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta, en dicha oportunidad se procederá a otorgar la posesión del bien raíz, por medio de mandamiento en el que actuará como oficial de justicia "Ad Hoc", el síndico de la quiebra, bajo apercibimiento de proveerse lo que por derecho hubiere lugar. Se hará saber al comprador que a todos los efectos legales deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La escritura con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última, se concretará por intermedio del escribano que designe el Tribunal, resultando a cargo del comprador del inmueble los gastos de escritura, impuestos que en su caso correspondan, constitución, levantamiento de hipoteca, mensura en su caso, etc. La deudora se deberá comprometer a tener los pagos al día, los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía y a exhibir a la sindicatura los comprobantes correspondientes. A constituir seguro de riesgo contra incendio en el momento de la hipoteca y a endosar la póliza respectiva en favor de estos autos con la obligación de entregar en el expediente la póliza con el comprobante de pago de la prima y el precio. No transferir, locar, prestar en forma parcial o total, ni constituir usufructo, uso y habitación, servidumbre, anticresis, concesión de tenencia, uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado. No realizar cualquier otro acto de disposición jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de lo precedentemente dispuesto, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria como si se tratara de una obligación de plazo vencido. El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución Gral. Nº 3319 y 13 de la Ley 23.905 deberán ser soportados íntegramente por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos de escrituras, sellados, honorarios que tengan vinculación directa con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, estarán a cargo de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por los impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo del concurso en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble por parte del comprador, sin perjuicio del carácter propter rem que pudieren ostentar las mismas ya sea en la venta al contado o financiada está prohibida la compra "En Comisión". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 24, 25 y 26 de abril de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, seis de abril de 1997.
Miguel Angel Carchio, secretario.

e. 14/4 Nº 182.144 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/OVANDO, GUSTAVO ADOLFO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 22.049), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, 12º piso, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo coupé, modelo Gol GL, año 1994, motor marca Volkswagen Nº UD323505, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPT085974, dominio B-2.614.724, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 3.000. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 251,47 al 18/11/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 17/4 Nº 108.979 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MUNINI, JOSE s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.416), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca G.M.C., tipo unidad tractora, modelo 9500, año 1981, motor marca Detroit Diesel Nº 8VA 248575, chasis marca G.M.C. Nº TJH904V563433, dominio S-465.522, en el estado que se encuentra y se exhibe lunes a sábados de 10 a 17 hs. en Pte. Derqui Nº 3073, esq. Gaona, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: $ 15.000. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.725,59 al 13/2/97. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 17/4 Nº 108.982 v. 18/4/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín, Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/MARSICO, OMAR ENRIQUE s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 726, que el martillero Héctor B. Bozzetti rematará el 9 de mayo de 1997 a las 11:00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros, sito en la calle Belgrano Nº 74 de esta ciudad de Junín, al contado y al mejor postor una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Junín. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mz. 70, Parc. 7, Part. 27680, dominio Nº 329/77. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Medidas, superficie y linderos según título obrante en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El inmueble podrá visitarse el día 6 de mayo en horario de 10:00 a 12:00 hs. Base de venta: $ 57.418. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado: 1 %. En efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en la Suc. local del Bco. de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos; deudas por Impuesto Inmobiliario y tasas municipales obrante en autos. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Verdad, de Junín.

Junín, 26 de marzo de 1997.
Juan A. Bazzani, secretario.

e. 17/4 Nº 108.835 v. 18/4/97

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/04/97

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25/04/97.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50

CO ARG CEN Cuenta Nº 5012